



HEGEMONÍAS Y EDUCACIÓN EN EL POSTCONFLICTO

2017

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ, D.C.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
LINEA POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS

Trabajo de Grado
HEGEMONÍAS Y EDUCACIÓN EN EL POSTCONFLICTO

Elaborado Por
LICETH ROCIO BEJARANO ARIAS
JOSE GABREL MORENO RODRIGUEZ

Asesora
CLARA INÉS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Bogotá, D.C. 2017

Nota de advertencia.

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Artículo 23, Resolución No 13 de 1946 por la cual se reglamenta lo concerniente a Tesis y Exámenes de Grado en la Pontificia Universidad Javeriana.

Tabla de Contenido

Nota de advertencia.....	3
Resumen.	6
Abstract.....	6
Lista de tablas, ilustraciones y anexos.	8
Introducción.....	10
Estado del tema o estado de la cuestión	14
Capítulo I.....	26
Justificación.....	26
Planteamiento del problema.	30
Pregunta de investigación.....	32
Objetivos.	33
Objetivo general.....	33
Objetivos específicos.	33
Capítulo II.....	34
Marco Teórico.....	34
Contexto histórico.....	34
Hegemonía	37
Cultura.....	45
Educación	53
Política.....	57
Marco contextual.....	60
Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. ...	60
Ley 1448 de 10 junio de 2011 (Ley de Víctimas y restitución de tierras y derechos reglaméntales) .	62
Marco Metodológico	64
Validez y fiabilidad	72
Metodología para el análisis de información.....	73
Elementos metodológicos.....	75
Capítulo III.....	78
Análisis.	78

Hegemonía	79
Concepciones de política: colonial, cultural y hegemónica.	90
El papel de la educación en las políticas públicas para el postconflicto.....	98
Cultura: Entre la recuperación y la pérdida de identidades.	104
Contra – hegemonía.....	107
Capítulo IV.....	110
Conclusiones	110
Desde la categoría de Hegemonía	110
Desde la categoría de Política	111
Desde la Categoría de educación.....	112
Desde la Categoría de Cultura	113
Desde los retos en educación	114
Bibliografía.	116
Anexos.....	120

Resumen.

La investigación titulada *Hegemonías y Educación en el Postconflicto* es un estudio de tipo cualitativo que tiene como objetivo develar las hegemonías y papeles de la educación planteadas en la Ley 1448 de 2011, el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, además de las enunciaciones de los actores del post conflicto. A partir de la metodología del Análisis Crítico del Discurso planteado por Norman Fairclough, se llevaron a cabo 4 etapas: reconocimiento del problema, reconocimiento de los obstáculos, posibles formas de superar los obstáculos y reflexión sobre los análisis. Este proceso de análisis crítico se dio desde cuatro categorías, hegemonía, cultura, educación y política, permitiendo descubrir cómo el discurso de las políticas públicas instaaura una hegemonía de víctima basada en la imposición de un sistema de significaciones a partir de una condición de vulnerabilidad, de manera que los sujetos interiorizan esta condición y la van naturalizando frente a la sociedad. Se considera que los papeles de los derechos de las víctimas se proclaman como si fueran nuevos e innovadores; sin embargo, corresponden a los derechos que posee todo ciudadano colombiano, que no han sido garantizados por el estado. Durante la investigación surge la categoría Contra-hegemonía, como prácticas y discursos resistentes a la imposición hegemónica del estado, dados desde la consolidación de proyectos sociales, culturales y educativos que reivindican la memoria y los derechos de las personas afectadas por el conflicto.

Palabras claves: Análisis crítico del discurso, Hegemonía, educación, política pública y víctima.

Abstract.

The research titled *Hegemonies and Education in the Post-Conflict* is a qualitative study that aims to unveil the hegemonies and roles of education set forth in Law 1448 of 2011, the Final Agreement for the termination of the conflict and the construction of a stable peace and lasting, in addition to the enunciations of post-conflict actors. From the methodology of the critical analysis of the discourse proposed by Norman Fairclough, 4 stages were carried out: recognition of the problem, recognition of the obstacles, possible ways of overcoming the obstacles and

reflection on the analysis. This process of critical analysis is given from four categories, hegemony, culture, education and politics, it allows to discover the discourse of public policies a hegemony of the victim based on the imposition of a system of meanings of a condition of vulnerability, so that the subjects internalize this condition and they go naturalizing in front of society. It is considered that the roles of the rights of the victims are proclaimed as if they were new and innovative; however, correspond to the rights that the Colombian citizen has, which have not been guaranteed by the state. During the investigation, the Contra-hegemony category emerged as practices and discourses resistant to the hegemonic imposition of the state, given the consolidation of social, cultural and educational projects that claim memory and the rights of the people affected by the conflict.

Keywords: Critical discourse analysis, Hegemony, education, public policy and victim.

Lista de tablas, ilustraciones y anexos.

Tabla 1: Categorías de Análisis.

Tabla 2: Revisión políticas públicas.

Tabla 3: Ejemplo de Matriz de Análisis - Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Tabla 4: Frecuencia de Categorías.

Tabla 5: Matriz de análisis. Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción una paz estable y duradera.

Tabla 6 Matriz de análisis Entrevista informante 1.

Tabla 7 Matriz de análisis Ley 1448 de 2011

Tabla 8 Matriz de análisis Entrevista Informante 2

Tabla 9 Matriz de análisis Entrevista informante 3

Tabla 10 Matriz de análisis Entrevista informante 4

Tabla 11 Matriz de análisis Entrevista informante 5

Tabla 12 Matriz de análisis Entrevista informante 6

Tabla 13 Matriz de análisis Entrevista informante 7

Ilustración 1 Diagrama de la metodología de investigación, desde la perspectiva del análisis crítico del discurso.

Anexo 1 - Entrevista 1 - 9 de abril

Anexo 2 - Entrevista 2 - 9 de abril

Anexo 3 - Entrevista 3 - 9 de abril

Anexo 4 - Entrevista 4 - 11 de abril

Anexo 5 - Entrevista 5 - 11 de abril

Anexo 6 - Entrevista 6 - 11 de abril

Anexo 7 - Entrevista 7 - 11 de abril

Introducción.

La presente investigación busca dar respuesta a las necesidades actuales en el campo educativo, en el marco del postconflicto desde una perspectiva crítica. Actualmente, son muchas las iniciativas que se han planteado con relación a los retos, dificultades y avances en la educación para dar respuesta a las necesidades culturales, sociales, políticas y económicas que hoy en día complejizan el panorama formativo, en un país en búsqueda de la superación del conflicto armado.

Por tal motivo, este estudio propone desde un énfasis develador, estudiar dos de las principales políticas públicas creadas para alcanzar la paz y analizar sus intereses hegemónicos y los papeles que juega la educación, como escenario de reproducción o resistencia, siendo un reto para alcanzar la paz, la superación de posibles representaciones dominantes y generar en los lectores una postura crítica que lo invite a generar conciencia de la necesidad de replantear su accionar frente a las formas de pensarse la paz.

En un contexto histórico, la paz ha sido un sueño de los colombianos y su alcance implica analizar al detalle los intereses de las tradicionales clases dominantes y las trayectorias o percepciones que tienen las personas afectadas por el conflicto armado colombiano, debido a que las políticas públicas son consideradas como los mapas que orientan la ruta a seguir para la consolidación de una nueva sociedad colombiana. Sin embargo, la interiorización irreflexiva o la resistencia radical de los planteamientos de las políticas públicas pueden ocasionar el no alcance del proyecto de sociedad colombiana, sea este implantado o construido desde la participación democrática.

Una de las constantes prácticas empleadas en las políticas públicas que se reproducen en las experiencias y discursos de quienes las adhieren, que en cierta manera están sesgadas por miradas ideológicas hegemónicas, ya sea desde una perspectiva gubernamental o desde el sentido de las FARC-EP. El *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, la ley 1448 de 2011 y las enunciaciones de los actores del conflicto, serán los discursos que permitirán evidenciar las hegemonías y contra hegemonías que se

emplean desde los ejercicios verticales de las políticas públicas, las visiones y acciones horizontales de las prácticas ciudadanas.

Cobra relevancia el develar que tipo de hegemonías se han venido implantando en época de postconflicto en Colombia, y de qué manera se hace uso de la educación para naturalizar en la comunidad aquellos comportamientos, discursos e identidades que afectan el presente y futuro de los sujetos que interioricen una etiqueta o un discurso como el de víctima y dar así la posibilidad también de plantear y reconocer el surgimiento de un discurso contra hegemónico. En esta perspectiva, la educación juega un papel fundamental, entendida no solamente desde un contexto de la institución escolar, si no también estudiada como todo escenario social que posibilita cultura, determina conciencias o reflexiona en relación a la consolidación de un sujeto consciente de su papel histórico y social.

Respecto a la construcción de paz, el papel de la educación es fundamental desde diferentes ópticas, ya sea para reproducir ciegamente los ejercicios de violencia estructural escondidos en discursos de defensa de las minorías, la recuperación de derechos y la responsabilidad ciudadana para la construcción de paz. No quiere decir, que lo mencionado anteriormente no sea necesario para avanzar en torno al modelo de sociedad en paz, por el contrario, se considera conveniente, solo que no corresponde al principal reto de la paz.

Si bien, la política se puede concebir desde diferentes perspectivas: algunas dinámicas y flexibles, otras estáticas y autoritarias, es indispensable que para la consolidación de una nueva cultura y sociedad se evidencie la participación y decisión de un pueblo, en relación a sus representaciones de sociedad, lo que le permitirá una reflexión pertinente de los sucesos históricos de los que hace parte y su empoderamiento para la construcción también de la historia. Por lo mencionado, el problema a investigar consiste en evidenciar las hegemonías o violencias ideológicas que se presentan en las políticas públicas y los enunciados de las personas afectadas por el conflicto armado, para develar el guion escrito o por crear que tiene la educación.

Este estudio de tipo cualitativo se posiciona desde el enfoque socio-crítico y con la metodología de investigación de análisis Crítico del discurso, con el fin de develar hegemonías desde una mirada del postconflicto, para lo que se realizó una revisión bibliográfica respecto a construcciones teóricas que se han realizado en torno a las categorías de Hegemonía, Cultura,

Política y Educación. Posteriormente y con base en estas un análisis documental del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* y la Ley 1448 de 10 junio de 2011. Además de estudiar los relatos de las personas afectadas por el conflicto armado colombiano en los escenarios de Centro de Memoria Histórica en Bogotá donde se entrevistó a un hombre afrodescendiente, un indígena y una mujer afectada por el conflicto y la Zona Veredal Transitoria de Normalización Georgina Ortiz ubicada en la vereda La Cooperativa, en el municipio de Vista Hermosa – Meta. Las entrevistas se realizaron a una mujer desmovilizada, un líder político desmovilizado, un médico de guerra y Campesino víctima del conflicto.

La pregunta a investigar es ¿Qué hegemonías y papeles de la educación se develan en la Ley 1448 de 2011, el nuevo *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, y las enunciaciones de los actores del postconflicto?

Para la comprensión de las categorías se recurrieron a las construcciones teóricas de los autores: W. Roseberry (1994), M. Szurmuk (2009), R. Munch, (2015) A. Gramsci (1975), J. Barbero (2003), V. Fisas (1998), E. Sandoval (2016), A. Roth (2006), M. Foucault (2007).

La categoría central de Hegemonía es comprendida como la dominación ideológica que implementan las políticas públicas para la determinación y naturalización de comportamientos y formas de ver el mundo, por parte de los sujetos que se adhieren a un sistema de valores y creencias, por medio de ideologías basadas en la paz, el conjunto de valores necesarios para lograrla y la inclusión de discursos de poblaciones minoritarias o vulnerables. La otra categoría es Educación, comprendida desde una postura ambivalente, en tanto puede ser entendida como un proceso de socialización no necesariamente reducido a la institucionalidad, sino como un espacio que posibilita la reconstrucción histórica y cultural, además de potencializar al sujeto como re- creador de sociedad. Pero, la educación también puede ser entendida como el instrumento utilizado por los grupos dominantes para la reproducción hegemónica en el marco de la política para postconflicto.

Además, las categorías como cultura y política permiten comprender el fenómeno hegemónico y contrahegemónico de las políticas públicas para el postconflicto. Esto a partir de una triangulación delineada por los planteamientos centrales de la metodología del análisis crítico del discurso, propuesta por Fairclough. Dicha triangulación, se realiza a partir de los fundamentos teóricos de las categorías, los documentos estatales analizados y los testimonios de las personas entrevistadas afectadas o excombatientes del conflicto armado colombiano.

La generación de estudios basados en el análisis de las intencionalidades de las políticas públicas, permiten fomentar en los diferentes espacios sociales, educativos, culturales y políticos, otras miradas acerca de los impactos que tiene en los sujetos y en sus prácticas la implementación e imposición discursiva de sus hegemonías. Develar y socializar los resultados de las investigaciones, resultado de posturas emancipadoras y reflexivas de situaciones históricas, permitirá re- pensarse nuevas sociedades encaminadas a construir pensamientos autónomos y auténticos acerca del futuro social, decolonizar las posturas culturales establecidas y naturalizadas, transformar las intencionalidades del sistema educativo desde una perspectiva ética, crear conciencia política y participativa de los sujetos y por tanto plantear diferentes modelos de sociedad y no la implantación contradictoria de un solo modelo de ciudadanía.

Estado del tema o estado de la cuestión

“A hombros de gigantes”

Isaac Newton

“Semejante al camello que corre al desierto con su carga, así corre él a su desierto (...) En otro tiempo el espíritu amó el «Tú debes» como su cosa más santa: ahora tiene que encontrar ilusión y capricho incluso en lo más santo, de modo que robe el quedar libre de su amor: para ese robo se precisa el león (...) Inocencia es el niño, y olvido, un nuevo comienzo, un juego, una rueda que se mueve por sí misma, un primer movimiento, un santo decir sí.”

Friedrich Nietzsche

Las fuentes de investigaciones consultadas están basadas en diversos contextos que desarrollan categorías y elementos correspondientes al proyecto, se consideran las siguientes: Educación y Paz, Postconflicto, Post-acuerdo y Educación, Políticas Públicas y Educación, población reinsertada, entre otras. De esta búsqueda se seleccionaron doce investigaciones que se consideraron cumplen con un rigor investigativo acorde a sus propuestas, intenciones metodológicas y sustentos teóricos dados a conocer en su documentación.

Las siguientes corresponden a investigaciones internacionales:

1. Murillo A. (2012) *Hacia una política pública de reconciliación social: tipología y casos*. Universidad Complutense de Madrid: Madrid.

La investigación plantea reflexionar acerca de la efectividad de los procesos de reconstrucción de paz, luego de enfrentamientos de conflictos armados y los procesos de reconciliación e impunidad que se dan luego de las negociaciones entre gobiernos y grupos armados. Además de plantear mecanismos para la construcción e implementación de política pública idóneas para garantizar la superación de la violencia. De tal manera que se analizan tres contextos: Sudáfrica, Centroamérica y Colombia, cada una con situaciones particulares y con

dificultades para la superación y efectividad de acuerdos para la paz. El autor desarrolla principios como ética pública, política pública, reconciliación social y gestión política. Además, plantea el desarrollo de la necesidad de componentes deliberativos, la creación de procesos, instrumentos y estructuras guiadas por la justicia y la ética. Finalmente, la investigación propone la reconciliación Newark para el diseño de política pública.

2. Moreira, D. (2012) Diseño de política pública de cultura y educación para la paz, Cantón Loja (Ecuador). universidad de granada instituto de la paz y conflictos: Granada.

La investigación pretende contribuir a la construcción de políticas públicas orientadas al mejoramiento de los proyectos educativos en la provincia de Loja (Ecuador), con el fin de desarrollar una cultura de paz y que beneficie la niñez y la adolescencia en el país. Desarrolla categorías como violencia directa, estructural y cultural. Además delimita el contexto escolar como un espacio para desarrollar prácticas que posibiliten convivencia social, participativa y cooperativa. Finalmente, plantea el derecho humano a la paz como responsabilidad internacional y de todas las instituciones sociales y la necesidad de fomentar las políticas gubernamentales ligadas a instituciones jurídicas que regulen, normen y multipliquen la cultura de paz.

3. Cabezas R., Gilzans J. & Sampayo L. (2008) Cohesión social y educación para la paz: Alternativas de prevención de la violencia infanto-juvenil en El Salvador. En Revista CIDOB d'Afers Internacionals, Volumen (81), (p. 91-108), España

La investigación analiza el estado de violencia entre la población infanto juvenil y las medidas adoptadas con el apoyo de organizaciones internacionales y gubernamentales para desarrollar algunas alternativas que prevengan violencias basadas en las dificultades socio económicas tanto de los contextos rurales como urbanos. La alternativa que plantea la investigación es una educación para la paz y la cohesión social aterrizada al contexto de El Salvador.

4. Abrego, M. Propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla (México). Editorial Universidad de Granada Instituto de La Paz y los Conflictos/ Granada, España 2009.

La investigación realiza un análisis del papel de la educación mexicana, principalmente desde la cultura, y su relación con categorías como, descomposición social, violencia simbólica, económica, familiar, callejera y escolar. Este trabajo tiene como fin el develar la existencia de una violencia directa, simbólica y estructural, consideradas opuestas a la cultura de paz. Y propone que la educación coadyuve al diseño de un mejor futuro. Se realizó un análisis de un proyecto escolar llamado “Niños héroes de Chapultpec” por medio de la implementación de cuestionarios y la realización de una propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla que rompa con los procesos de reproducción entre educación y violencia.

5. Barreto, M. (2012) “LABORATORIOS DE PAZ” EN TERRITORIOS DE VIOLENCIA(S) - ¿Abriendo caminos para la paz positiva en Colombia? Universidad de Coimbra: Rio de Janeiro.

La tesis doctoral realizada en regiones apartadas del Magdalena Medio, hace un análisis acerca de los Laboratorios de paz como proyecto para la construcción de paz en Colombia, indagando acerca del impacto que tuvo en las regiones donde se realizó este estudio previamente, ya sea a nivel de cultura, economía y política, pretendiendo ser un proceso de inclusión y alternativas para el desarrollo de la paz regional y nacional. La investigación desarrolla términos como paz positiva que el cambio del conflicto armado en Colombia y se plantea como propuesta pacífica y sostenible.

Respecto al contexto investigativo colombiano se indagaron los siguientes documentos:

1. Lara, L. Configuración de las subjetividades en el tránsito a la vida civil de jóvenes desmovilizados de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia –FARC –EP.

Esta investigación doctoral analiza la construcción de subjetividades de jóvenes desmovilizados, en el marco de su reintegración a la vida civil, teniendo como referencia distintos programas educativos y de apoyo psicosocial. La perspectiva de la investigación indaga acerca de la consolidación de la subjetividad antes, durante y después de su pertenencia a los grupos armados. Además de cuestionar los motivos por los cuales los jóvenes deciden desmovilizarse y otras implicaciones no develadas que conllevan a la reintegración a la vida civil.

2. Méndez, N. (2008) ¿Puede la educación para la paz constituir un mecanismo de cultura política? Una aproximación desde el programa “aulas en paz”. Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá.

La investigación analiza la educación para la paz y la cultura política como espacio para la transformación social sostenible y la convivencia pacífica, lo anterior enmarcado dentro de las competencias ciudadanas plateadas en el programa aulas de paz, implementando cuestionarios y entrevista y con el apoyo de las bases teóricas del neoinstitucionalismo cognitivo.

3. Valerio, C., Grajales, E., Bernal, J., Murcia, N., González, L. & Alonso, L. (2015) Contribuciones de la institución educativa al postconflicto: Humanizarte, una propuesta pedagógica para la construcción de paz. Cuadernos de Administración, julio-diciembre de 2015: Bogotá.

La investigación consiste en el análisis y los desafíos que tiene la educación en Colombia para la construcción de paz, por medio de la creación y ejecución de propuestas educativas, basadas en reinventar los ideales sociales sobre la paz, la convivencia y el desarrollo de posturas políticas, pedagógicas y éticas. Además, se determina la función de la educación con relación a la sociedad, la reflexión de los imaginarios sociales en relación a la convivencia y la paz, el análisis de la propuesta Humanizarte en el Distrito Lasallista de Bogotá.

4. Fernández, A. Confabulaciones de la educación pública y privada por la paz: Un estudio de caso sobre la apropiación y puesta en marcha de los estándares básicos para la formación en competencias ciudadanas por parte de dos instituciones educativas en el distrito capital de Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana /Bogotá; Colombia; 2015; 120.

Se trabajan categorías como el concepto de calidad educativa, basado desde los estándares básicos de competencias ciudadanas, analizando su desarrollo en dos instituciones educativas de concesión por medio de la revisión del PEI y las prácticas de docentes y estudiantes de los grados de 9 y 10. Lo anterior con el fin de reflexionar acerca de la pertinencia de las competencias respecto al conflicto armado y la política social del país.

5. Rivas, H. (2015) El papel que juega la educación secundaria en el conflicto y en el postconflicto colombiano. Universidad Nacional Abierta y a distancia: Neiva.

Es un análisis documental en relación a las problemáticas de conflicto armado que vive Colombia y el papel de la educación respecto a los diálogos de paz y posibles postconflictos. Se analizan los intentos de paz durante décadas de violencia y la solución educativa planteadas desde instituciones internacionales como UNESCO y UNICEF.

6. Daza, C. & Murcia, B. (2015) Perspectivas sobre conflicto y ciudadanía en los discursos de política pública durante el periodo comprendido entre 1991 y 2014 en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

El estudio indaga acerca de las relaciones entre conflicto, ciudadanía y política pública, por medio del análisis discursivo de intereses y plantear un posicionamiento crítico para la construcción de nuevas prácticas sociales. Este análisis se realiza desde 1991 hasta 2014 y se intenta dilucidar las incidencias de los discursos en relación a las implicaciones éticas, políticas y pedagógicas en contextos como la educación y la escuela. Se plantean como metodología de

investigación el análisis crítico del discurso para la identificación de la problemática en las prácticas sociales.

7. González, A. (2007) Incidencia de cooperación internacional en política pública: Caso de la política de educación para la paz en Colombia. Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz: Bogotá.

La investigación busca realizar un procedimiento que evidencie los beneficios de la cooperación internacional para la construcción de una cultura de paz en Colombia, para lo cual la autora desarrolla conceptos de política pública, cooperación internacional en la política y la alianza de educación para la construcción de la cultura de paz y sus relaciones con los entes estatales, cooperantes internacionales y sociedad civil.

Respecto a los problemas de investigación, se plantean propuestas y programas que sugieren ciertas acciones y estrategias para la formación de sujetos culturales-críticos que consideran fundamental para conseguir la paz. La primera de ellas llamada “Laboratorios de Paz” En Territorios de Violencia(S) ¿Abriendo caminos para la paz positiva en Colombia? (2012), en cuanto al problema de investigación plantea en parte las flaquezas, debilidades y limitaciones de algunos modelos de gestión del conflicto puestos en práctica en Colombia que casi siempre han sido basados en negociaciones a nivel de estrategias de tipo militar para lograr una paz sostenible; y de la necesidad de tener en cuenta la naturaleza multidimensional de la violencia en Colombia, que en la actualidad exige soluciones que vayan más allá de los acuerdos de paz a nivel de elites militares e incluyan estrategias integrales de construcción de paz positiva a diversos niveles.

La siguiente investigación se titula ¿Puede la educación para la paz constituir un mecanismo de cultura política? una aproximación desde el programa “aulas en paz” (2008). Plantea que al observar la realidad colombiana, surgen muchos interrogantes sobre los problemas que aquejan a nuestro país y sobre la percepción de los ciudadanos frente a estos; realiza un análisis sobre la percepción que tienen los habitantes comunes de las instituciones políticas “democráticas” que

de alguna manera se considera tienen el liderazgo y poder a nivel político-social, pero que por muchos motivos han perdido credibilidad y confianza, como ejemplo los partidos políticos y los sindicatos.

El estudio “Contribuciones de la institución educativa al postconflicto: Humanizarte, una propuesta pedagógica para la construcción de paz” (2015), se pregunta si es posible asumir la construcción de paz intrínsecamente relacionada con la constitución de un sujeto político y el fortalecimiento del ejercicio ciudadano de varios actores, no solo el educativo al cual se le atribuye gran responsabilidad, también se necesita que sean partícipes los políticos y económicos entre otros.

Otras investigaciones relacionadas con el estudio y análisis del concepto de ciudadanía, políticas públicas y políticas educativas, enfocadas al postconflicto y a la construcción de paz, en el contexto colombiano. Llamadas... *Confabulaciones de la educación pública y privada por la paz: Un estudio de caso sobre la apropiación y puesta en marcha de los estándares básicos para la formación en competencias ciudadanas por parte de dos instituciones educativas en el distrito capital de Bogotá* (2015). Otra, *El papel que juega la educación secundaria en el conflicto y en el postconflicto colombiano* (2015), Y *Perspectivas sobre conflicto y ciudadanía en los discursos de Política Pública durante el periodo comprendido entre 1991 y 2014 en Colombia* (2015). En general estas tres evidencian que se han establecido desde hace algún tiempo en Colombia procesos de tipo educativo y político, puede ser entre los sectores públicos y privados para cumplir con metas planteadas a nivel social y político; en estos casos enfocados a la construcción de paz, desde las instituciones educativas.

Las investigaciones tituladas, *Incidencia de cooperación internacional en política pública: Caso de la política de educación para la paz en Colombia* (2007). *Hacia una política pública de reconciliación social: tipología y casos* (2012); *diseño de política pública de cultura y educación para la paz, Cantón Loja -Ecuador*(2012); *Propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla-México* (2009) y la última, *Cohesión social y educación para la paz: Alternativas de prevención de la violencia infanto-juvenil en El Salvador* (2008). Tienen que ver

con procesos internacionales, que analizan propuestas de políticas públicas para el postconflicto y la construcción de paz, desarrolladas en distintas naciones, basadas en los aportes realizados desde el campo educativo.

Los problemas de investigación en general son planteados con base en la baja participación de los ciudadanos y la pérdida de interés por parte de estos para la construcción de políticas públicas y todo tipo de procesos sociales; por otro lado se intenta fortalecer el proceso que llevan las instituciones educativas en la construcción de programas educativos-participativos que permitan fortalecer los procesos de paz, y postconflicto en los distintos contextos colombianos, ya sea rural o en la ciudad. Se enfocan también en categorías como ciudadanía, dándole un valor político, donde los principios de todo proceso político es el bien común, además de una educación humanizante, que tiene como fundamento la formación del sujeto en valores.

Se reconoce el conflicto como una realidad colombiana, aquellos sucesos que tienen un lugar en la historia social y política del país y que ha permeado todos sus espacios, sin librarse el campo educativo, que ha debido asumir y comprender estas dinámicas para generar cambios y avances hacia la anhelada paz. Por otro lado, se puede ver que las políticas públicas son también influenciadas por organizaciones de tipo internacional, que se necesita de la participación del sector privado y público para generar cambios; además de la relevancia que se le da en la actualidad a los programas enfocados hacia el postconflicto y las cátedras de paz en el sistema educativo.

A propósito, los estudios realizados con población desmovilizada, plantean como problemas de investigación la consolidación de subjetividades de jóvenes que deciden abandonar la guerra e insertarse en la vida civil, puesto que es fundamental indagar por la construcción de sujeto, luego de una infancia y adolescencia basada en experiencias de guerra. Es interesante cómo los procesos educativos inciden en esta construcción de sujeto e indispensable para pensarse las implicaciones que conllevan en los retos de una política educativa, las cuales aportan a la resolución de necesidades de los sujetos luego de la inserción en la vida civil.

Ahora bien, en cuanto a los objetivos planteados en las investigaciones, se pretende en gran medida analizar y caracterizar experiencias previas como programas educativos o sociales que fueron planteados para fortalecer los procesos de paz, y el postconflicto en contextos específicos nacionales e internacionales. Además de reflexionar sobre los sucesos históricos y de violencia del país, desde distintas categorías como guerra, conflicto armado, pobreza y grupos militantes.

Por otro lado, se encuentra los objetivos enfocados en el fortalecimiento de la participación política, construcción de ciudadanía, sujetos políticos, y educación social-política, debido a la evidente resistencia del ciudadano común por estos temas. Además se proponen desde los distintos sectores de la educación programas éticos y participativos dirigidos a la comunidad educativa a la que se pretende vincular y empoderar frente a este tema.

Para finalizar se pretende la consolidación de políticas públicas como construcciones sociales adecuadas a la realidad actual de los países, dejando de lado temáticas como violencia y guerra. El reconocimiento del papel que juega la educación en cada uno de los sucesos históricos de los países, y de alguna forma proponer una reivindicación de este sector a nivel internacional que le permita ser el pilar de los planteamientos y la formación para la paz. Respecto a los estudios realizados con población desmovilizada, se plantean objetivos basados en la problematización de la construcción de subjetividades de jóvenes que abandonan la guerra para insertarse en la vida civil y el análisis de las propuestas educativas y de apoyo psicosocial construidas hasta el momento para esta minoría.

Las metodologías utilizadas en este estado del arte consisten en investigaciones cualitativas de tipo descriptiva, que usan instrumentos de investigación como las entrevistas estructuradas, semiestructuradas y a profundidad, lo cual se articula de manera adecuada con las temáticas y categorías centrales que se desarrollaron en las diferentes investigaciones. Dentro de este recuento metodológico es recurrente que los investigadores hicieran un análisis documental respecto a las políticas públicas, violencia, conflicto, paz, entre otras categorías relacionadas con los problemas y objetos de investigación.

Otras investigaciones desde el paradigma cualitativo, mencionaban enfoques como el análisis crítico del discurso, con el fin de reflexionar acerca de las construcciones documentales de normativas y categorías que se han consolidado en relación a conflicto, ciudadanía, política y educación. También se encontraron investigaciones de tipo descriptivo hermenéutico con la implementación de herramientas como: cartografía social y discusiones de grupo, que fueron implementadas con el fin de comprender las percepciones que tenían los miembros de la comunidad educativa respecto a la construcción de paz a partir de experiencias pedagógicas. Igualmente, desde el paradigma cualitativo se plantea como metodología el socioconstruccionismo, el cual permite el análisis de la subjetividad desde la psicología de las relaciones culturales, las arquitecturas históricas y las epistemologías sociales. La construcción de identidad depende de las narrativas desarrolladas en torno a la historia, de su historia y de la del otro.

Sin embargo, también se encontraron algunas investigaciones de tipo empírico analítico y cuantitativas, en donde a partir de cuestionarios y estadísticas se identificaban las percepciones que tenían los miembros de la comunidad educativa con relación a términos como ciudadanía, conflicto, violencia, paz, política y cultura de paz, entre otros. Las investigaciones realizadas desde este enfoque utilizaban instrumentos como cuestionarios y entrevistas para la recolección de información y se desarrollaba un análisis generalizado de los datos recolectados. Desde la revisión documental de las investigaciones mencionadas anteriormente, son evidentes los avances que se han obtenido en relación al análisis documental respecto a las categorías de conflicto, violencia, ciudadanía, política pública y educación. Ya sea desde la sistematización de percepciones o discusiones que se consolidan alrededor de los actores involucrados en las temáticas tratadas o desde la revisión bibliográfica.

Los resultados y conclusiones de las investigaciones estudiadas consisten en destacar el papel que juega la ciudadanía en tanto elemento constructor, participante y formador de la paz, pues, la consolidación de una sociedad basada en esta situación deseada surge a partir de la transformación de quienes la conforman, de tal manera que las investigaciones hacen énfasis en esta categoría definiéndola desde diferentes factores que la determinan, inclusive en algunas

investigaciones mencionan la necesidad de consolidar un “buen ciudadano”. Otro fundamento que articula la mayoría de las investigaciones consiste en el papel ético que configura la paz y las posibles propuestas que se podrían mencionar desde lo social, lo político, lo subjetivo y principalmente lo educativo, en tanto función pública del estado y su buen gobierno, como principio constitucional en la medida en que abarca derechos y deberes. Es interesante que la categoría de “ética” en los diferentes antecedentes, se define tanto desde aspectos estructurales, como labor nacional e institucional, pero al mismo tiempo la denominan como aspecto que determina la formación ciudadana desde sus valores subjetivos.

También es de rescatar la horizontalidad con la que se propone el desarrollo de espacios de participación ciudadana y equitativa como aspecto generador de escenarios para la construcción de paz, y la obligatoriedad que tiene la ciudadanía de involucrarse en los temas propios de la agenda pública por medio de la implementación de mecanismos deliberativos que le posibilite a la comunidad expresar sus percepciones de forma crítica. Esta participación es formulada desde las investigaciones como un papel propio del estado y de las instituciones educativas para lograr la reintegración comunitaria que involucre a diversos sectores sociales, fomentando la inclusión social, política, económica y cultural, de todos los ciudadanos. Puesto que como lo mencionan la mayoría de las investigaciones, la violencia es el resultado de la exclusión social.

En referencia a la categoría de educación como elemento gestor social que se relaciona con la paz, se le denomina como formadora de procesos sociales y culturales, en donde se promueve relaciones justas y equitativas entre los diferentes actores de la comunidad y que implica la transformación de prácticas naturalizadas con relación al irrespeto por los derechos humanos. Es desde este aspecto, donde se menciona la promoción de la cultura de paz como fortaleza que reconoce los derechos humanos, promueve la convivencia y resignifica la necesidad de dialogar y formar sujetos políticos, críticos, transformadores y creadores de nuevas historias sociales. En la investigación “¿Puede la educación para la paz constituir un mecanismo de cultura política? Una aproximación desde el programa “Aulas En Paz” (2008), se subraya el papel que la educación juega en la consolidación de un sujeto formado para la convivencia a partir del desarrollo de competencias ciudadanas. Es importante resaltar la frecuencia con la que se

menciona en las investigaciones los términos cultura de paz y convivencia, como alternativas para la construcción de una sociedad pacífica.

Las investigaciones mencionan como eje común respecto a las causas que generan escenarios de conflicto, la desigualdad económica y social al igual que la falta de oportunidades económicas y culturales en sectores en donde el estado no hace presencia, lo que resulta en la inequidad y exclusión para determinadas comunidades. Las cuales pueden ser afectadas de ciertos tipos de violencia definidas desde “lo estructural, simbólico y cultural” o resultar en escenarios de conflicto. Un aspecto importante mencionado en algunas investigaciones es el papel de las instituciones educativas en donde se reproducen prácticas violentas en el relacionamiento que tienen los docentes, estudiantes, padres de familia, entre otros.

Respecto a las investigaciones adelantadas con relación a la población desmovilizada, se encuentran como resultados, las relaciones de condiciones contextuales desfavorables y la necesidad de identidad como factores que inciden a la vinculación de jóvenes en los grupos armados. Se presentan subjetividades que transitan “desde una subjetividad de la esperanza, de la obediencia y resignada, hacia una subjetividad rebelde y nuevamente esperanzada por encontrar en la sociedad civil” (Lara; 2013, p. 281). Por tal motivo los retos para la reintegración de jóvenes desmovilizados, consisten en pensarse nuevos espacios de reacomodación a la vida civil, retos que cambian las percepciones configuradas desde los grupos armados, hasta el desarrollo de identidades propias de los realces sociales enfrentadas por los jóvenes luego de reinsertarse a la sociedad de derechos, papeles y estratos sociales.

Algunas investigaciones plantean la necesidad de reformular los procesos de paz no solamente desde los asentamientos políticos y las grandes instituciones del estado, sino generando como se mencionaron en los anteriores párrafos espacios de paz, que posibiliten la democratización social y económica, para la generación de una sociedad más justa y centrada en la reconciliación social, la verdad, la reparación, la restitución, el perdón y la memoria histórica.

Capítulo I.

Justificación.

La investigación Hegemonías y educación en el postconflicto es el resultado de pretender una postura crítica frente a las políticas públicas para el postconflicto, desde una mirada hegemónica y cuestionando los papeles que tiene la educación en un contexto histórico para la paz. Son muchas las investigaciones nacionales e internacionales que se han adelantado respecto al tema, pero muy pocas las que han profundizado desde una postura problemática el asunto del postconflicto. De hecho, existen imaginarios que consideran que hacer una crítica direccionada a los temas encauzados a la consolidación de la paz, implica un total desacuerdo con los procesos de transformación para el alcance de una convivencia social alejada de las violencias.

Sin embargo, es de considerar que la confrontación de percepciones de las políticas públicas permite evidenciar el carácter transformador de la crítica, en tanto posibilita una interpretación de las relaciones de poder que se configuran a partir de los lineamientos legales del estado, la etiqueta a la ciudadanía despojada de derechos, imaginarios colectivos con relación a los retos sociales para el alcance de la paz, entonces; develar las intencionalidades del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* y la Ley 1448 de 2011, dan cabida a pensar un sujeto reflexivo respecto a las causas del conflicto armado en Colombia, las posibles consecuencias que trae la pérdida cultural de las personas afectadas por la guerra, la desmovilización de ex militantes de las FARC- EP, y los retos de la educación para alcanzar la paz, sin dejar de lado el análisis de la violencia como un asunto estructural, más aún, cuando los análisis de las hegemonías de las políticas públicas no se reducen a la comprensión documental.

También en la investigación se consideran los relatos directos de las personas afectadas por el conflicto armado colombiano, en escenarios pertinentes como lo son el Centro de Memoria Histórica ubicado en Bogotá y la Zona Veredal Transitoria de Normalización, Virginia Ortiz ubicada en Vista Hermosa- Meta. Sitios que permitieron tener una mirada In situ de la realidad, del contexto y de lo que implican para ellos las políticas públicas para el postconflicto.

Además, son muchos los encargos que se le han dado a la educación durante su surgimiento, de hecho, son recurrentes dentro de las políticas públicas estudiadas, el papel que juega la educación como instrumento que vehiculiza un modelo de sociedad. Por lo tanto, esta investigación permite reflexionar acerca del para qué de la educación basada en una cultura de paz y las consideraciones necesarias para replantearse los escenarios en donde la educación, fundamenta una forma de ser sujeto y condiciona los valores, creencias e ideologías consideradas como correctas.

El estudio de la hegemonía en la Ley 1448 del 2011 y el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, permite identificar y analizar los discursos como ideologías violentas para la dominación de la ciudadanía, mimetizada en la implantación de valores para la convivencia. No se trata de negar los alcances y beneficios que traen las voluntades políticas del estado colombiano y la FARC- EP para llegar a acuerdos de paz, se trata de formular análisis diferentes relacionados con las políticas públicas que tal vez se encuentran naturalizadas como el ideal occidentalista de la paz. Además de permitir la comprensión de la violencia, no solamente desde los aspectos físicos, económicos y sociales, también desde una perspectiva de guerra ideológica.

Las actuales políticas públicas, se centran en la reivindicación de los derechos divididos por cada una de las características de grupos ciudadanos, delimitados como vulnerables o minoritarios, lo que imposibilita la unificación y reconciliación social, en tanto que estas comunidades solamente se reducen a la defensa de sus derechos, excluyendo de manera casi violenta los sujetos no correspondientes a los grupos minoritarios, tanto así, que las políticas públicas para el postconflicto están produciendo nuevas minorías. Los resultados de la investigación posibilitaran en su análisis que aunque recurren a discursos basados en la inclusión, las etiquetas que se le hacen a los grupos afectados por el conflicto armado, representan estigmatizaciones y divisiones de la ciudadanía que poco les apuntan a los procesos de paz.

También, el estudio de los papeles de la educación desde la política pública para el postconflicto, permite entenderla desde diferentes ámbitos, distintos a la institución escolar, como lo son los medios de comunicación, los espacios de relacionamiento social, inclusive los espacios de participación política. Esta concepción permite derrumbar los muros de la educación

para desterritorializarse de las tradicionales formas de inculcar o transformar culturas y reformularse el papel de la comunidad en la educación.

Así mismo, la investigación dará respuesta a los intereses académicos de sus autores, quienes a partir de los resultados analizaron el funcionamiento de la hegemonía en las políticas públicas que se diseñan a partir de un contexto histórico como el postconflicto en Colombia.

Una de las utilidades que trae la investigación, consiste en reflexionar acerca de posibles alternativas pedagógicas y de educación basadas en la reconstrucción de historia y memoria, desde una perspectiva no homogenizante, liberadora de una paz etnocéntrica y el desarme cultural de la educación, para el planteamiento de una pedagogía basada en la creación de identidades y representaciones culturales, desde la comunidad y la reflexión del sujeto.

El develar las intencionalidades de una política pública a partir de estudios centrados en el análisis documental y el testimonio de los actores del conflicto, posibilita la creación de conciencia de la ciudadanía frente a su papel político y su papel auto-emancipador y promotor de emancipaciones. Lo que genera posiblemente cambios en su discurso, no desde una mirada ideologizante, sino por el contrario, desde un enfoque reflexivo y de participación social.

De igual manera, la investigación promueve contribuciones en los actores de la educación en la medida en que pueden llegar a tomar una conciencia autónoma respecto a su quehacer social, la forma en que asumen las políticas públicas y recrean un modelo de sociedad. Las organizaciones sociales de las personas afectadas por el conflicto y los defensores de los derechos humanos, así como las instituciones encargadas de hacer una recuperación de las memorias del conflicto armado, también se ven beneficiadas, en tanto podrán tener una lectura distinta respecto a las interpretaciones de las políticas públicas para el postconflicto.

Los investigadores sociales interesados en trabajar los temas del conflicto armado en Colombia, las políticas públicas y las hegemonías que se configuran en las dinámicas sociales, también se verán beneficiados debido a que la intencionalidad de la investigación consiste en hacer análisis innovadores respecto a los temas relacionados con educación, hegemonías, políticas públicas y postconflicto.

Finalmente, se considera que se alcanzaron algunos aportes acerca del funcionamiento de la hegemonía en las políticas públicas en el marco del postconflicto y en la generación de lineamientos para la construcción de espacios educativos contrahegemónicos.

Planteamiento del problema.

El conflicto armado en Colombia ha sido una problemática durante décadas que surgió por diferentes causas, ideológica, económica, política o por interés de apropiación del territorio, entre otros. La afectación al pueblo colombiano ha alcanzado cifras impensables, La Unidad para las Víctimas (2017), confirma que desde 1985, actualizado al 1 de abril de 2017, el número en el Registro Único de Víctimas asciende a ocho millones cuatrocientos cinco mil doscientos sesenta y cinco; teniendo como referencia diferentes hechos ocurridos a lo largo del territorio colombiano, entre los que se encuentran 4.920 personas afectadas por abandono de despojo forzado de tierras, 94.839 afectadas por actos terroristas (atentados, combates y hostigamientos), 344.100 afectadas por amenazas, 19.411 afectadas por delitos contra la libertad y la integración sexual, 166.592 personas afectadas por desaparición forzada, 985.394 afectadas por homicidio, 10.990 afectadas por minas antipersona, munición sin explotar y artefacto explosivo. 110.198 personas afectadas por pérdida de bienes muebles o inmuebles, 34.951 afectadas por secuestro, 10.279 afectadas por tortura, 8.155 afectadas por vinculación de niños, niñas y adolescentes y finalmente 7.159.144 personas afectadas por el fenómeno del desplazamiento.

El fenómeno descrito ha sido consecuencia del enfrentamiento y acciones ejecutadas por diferentes grupos armados legales y al margen de la ley, que a través del tiempo ha conllevado a la naturalización de los actos violentos por parte de la sociedad civil.

Han sido muchos los intentos por parte del estado colombiano para acabar con los actos violentos, como el acuerdo entre los partidos políticos liberal y conservador que se dio entre las décadas del sesenta y setenta, conocido como el frente nacional. En los años ochenta se dio el intento de acuerdo de paz y alto al fuego convocado por el expresidente de la época Belisario Betancur. Hacia los noventa culmina la desmovilización de la guerrilla M-19; luego en 1992 se dieron nuevos intentos de acuerdos de paz con el ELN, las FARC y el EPL, algunos teniendo como sede el país de México. Posteriormente en un gobierno como el de Pastrana se enfocó todos los esfuerzos de negociación con la guerrilla de las FARC, dándose el Proceso de Paz del Caguán, con la gran particularidad que se desmilitarizó esta zona del país para poder llevar a cabo los diálogos. Durante el gobierno de Álvaro Uribe se rompió cualquier intento de diálogo de paz

con las guerrillas, para finalmente en el primer mandato de Juan Manuel Santos iniciar el proceso de paz con las FARC en la Habana- Cuba, y el cual fue firmado en el 2016 para poner en marcha iniciando el 2017.

A partir del último fenómeno descrito surgió la necesidad de generar nuevas políticas públicas para viabilizar a nivel social, económico, cultural, educativo, entre otros aspectos, la preparación e implementación de los acuerdos de paz. Sin embargo, los textos de las políticas públicas traen consigo intereses ideológicos, convenientes y propios de las partes participantes, como la apuesta por una concepción de sociedad y de ciudadano, siendo esto inherente a la construcción de toda política pública.

La investigación “Hegemonías culturales, educación y postconflicto” analizó puntualmente las siguientes políticas públicas: *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, y, la Ley 1448 de 10 junio de 2011 (Ley de Víctimas y restitución de tierras y derechos reglamentales), con la intencionalidad investigativa de develar los intereses hegemónicos de tipo cultural encubiertos en estas políticas públicas y la forma en que se configura la educación como dispositivo cultural para accionar los discursos hegemónicos de los documentos mencionados.

Hacer explícito las intencionalidades hegemónicas de las políticas públicas por medio de investigaciones que estudian no solamente sus planteamientos, sino además las enunciaciones de los actores del conflicto, permite evidenciar las resistencias o reproducciones culturales interiorizadas por la comunidad afectada, de tal manera que se incluye el campo educativo como un mecanismo ideológico que reproduce los propósitos de las políticas estudiadas. Además de identificar opciones desde la educación para generar contra hegemonías culturales.

Es entonces pertinente la realización de la investigación desde una perspectiva social, debido al beneficio que tendrá la comunidad en general al conocer otras posturas frente a, las políticas públicas para el postconflicto, la comprensión de percepciones que tienen los diferentes actores del conflicto, la posibilidad de concebir la educación como práctica que permite la realización de

las políticas públicas; pero también puede considerarse como una acción crítica frente a la coyuntura actual y que permitirá a futuro reflexionar acerca del impacto que tienen los cambios políticos en la educación y la cultura.

Para develar las intencionalidades de las políticas públicas y la interiorización o resistencia de las mismas en los actores del postconflicto, se usó como enfoque investigativo el Análisis Crítico del Discurso desde los planteamientos de Norman Fairclough, como metodología que permite reconocer el problema, los obstáculos para el tratamiento del problema, plantear las formas de superación del obstáculo y una reflexión respecto al problema. Además, la metodología profundiza en el estudio de los discursos de los actores del postconflicto, que permite evidenciar la implantación de las hegemonías culturales y el papel de la educación en este fenómeno, abriendo las puertas a una posible emancipación de los sujetos.

La investigación aporta teóricamente en el descubrimiento del papel que juega la educación, para materializar las hegemonías culturales desde la política pública, teniendo como referencia los procesos de postconflicto en Colombia; el análisis del discurso de paz desde la cultura, la política y la educación, y finalmente el papel hegemónico como estructura que posibilita la interiorización de comportamientos y formas de pensar con relación al postconflicto.

Pregunta de investigación

¿Qué hegemonías y papeles de la educación se develan en la Ley 1448 de 2011, el nuevo *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, y las enunciaciones de los actores del postconflicto?

Objetivos.

Objetivo general.

Develar las hegemonías y papeles de la educación, planteadas en la Ley 1448 de 2011, el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, y las enunciaciones de los actores del postconflicto.

Objetivos específicos.

1. Identificar las relaciones hegemónicas evidenciadas en los discursos de la Ley 1448 de 2011, el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* y los enunciados de los actores en el marco del post conflicto.
2. Analizar los discursos correspondientes a la Ley 1448 de 2011, *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* y los enunciados de los actores en el marco del postconflicto, con el fin de plasmar las intencionalidades hegemónicas y los papeles de la educación.
3. Visibilizar el papel de la educación desde las posturas contrahegemónica que surgieron en el discurso de los actores del postconflicto.

Capítulo II

Marco Teórico

Contexto histórico

Colombia desde antes de mitad del siglo XX se ha visto inmiscuido en una serie de acontecimientos político- históricos que marcaron de forma trascendental la realidad del país y que influyen necesariamente en la actualidad, sobre todo en momentos coyunturales como el del último proceso de paz llevado a cabo con la guerrilla de Las FARC planteado formalmente desde el año 2012, por el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y los líderes de su equipo asignado.

El bipartidismo político vivido en el país desde aproximadamente mitad del siglo XIX, entre conservadores y liberales, es considerado el inicio del conflicto interno y las costumbres políticas violentas naturalizadas en el país. El partido liberal en sus inicios y debido a las ideas e iniciativas particulares de algunos unos de sus representantes se ha vinculado más con los intereses del pueblo y el trabajo conjunto con ellos, para quienes en su momento podían verlos como un referente de apoyo, de quiebre a los gobiernos conservadores y como esperanza de cambio para favorecer algunos de sus derechos. Jorge Eliécer Gaitán fue uno de estos líderes reconocidos, él lograba convencer multitudes para ser capaces de hacer oposición a los gobiernos, pero su muerte fue pronta, precisamente por diferencias en los intereses políticos; coincidiendo esto con una serie de sucesos violentos que pretendían el exterminio de liberales, que eran ejecutados por activistas del partido conservador, evitando así que logran llegar a los cargos políticos principales (Arrubla 2003).

Seguido a los sucesos de violencia presentados en los años 50, en los que los gobiernos conservadores de la época mantenían constantes enfrentamientos con las guerrillas liberales, se avistaba un nuevo actor político-militar-guerrillista... las fuerzas militares, inicialmente consideradas como una solución política y apoyados por distintos sectores de los partidos, lideradas por el general Gustavo Rojas Pinilla, quien llegó a la presidencia de Colombia en 1953;

pero que más adelante y debido a sus acciones y ordenes de índole dictatorialista paso a ser considerado una amenaza para la democracia del país y la participación de todo el pueblo.

Pasado un tiempo en el cual se vio que ese poder al que estaba acostumbrada la clase dirigente de Colombia les estaba siendo arrebatando por los militares, decidieron empezar una nueva campaña política, en esta ocasión pusieron de bandera el reclamo de libertad y derechos civiles, con el argumento que un país democrático no podía estar bajo el control de los hombres de armas. (Arrubla 2003). Por esto, para lograr retornar al poder del territorio nacional, los conservadores, con algunos liberales y hasta colectivos de estudiantes lograron establecer un acuerdo “democrático” que contribuyera a poner fin a los actos de violencia presentados en los últimos tiempos, periodo conocido como Frente Nacional y que se dio entre los años 1958 a 1974, en este se pactó una serie de administraciones conjuntas, en las que el gobierno se alternaría entre liberales y conservadores, permitiendo a estos dos partidos cambiar de imagen ante la comunidad con respecto a las actuaciones pasadas.

Hacia la década de los años 80 y después del frente nacional, surgieron algunas reacciones de tipo político, provenientes de organizaciones y guerrillas con ideológicas marxistas que crecían hace algún tiempo en los campos y montañas; como las (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el M-19, además tenían apoyo en las universidades de las principales ciudades del país, dando muestra sobre todo de la inconformidad al sistema capitalista que invadía el todo campo geográfico. Por esta razón el presidente Belisario Betancur hacia el año 1984, dio los primeros intentos para generar procesos de paz con las guerrillas antes mencionadas, pero este siempre fue criticado por el partido conservador debido a la negatividad de negociar con guerrillas de izquierda.

Hacia los años 90 iniciando el gobierno de Cesar Gaviria, se logró la desmovilización de la guerrilla del M-19, y se dio una reforma constitucional consecuencia de algunos movimientos políticos, como el de la séptima papeleta, liderada en gran parte por los jóvenes universitarios de la época, reconociendo desde ese momento a Colombia como un Estado Social de Derecho.

El gobierno de Andrés Pastrana volvió a enfocar esfuerzos en un procesos de paz principalmente con las Farc, con la particularidad de que el dialogo se daba en medio de la guerra, y se desmilitarizo a zona del Caguan, al sur del país para negociar, pero este proceso no avanza y finalizo hacia el 2002. Llegado el gobierno siguiente de Álvaro Uribe 2002-2010, se rompió todo tipo de relaciones enfocadas a los diálogos de paz con las guerrillas.

En el 2010 inicia el gobierno de Juan Manuel Santos, se abre una nueva opción para el reinicio de los espacios de construcción de paz con las FARC, acompañado también de algunos actos de violencia por parte de los dos bandos que beneficiaron sin duda más a las fuerzas del estado; este y otro tipo de sucesos políticos de alguna forma ayudaron a que en el 2012 se revelara el inicio “formal” de los diálogos para la paz, y en los cuales plantearan los siguientes puntos a trabajar: drogas ilícitas; política de desarrollo agrario; víctimas, fin del conflicto y participación política. Hasta el 2015 se dio una serie de acontecimientos que ocasionaron rupturas y resarcimientos por las 2 partes del conflicto, unos con mayor divulgación y conocimiento a la opinión pública que otros, pero se destaca la participación de la población civil y académica a la construcción de este proceso.

Ya a mitad del 2016, y alrededor de cuatro años de diálogos en la isla de Cuba, se logra un acuerdo “final” de paz entre las partes, este posteriormente firmado en el mes de septiembre en una ceremonia pública en la ciudad de Cartagena, Colombia. Acto seguido el Presidente Juan Manuel Santos convoca en el mes de octubre a la votación de un plebiscito para reafirmar la aprobación de la población colombiana a este primer acuerdo de paz, pero contrario a lo esperado por el gobierno la opción que gano fue negativa, según los datos (Registradora Nacional del Estado Civil 2016) por un margen mínimo 50,21% No VS 49,78% Si. Debido a esto se convocaron a nuevas mesas de trabajo y además de las 2 partes el gobierno y Las FARC, se vinculó al proceso de negociación a los representantes y líderes del no, esperando que se diera un proceso participativo con propuestas de cambio y que dejara conformes a la mayor cantidad de población posible.

Finalmente hacia mitad del mes de noviembre, se publicó el nuevo documento del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, el cual fue firmado y aprobado bajo una ceremonia más privada, en la ciudad de Bogotá, permitiendo ya en el 2017 poner en desarrollo las estrategias de desarme definitivo y paz en el país; muestra de esto el primer paso de iniciar con la movilización de las personas integrantes del grupo de Las Farc hacia la llamadas Zonas Veredales Transitorias de Normalización, en la cual se dará todo un proceso de culturización y “pedagogía” para la paz (también política) que se considera necesario para permitirle a ellos retornar a la vida civil de forma pacífica y legal, sin que a futuro consideren volver a la guerra.

Hegemonía

Hegemonía según Gramsci

La hegemonía puede entenderse como un mecanismo de dominación, que no consiste en la violencia coercitiva o económica, sino ideológica, en la medida en que determina las formas de pensar de los sujetos, imponiendo una manera de concebir el mundo y las formas de apropiarse de él, lo que implica una configuración de su comportamiento y sus relaciones con el contexto social. Inclusive, la hegemonía puede llegar a ser la incoherencia, en donde una clase social asume una posición errática respecto a sus intereses de clase.

Esta imposición ideológica, se presenta como un constructo histórico, inicialmente pensado desde la diferencia, desde el divorcio de lo que se concibe como “normal”, para luego implantar una nueva forma de dominación, por medio de reformulaciones acerca de las maneras de pensar y de conciencia, las cuales no cambian de insofacto, en cambio tienen mucho de las concepciones anteriores de determinada cultura o contexto. Sin embargo, las reformas a las concepciones del mundo, cambian hasta posesionarse completamente de los sujetos, con el fin de legitimar los significados de “lo social” o “cultural” de una determinada clase social o grupo cultural. La historia es entonces vinculada con las formas de conciencia de las personas y sus percepciones y cosmovisiones acerca del mundo, donde no solamente es entendida como los sucesos pasados compartidos, sino también en la forma de concebir un proyecto social.

La conquista de la hegemonía se entiende como proceso. "Pero la unidad de la teoría y de la práctica no es, de ninguna manera, algo mecánicamente dado, sino un devenir histórico que tiene su fase elemental y primitiva en el sentido de distinción, de separación, de independencia instintiva, y que progresa hasta la posesión real y completa de una concepción del mundo coherente y unitaria" Gramsci (1975).

Según Gramsci, con relación al poder y su adquisición se emplea la inserción de un sistema de significados de la posición de los sujetos en el mundo y en la sociedad, determinados por una clase como la forma correcta de conciencia (hegemonía cultural) y que se reproducen por una serie de instituciones, tales como la educativa, la religiosa y los medios de comunicación, los cuales emplean discursos que determinan a los subalternos el sometimiento a la clase dominante como sentido común. Es decir, la hegemonía impone propios valores de creencias e ideologías que construyen y reproducen un sistema político y social; la hegemonía cultural es un proceso sutil que se establece como sentido común.

La implementación de la hegemonía por parte de una clase social se realiza para legitimar en los "Subalternos" el discurso dominante, con el fin de aceptar la dominación de manera inconsciente y voluntaria, que desde cierta perspectiva facilita y agiliza de manera eficiente las formas de determinación de los sujetos y la aceptación de las formas de poder. La hegemonía como forma de control social instaurada, constituye un sujeto social colectivo que permite la transformación de las instituciones y las relaciones sociales por medio de una reforma intelectual y moral. Tanta es la interiorización del sujeto de los significados impuestos por la clase dominante que los reproduce de manera natural, como si su existencia fuera la única manera de entender el mundo y con una aprobación del adiestramiento del poder.

Gramsci sugiere que la hegemonía implica que los valores y visión del mundo de las clases dominantes se convierten en una especie de "sentido común" compartido por los grupos dominados, en virtud del cual terminan aceptando –aunque no necesariamente

justificando— el ejercicio del poder por parte de los grupos dominantes. (Szurmuk & Mckee, 2009, 100)

En el marco de la teoría de la hegemonía gramsciana, se determinan dos bandos denominados sociedad civil y la sociedad política o estado, en los cuales se juega la hegemonía, el primero como instrumentos de reproducción de discursos hegemónicos y el segundo como clase dominante que constituye los sentidos y significados a las realidades sociales, estos dos aparatos se encuentran organizados y conectados entre sí. De igual manera la cultura y la política, son lugares en donde se encuentran las tensiones del poder y donde se configura el estado, las clases sociales y los hábitos de los sujetos, de manera que son los espacios propios de las construcciones hegemónicas. Estas construcciones están expuestas siempre a desacuerdos, a tensiones que implican en un primer momento sus relaciones constantes (entre cultura y política) y en un segundo plano conllevan a su desestabilización constante, es decir, que una hegemonía no está dada por siempre.

Otro concepto clave para comprender el término de hegemonía, es la ideología desarrollado por Gramsci como la existencia de interrelaciones entre ideología y las condiciones materiales sociales, en tanto la ideología crea una representación de la fuerza material, las cuales se encuentran representadas en los dispositivos institucionales que configuran formas de pensar en los sujetos y los organizan para accionar y asumir una posición social respecto a otras posibles en un momento histórico determinado. Sin embargo, las ideologías dependen del grado de autodeterminación por parte de los sujetos y de los grupos sociales (ideologías que no necesariamente chocan con las de otras sociedades).

El lenguaje también ocupa un concepto significativo para comprender la hegemonía, debido a su papel para el logro de la conquista hegemónica, en tanto a la interiorización, negación, acuerdo o reformulación de los significados implantados a las clases dominantes. Es entonces, el lenguaje la función que posibilita la constitución de la hegemonía, en donde la participación de las clases dominadas posiblemente podrá ocupar un lugar de enunciación determinado por los

espacios de interlocución hegemónica, lo que posiblemente los llevará a explicarse desde los sentidos y significados hegemónicos.

El discurso es el conjunto de actividades que producen sentido a una explicación de un fenómeno que impregna instituciones que no aparecen explícitamente políticas. Fabricar un tipo de sentido, es la forma en que lo privado se vuelve público y converge en lo político, a partir de construcciones discursivas. Por lo tanto, todas las producciones discursivas reproducen sentidos y formas de repetición hegemónica; no solo la educación, los medios de comunicación y la religión son las formas de transmisión hegemónica, existen actividades y prácticas cotidianas de un momento histórico que configuran esta, como, por ejemplo, la música, la literatura y los video juegos, entre otros.

La hegemonía construye un orden simbólico que convence a los sujetos de un determinado orden social, inclusive en algunos momentos incluye algunos de los discursos de las minorías para mantener las relaciones de poder.

Contra-hegemonía

Pero no es prudente mencionar solamente el determinismo de la dominación por medio de las ideologías y el uso del lenguaje. Así como existen formas hegemónicas de dominación generadas desde las clases dominantes; los sujetos subalternos tienen también una presencia en un contexto histórico-cultural y por lo tanto la posibilidad de forjar resistencias relacionadas y en respuesta a la cultura hegemónica.

Las formas de interpretación, significación y de dar sentido a un acontecimiento son variadas, de tal manera que se dan luchas en los diferentes periodos históricos y culturas, en el cual se pueden dar nuevas formas de subordinación, lo que se ha evidenciado a través de la historia. Por lo tanto, se considera el carácter fluido y no estático de la hegemonía, en la medida en que los sujetos pueden resignificar prácticas y sentidos creando movimientos contra hegemónicos. Finalmente, el discurso político es una dialéctica constante en donde se determinan

los intereses o sentidos de las dos clases o dos actores, pero es una dialéctica infinita puesto que siempre tendrá una contraposición.

Aunque Gramsci, fue uno de los grandes precursores del concepto de contra-hegemonía, existen otros autores que han estudiado el fenómeno y que procuran dar una explicación acerca del funcionamiento del mismo.

Roseberry (1994) lo plantea no como “una formación ideológica acabada y monolítica, sino como un proceso de dominación y lucha problemático y contestado” (p. 358), lo que implica el carácter no estático de la hegemonía y lo complementa por medio de los recursos utilizados en la lucha por alcanzarla y la manera en que se interioriza, debido a que es por medio de: “las maneras en que las palabras, imágenes, símbolos, formas, organizaciones, instituciones y movimientos usados por las poblaciones subordinadas para describir, entender, confrontar, acomodarse a, o resistir la dominación, son forjadas por el proceso mismo de dominación” (p. 361). Definición que no discrepa de lo contemplado por Gramsci, sino que además plantea que todas las formas de significar, pueden formularse como recursos para la implementación de hegemonías.

En Foucault (2007), la hegemonía está relacionada con el biopoder y la cultura. Respecto al primer concepto, el biopoder determina las formas de la vida, generando cuerpos obedientes en las relaciones sociales y por tanto en el campo político, en palabras del autor, “las disciplinas del cuerpo y a la regulación de la población, cual constituiría los dos polos en torno a los cuales se desplegaba la organización del por sobre la vida” (Foucault, 2007, 172).

Respecto a la cultura, se hace referencia al escenario donde confluyen los símbolos cargados de significaciones de poder, entendido este concepto desde Foucault, como proceso de dominación y por lo tanto producto de resistencia, es decir, la cultura determina dicotomías hegemónicas debido a su labor de reproducción de relaciones de dominación, pero también como espacio de re – producción de acciones que desequilibran la hegemonía, que en palabras de Walsh dan como resultados, procesos colonial/neo/poscoloniales. Es entonces, donde los

discursos configuran al sujeto y lo determinan respecto a su ser, de hecho, los mismos discursos identifican al sujeto y su relación con la sociedad, además de contar con una serie de dispositivos para la instauración de la normalidad hegemónica luego de algún intento de inestabilidad. No obstante, nuevamente se replantea el determinismo hegemónico, mientras existen esfuerzos para decolonizar y constituir nuevas identidades y estados independientes a los implantados desde la hegemonía.

Continuando con la línea de Foucault, la hegemonía es un proceso abierto, debido a que su función no se reduce a la dominación, en cambio podrá generar posibilidades o *potencias*, alternativas a las prácticas de poder, de manera que no se puede radicalizar o volver absoluto el término de hegemonía, puesto que existen contra-hegemonías que resisten a los intereses de clase. De igual manera este acontecimiento no solamente se practica por los grupos subalternos o las clases gobernantes, por el contrario, oscila entre las dos posibilidades.

Otro concepto de hegemonía es el de Thomas Munch (2015) que la define como “práctica particular de consolidar fuerzas sociales y condensarlas en un poder político sobre una base masiva -el modo de producción político de lo moderno-” (p.156), que no alude específicamente a las relaciones de dominación sino a las prácticas políticas modernas.

Gill hace una definición ya basada desde los intereses económicos y mercantilistas de la sociedad capitalista y el papel que juega el estado, como órgano que mantiene un orden social, por medio de la aplicación jurídica y normativa, discursos que son interiorizados por los sujetos para la reproducción económica:

Aunque la disciplina en el puesto de trabajo sea considerada por los inversionistas como un factor crucial de confianza, ello indica que el poder indirecto de las fuerzas mercantiles no basta para garantizar la reproducción del capital. El poder directo es también necesario en la forma de acción estatal para garantizar el control social y la provisión de leyes de potencial coercitivo destinadas a

garantizar que los propietarios del capital determinen cómo se da la producción (Munch, 2015, 163).

La hegemonía puede considerarse como formas de determinación de un sujeto en un contexto social, es decir el papel que él cree desarrollar en un sistema de normas e ideologías. También lo plantea tanto en la perspectiva de discurso que controla la manera de actuar, de ubicación social y de dar sentido a su pertenencia social, como desde práctica de reproducción económica de una determinada época:

Según Angenot la hegemonía contempla, en el orden de la “ideología” los sistemas de dominación política y de explotación económica que caracterizan una formación social. La hegemonía discursiva se encargaría de legitimar y controlar las maneras de conocer y de significar lo conocido en una sociedad, es decir, de instituir las reglas generales de lo pensable, lo decible y lo escribible de una época. (Soler, Castillo & Baquero, Masmela. 2013,36).

Hegemonía y discurso

Aunque las relaciones entre los conceptos de hegemonía y discurso se desarrollaron en párrafos anteriores, es importante focalizar la atención en las formas en que el discurso (en tanto texto y conversación) produce, expresa y reproduce prácticas sociales cargadas de significación e ideologías. Ahora bien, las relaciones que se pueden tejer, respecto a la hegemonía e ideología, están atravesadas por las nociones del discurso y sus análisis debido a las creencias de las personas, sus representaciones en los contextos y los métodos empleados para develar las intenciones de los discursos, y, por lo tanto, las ideologías indirectas que se encubren de manera hegemónica.

Las construcciones de identificaciones, siempre están relacionadas con las cosmovisiones anteriores de cada uno de los sujetos, respecto a las nuevas identificaciones de los discursos hegemónicos, debido a que son los discursos los que crean íconos e imágenes que atribuyen

algunas tipologías y características a los hegemonizados. Los lugares identificatorios “se pueden determinar desde las formas publicitarias, las propuestas políticas, la narrativa de la inseguridad, la segregación urbana, son contestados, desviados, apagados, pero también son activamente ignorados”. (Grimson & Bidaseca, 2013, 15)

En la misma línea, la hegemonía se designa como un proceso que reglamenta las creaciones discursivas con el fin de homogenizar los diferentes textos que se producen en las instituciones sociales, legitimando su validez social. Además, está constituida por intereses económicos, culturales e ideológicos y su objeto consiste en no permitir evidenciar las intencionalidades de poder de una clase:

La hegemonía presenta un grado mayor de abstracción que las descripciones de los discursos: constituye un sistema unificador y regulador que predetermina la producción discursiva, y cuya función está orientada a la homogenización de las retóricas, las tópicos y las doxas transdiscursivas, y a la institución de las jerarquías de las legitimidades a partir de una relativa estable homogeneidad (Soler, Castillo & Baquero, Masmela. 2013, 52)

Por otro lado, Grimson & Bidaseca (2014) formulan el discurso se configura también como forma de resistencia y contra hegemonía como construcción cultural que trasciende de lo establecido y lo instituyente, si bien existen identificaciones hegemónicas desde el lenguaje, también es el lenguaje el que posibilita objeciones, resistencias o acuerdos con respecto al poder instaurado por una clase que hace uso de la hegemonía para legitimarse.

La construcción de condiciones contextuales por medio del discurso podría determinar el significado de lo político, razón por la cual, las clases sociales producen sentidos acerca de los fenómenos sociales, con el fin de garantizar su permanencia en el poder. Estas significaciones deben ser producidas constantemente para fomentar su permanencia en el poder, de tal forma que se re- construyen sentidos de legitimación de dominación.

Una condición elemental de toda voz política es su inteligibilidad social, su potencial de interlocución pública, su capacidad de interpelación a aquellos no incluidos en esa particularidad. Cuando los maestros, los mineros, los indígenas, los campesinos, o quien fuera, logran que una parte de quienes no integran su colectivo comprendan que en esa lucha se encuentran en juego otras luchas, comienza el carácter específicamente hegemónico y no estrictamente corporativo de la disputa. (Grimson & Bidaseca, 2014,11)

Las identidades y las acciones realizadas en las disputas de poder, incorporadas en los hegemonizados, permite equilibrar la hegemonía, lo que no significa la superación de los conflictos, lo que aplica no solamente a las clases dominantes, también hace referencia a las luchas y reivindicaciones de las clases reprimidas, de manera tal que cuando una clase subalterna logra que otros sectores sociales comprendan y se sientan identificados con sus luchas, realmente se crea una pelea por la hegemonía del poder.

Cultura.

La conceptualización de cultura es complicada en la medida en que ha tenido un devenir teórico bastante amplio. Un acercamiento al fenómeno, se puede plantear como los comportamientos cotidianos realizados por el sujeto como una forma de ser, determinados por conocimientos, creencias, costumbres, leyes, hábitos, elementos simbólicos, artísticos y cargados de significados. Esas formas de ser y de vivir, son acciones del pensamiento incorporados, que producen identidades y representaciones frente a la pertenencia a un grupo social o territorio, que diferencia a unas comunidades de otras. El carácter de la cultura es dinámico y por lo tanto se considera como un conflicto o medio de liberación, en tanto es cambiante dentro de sus expresiones discursivas y de acción.

Edmund Tyler (1871) la plantea como “una totalidad compleja que comprende los conocimientos, las creencias, el arte, las leyes, la moral, la costumbre y toda capacidad o hábito adquirido por el hombre en tanto que miembro de la sociedad” (p.7). Esta definición es

considerada como reduccionista debido al carácter estático, rígido y determinante que se le da al hombre en sociedad y específicamente en sus relaciones con la cultura.

Sin embargo, Warnier (2001) propone un concepto más flexible frente a la cultura debido a su posición de la misma como “repertorios de acción u pensamiento” incorporados en los sujetos y que se materializan en las acciones del hombre en sociedad. Además, plantea el papel identificador que juega la cultura respecto a los papeles que representan cada uno de los actores que pertenecen a un grupo y su adherencia a las reglas definidas en el contexto social, el pertenecer a una cultura implica manipularla, dominarla “La cultura (...) es una capacidad para poner en práctica las referencias, los esquemas de acción y de comunicación, un capital de hábitos incorporados que estructuran actividades de aquellos que la dominan” (Warnier, 2001, 12). Por tanto, las culturas tienen características particulares y corresponden al espacio en donde los grupos humanos expresan por medio de códigos simbólicos su identificación con la comunidad, pero también la diferencia con otras culturas.

Organismos como la UNESCO (1994), definen la cultura como “conjunto de elementos simbólicos, estéticos y significativos que forman la urdimbre de nuestra vida y le confieren unidad de sentido y propósito, de la cuna a la tumba”, en este sentido, se agrega al término de cultura una intencionalidad de vida de los sujetos y forma de compartir experiencias e historias propias de una comunidad y proyectos conjuntos, el desarrollo de esas intencionalidades sociales influye en el comportamiento habitual de los sujetos como formas de actuar, ser, proyectarse y pensarse. Acontecimientos que se logran a partir de tomar conciencia de sus roles en un contexto social, que se configura a partir de los conocimientos construidos, pero también de las enseñanzas y de las experiencias con el entorno.

El encuentro del sujeto con un grupo social y su respectiva identificación, podría mencionarse como acción de "autoenagenación" o el establecimiento de representaciones sociales por medio de la cultura que articula a los sujetos con los otros, Bhabha (2007) lo describe como que “Reflexiona sobre la necesidad de comprender la diferencia cultural como la

producción de identidades minoritarias que se resquebrajan (se autoenajenan) en el acto de ser articuladas en un cuerpo colectivo"(p. 68)

Cultura de paz

Desde diferentes perspectivas, se entiende la cultura de paz como la desnaturalización de producción, reproducción y transmisión de comportamientos que irrespetan otras formas de ser sujetos sociales. De tal manera que hablar de cultura de paz, implica descolonizar las percepciones únicas que se tienen en relación a las filosofías, expresiones, políticas, economías y formas de producción social, para la interpretación y el encuentro entre diferentes civilizaciones. Al hacer referencia a la cultura de paz, se hace necesario una posición crítica frente a la producción de desigualdades y la falta de equidad cultural.

El logro de la cultura de paz, es posible en el momento del encuentro cultural, cuando se garanticen el desarrollo digno de los sujetos por medio de: el cumplimiento de los derechos básicos económicos, sociales y culturales y la emancipación de las violencias para el desarrollo de la convivencia pacífica, metas que se alcanzarán haciendo una búsqueda generadora del conflicto y la oposición constante hacia la discriminación.

El Movimiento de Educadores por la Paz Uruguay (2012), define la cultura de paz como:

Concepto que involucra el universo de aspecto tanto personales como sociales del ser humano, ya que se despliega en todas sus dimensiones: ética, físico - biológica, intelectual, estética, socio afectiva productiva, laboral, cultura. Supone una manera de comprender, ser y estar en el mundo, una manera alternativa al paradigma bélico - violentista que ha imperado por hoy. (p. 28)

Desde este concepto, la cultura de paz es integral, pues se relaciona con los diferentes enfoques en el que se desarrolla el ser humano en la sociedad y en el mundo, aspecto

indispensable para hacer resistencia a las diferentes formas de violencia. Algunas de las características de la cultura de paz, hacen énfasis en:

1. Sandoval (2016) se refiere a la paz integral en escenarios de interculturalidad como desarrollos del sujeto en la “vida personal, familiar, social, regional, nacional, continental y mundial.” (Sandoval, 2016, 6)
2. Galtung menciona que la cultura de paz promueve la garantía de la “supervivencia, el bienestar, la identidad y la libertad” (Sandoval, 2016,15)
3. Martínez (2005) hace énfasis en el fomento de la interculturalidad comprendida como los conocimientos y las enunciaciones culturales, superando la comprensión del concepto como el “choque de civilizaciones” (p. 42)
4. La resolución de las violencias haciendo uso de herramientas creativas y no basadas en técnicas de guerra.
5. El Movimiento de Educadores por la Paz (2012) hace referencia a que la cultura de paz se caracteriza por la comprensión de los roles y las clases de violencia, sus relaciones y las maneras en que incrementa los comportamientos violentos.

La cultura de paz se relaciona con la ruptura del imaginario de la existencia de una sola etnia, donde se conciben los hábitos, comportamientos y costumbres homogéneos. Además, también involucra la transformación de ideologías que idolatran una cultura como sublime, que establece únicas formas de ser sujeto, de concebir la realidad e imponer criterios de validez cultural, constituyendo patrones hegemónicos y discriminando la diferencia étnica. Así lo refiere Sandoval (2016):

La paz etnocéntrica, con todas sus características y singularidades geográficas, históricas, sociales, políticas, económicas, filosóficas y eurocéntricas, tiene como punto de partida el pensar que la cultura occidental; es el patrón que sirve para medir y valorar las formas, los contenidos, las expresiones, la filosofía, la economía, la política, los sistemas de organización social, las religiones y todos los aspectos

vinculantes de las otras culturas, ajenas o diferentes de la propia. (Sandoval 2016p. 90)

La articulación entre los discursos y las prácticas empleadas en una sociedad también se relacionan con la cultura de paz, en tanto no solo se debe al reconocimiento discursivo de la existencia de otras culturas, además se hace necesaria la inclusión de realidades culturales de grupos minoritarios. Aunque el discurso implica la transformación de imaginarios respecto a las cosmovisiones del mundo; las acciones y comportamientos constituyen la materialización de los cambios, en este caso la aceptación, reconocimiento e inclusión de otras culturas:

"Esta cultura de paz con matriz occidental, al igual que en los discursos interculturales, "reconoce" en su perorata a las otras culturas, pero en su esencia y praxis se comporta de manera exclusiva y excluyente de las demás culturas de paz, y solo acepta aquellas que son afines, las que se enmarcan en sus concepciones y visiones del mundo, y a las que respetan y aceptan los decálogos de paz impuesta. (Sandoval, 2016, 192)

Finalmente, la cultura de paz es un proceso que fomenta prácticas para concientizar desde el discurso y las acciones, el respeto por las diferencias en relación a las formas de interpretar el mundo y la realidad, las concepciones éticas, la configuración espiritual y religiosa, con el fin de alcanzar una paz positiva. Esta cultura debe promoverse desde los diferentes mecanismos institucionales para alcanzar la equidad respecto a la distribución de los recursos, el desarrollo digno de los sujetos, la justicia, las figuras identitarias dentro de los estados, sin recurrir a prácticas de violencia.

Cultura y política

La relación entre los conceptos de cultura y política se basan en la necesidad de crear políticas públicas y acciones políticas basadas en la interculturalidad, lo cual se basa en el

reconocimiento y respeto de las diferentes culturas, partiendo de la valoración concienzuda y la apropiación política por parte de todos los sujetos. En la actualidad los retos de la política, consisten en la ruptura de las negaciones de los ciudadanos respecto a la diferencia, entendida como los pensamientos, emociones, relaciones sociales y acciones por parte de las poblaciones hegemónicas e instituciones del estado frente a otras culturas.

Pensar en una política de paz, consiste en la decolonización de lo que se comprende como una política correcta, occidental, y re- crearse la democracia y el fortalecimiento de las prácticas sociales, basadas en el discurso que incorporan las conciencias y las prácticas de los sujetos con relación a los espacios culturales. Esta política intercultural se puede resumir en palabras de Sandoval (2016) como:

Contemplar esta realidad cultural diversa, nos induce a plantear que la interculturalidad atañe no solamente a las culturas de grupos étnicos (...) sino también de manera más abarcativa de todas y todos los que se diferencian de las demás formas de vivir, por lo que una de las políticas de la educación intercultural crítica debe ser no solo el reconocer y respetar en la realidad a todas las culturas diferentes, sino valorarlas en convivencia, en su reconocimiento con empoderamiento político. (p. 48)

De otro modo se podría pensar que se ejecutan violencias culturales por parte de los gobiernos y que se reproducen por la ciudadanía en general, en tanto se excluyen y segregan a lo considerado como diferente. La política entonces, tiene como reto inyectarle a la sociedad civil dentro de sus prácticas y formas de pensar el reconocimiento de todos los sujetos y la necesidad de una cultura de paz, como iniciativa alternativa ante la ideología imperante de exclusividad cultural y admiro por una única cultura.

Cultura y hegemonía

La imposición discursiva de las prácticas occidentales, significa la homogenización cultural etnocéntrica, en donde vivir en paz consiste en el establecimiento del modelo superior de la

cultura occidental. Es decir, que la decolonización de los discursos de paz implica plantear alternativas contrahegemónicas respecto a la dominación y exclusión para lograr cambios estructurales de los dispositivos de poder.

La hegemonía cultural implica también una imposición de formas de pensar y de conocer, lo que margina otras formas de saber no occidental, de tal manera que surge la necesidad de desarrollar “desarmes culturales”, definidos como la aceptación de la diversidad de sujetos, haciendo rupturas con el narcicismo de superioridad y universalidad de la cultura occidental. De este modo, es importante la recuperación de la historia de las culturas no hegemónicas, mecanismos que des-homogeniza la historia presenta de la cultura occidental.

Otra de las formas de hegemonía cultural se puede plantear desde la imposición de la vida moderna como práctica y metodología única para alcanzar la paz, lo que evidencia la necesidad de transformar los dispositivos de poder, decolonizarlos, haciendo uso de herramientas como los medios de comunicación quienes tradicionalmente han jugado el papel de legitimadores de la violencia, usando simbolismos de aceptación y naturalización de la misma. En palabras de Sandoval (2016)

La decolonialidad de la paz y de la interculturalidad se proponen un giros decolonial para subvertir la hegemonía discursiva y la praxis de exclusión, dominación, marginación y dominación del sistema - mundo moderno/colonial, por lo que se pretende no solo el reconocimiento real del otro, sino la transformación estructural del poder de las instituciones y de los dispositivos de la colonialidad del poder, del saber, del hacer y de la naturaleza. (p. 98)

La historia y el uso de terminología como primer y tercer mundo evidencia el saqueo violento que utiliza las culturas hegemónicas para la explotación y dominación económica e ideológica, por medio de procesos de aculturación, que desarrolla en los sujetos el idolatrar y asumir prácticas que corresponden a una cultura “superior”, inclusive, esta incorporación

violenta de formas de pensar y de ser, se concibe como una de las formas de alcanzar la paz. En Sandoval (2016)

La imposición de formas hegemónicas de pensamiento, de investigación, de interculturalidad y de paz, revelan el desconocimiento, la invisibilidad, el menosprecio y marginación de otros saberes diferentes al occidental, constituyendo un pensar y un hacer que violentan incluso la misma retórica de la paz y de la interculturalidad en categorías básicas como las del reconocimiento, respeto, igualdad, dialogo de saberes, libertad de pensamiento. (p. 102)

Muchos de los procesos de paz se formulan bajo la imposición cultural desde ideologías, cosmovisiones, prácticas que se consideran más desarrolladas y por lo tanto pacíficas, estableciéndose como modelo de paz. En la mayoría de los casos, estas culturas tienen una postura eurocéntrica basada en el mundo moderno, de ahí la importancia de rescatar historias, identidades, raíces, celebraciones, de las culturas no hegemónicas y posibilitar la des-homogenización de la colonización de las culturas superiores, "por lo que se pretende no solo el reconocimiento real del otro, sino la transformación estructural del poder de las instituciones y de los dispositivos de la colonialidad del poder, del saber, del hacer y de la naturaleza" (Sandoval, 2016, 187)

Cultura y educación

Las relaciones entre cultura y educación consisten en comprender la educación como los espacios de socialización en donde se usan las herramientas para la cultura de paz. Es el escenario propicio para el reconocimiento de las realidades de las diferentes culturas y reivindicarlas en sus prácticas cotidianas y la apropiación política. Este respeto por la diversidad, plantea como reto a la educación, la construcción de un proyecto de educación basado en la edificación de paces, valores y lineamientos para lograr una convivencia intercultural.

La educación para la cultura de paz, se piensa como un plan de liberación y desarrollo, en donde se les inculca a los sujetos la importancia de construcción de historia, desde la historia propia, para la consolidación de la memoria y el entendimiento de la violencia como prerequisite para la reconstrucción de la paz. Esa educación que rompe con la cultura del silencio y la violencia para la reivindicación del valor de la humanidad. Sandoval (2016) plantea la reconstrucción de la memoria por medio de “educación intercultural por la paz, lo cual implica reflexionar de manera diferente sobre "los otros", los violentos y sus violencias, así como también de las construcciones de paz para elaborar y comprender las memorias que servirán para educarnos en paz” (p. 200)

La recuperación del valor de la humanidad consiste en pensar la paz en diferentes contextos sociales, en donde la educación juega el papel de develar los comportamientos sociales, símbolos y prácticas institucionales incrustadas en la cultura de la violencia, lo que implicará según Fisas (1998) la transformación de imaginarios construidos desde la cultura de la violencia, tales como: la postura de género vertical, la dominación y el poder, las prácticas violentas para resolver diferencias, las dinámicas económicas neoliberales basadas en la competencia, las estrategias violentas usadas por los gobiernos, los intereses individualistas de los países del “primer mundo” y las cosmovisiones espirituales hegemónicas.

Educación

La educación a nivel internacional ha variado de objetivos, propósitos y hasta exigencias, se ha dejado de considerar que lo más importante es la transmisión de contenidos y la construcción de conocimiento teórico, además que la educación no es exclusiva de la escuela o institutos educativos, por el contrario, se empieza a tener en cuenta el territorio y los distintos contextos sociales en los cuales se da no solo el aprendizaje sino el desarrollo integral de los sujetos.

La educación para la paz es un término surgido recientemente, hacia mediados de la década de los años 90, tratado principalmente en conferencias internacionales de educación, como la de Ginebra en 1994 liderada por la UNESCO (1994), en la cual surgió la Declaración y Plan de

Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia. Allí se evidencio preocupación por las manifestaciones de violencia, las violaciones a los derechos humanos, y la intolerancia entre otros sucesos negativos que se da en los distintos espacios educativos y culturales; e instaurando la necesidad de formar y educar ciudadanos conscientes en el respeto por los derechos humanos, que promuevan espacios y una cultura de paz; al tiempo que las políticas educativas externas deben fortalecer nuevas prácticas democráticas hacia la solidaridad y la tolerancia entre sujetos o en entre colectivos.

Actualmente se da un periodo de transición acelerado en el campo educativo, donde se pretende eliminar todas las manifestaciones de racismo, de intolerancia y discriminación en general; para pasar a garantizar de manera constante la paz y los derechos y libertades democráticas fundamentales de los sujetos.

La UNESCO 1994 considera que la finalidad principal de la educación para la paz es fomentar en los individuos el sentido de los valores universales y los tipos de comportamiento en que se basa una cultura de paz, también prepararlos como ciudadanos autónomos para que sepan manejar situaciones difíciles e inciertas, fortaleciendo la identidad personal y la responsabilidad individual ligada siempre a la resolución de conflictos de manera no violenta, para contribuir al trabajo por una comunidad justa, pacífica y democrática. Y finalmente el reconocimiento y la aceptación de la diversidad ya sea de individuos pueblos y hasta culturas, sin dejar de lado el respeto por el medio ambiente y el patrimonio cultural que es una de los puntos clave para mantener espacios en paz.

En cuanto a estrategias se plantea que deben darse cambios tanto a nivel pedagógico como de la gestión educativa, entre los más importantes y ya relacionado anteriormente enfocados al reconocimiento de los derechos humanos y la democracia. Deben plantearse de manera global objetivos que logren abarcar todos los espacios educativos (local-nacional-regional-rural-urbano) en sus distintos niveles sin desconocer el desarrollo cognitivo y psicológico de los participantes, allí abra que reconocer la importancia de aquellos agentes educativos distintos a la escuela, ya sean organizaciones sociales o comunitarias entre otras, a quienes se les debe garantizar cierta autonomía de acción e innovación para garantizar la participación activa de todos aquellos

implicados en el proceso social educativo, por último la UNESCO 1994, considera que estas estrategias deben ser constantemente evaluadas en cuanto a resultados y procesos, intentando que sean adaptadas y modificadas de acuerdo a la transformación del contexto o el momento histórico en el que se desarrolle.

Seguido a esto y con ideas no tan distantes de lo anteriormente referenciado por la UNESCO, el español Vicenc Fisas (1998), teórico y analista de conflictos y procesos de paz a nivel mundial, plantea que la paz no es solo la ausencia de guerra, sino que también tiene que ver con evitar cualquier tipo de violencia; la Educación para la Paz da la oportunidad de fortalecer la habilidad para solucionar los conflictos, de tal forma que en vez de tener una expresión violenta y destructiva, los sujetos logren transformar esas situaciones de conflicto en oportunidades creativas, de comunicación e intercambio de ideas, logrando llegar a una verdadera cultura de paz.

Para Fisas (1998) algunos de los retos de la educación para la paz son participar en la formación de una ciudadanía dispuesta a abordar responsablemente los cambios estructurales que el mundo necesita en lo político y en lo económico; también el permitir a los sujetos aprender a manejar las potencialidades de transformación, en donde un proyecto cultural se pueda convertir en una actividad política, por tanto, es el de dar responsabilidad a las personas para hacerlas protagonistas de su propia historia con instrumentos de transformación que no impliquen la destrucción u opresión ajena.

La educación para la paz, además de ser una educación sobre los conflictos, dice Fisas, debe ser también “una educación para la comprensión de los mecanismos de dominación y sumisión, y no sólo los estructurales, sino también los subliminales. Una educación que nos ayude a hacernos adultos y responsables, a ser libres, nosotros mismos, a superar la cultura de la queja y del victimismo, a no ser eternos bebés, a no dejarnos arrastrar por la magia del consumismo, a dar la misma entidad a las obligaciones que a los derechos, a vencer la fatalidad, a tomar riesgos”. (Fisas 1998.P.17).

La educación para la paz permite superar positivamente tensiones y contradicciones que vive nuestra sociedad en distintos aspectos, Fisas, aborda un informe realizado por Delors (1996) y a continuación se muestran algunas de las contradicciones sociales presentadas en la lista:

- La tensión entre global y local: trata de convertirse progresivamente en ciudadanos del mundo, sin perder sus raíces.
- La tensión entre universal e individual: el carácter único de cada ser humano, su vocación de escoger su propio futuro y realizar su pleno potencial
- La tensión la tradición y la modernidad: adaptarse al cambio sin girar la espalda al pasado. Asimilar el progreso científico.

Además, Delors (1996) señala que la educación ha de organizarse alrededor de cuatro aprendizajes, estos pasaran a ser los pilares del conocimiento, o los considerados ejes de la educación para la paz, en la vida de cada individuo.

- 1) aprender a conocer, esto es, adquirir los instrumentos de la comprensión
- 2) aprender a hacer, para poder actuar sobre el entorno
- 3) aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas
- 4) aprender a ser, progresión esencial que participa de los tres aprendizajes anteriores.”

Por ultimo Jacques Delors (1996) dice que “la educación tiene la misión de capacitar a cada uno de nosotros sin excepciones, en desarrollar todos sus talentos al máximo y a realizar su potencial creativo, incluyendo la responsabilidad de sus propias vidas y el cumplimiento de los objetivos personales”. (p.51)

Por otro lado, Carmen Labrador, investigadora de la Universidad Complutense de Madrid, en su investigación titulada Educación para la Paz y Cultura de Paz en documentos internacionales (2000) Define la educación para la paz como “una experiencia de aprendizaje en

una sociedad pluricultural que afronta la diferencia de manera informada, razonable, tolerante y ética” (p. 45). También plantea que llegar a la paz solo es posible si hay un esfuerzo común de todos los sectores de la comunidad para transformar la realidad, siendo esta una tarea muy compleja, al tiempo se debe ir generando una cultura de paz en la que por ejemplo no sea aprobado, ni naturalizado el uso de la fuerza o la violencia contra el otro, ya que el diálogo y la comprensión se deben convertir en la principal herramienta de mediación de conflictos, el generar una interdependencia entre cultura de paz y educación para la paz pasa a ser un nuevo objetivo del sistema político y educativo.

Exigir una mayor inversión a la educación debe ser prioridad en los nuevos procesos, el garantizar espacios de cooperación y participación de toda la comunidad en los cuales se desarrolle las potencialidades del sujeto también es importante, Labrador (2000) define la paz como “transformación creativa de conflictos” (p. 47), allí la educación para la paz debe ser capaz de armonizar las distintas tendencias, percibiendo la realidad del contexto de forma asertiva, y de consolidar una nueva manera de ver entender y vivir el mundo por parte de los ciudadanos sujetos activos.

Para finalizar, Labrador (2000), en similitud con los anteriores autores señala que, el reto de la educación para la paz es conceder responsabilidad a las personas para hacerlas protagonistas de su propia historia, y con instrumentos de transformación que no impliquen la destrucción u opresión ajena.

Política

La política se podría definir como las estrategias empleadas por una autoridad pública para lograr gobernar sociedades humanas, bajo una serie de acciones organizadas, con el fin de resolver una problemática social. La definición de procesos, objetivos, intereses y su respectiva implementación y evaluación posibilitará a una sociedad o estado su permanencia y solidez, labor encargada al ejercicio político. En este sentido, la política consiste en la producción de

normas y lineamientos institucionales, consolidadas a partir del encuentro de intereses y discusiones para la transformación del estado en un “deber ser” establecido o ideado.

Desde una perspectiva menos mecanicista y operativa, la política configura acciones de pluralidad, en tanto a las percepciones de estado – sociedad, donde pueden evidenciarse algunas discrepancias respecto la organización, resistencia o control por el poder. Esta concepción de política implica una mirada dinámica, en la medida en que abre la posibilidad de configurar herramientas de producción o reproducción del establecimiento social, sin olvidar que el fin último de la política está enmarcado en la garantía de la vida y el logro de la libertad.

Roth (2006), refiere a conceptos de política lo siguiente:

Es de precisar por lo menos tres acepciones que se encuentran cobijadas por la misma palabra y que en el idioma inglés se distinguen. Primero, la política concebida como el ámbito del gobierno de las sociedades humanas, polity en inglés. Segundo la política como actividad de organización y lucha por el control del poder, polític en inglés. Y, finalmente, la política como designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas, policy en inglés. (p. 26)

Las definiciones descritas por Roth, evidencian tres tendencias desde donde se aborda el termino de política, inicialmente delimitándola solamente a la especie humana y al ejercicio de poder, en un segundo momento, se profundiza en su carácter dinámico, en la medida en que se encuentra en una constante lucha por la adquisición y el ejercicio del mismo, para finalmente centrarse en el carácter administrativo y de gestión de la política, respecto a la formulación de objetivos y la implementación de programas, que es realizada por una figura de autoridad.

Ahora bien, al hacer referencia a política pública, se especifica la necesidad de establecer ciertos comportamientos en los sujetos y en las comunidades, con el fin de lograr un objetivo o resolver una problemática. Las acciones empleadas para el alcance de una finalidad, son decisiones implementadas por una organización o autoridad correspondiente al gobierno. Esta

concepción es determinista, en la medida en que el papel del sujeto consiste en adaptarse a los condicionantes empleados por las entidades gubernamentales, sin embargo, puede clasificarse como una postura realista a las dinámicas políticas actuales. Roth (2006), define entonces la política pública como:

Un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática. (p. 27)

La política pública hace uso de mecanismos legítimos estatales para la implementación de sus metas, por medio de las instituciones públicas, tales son los casos del uso de leyes, acuerdos, decretos, estrategias entre otros. Estas instituciones además de dar origen a las herramientas mencionadas, plantean, monitorean, desarrollan y evalúan el alcance de las políticas, de tal manera que “La política pública es un fenómeno complejo en el cual interactúan, frecuentemente mediante redes estructuradas de agentes, tanto elementos institucionalizados como reglas formales, ideas, intereses e instituciones políticas.” (Roth, 2006, 23)

El determinar unas metas a alcanzar, refiere que existe un ideal acerca de cómo debe ser el estado, para lo cual diseña una normatividad que determina y condiciona las formas de actuar de los sujetos y de desarrollo de la política pública. La articulación entre el ideario de estado y la manera en que se implementan las políticas por parte de la autoridad gubernamental, permite el añorado progreso o ese ideal de sociedad que se desea alcanzar, de ahí, la importancia de los procesos administrativos, casi fácticos y cargados de objetividad que plantean las políticas públicas. Así lo plantea Foucault (2007).

El arte de gobernar debe fijar entonces sus reglas y racionalizar sus maneras de obrar, proponiéndose en cierto modo como objetivo transformar en ser el deber ser del estado. El deber hacer del gobierno tiene que identificarse con el deber ser del

estado. Este último tal como está dado, la ratio gubernamental, permitirá, de una manera deliberada, razonada, calculada, hacerlo llegar a su punto máximo de ser. (p. 49)

Continuando con el cumplimiento del ideal de estado establecido por la política, es importante profundizar en las acciones que se realizan para el cumplimiento de los logros planteados, los cuales están dirigidos hacia los sujetos del estado o de la sociedad y que responden en algunos momentos con obediencia o resistencia, diseñando o resolviendo conflictos entre unos y otros, lo que realmente determinaría el poder de la política. Es entonces, el condicionamiento del comportamiento del otro para un interés individual o grupal, lo que determina el acceso al poder, por lo tanto, el poder no es una adquisición, por el contrario, son acciones o discursos que "circulan" en las sociedades humanas.

Marco contextual

Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

El inicio de los diálogos de paz se dio desde el año 2012 en La Habana – Cuba, entre delegados del gobierno y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC-EP, con el propósito de poner fin al conflicto armado interno,

Este acuerdo paso por varias etapas hasta el año 2016, cuando fue admitido por las partes negociantes y posterior a esto dispuesto al pueblo para consultar su aprobación el 2 de octubre del año 2016. Los resultados de estas votaciones nacionales fueron muy parejos, pero por un margen muy pequeño prevaleció el no, lo cual indicaba de alguna manera una inconformidad con el proceso. Sin embargo, la Corte Constitucional en su momento ratificó que el Presidente de la República mantenía algunas competencias particulares para mantener el orden público en el país, entre ellos el poder negociar con grupos armados ilegales como Las FARC- EP. Sin embargo, a partir de estos resultados se modificaron algunos contenidos y puntos del Acuerdo considerados cruciales para la terminación del conflicto, esperando que este fuera un poco más consensuado

con los opositores políticos y así llegar tener una mayor aprobación por parte de la comunidad civil.

Finalmente, el Presidente Juan Manuel Santos y su grupo de representantes, junto con los líderes de Las FARC-EP, en cabeza de Rodrigo Londoño, se reunieron en una ceremonia casi privada en el teatro Colon de Bogotá, el día 24 de noviembre del año 2016, para firmar el *Nuevo Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. De manera que inicie la etapa de postconflicto lo más pronto posible y según los plazos acordados.

Zonas Veredales Transitorias de Normalización

Hacia el año 2011, iniciaron formalmente los diálogos entre el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, y la guerrilla de las FARC-EP, que intentaba poner fin al conflicto armado en Colombia que lleva más de 50 años. Hacia el mes de noviembre del año 2016 después de un largo proceso de negociación entre los dos implicados, pero con la mediación de otros cuantos, se firmó el nuevo acuerdo de paz, que trae consigo un sin número de deberes tanto para los grupos de excombatientes como para el gobierno.

A partir de la implementación del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* se debía iniciar con la movilización de las personas integrantes del grupo de Las FARC hacia la llamadas Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) en las cuales se dará el proceso de culturización y “pedagogía” para la paz, que se considera necesario para permitirle a los excombatientes de Las FARC- EP reincorporarse a la vida civil de forma legal y concienzuda para que a futuro estos ciudadanos no consideren retornar a la guerra.

El Gobierno y las FARC-EP acordaron establecer 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) a lo largo y ancho de todo el territorio nacional, cada una de estas con un dispositivo de seguridad y condiciones que se debían cumplir, desde el desplazamiento, hasta la ubicación y permanencia en cada uno de estos lugares.

Las ZVTN tienen como objetivo garantizar que la dejación de armas por parte del grupo combatiente y el cese al fuego bilateral sea definitiva, además de “iniciar el proceso de preparación para la Reincorporación a la vida civil de las estructuras de las FARC-EP en lo económico, lo político y lo social de acuerdo con sus intereses” (*Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, 2016, 62)

Cada una de las zonas está ubicada en un lugar al cual se pueda acceder por carretera o de manera fluvial. Quienes ingresaron a estas zonas tienen algunos compromisos entre ellos el de no portar armas; además el Gobierno Nacional se comprometió con paralizar las órdenes de captura de estas personas y a monitorear cada una de estas a una distancia prudente del grupo de excombatientes.

En las ZVTN se debe contar con un lugar específico para atender las personas que lleguen a realizar cualquier tipo de trámite, haciendo la aclaración que allí en ningún momento no puede ingresar población civil. Dentro de los espacios de las ZVTN se llevarán a cabo procesos de educación básica y técnica, dependiendo de los intereses de las personas que están en cada uno de los campamentos, al igual que capacitaciones a los excombatientes de las FARC-EP en labores productivas. Mientras el gobierno garantiza generar actividades preparatorias para la reincorporación a la legalidad y el recibimiento por parte de la comunidad civil hacia ellos.

En esta investigación se tuvo la oportunidad de visitar la Zona Veredal Transitoria de Normalización, Georgina Ortiz. Ubicada en la vereda La Cooperativa, que hace parte del municipio de Vista Hermosa – Meta. Allí se realizaron entrevistas a cuatro personas excombatientes de las FARC- EP, quienes aportaron a la construcción de esta investigación.

Ley 1448 de 10 junio de 2011 (Ley de Víctimas y restitución de tierras y derechos reglamentales)

La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras que tiene como objetivo el reconocimiento de las personas afectadas por el conflicto armado colombiano, estableciendo un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas que los beneficien a ellos de forma grupal e individual. Se convirtió desde los inicios del gobierno del presidente Juan Manuel Santos

años 2010, en uno de sus anuncios bandera para mostrar de alguna forma la voluntad de acabar con el conflicto y la guerra en Colombia, por encima de otros problemas y dificultades que aquejan el país.

Esta ley implanta y pretende garantizar derecho de las personas afectadas por el conflicto a: la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición de este tipo de sucesos de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales. Además de regular lo concerniente a ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas, debe ofrecer las herramientas para la reivindicación de la dignidad.

Esta ley incluye también medidas de atención, asistencia y reparación para lo que se consideran minorías, como los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas; en general los grupos étnicos, esperando que estos sean consultados previamente a fin de respetar sus costumbres y sus derechos colectivos. (Ley 1448 de 10 junio de 2011).

Centro de memoria Histórica

El Centro Nacional de memoria Histórica es una institución pública que surge a partir del artículo 147 de la Ley 1448 del 11 de junio de 2011, con el fin de rescatar los objetos, discursos y representaciones que posibiliten recordar los acontecimientos históricos, políticos y sociales de Colombia. La institución se crea con el fin de reparar de manera integral a las personas afectadas por el conflicto armado como escenario de construcción de paz, democracia y reconciliación.

El centro, busca extender en toda la comunidad colombiana una versión del conflicto armado desde una óptica de la memoria y aplicando técnicas museísticas. Para la consolidación de la memoria, la institución a partir del 2011 realiza investigaciones en torno a comprender la magnitud del horror del conflicto armado.

Cuenta con estrategias para recordar los sucesos históricos que demarcan el conflicto armado, como lo son el informe BASTA YA, el documental “No hubo tiempo para la tristeza”, algunos programas de radio y la revista Conmemora. Además de una página web, un observatorio nacional de memoria y conflicto, la sistematización de las respuestas a sentencia

judiciales tramitadas por las personas afectadas por el conflicto armado, un museo nacional de la memoria, convocatorias públicas de proyectos que busquen la reivindicación de la memoria, cajas de herramientas pedagógicas para la recuperación de la misma, basados con enfoques diferenciales, desde lo étnico, de género, de discapacidad y de adultos mayores.

Marco Metodológico

Uno de los aspectos más importantes en el momento de realizar investigaciones de carácter educativo, se basa en la implementación de metodologías pertinentes para el problema de investigación y que refieran rigurosidad en el estudio. De tal manera, que el capítulo referencia inicialmente la descripción general de la investigación, la caracterización teórica del método para luego relacionarlo directamente con el problema de investigación: “La configuración de los discursos en educación como reproducción de relaciones hegemónicas, teniendo como referencia la política pública para el post-conflicto en Colombia y las enunciaciones de los actores del conflicto”.

El postconflicto en Colombia generó la necesidad de plantear nuevas políticas públicas que afecten de manera simultánea todos los ámbitos de la sociedad colombiana, entre ellos el campo educativo. Su construcción se dio de manera vertical, es decir de arriba (estado) hacia abajo (pueblo). Como por ejemplo los diálogos de la Habana y su imposición a la sociedad civil. La investigación titulada “Política Educativa, Hegemonía y postconflicto en Colombia” develó intencionalidades encubiertas en las políticas públicas para el postconflicto que tocan el ámbito educativo y la forma en que estas se naturalizan mediante la implantación y naturalización de distintas hegemonías.

Stecher Antonio (2009) menciona que, entendiendo el ACD como teoría, se posiciona como construcción discursiva desde las estructuras sociales, prácticas sociales y contextos históricos, que configuran el sostenimiento, pero también dan cabida para las transformaciones sociales. Esta característica, continúa haciendo énfasis en el carácter transformador de la crítica, de hecho, el revelar las intencionalidades discursivas y el hacer uso del lenguaje para expresarlas lleva consigo un carácter emancipador, para quien las escucha o las lee. Respecto al enunciar las posibles

hegemonías en los discursos manifiestos en las políticas públicas para el postconflicto que cuestionan las prácticas educativas que se intentan desarrollar dentro de los textos estudiados.

De igual manera, Fairclough se refiere al discurso desde el uso lingüístico, ya sea hablado o escrito, pero reconoce también que este se puede ampliar a otras modalidades semióticas como la fotografía y la comunicación no verbal. Además, refiere al uso lingüístico como un discurso factible de investigar como una práctica social, ligada directamente con las orientaciones de la teoría social (Ghio, 2008,172). Giddens plantea que la teoría se relaciona con la naturaleza de la acción humana, su actuar social y de cómo debe ser conceptualizada la relación humana con las instituciones. Asimismo, la Teoría Social coincide en su principal preocupación con la de las ciencias sociales en general, que es la elucidación de los procesos concretos de la vida social y la forma en que deben ser consideradas las connotaciones prácticas del análisis social. (Schuster 1993.98).

El uso lingüístico está configurado socialmente y configura una variedad de prácticas discursivas y convenciones, cada una de ellas con dominios y características particulares que coexisten, pero también contrastan entre sí en cada una de las comunidades e instituciones. (Fairclough 1989). Se considera importante concebir las convenciones que subyacen a los eventos discursivos como “órdenes del discurso”, o “interdiscurso”, estos eventos por lo común combinan dos o más tipos convencionales de discurso, como ejemplo una charla en televisión, siendo conversación y actuación (Tolson 1991), lo que evidencia la funcionalidad de los textos heterogéneos en sus formas y sus significados.

Las órdenes del discurso muestran dominios sociales en la práctica discursiva y relaciones complementarias como, inclusión/exclusión, oposición, entre otros, por ejemplo, en las escuelas las prácticas discursivas de la clase, la evaluación de trabajos escritos, la sala de juegos y la sala de profesores, tienen dinámicas y discursos particulares.

Otra de las características mencionadas por Stecher Antonio (2009) haciendo énfasis en la teoría desarrollada por Fairclough, se relaciona con su objeto de estudio, en la medida en que se centra en el análisis del lenguaje, en tanto relaciones de poder y su intencionalidad de evidenciar los mecanismos de control, discriminación y dominación de la actual sociedad capitalista, la cual se basa en la desigualdad social y las formas en que el lenguaje las sostiene. Sin olvidar, el

carácter crítico del método, se piensa siempre en los sujetos afectados por las relaciones de poder, intentando crear conocimiento que posibilite de alguna manera la democratización y liberación de los sujetos sociales.

La línea desarrollada del análisis crítico del discurso fue tomada desde el referente teórico de Norman Fairclough, quien plantea la organización del análisis desde la formulación del problema, obstáculos para el tratamiento del problema, posibles formas de superar los obstáculos y finalmente reflexiones sobre el análisis. Este proceso se realiza en los niveles, concreto (descriptivo), intermedio (interpretativo) y abstracto (emancipatorio).

La pertinencia del Análisis Crítico del Discurso para la investigación se manifiesta en un primer momento en el reconocimiento de los discursos de la política educativa en el marco del postconflicto. En un segundo momento en la interpretación de las relaciones de poder que se mimetizan en los textos de las políticas públicas para el postconflicto, para luego conocer de forma directa las evidencias de resistencia o incorporación de las hegemonías culturales en los principales actores del postconflicto. Finalmente se socializaron las experiencias de resiliencias generadas por la población entrevistada para reivindicar su cultura desde el campo educativo. De esta manera el Análisis Crítico del Discurso se manifiesta desde dos perspectivas en tanto análisis del lenguaje; la primera como reproducción de discursos y por ende de prácticas sociales y la segunda como punto transformador del mismo lenguaje en un contexto social.

La metodología empleada se ubica dentro del paradigma cualitativo, específicamente en el método de análisis crítico del discurso (ACD), debido a los fundamentos prácticos que desarrolla. Su implementación en el estudio se debe a sus principios interpretativos, pero además argumentativos y emancipadores que se formulan en el momento del análisis del lenguaje, como herramienta que devela las intencionalidades de los discursos, sus enunciadores y las formas en que circulan dentro de las prácticas sociales. Así lo define Fairclough, uno de los grandes precursores del ACD: “Desde mi punto de vista, el ACD es, por un lado, una teoría y un método – o más bien, una perspectiva teórica que versa sobre el lenguaje, y en un sentido más general sobre la semiosis (...) que suscita formas de analizar el lenguaje o la semiosis, formas que se insertan en otros análisis del proceso social de carácter más general” (Wodak, 2001,179). De tal

manera, que este método permitirá al estudio profundizar acerca del uso del lenguaje como teoría y método que devela significados dentro de las prácticas sociales, específicamente educativas.

Este análisis supera la simple descripción de las intencionalidades de los discursos evidenciados en los textos, luego de que las funciones del lenguaje trascienden de la mera reproducción de las relaciones de poder a, maneras alternativas de producción de discursos y por lo tanto prácticas sociales, así lo describe Fairclough (1978):

La motivación para centrarse en las prácticas sociales estriba en el hecho de que permite combinar la perspectiva de la estructura y la perspectiva de la acción práctica siendo, por un lado, una forma relativamente permanente de actuar en lo social, forma que viene definida por su posición en el interior de una estructurada red de prácticas, y por otro, un dominio de acción en interacción social que además de reproducir las estructuras posee el potencial de transformarlas.
(Wodak, 2001, 182)

Ahora bien, la investigación desde el método del análisis crítico del discurso, estaría planteada con el fin de descubrir y evidenciar las intencionalidades encubiertas que se encuentran en las políticas públicas: *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* y la Ley 1448 de 10 junio de 2011 (Ley de Víctimas y restitución de tierras y derechos reglamentales) y las formas en que se re-crean hegemonías en los textos. Lo anterior, es una tarea indispensable para los investigadores que trabajan el ACD y su funcionalidad para las investigaciones de carácter educativo.

Categorías de análisis

Las categorías de análisis fueron: cultura, hegemonía, política educativa, postconflicto y educación las cuales se desarrollarán en la siguiente tabla.

Tabla 1.

Categorías de Análisis

Categorías de análisis	Definición	Autores
Hegemonía	La hegemonía puede entenderse como un mecanismo de dominación, que no consiste en la violencia coercitiva o económica, sino ideológica, en la medida en que determina las formas de pensar de los sujetos, imponiendo una manera de concebir el mundo y las formas de apropiarse de él, lo que implica una configuración de su comportamiento y sus relaciones con el contexto social.	W. Roseberry M. Szurmuk R. Munch S. Soler & P. Baquero A. Gramsci A. Grimson & K. Bidaseca
Cultura	Comportamientos cotidianos realizados por el sujeto como una forma de ser, determinados por conocimientos, creencias, costumbres, leyes, hábitos, elementos simbólicos, artísticos y cargados de significados. Esas formas de ser y de vivir, son acciones del pensamiento incorporados, que producen identidades y representaciones frente a la pertenencia a un grupo social o territorio, que diferencia a unas comunidades de otras.	J. Barbero H. Bhabha V. Fisas N. Richard E. Sandoval J. Warnier
Política	Son las estrategias empleadas por una autoridad pública para lograr gobernar sociedades humanas, bajo una serie de acciones organizadas, con el fin de resolver una problemática social. La definición de procesos, objetivos, intereses y su respectiva implementación y evaluación posibilitará a una sociedad o estado su permanencia y solidez, labor encargada al ejercicio político. En este sentido, la política consiste en la producción de normas y lineamientos institucionales, consolidadas a partir del encuentro de intereses y discusiones para la	A. Roth H. Arendt E. Dussel

	transformación del estado en un “deber ser” establecido o ideado.	
Educación	UNESCO (1994) fomentar en los individuos el sentido de los valores universales y los tipos de comportamiento en que se basa una cultura de paz, también prepararlos como ciudadanos autónomos para que sepan manejar situaciones difíciles e inciertas, fortaleciendo la identidad personal y la responsabilidad individual ligada siempre a la resolución de conflictos de manera no violenta, para contribuir al trabajo por una comunidad justa, pacífica y democrática. Y finalmente el reconocimiento y la aceptación de la diversidad ya sea de individuos pueblos y hasta culturas, sin dejar de lado el respeto por el medio ambiente y el patrimonio cultural que es una de los puntos clave para mantener espacios en paz.	UNESCO V. Fisas J. Delors C. Labrador

Fuente: Información propia.

Técnicas e instrumentos para la recolección de información.

Las técnicas utilizadas para la recolección de información fueron:

1. Revisión bibliográfica respecto a construcciones teóricas que se han realizado en torno a las siguientes categorías: Hegemonía, cultura, política, postconflicto y educación para la paz.
2. El análisis documental de los textos: *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* y la Ley 1448 de 10 junio de 2011 (Ley de Víctimas y restitución de tierras y derechos reglaméntales).

3. Recolección de información por medio de entrevistas semiestructuradas realizadas en dos contextos:

- a. Centro de Memoria Histórica en Bogotá donde se entrevistó a un hombre afrodescendiente, un indígena y una mujer afectada por el conflicto.
- b. Zona Veredal Transitoria de Normalización Georgina Ortiz vereda La Cooperativa, ubicada en el municipio de Vista Hermosa – Meta. Las entrevistas se realizaron a una mujer desmovilizada, un líder político desmovilizado, un médico de guerra y Campesino afectado por el conflicto.

El instrumento implementado para la aplicación de las entrevistas fue la guía de entrevista y los elementos de registro fueron grabadora de audio, papel y fotografías. Para la revisión bibliográfica y documental de las políticas públicas se utilizó la matriz de categorías y los instrumentos usados para el registro consistieron en herramienta ofimática de Excel y los documentos de la política pública.

Recolección de información

Se recogió la información, inicialmente con la consulta de políticas públicas, programas y estrategias relacionadas con la temática del postconflicto y educación, teniendo como referencia el contexto colombiano, para luego identificar las categorías de análisis en los documentos seleccionados (ver tabla 2), Lo que permitió establecer la pertinencia de las políticas pública: *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* y la Ley 1448 de 10 junio de 2011 (Ley de Víctimas y restitución de tierras y derechos reglamentales) de acuerdo a los intereses investigativos y haciendo uso de una matriz de categorías de análisis.

Tabla 2

Revisión de políticas públicas

CATEGORIA	SUBCATEGORÍAS	NACIONALES				OTROS	INTERNACIONALES
		PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	POLÍTICAS			
EDUCACIÓN PARA LA PAZ	Educación para la paz Convivencia Medidas de convivencia	http://www.educacionparalapaz.org.co/sistemizacion-experiencias-educativas/	http://www.otraescuela.org/documentos/teatro_del_oprimido_y_teatro_foro_en_eldupaz.pdf	http://www.programa.gobiernonlinea.gov.co/apcc-aa-les/5854534ae4ee410210b5ca294731/CEL_ME_EstudIoCaso_MinEducacion_PlanDecenaEducacion2008.pdf	http://www.verdadabierta.com/	http://www.cna.gov.co/1741/articles-386502_doc_academico10.pdf	file:///C:/Users/ASUS/Downloads/231083e1-300.pdf
		http://aulaintercultural.org/2014/04/14/la-educacion-para-la-paz-y-la-no-violencia/	https://web.oas.org/chldh/od/ES/Lists/Recursos/2012/20Bibliografia/Attachments/1816.pdf	http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-344500_Brochure_acuerdo_Superior.pdf	http://www.presidencia.gov.co/normaliva/leyes/Documentos/LE/2017/3/20DEL/2001/20DE/20SEPTIEMBRE/200E/202014.pdf	http://www.pedagogica.edu.co/storage/ace/articulos/ace38-39_07pres.pdf	http://www.ideaspaz.org/especiales/consejos-paz/
POLÍTICA	Deliberación Cultura política Participación Justicia Derechos Humanos Territorio	https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24_08_2016acuerdo-final-final-1472094587.pdf	campus.eneb.es/mod/quiz/view.php?id=2743	http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-344500_Brochure_acuerdo_Superior.pdf	http://www.centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/02/LDPEZ-14.pdf	file:///C:/Users/ASUS/Downloads/191613e1-500.pdf	
		http://www.educacionparalapaz.org.co/sistemizacion-experiencias-educativas/	http://nini.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/Algunos%20insuomos%20pas%20de%20instruccion%20de%20posconflicto.pdf	http://www.presidencia.gov.co/normaliva/leyes/Documentos/LE/2017/3/20DEL/2001/20DE/20SEPTIEMBRE/200E/202014.pdf	http://www.alto.comisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/acuerdo-general/Documentos/20compartidos/Acuerdo_General_para_la_terminacion_de_l_conflicto.pdf	file:///C:/Users/ASUS/Downloads/215822e1-500.pdf	
CULTURA DE PAZ	Reconciliación. Reparación Tejido social Verdad Justicia Reincorporación Cultura de paz Derechos Humanos Post acuerdo Territorio	http://www.educacionparalapaz.org.co/sistemizacion-experiencias-educativas/	http://www.kas.de/hf/doc/ks_22123-1522-4-30.pdf/110304203359	http://www.centromemoriahistorica.gov.co/descargas/ley_victimasy_victimas_completa_web.pdf	http://nini.unidadvictimas.gov.co/libros	file:///C:/Users/ASUS/Downloads/215822e1-500.pdf	
		http://www.centromemoriahistorica.gov.co/descargas/informez2013/bastaYa/tesumen-ejecutivo-basta-ya.pdf	https://web.oas.org/chldh/od/ES/Lists/Recursos/2012/20Bibliografia/Attachments/1816.pdf	http://escuela.unidadvictimas.gov.co/cantillas/Sentencia_Unificada_254_2013.pdf	http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/acuerdos/Documentos/acuerdo-punto-victimas.pdf	http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/documentos-y-comunicados-conjuntos/paginas/inicio.aspx	
POSCONFLICTO	Violencia simbólica Violencia estructural Violencia Directa Victima Conflicto armado Territorio	http://www.centromemoriahistorica.gov.co/descargas/informez2013/bastaYa/tesumen-ejecutivo-basta-ya.pdf	https://web.oas.org/chldh/od/ES/Lists/Recursos/2012/20Bibliografia/Attachments/1816.pdf	http://escuela.unidadvictimas.gov.co/cantillas/Sentencia_Unificada_254_2013.pdf	http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/documentos-y-comunicados-conjuntos/paginas/inicio.aspx		
		http://www.centromemoriahistorica.gov.co/descargas/informez2013/bastaYa/tesumen-ejecutivo-basta-ya.pdf	https://web.oas.org/chldh/od/ES/Lists/Recursos/2012/20Bibliografia/Attachments/1816.pdf	http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/acuerdos/Documentos/acuerdo-punto-victimas.pdf			

Fuente: Revisión Propia.

Posteriormente se analizaron nuevamente los documentos correspondientes a las políticas, con el fin de abstraer las categorías relacionadas en los mismos (cultura, hegemonía, educación para la paz, política y postconflicto), seleccionando las citas textuales que se consideraba se relacionaban con cada una de estas.

La revisión bibliográfica se inició con la selección teórica de autores considerados significativos respecto a las categorías trabajadas en la investigación, conceptualizándolas desde diferentes posturas. Además de relacionar las concepciones de los autores frente al trasfondo planteado en las políticas públicas seleccionadas.

Debido a la preocupación investigativa frente a los imaginarios que tenían los actores directos con los procesos de paz, espacios culturales y concepciones de educación, se establecieron dos escenarios para la recolección de información en campo (Centro de memoria Histórica y Zona Veredal Transitoria de Normalización Georgina Ortiz, en la vereda La Cooperativa, ubicada en el municipio de Vista Hermosa – Meta), seleccionadas debido al acercamiento de los investigadores con los espacios.

La selección de la población se realizó teniendo como referencia que las personas a entrevistar fueran cercanas o hayan tenido experiencias relacionadas con el conflicto armado en Colombia. Para el diseño de formato de entrevista se tuvo en cuenta las categorías de investigación y los siguientes aspectos:

1. Socialización del objetivo de investigación con cada uno de los entrevistados
2. Informar al entrevistado acerca de los fines éticos y de confidencialidad que se tendrá con los datos resultado de la aplicación de entrevista semiestructurada
3. Indagar acerca del perfil del entrevistado y su historia vida
4. Indagar con el entrevistado acerca del conocimiento, papeles, expectativas de las políticas públicas para el postconflicto y su respectiva reproducción a través de la educación, concepciones de cultura en relación a la política pública, educación y postconflicto y sus cambios a partir del pos acuerdo.
5. Presentación de imágenes relacionadas con las categorías de análisis, para conocer sus percepciones frente a las mismas.

Todas las entrevistas fueron registradas por medio de grabación de audio y registro fotográfico.

Validez y fiabilidad

Una de las preocupaciones en las investigaciones en ciencias sociales consiste en la validez y confiabilidad de la recolección y el análisis de los datos. Por lo tanto, es importante desarrollar estrategias de comprobación de rigurosidad del estudio cualitativo.

La validez es el proceso para verificar las representaciones globales y claras de la realidad a investigar, además de lograr una postura crítica que confirme la calidad del estudio, el rigor investigativo, a partir de la evaluación de criterios de credibilidad. Para el fin mencionado, se implementarán las siguientes estrategias:

- Adecuación de las entrevistas a las categorías empíricas de los participantes en la aplicación del instrumento.
- Socializar previamente la información recolectada y los resultados de la investigación con pares investigadores.

- Revisar, comparar y analizar los datos de manera constante los datos e interpretaciones realizadas por los investigadores por parte de tutores expertos, haciendo uso de una lista de chequeo de verificación, teniendo como base los criterios establecidos Lincoln (1995): Estándares para juzgar la calidad establecidos en la comunidad investigadora, Perspectiva epistemológica, La comunidad como árbitro de calidad, Subjetividad crítica, Reciprocidad y Compartir privilegios.

Con respecto a la confiabilidad de la información recolectada y los resultados interpretados para el estudio, se entiende como la concordancia entre diferentes actores sobre la interpretación de la investigación. Para tal fin se utilizarán las siguientes estrategias:

- Lectura de recolección de datos por parte de un segundo lector.
- El uso de grabaciones audio y registro fotográfico para garantizar la conservación de la realidad de la información.
- Lectura y evaluación de la información recolectada por parte de los dos investigadores.
- Uso de herramientas ofimáticas para la triangulación de la información (Revisión bibliográfica, análisis de políticas públicas y datos suministrados por los informantes)

Metodología para el análisis de información

Cuando se establece como metodología de investigación el análisis crítico del discurso, se indaga por las realidades sociales teniendo como referencia el marco teórico. Según lo teorizado a propósito de la teoría de Fairclough, el desarrollo de las conexiones de la teoría respecto a las prácticas sociales y discursos, se desarrollan tres niveles de profundización de análisis, iniciado por el nivel concreto de los textos, para luego pasar a un nivel intermedio de las prácticas sociales y los órdenes del discurso, para finalizar con el nivel abstractos en donde se relacionan las estructuras sociales con el lenguaje.

El análisis de las categorías se realizó por medio de la implementación de matrices en donde se identificaba el documento o enunciado, la categoría de análisis y la cita textual, para luego consolidar una clasificación de los textos por cada categoría y relacionarlos con las conceptualizaciones teóricas planteadas en el estudio.

La siguiente tabla, es un ejemplo del procedimiento a seguir para el desarrollo del análisis:

Tabla 3

Ejemplo de Matriz de Análisis - Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

FUENTE		
Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.		
RECUPERADO DE	http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf	
FECHA	24 de noviembre de 2016	
CATEGORIA	PLANO TEXTUAL	ANALISIS
POLÍTICA- IDEOLOGÍA	CITA	
	"Considerando que como consecuencia de lo atrás enunciado el 24 de agosto del año que cursa las partes suscribieron un Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera; que dicho acuerdo fue objeto de consulta al pueblo en los términos de un plebiscito acogido por las partes en su correspondiente momento, en fecha establecida para tal propósito (el pasado 2 de octubre), y mediando sentencia proferida por la Corte Constitucional que indicó al país los términos y condiciones del camino escogido" (p. 1)	Se pone de manifiesto la participación de la ciudadanía en la consolidación de la paz, por medio de la implementación de un plebiscito. Inposición de una sola forma de participar pero no necesariamente decidir.

Fuente: Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Invención propia

Las tablas de análisis se realizaron con los documentos adelante mencionados:

- Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.
- Ley 1448 de 10 junio de 2011
- Entrevista realizada a Informante 1 el 9 de abril de 2017 – Centro de Memoria Histórica Colombia

- Entrevista realizada a Informante 2 el 9 de abril de 2017 - Centro de Memoria Histórica Colombia
- Entrevista realizada a Informante 3 el 9 de abril de 2017 - Centro de Memoria Histórica Colombia
- Entrevista realizada a Informante 4 el 11 de abril de 2017 – Vista Hermosa – Meta.
- Entrevista realizada a Informante 5 el 11 de abril de 2017 - Zona Veredal Transitoria de Normalización Georgina Ortiz vereda La Cooperativa, ubicada en el municipio de Vista Hermosa – Meta
- Entrevista realizada a Informante 6 el 11 de abril de 2017 - Zona Veredal Transitoria de Normalización Georgina Ortiz vereda La Cooperativa, ubicada en el municipio de Vista Hermosa – Meta
- Entrevista realizada a Informante 7 el 11 de abril de 2017 - Zona Veredal Transitoria de Normalización Georgina Ortiz vereda La Cooperativa, ubicada en el municipio de Vista Hermosa – Meta

Elementos metodológicos

Para Fairclough en Wodak y Meyer (2001), para la implementación del ACD como metodología de investigación, es necesario desarrollar los siguientes elementos:

El problema

El problema debe estar relacionado con el lenguaje y se desarrolla a partir de su contextualización socio histórico. Se tiene en consideración, teniendo en cuenta la afectación que puede causar a los sujetos “menos favorecidos” a partir de las relaciones de dominación. Es importante identificar los textos que refieran poder, las maneras en que se determinan en los

textos o eventos sociales y su transferencia en las diferentes ramas de la sociedad (político, económico, cultural, entre otros.)

Obstáculos para el tratamiento del problema

El objetivo de esta etapa se basa en entender las limitaciones que se tienen para lograr transformaciones respecto al problema planteado, de tal manera que se hace necesario el análisis de la coyuntura, las prácticas particulares y el discurso, con el fin de reconocer las dificultades que se tienen para alcanzar la democratización del poder y la emancipación de los sujetos.

Es importante para comprender los obstáculos, examinar y describir las identidades y las representaciones del discurso por medio de: el análisis de las prácticas, el orden del discurso, las interacciones, las relaciones de los diferentes textos con una misma intención, las características lingüísticas del texto, las intenciones y las relaciones entre el carácter de las prácticas sociales con las relaciones del carácter lingüístico

Análisis de la práctica social

Uno de los factores para desarrollar los obstáculos del problema, consiste en esclarecer la internalización de los discursos en el momento en que se identifica la práctica de poder o dominación y significar sus acciones, interacciones y relaciones interpersonales

Análisis del discurso

Respecto a esta etapa, es importante identificar las formas de selección y restricción semiótica de los recursos lingüísticos, utilizados por los sujetos para el uso de las prácticas sociales, analizando las formas de relacionarse, las representaciones del contexto social, sus formas de expresión e identificación en la sociedad.

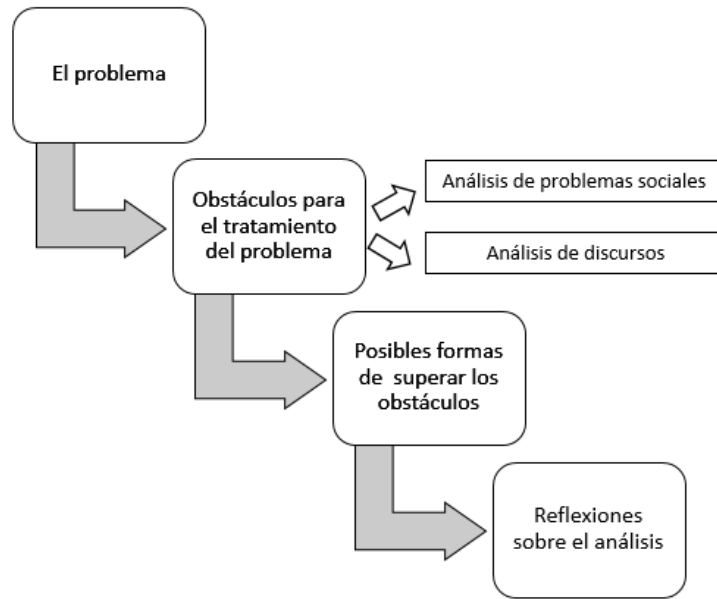


Ilustración 2 Diagrama de la metodología de investigación, desde la perspectiva del análisis crítico del discurso.

Capítulo III

Análisis.

Con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación, se realizará un análisis de cada una de las categorías inductivas planteadas en el marco teórico y metodológico, las cuales posibilitan la consistencia de los resultados de la investigación. A continuación, se presenta la frecuencia de las categorías: Educación, cultura, política, hegemonía (víctima, paz y reincorporación) en el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, la Ley 1448 de 2011 y las entrevistas realizadas a los actores del conflicto.

Tabla 4

Frecuencia de Categorías.

DOCUMENTO	EDUCACIÓN	CULTURA	POLÍTICA	HEGEMONÍA		
				Víctima	Paz	Reincorporación
Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera	26	100	323	230	537	99
Ley 1448 de 2011	103	378	194	2259	19	1
Entrevistas	53	67	54	50	52	1

Fuente: Documentos de análisis

Hegemonía

Según lo planteado el marco teórico, se considera hegemonía como el mecanismo de dominación, que consiste en la violencia ideológica, determina las formas de pensar de los sujetos y configura su comportamiento en relación con su contexto social, imponiendo una manera de concebir el mundo y las formas de apropiarse de él. A continuación, se planteará los hallazgos encontrados en los discursos analizados en relación a la dominación ideológica.

Hegemonía de víctima

Según la ley 1448 de 2011 y el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, se consideran principalmente víctimas los siguientes grupos vulnerables: las mujeres, pueblos indígenas, niñas, niños, adolescentes, comunidades afrodescendientes, grupos étnicamente diferenciados, campesinos y campesinas, personas en condición de discapacidad, desplazados por el conflicto, adultos mayores, población LGTBI, minorías políticas y religiosas. La inclusión de estas minorías es una forma de legitimar y reconocer la ideología de víctima, debido a la imposición de sistemas de significación a partir de la condición de vulnerabilidad y considerando como sujeto inmune, al hombre ciudadano y adulto joven.

De igual manera el concepto de víctima, según el artículo 3 de la ley 1448 del 2011 se refiere a una categoría social que se adquiere a partir de un suceso violento en el marco del conflicto armado colombiano, a partir del 1 enero de 1985, con referencia a los lineamientos del derecho internacional humanitario.

Lo anterior implica analizar la categoría de víctima desde una condición permanente e inherente al sujeto, esta condición ha de ser reconocida por el estado solamente desde el 1 de enero de 1985, como si actos similares en fechas anteriores no tuviera un impacto en los sujetos y en la sociedad, teniendo en cuenta que el conflicto armado inició hace ya varias décadas e imponiendo una ruptura histórica en el reconocimiento de la violación de los derechos de las personas que vivieron todo tipo de actos violentos.

El uso a nivel discursivo del término víctima genera en la persona afectada por el conflicto armado y en la sociedad, una etiqueta que se interioriza a través del mismo y se legitima por medio de las políticas públicas, para finalmente ser naturalizados como una condición de la persona. Un claro ejemplo es lo planteado en el capítulo 2 denominado Registro Único de víctimas de la ley 1448, en donde se establece que para ser considerados legalmente por el estado y reparados por su condición de "víctima", la persona afectada por el conflicto armado deberá presentar la solicitud ante la Unidad Administrativa Especial para la Atención y reparación integral a las víctimas dentro de unos tiempos determinados y luego de una valoración y verificación de un funcionario de la misma entidad.

Durante años el estado colombiano ha abandonado gran cantidad de territorios a nivel nacional, imposibilitando la garantía de derechos a los ciudadanos que los habitaban, siendo estos afectados por el conflicto armado. La estrategia discursiva del estado para minimizar estas fallas fue mostrar dentro de la política pública para el postconflicto, la "creación de novedosos" derechos de las "víctimas", lo que se evidencia en el artículo 28 de la ley 1448 de 2011:

"Las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley, tendrán entre otros los siguientes derechos en el marco de la normatividad vigente: 1. Derecho a la verdad, justicia y reparación. (...) 3. Derecho a ser beneficiario de las acciones afirmativas adelantadas por el Estado para proteger y garantizar el derecho a la vida en condiciones de dignidad. (...)
(...)11. Derecho a conocer el estado de procesos judiciales y administrativos que se estén adelantando, en los que tengan un interés como parte o intervinientes. 12. Derecho de las mujeres a vivir libres de violencia." (Ley 1448 de 11 de junio de 2011, 2011, 11)

Estos derechos son inherentes a todo ciudadano colombiano, no establecidos de manera literal pero que representan la esencia de los principios constitucionales. Con respecto a lo anterior, se evidencia la negación de las personas mencionadas como sujetos de derechos, solamente a partir de un acontecimiento violento hacia el sujeto y el reconocimiento legal de una minoría, se reestablecen sus derechos y hasta ese momento se consideran ciudadanos. El *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*

menciona que “El reconocimiento de las víctimas: Es necesario reconocer a todas las víctimas del conflicto, no solo en su condición de víctimas, sino también y principalmente, en su condición de ciudadanos con derechos.” (Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016, 124) Esta afirmación, se ratifica en la ley de víctimas en la medida en que el sujeto se legitima por medio de las instituciones, el estado, la sociedad civil y el sector productivo.

También el reconocimiento de las víctimas se hace por medio del restablecimiento de derechos, sin embargo, las medidas de reparación dependerán de la naturaleza del hecho victimizante, lo que evidencia las relaciones de poder, en tanto el estado es quien determina las formas de reparación a las personas afectadas por el conflicto armado.

Las políticas públicas para el postconflicto enfocan su interés en promover participación electoral por medio de la educación, para legitimar el estado en zonas vulnerables y abandonadas. Lo anterior permite develar el poder del gobierno sobre los sujetos y los territorios potenciales de ser productivos económicamente.

Además, se menciona como forma de reconocimiento, la reparación simbólica que consiste en la generación de un sistema de significados en donde le recuerda a “la víctima” su condición, es decir un monumento o un homenaje conmemorativo propiciando la evocación o el recuerdo de las experiencias que lo configuraron como sujeto vulnerable, de tal manera que trasciende el sistema de significados a través de la historia.

De igual manera, se devela un imaginario de la mujer como sujeto vulnerable, imponiéndole nuevas formas de ser a su identidad de género, en la medida en que un primer momento la configuran como sujeto productivo, en un segundo momento le crean una representación social a partir de la despropiación de sus costumbres tradicionales, es decir, occidentalizarla en la medida en que debe ser formada en “disciplinas no tradicionales” como forma correcta de conciencia y finalmente imponerle una vinculación en la participación política, debido a la exclusión en el campo.

Aunque es claro que los enunciados de las personas afectadas por el conflicto, reconocen la reparación de la memoria respecto a los sucesos del conflicto, se devela la naturalización del

ideal de sujeto en su discurso y formas de ver el mundo, la interiorización de la hegemonía cultural, basada en el imaginario de éxito urbano, que según Informante 1, mujer afectada por el conflicto armado, el ideal de sujeto consiste en ser arquitecto, de estar bien vestido, una persona que tiene un reconocimiento económico o social o que aporta “capital intelectual”, dejando de lado sus costumbres y raíces:

Entonces era como esa vida de niño pero que se vuelve grande; este es un libro a la memoria de él... y era no vamos a dejar a nadie en ausente mientras que podamos contar, y Jorgito pudo haber sido un científico pudo haber sido un ingeniero pudo haberle aportado a un país y eso perdimos capital intelectual, (...) Y luego en la última hoja lo pueden mirar allí se ve una persona adulta con una corbata, como un ejecutivo sentado y era a la memoria de él. (Informante 1, Comunicación personal, 9 de abril de 2017)

En las entrevistas realizadas a las personas afectadas por el conflicto, se evidencia la interiorización y autodenominación como víctimas que fueron despojadas de sus derechos, haciendo énfasis en la reivindicación para lograr la paz, lograda según ellas a través de su vinculación en la producción económica. Además, reconoce que las políticas públicas obedecen intereses externos, sin embargo, el hecho de pertenecer a un país, “ser colombiano”, implica obedecer las leyes, aunque tenga incoherencias con los intereses de su comunidad.

Hegemonía de paz

El imaginario de paz se centra desde un enfoque económico y se relaciona con la presencia eficaz del estado en el territorio afectado por el conflicto armado, según la ley 1448 la paz se logra a partir de la reconciliación nacional, entendida como el desarrollo del territorio abandonado por el estado. Esta reconciliación deja de lado la importancia de los principios éticos y sociales para el alcance de la paz, centrándose únicamente en garantizar el bienestar de las personas afectadas por el conflicto doblegadas, según lo mencionado en la ley.

Una de las hegemonías implantadas se reconoce por medio de la ideología de paz, pues en nombre de esta se crean formas de pensar en donde no se tiene en cuenta la participación de los afectados del postconflicto para la construcción de política pública.

La ley 1448 en el artículo 196, respecto a las medidas de satisfacción y reparación simbólica por parte de algunos actores, plantea la implantación de la hegemonía para la paz a través de la educación, que se reproduce desde los medios de comunicación como instituciones que representan la imposición de un sistema de significados. El instrumento de reproducción que plantea el artículo es la creación de un documental acerca de la memoria de las víctimas y el perdón de los victimarios, que será transmitido por todos los medios de comunicación pública y privada.

Estas medidas de satisfacción determinan formas de pensar de los sujetos por medio del reconocimiento público de las víctimas, el mantenimiento del discurso de culpables e inocentes, la imposición ideológica acerca de los imaginarios de víctimas y victimarios y la rendición de los grupos armados al margen de la ley, sin evidenciar el papel violento que jugó el estado en el conflicto armado en Colombia.

El *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* propone la aceptación, respeto y la generación de escenarios que posibilite la participación política de diferentes sectores, inclusive aquellos que hicieron parte del conflicto armado en Colombia, específicamente las FARC – EP. Se considera una hegemonía en la medida en que impone la obligatoriedad de tolerar por parte de la ciudadanía, a los grupos armados en escenarios democráticos y culturales, con el fin de promover la no estigmatización, el pluralismo político, la reconciliación, la convivencia y la crítica como sistemas de valores que configuran la promesa de proyecto social: “La paz”.

Los vehículos de reproducción hegemónica, considerados para tal fin, según el acuerdo final de paz son los procesos educativos (A nivel público y privado), pedagógicos y didácticos para la capacitación en prevención de estigmatización y discriminación política, la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y la cultura de paz.

Lo anterior, con el fin de promover el perdón, la reconciliación o la aceptación por parte de la sociedad civil afectada con los exintegrantes de las FARC - EP y la oposición política y en consecuencia alcanzar la hegemonía para la paz.

Además, el acuerdo final de paz insta un sistema de valores basados en la convivencia, la reconciliación, la confianza en el otro, la justicia social, el respeto y la tolerancia, como elementos principales para alcanzar la paz, no obstante, la intencionalidad de fundamentar la política pública en este sistema, consiste en evitar el reconocimiento del papel que desempeña la violencia estructural como principal causa del conflicto armado en Colombia.

Además, el texto del acuerdo final de paz invisibiliza los impactos negativos que tuvo la guerra durante el conflicto armado en Colombia, lo que posiblemente se debe a la naturalización de los actos violentos y a la configuración del comportamiento de los ciudadanos para evitar sentimientos de venganza hacia los excombatientes. En consecuencia, se crean condicionamientos morales en relación a la paz, para luego establecer una forma correcta de conciencia en la sociedad.

Bajo los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición, el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* impone el rechazo social hacia aquellos que violan los derechos humanos, sin posibilitarle reflexionar acerca de las condiciones estructurales que ocasionaron el conflicto armado, los principios éticos por los cuales se rigen los derechos humanos, las consecuencias de la guerra, además de impedir la toma de conciencia respecto al porqué de la acción violenta por parte del sujeto. De igual manera nuevamente se refiere a la persona afectada por el conflicto como víctima antes de ser ciudadano.

Eso significa el reconocimiento de las víctimas como ciudadanos y ciudadanas que vieron sus derechos vulnerados (...) el reconocimiento voluntario de responsabilidades individuales y colectivas por parte de todos quienes de manera directa o indirecta participaron en el conflicto (...) y en general el reconocimiento por parte de toda la sociedad de ese legado de violaciones e infracciones como algo que merece el rechazo de todos y que no se debe ni se puede repetir.
(Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016, 131)

El estado reconoce la pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones estatales, para tal fin genera proyectos de vida basados en la convivencia pacífica entre los antiguos actores del conflicto y la comunidad, haciendo uso de expresiones como “rehabilitación comunitaria” y “reconstrucción del tejido social”, expresiones contradictorias, en tanto la restitución de las comunidades a su antiguo estado es imposible y de lograrlo implicaría volver a las condiciones de violencia estructural que generó el conflicto armado en Colombia.

Hegemonía de normalización o reincorporación

Las Zonas Veredales de Transición y Normalización (ZVTN) consisten en la creación de territorios específicamente para implantar en los excombatientes un mecanismo considerado como normal en los aspectos económicos, políticos y sociales, los cuales según el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* son considerados como características propias de la vida civil.

Aunque en el análisis del término normalización transitoria, implica la creación institucional de espacios (ZVTN) en donde se les imponen a los sujetos la adopción de normas de comportamientos deseados para la vida civil. Luego, se considera transitorio, en la medida en que el momento en que se alcance el comportamiento deseado o normal, el sujeto excombatiente puede integrarse a los espacios sociales.

El comportamiento que más se desea normalizar se relaciona con la producción económica y se moviliza a través de la educación, evidenciando nuevamente el interés económico por parte del estado a partir de los procesos de paz y el papel hegemónico de la educación. Así lo menciona el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*:

“En desarrollo del proceso de preparación para la reincorporación a la vida civil de sus combatientes, las FARC-EP en coordinación con el Gobierno Nacional, pueden realizar dentro de las ZVTN todo tipo de capacitación de los (as) integrantes de las FARC-EP en labores productivas, de nivelación en educación básica primaria, secundaria o técnica, de acuerdo con sus propios intereses.” (*Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, 2016, 64).

Respecto a la configuración del comportamiento de cada uno de los excombatientes de las FARC-EP, se pretende por medio de la reincorporación instaurar una visión individualizada de derechos y libertades, posiblemente con el fin de acabar con sus ideales socialistas y de camaradería.

Sin embargo, en las entrevistas realizadas a los excombatientes de las FARC-EP se reflejan dos identidades, la primera basada en un sujeto de naturaleza humana, en la medida en que resaltan sus emociones, sentimientos, sensaciones respecto a sus vidas y las relaciones con el otro, haciendo una crítica acerca de los imaginarios mediáticos que se reproducen en los mass media. La otra identidad de sujeto está basada en la hegemonía socialista en donde justifican sus accionares violentos como única alternativa de oposición política.

Ellos venían (a la ZVTN Georgina Ortiz) con un imaginario y claro las cosas no son como son. Ellos vivían encerrados en una jaula (los visitantes a la ZVTN Georgina Ortiz), en una selva (se refiere a las ciudades) y los bombardean rcn y caracol, todo amarillista, todo mediático y ahí no hay más. Los terroristas, los bandoleros, los asesinos (Se refieren a ellos mimos), Nosotros somos de carne y hueso, pensamos, lloramos, claro tenemos hijos, tenemos esposa, ósea se mueven las fibras, los sentimientos, somos seres humanos no somos robots, no lógico que no hay tanto resentimiento, nosotros participábamos de un proceso político, que sabíamos nosotros que por las buenas no se podía entonces que iba a ser duro, (Informante 6, comunicación personal, 11 de abril de 2017)

Una estrategia de dominación implícita en las políticas públicas para el postconflicto, consiste en la reparación sesgada por minoría, lo que permite develar la intencionalidad de los grupos dominantes respecto a la individualización de las mismas, imposibilitando espacios organizativos para la defensa de todos y que permitan un cambio estructural para la reparación integral y no repetición de los actos violentos, entendiendo la colectividad como grupo que defiende intereses particulares.

Respecto al tema, el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, menciona:

El Gobierno Nacional, en desarrollo de este Acuerdo, fortalecerá los Planes nacionales de reparación colectiva, que tendrán un enfoque de género y estarán dirigidos a colectivos constituidos en grupos, organizaciones (...) partidos y movimientos políticos y sociales, en particular los de oposición, organizaciones del sector religioso, entre otros, con el fin de reconocer las especiales características de su victimización (Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016, 181)

Este uso de lenguaje en las políticas públicas busca reforzar en los sujetos un discurso identitarias basado en las minorías o que son menos y vulnerables y por tanto imponer un sistema de valores, creencias e ideologías.

Transferencia Hegemónica

Existe una movilidad entre hegemonías, entendida como la transferencia de una dominación ideológica a otra, en donde al sujeto se le imponen sistemas de significación sin la posibilidad de reflexión o crítica respecto a la creencias, valores e ideales de construcción social e individual. Entonces, los posibles cambios que surgen en la historia de las hegemonías no permiten una emancipación de los sujetos y se reducen a la adopción ciega del nuevo modelo social implantado por el grupo dominante.

Para el caso del establecimiento del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, la transferencia hegemónica se realiza por medio de una ideología basada en la reincorporación que significa devolver al excombatiente su conciencia ciudadana. El acuerdo pretende convertir en ciudadano a las personas vinculadas a los grupos guerreristas, sin embargo, la transferencia se realiza debido a que el estado colombiano no garantizó a los sujetos los derechos constitucionales, en cambio fueron vulnerados.

En las entrevistas con las personas que estuvieron vinculadas a las FARC EP se evidencia lo siguiente:

1. Su discurso mantiene una percepción guerrerista porque mientras estuvieron en combate tuvieron una educación basada en la hegemonía socialista, interiorizada como una forma correcta de conciencia y sujeto social. Ahora la nueva hegemonía se basa en la construcción de paz, en la reincorporación a vida civil y a ser un sujeto productivo (hegemonía para la paz). Continúa la acción hegemónica, pero se cambia la ideología, sin la emancipación real del sujeto.
2. El vehículo que transporta la hegemonía es la educación.

Evidencia de lo anterior se relata en el testimonio de informante 7, enfermero excombatiente de las FARC – EP:

“la educación que nos daban a nosotros era sobre el marxismo, cuando uno ingresa, hay que dejar claro de que aquí nadie ingresa a la fuerza, el que llega acá, es voluntario (...) porque aquí el camarada va a tener su parte educativa que esta el socialismo y esta el capitalismo, que el capitalismo tiene sus iniciativas a nivel individual, que es lo que siempre han hecho, y el que va creciendo, va querer someter a los demás (...) ya cuando le dan la palabra se asume a los acuerdos y a los reglamentos, y entonces viene la base educativa para que uno entienda más cómo es el proceso en que está dirigido, porque es que antes de coger un fusil e irlo a dispararlo, usted tiene que cambiar la mente (...) Precisamente ahí viene la pedagogía de paz, inclusive si me invitan yo voy, a penas este legal yo voy y me comprometo, no con mucha tecnología con un lenguaje como el que es el de nosotros, de pronto a los berracazos, yo me ofrezco de voluntario”

Sin embargo, esta transferencia hegemónica necesita de tiempos y de ser vehiculizada por aparatos institucionales de los grupos dominantes, por ejemplo, Informante 5 es una excombatiente entrevistada, que no ha tenido acceso a un proceso educativo y dedicada a realizar tareas propias del grupo armado, su hegemonía socialista fue interiorizada a través de los cantos representativos de las FARC- EP y hasta el momento no ha tenido un impacto por parte de las pretensiones hegemónicas de la política y los discursos para el postconflicto.

“ya mañana me alejo de aquí a luchar por la causa de un pueblo, solo quiero dejarte yo a ti, estas letras y un grato recuerdo, te aseguro que aquí volveré, aquí

con anhelo ingresé, te prometo seguir en la lucha por la patria y por ti, no parare hasta mirar que mi esfuerzo he logrado, un anhelo sin ser derrotado, por mi patria y por ti triunfare” (Informante 5, comunicación personal, 11 de abril de 2017)

Además, informante 7 menciona en su testimonio: “Nosotros no estamos por un grupo, estamos para una unión, de unidad en un conjunto colectivo, que si se hace un fondo es para todos, no para usted ni para usted, pensamos en todos mas no en nosotros” (informante 7, comunicación personal, 11 de abril de 2017) evidencia de la configuración de su comportamiento dependiente a los ideales del grupo guerrillero y que reproduce los discursos institucionales de la hegemonía socialista. Lo anterior, demuestra que los excombatientes reincorporados a la vida civil no han interiorizado los discursos de la política para el postconflicto, los cuales fueron acordados por los líderes guerrilleros.

Finalmente se puede develar que para la constitución de una hegemonía se interiorizan diferentes ideologías, es el caso del informante 3 persona entrevistada y afectada por el conflicto armado, en el que se evidencia un reconocimiento respecto a su condición de víctima y de pertenencia a una comunidad afrodescendiente, lo que según el enunciado implica el derecho a la recuperación cultural por medio de la segregación racial o del otro y que es reproducido por el sistema educativo.

Se puede recuperar la cultura lo que te decía ahorita, donde hubiera la oportunidad y sabiendo que los mejores educadores de Colombia son los afrodescendientes que la cultura se entendiera a que hubiera un colegio netamente para afros, un colegio netamente para mestizos. (Informante 3, Comunicación personal, 9 de abril de 2017)

Analizando el testimonio del informante 3, se crea un sistema de significaciones basados en la interpretación de su condición como aspecto que merece reconocimiento y superioridad, es entonces donde surge la doble ideología como: víctima y afrodescendiente, condicionando sus comportamientos y pensamientos respecto a sus relaciones con el otro.

Concepciones de política: colonial, cultural y hegemónica.

Como se mencionó en el marco teórico se entiende por política las estrategias empleadas por una autoridad pública para lograr gobernar sociedades humanas, bajo una serie de acciones organizadas, con el fin de resolver una problemática social. La definición de procesos, objetivos, intereses y su respectiva implementación y evaluación posibilitará a una sociedad o estado su permanencia y solidez, labor encargada al ejercicio político. En este sentido, la política consiste en la producción de normas y lineamientos institucionales, consolidadas a partir del encuentro de intereses y discusiones para la transformación del estado en un “deber ser” establecido o ideado.

A partir de la anterior conceptualización se analiza el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, La Ley 1448 y los enunciados de los actores en el postconflicto, con el fin de develar las intencionalidades de las políticas públicas y los papeles que se le establecen a la educación. Se inicia entonces el análisis a partir de comprender la política desde un escenario de participación.

El *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* promete un ideal de estado basado en la construcción de “una paz estable y duradera”, por medio de una cultura de tolerancia, respeto y convivencia. El ideal de estado es consolidado a partir de la participación del pueblo colombiano en el plebiscito realizado el 2 de octubre de 2016 y el diálogo con los representantes de diferentes sectores sociales para el reconocimiento de las víctimas. Sin embargo, el sentido de participación refiere como intención, el persuadir a los ciudadanos como agentes activos del estado e incluirlos en la consolidación de las políticas públicas que legitiman las decisiones del gobierno. No obstante, esta participación se reduce a ser limitadamente escuchados, sin la posibilidad de decidir frente a las políticas y el ideario de sociedad. Es inclusive recurrente dentro de los parámetros establecidos en el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, la inclusión de las víctimas y los excombatientes en la participación política, lo que implica empoderarlos para el reconocimiento del estado.

Otro análisis que permite aclarar la importancia de la participación en la legitimación del estado, consiste en la inclusión dentro de las políticas públicas (Ley 1448 de 2011 y el *Acuerdo*

final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera) un ideal de estado que según las mismas, compromete un proyecto social de todos los ciudadanos colombianos y su fundamentación consiste en la paz, concebida solamente desde la transformación de los comportamientos de los ciudadanos, sin replantearse el aspecto de distribución equitativa económica, tal vez porque no refiere como el proyecto social del actual estado.

Ese modelo de participación representativa, causa en los ciudadanos una percepción de no ser incluidos en la construcción de las políticas pública, generando por el contrario una interpretación de beneficio conveniente para los gobernantes. Así lo menciona el informante 3 “si hacen una ley para acomodar y beneficiar a nosotros los afros, para construirla lo primero para llamar para construir esa ley tendría que ser nosotros las víctimas y los afrodescendientes” (Informante 3, Comunicación personal, 9 de abril de 2017)

Para la construcción de un ideal de estado, se realizan estrategias que consisten en el encuentro de intereses y que se materializan por medio de la producción de normas o políticas públicas. El mismo *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* es el resultado del encuentro de intereses entre dos bandos (El estado colombiano y las FARC- EP), para tal fin se plantea un ideal de estado desde los lineamientos de salud, cultura, Lucha por la pobreza, desigualdad social y medio ambiente, para tal fin se plantea el mejoramiento de los diseños y metodologías de participación ciudadana mediada por las instituciones sectoriales, lo que permite leer entrelíneas es el mal funcionamiento que se le venía dando a los espacios de participación ciudadana, fijar unas directrices respecto a los aspectos importantes de la sociedad y nuevamente incorporar la participación de los ciudadanos a la consolidación de un modelo social.

Además, esta participación ayuda a consolidar y a empoderar a los ciudadanos, personas afectadas por el conflicto y excombatientes de las FARC- EP a la consolidación del estado, por medio de la incorporación una cultura de paz, la cual es hegemónica, en tanto impone un sistema de valores en los ciudadanos de manera inconsciente y natural, estableciendo una forma correcta de reproducir la política representativa y finalmente mimetizada en una democracia. Además, como el ideario de sociedad está basado en la paz, entendida solamente en el cambio de

comportamientos sociales de las personas y dejando a un lado la violencia estructural, la mejor estrategia de legitimación estatal se basa en la cultura desde la línea política. De esta manera lo plantea el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera:

El fortalecimiento de la participación política y social conlleva una necesaria transformación de la cultura política existente en el país. Con el fin de ampliar y de robustecer la democracia y de esa manera consolidar la paz, es necesario promover una cultura política participativa, fundamentada en el respeto de los valores y principios democráticos, la aceptación de las contradicciones y conflictos propios de una democracia pluralista, y el reconocimiento y respeto por el opositor político. (Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016, 11)

Ahora bien, la Ley 1448 de 2011, respecto a los procesos políticos de participación permite señalar la responsabilidad casi obligación de la sociedad civil y la empresa privada, con un condicionamiento institucional, para llevar a cabo las políticas públicas con el fin de consolidar los derechos de las personas afectadas por el conflicto armado en Colombia. Sin embargo, ese desplazamiento de compromisos por el incumplimiento de los derechos de todos los ciudadanos corresponde a una desresponsabilización de la autoridad del estado. A pesar de lo anterior, cabe señalar la importancia que tiene la vinculación de los diferentes sectores sociales en el cumplimiento de los derechos.

Otra relación evidente respecto a política y participación, es el carácter político, no solo desde la autoridad al estado, sino además los grupos guerrilleros también tenían un poder político en diferentes sectores del territorio colombiano, evidenciando la conceptualización de poder planteado por Foucault como acciones y discursos que “circulan”, es decir, el carácter dinámico de la política que se materializa en el reconocimiento que les da la sociedad a las actividades políticas. El testimonio del informante 4, líder de Vista Hermosa, afectado por el conflicto armado lo manifiesta de la siguiente manera:

Entonces ellos (Las FARC – EP) instauraron algunas normas, que tocaba cumplir, como por decir algo, el que agrediera a alguien le ponían una multa, o los ponían

a tontos días de trabajo allá donde ellos necesitaban arreglar camino y nos arreglaban puentes o lo que fuera. Así sucesivamente, de acuerdo a la infracción que comedita la persona de por pelear o por robar o por muchas cosas que se presentaban y que estaban acostumbrados a hacer, entonces aquí la guerrilla instauró unas leyes que ellos las hacían cumplir, y efectivamente (Informante 4, Comunicación personal, 11 de abril de 2017)

Una de las perspectivas desde donde se analiza la política consiste en su denominación representativa como partido político, como otra forma de participación representativa, en donde justifican la garantía de inclusión de sectores minoritarios en el campo de la política, como estrategia para incidir en estos grupos, su participación por los mecanismos legítimos para el Estado, nuevamente incluyendo un sistema de valores y significaciones para la producción de comportamientos sociales, estos valores son la convivencia y la reconciliación. El Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, lo menciona como:

En un escenario de fin del conflicto se deben establecer las máximas garantías posibles para el ejercicio de la política y así encauzar por los canales de la democracia la resolución de las diferencias y los conflictos, contribuyendo de manera decisiva a la creación de un clima de convivencia y reconciliación. (Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016, 38)

Ahora bien, entender la política desde un espacio cultural toca de alguna manera las formas hegemónicas que constituye la política en reciprocidad con la producción de establecimientos sociales y el condicionamiento de las instituciones sociales.

El *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* bajo el argumento de la defensa de los derechos de los ciudadanos, propone la creación de una cultura política basada en resolver las diferencias y promover el diálogo, para el aseguramiento de la pluralidad ideológica y la oposición política, promoviendo plataformas de acción social. Este ideal puede tener dos interpretaciones, una desde un aspecto decolonizador de la política por medio de la cultura o el segundo enfocado nuevamente en la inclusión de

diferentes sectores sociales para legitimar un estado de paz sin repensarse la inequidad económica de la sociedad colombiana.

Uno de los objetivos específicos de la cultura política consiste en reivindicar su significado en la sociedad colombiana para alcanzar el ideal de estado y aumentar su potencia de gobernabilidad, de ahí que se plantee la promoción de la participación social desde diferentes frentes, como un discurso basado en una cultura política que respete a la oposición, el reconocimiento de los actores que promueven espacios de organización social y derechos humanos. Además, esta cultura es el resultado también de la historia colombiana, que debido a la colonización política ha destruido a las instituciones sociales opositoras o que están por fuera de la defensa de los intereses de poder económico de los grupos tradicionalmente gobernantes.

El *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* caracteriza la cultura política basada en la democracia, la participación, la cooperación social y la igualdad, imaginarios que según sus autores promoverá una transformación en las formas de resolver conflictos desde la violencia, como accionar político y en detrimento a las prácticas tradicionales de la política relacionadas con la corrupción y el clientelismo. Aunque esta perspectiva bastante pertinente respecto a la transformación política, deja entre líneas las características de la actual cultura política, en tanto las describe como clientelistas y corruptas respecto a las prácticas de los gobernantes estatales y violentas justificadas desde el accionar político de la oposición. Así lo plantea el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*:

Una cultura política democrática y participativa debe contribuir a la igualdad entre ciudadanos y ciudadanas, al humanismo, la solidaridad, la cooperación social y a dar un manejo transparente a la gestión pública proscribiendo las prácticas clientelistas y la corrupción. Adicionalmente, debe fomentar el tratamiento de los conflictos a través de los mecanismos que brinda la política, proscribiendo la violencia como método de acción política.

(*Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, 2016, 48)

No obstante, la percepción que tienen las personas afectadas por el conflicto armado, corresponde a que los intereses políticos o la visión de sociedad que tienen los gobernantes no corresponde a las necesidades sociales y no responden directamente a las proyecciones que tiene la población. Generalmente proponen la construcción de un sujeto económico al cual le apuntan las políticas públicas, debido a que el ideal de sociedad corresponde a un estado productivo y por lo tanto sus metas a alcanzar se centran en aspectos económicos, imponiendo de manera hegemónica o coercitiva los imaginarios de sociedad y de sujetos. Recurren bastante a las estadísticas para demostrar el abandono del estado y su poca preocupación por resolver de manera estructural los intereses de las personas afectadas por el conflicto y centrando las políticas públicas a su modelo cerrado de sociedad.

Entendiendo esta visión economicista de la proyección social, los testimonios de las personas afectadas por el conflicto armado expresaban que su reparación es individual y basada en el pago económico por muertes, sufrimientos y dolor, que recurre nuevamente a la proyección de una sociedad basada en el dinero. El informante 1 lo menciona así:

las leyes tienen que hacerse para personas para construir una sociedad que requiere de servicio, cómo hago una ley que tenga servicios que recupere personas, ósea como los vuelvo más útiles a una sociedad, como la productividad del capital semilla de verdad genera proyectos que no son ni vendedores informales, ni para medio vivir, pero sabes cuál sería la ley perfecta, aquella ley que devuelve a las 800 mil víctimas en Bogotá, pero que se preocupa por restaurar 8.229.000 víctimas del conflicto en todo el país. (Informante 1, Comunicación personal, 9 de abril de 2017)

La percepción que tienen los excombatientes de las FARC- EP, respecto a la proyección de sociedad consiste en el crecimiento económico a nivel nacional (hacen una crítica respecto al consumo de mercancías internacionales), evidenciando que los líderes políticos sean de un bando o de otro, tienen una proyección de sociedad basada en lo económico como posibilidad de garantía social. Aunque la percepción que tienen las personas afectadas por el conflicto consiste en repensarse el valor de la política desde un aspecto de memoria y de reconocimiento colectivo de las personas afectadas por el conflicto armado: “entonces son las políticas que se deben

implementar, ósea que nosotros, lo fundamental es el desarrollo social basado en el desarrollo económico, eso es lo fundamental en la política,” (Informante 7, comunicación personal, 11 de abril de 2017)

Entonces la cultura política planteada en las políticas públicas analizadas produce unos establecimientos sociales orientados hacia un modelo de sociedad contradictorio a los ideales de la sociedad afectada por el conflicto, que aunque menciona la inclusión de minorías en la participación política, no implica cambios en la realidad ciudadana, en tanto no contienen espacios de decisión y posiblemente aunque las políticas públicas intenten acordar intereses y resolver problemáticas sociales, no se posibilitó el acuerdo de intereses a todas las personas interesadas e impactadas por las políticas para el postconflicto, lo que podría denominarse como hegemonía desde lo político.

Los instrumentos utilizados para movilizar en los sujetos las intencionalidades de cultura política planteadas en los anteriores párrafos, consisten en los medios de comunicación comprendidos según el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* como mecanismos de transmisión del pluralismo político e inclusión de los sectores excluidos políticamente, los cuales transmitirán las acciones realizadas por diferentes organizaciones sociales, las plataformas políticas de los partidos de oposición y de representación política de los posibles candidatos al congreso de los sectores más afectados por el conflicto armado. Los medios de comunicación corresponden a emisoras y canales de televisión.

Estos instrumentos al ser de acceso fácil y público permiten imponer un sistema de valores en la ciudadanía bajo los imaginarios de paz y cultura democrática, lo que permite una postura ambivalente en tanto pueden crear una reflexión en la ciudadanía respecto al reconocimiento de las políticas públicas y actores políticos como otras formas y prácticas sociales para el empoderamiento del sujeto, el respeto a la diferencia, la vinculación de valores críticos y su reconocimiento como ciudadanos políticos. Pero también podrían significar la imposición de creencias para su fácil gobernabilidad, aumentar el poder del estado, reforzar las instituciones de opresión social y la reproducción de escenarios políticos violentos (no necesariamente entendiendo la violencia desde aspectos guerrilleros, sino también son violentos en el sentido

ideológico). Así lo propone el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera:

La promoción tanto del pluralismo político como de las organizaciones y movimientos sociales, particularmente de mujeres, jóvenes y demás sectores excluidos del ejercicio de la política y, en general, del debate democrático, requiere de nuevos espacios de difusión para que los partidos, organizaciones y las comunidades que participan en la construcción de la paz, tengan acceso a espacios en canales y emisoras en los niveles nacional, regional y local. Adicionalmente, la construcción de la paz requiere que los territorios más afectados por el conflicto y el abandono, en una fase de transición, tengan una mayor representación en el Congreso de la República para asegurar la inclusión política de esos territorios y sus poblaciones, así como la representación de sus intereses (Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016, 36)

Aunque el aspecto educativo es trabajado en diferentes apartados del estudio, es importante recalcar que la educación también es un mecanismo de vehiculiza los imaginarios políticos para la constitución del modelo de sociedad pretendida por el estado o poder político, un claro ejemplo se evidencia en el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* cuando mencionan la necesidad de crear una cátedra de cultura política para el alcance de la paz y la capacitación a diferentes organizaciones ciudadanas para confrontar la segregación política. Siendo la educación un sistema tradicionalmente eficiente para la reproducción o producción de sujetos ya sean irreflexivos ante los accionares políticos o sujetos emancipados que proponen y reflexionan acerca de su quehacer en la sociedad.

Cuando se realizaron las entrevistas a los excombatientes en Vistahermosa, también era recurrente evidenciar el papel que juega la educación como estrategia que le impone a los sujetos de manera irreflexiva un ideal por el cual se condicionan sus comportamientos, aumentan el potencial del poder e imponen de manera hegemónica imaginarios sociales: “Pues la formación en la parte política se basaba en el marxismo entonces son ideas (...) nosotros somos

materialistas la religión no, porque vea, los eventos políticos, como que haya un avance, a lo que tiene que ver con la transformación” (Informante 7, comunicación personal, 11 de abril de 2017)

Finalmente, la Ley 1448 de 2011, plantea la política desde una perspectiva de garantías de derechos a la verdad, justicia, reparación, no repetición y reivindicación de los derechos humanos a las personas afectadas por el conflicto armado, además de reafirmar constantemente la estigmatización de víctimas sin dignidad humana. También plantea la asistencia respecto a lo político, económico, social y fiscal como oportunidades para su incorporación a la vida social.

Desde esta perspectiva se puede inferir que inicialmente les imponen unas características y etiquetas a las personas afectadas por el conflicto armado, para luego mencionar que el estado como autoridad (salvadora) reivindicará sus derechos vulnerados, lo que permite develar la intención encubierta de la política para no mencionar su responsabilidad respecto a la generación de la guerra. En un segundo aspecto, la intencionalidad garantista del estado consiste en la implementación de estrategias de autoridad por medio de sus mecanismos (la legalidad), realizar acciones organizadas para cumplir su modelo de sociedad basada en una paz centrada en lo económico.

El papel de la educación en las políticas públicas para el postconflicto

Uno de los papeles que se plantean para la educación en el marco del postconflicto, consiste en el factor económico, considerándola como una de las opciones para la conservación de ideales sociales productivos. En el acuerdo final de paz, se hace referencia al acceso integral, entendido como mecanismos de formación asistencialista para capacitar a los beneficiarios del fondo de tierras en el uso del territorio y generar utilidad económica. Lo anterior justificado desde la generación de bienestar y buen vivir en la sociedad.

Contradictorio al “acceso integral” formulado en el acuerdo final de paz, las personas afectadas por el conflicto armado mencionan la no viabilidad del proyecto formativo, en la medida en que para alcanzarlo es necesario el apoyo económico que el estado no ofrece

directamente, en cambio se debe hacer por medio de la adquisición de deudas con entidades financieras, proceso que se le dificulta al campesinado:

Son varios proyectos llamado mujeres en su tierra, jóvenes rurales emprendedores, turismo rural con énfasis en las personas desplazadas y victimas para crear unidades productivas y hay proyectos que nos han ofrecido a través de fúndete y de los bancos, pero no se han podido hacer porque esos bancos piden prenda de garantías, ha sido muy difícil porque esas ayuda no se ha podido materializar, por ejemplo los que van por emprendimiento tienen que sacar un crédito y definitivamente la gente le tiene miedo (Informante 1, Comunicación personal, 9 de abril de 2017)

Desde la misma perspectiva, la educación está ligada a los medios de comunicación y juega el papel de responder a la organización social que implica la coyuntura histórica para el postconflicto, por lo tanto, se hace importante la capacitación técnica de los sujetos que viven en la ruralidad con el objetivo de potencializar su producción agrícola, a partir de la erradicación del analfabetismo. Además de considerar al campesinado como empleado y en consecuencia formarlos en derechos laborales.

También se establecen estrategias educativas basadas en la formación técnica, para los excombatientes que habitan en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización, esta educación está centrada en la producción económica y nivelación educativa, según lo propuesto por el acuerdo final de paz y corroborado por el testimonio de Leónidas, excombatiente de las FARC- EP:

Sí, hay algunas capacitaciones que nos han dado para aprender a defendernos en otras cosas que no sea coca, desde lo económico, que es una cosa que yo veo, que es positivo, lo ha estado dando el gobierno y el Sena. El Sena nos ha beneficiado mucho en ese sentido (Informante 7, comunicación personal, 11 de abril de 2017)

Con relación a los testimonios de las personas afectadas por el conflicto armado, se percibe el reconocimiento que ellas dan a la educación, aunque plantean una postura crítica frente a los actuales procesos de formación económica y formulan cuestionamientos

de los procesos educativos respecto a la deuda social de rescate de la memoria. La crítica se extiende hasta la educación superior en la medida en que le formulan retos enfocados a la formación social y ética en los sectores rurales y urbanos. Así lo menciona informante 1, mujer afectada por el conflicto armado:

Estamos certificando profesionales para ocupar cargos en empresas, estamos educando profesionales para ser gerentes, y no estamos educando profesionales para construir una sociedad, no les enseñamos a los profesionales qué es un ser humano. (Informante 1, Comunicación personal, 9 de abril de 2017)

Durante el proceso de postconflicto según el acuerdo de paz se espera que las instituciones de educación superior cumplan con distintas expectativas; como apoyar el desarrollo de iniciativas comunitarias, en las cuales intervendrán para promover la participación ciudadana de las personas, ya sea a través de campañas de capacitación o divulgación de los procesos. O también harán actividades de tipo pedagógico para aumentar la participación de las mujeres vulnerables en eventos electorales; este es uno de los puntos en los cuales el acuerdo de paz evidencia un interés particular, ya que permite ante la comunidad dar una opción de reconocimiento político a algunos ciudadanos (en especial las mujeres) que han sido olvidados desde los procesos educativos, pero también da la posibilidad de controlar a futuro comportamientos y valores socio-culturales, en los cuales la mujer representa una figura de intereses políticos para atraer simpatizantes.

Por otro lado desde las políticas públicas se ve la educación como la opción de formar o moldear los sujetos desde distintas estrategias y herramientas como las plataformas digitales o los medios de comunicación, los cuales hacen más fácil la difusión de un pensamiento ideológico, sea cual sea su interés; un ejemplo de esto es la creación del Centro de Pensamiento y Formación Política, que fue condicionado por las FARC-EP, para las negociaciones de paz, y que en adelante les permitirá promocionar programas de formación política hegemónica de manera legal sin tener que llegar de nuevo a la opción de la violencia.

Por otro lado, la Ley 1448 del 10 junio de 2011 pretende garantizar el acceso de las personas afectadas por el conflicto a la educación superior, pero legalmente no genera mayores compromisos a las instituciones, ya que en nombre de la autonomía universitaria son libres de

plantear su propio proceso de admisión a las personas afectadas por del conflicto, el cual se espera sea con un enfoque diferencial.

Es pertinente evidenciar que aunque desde la política pública se plantea la necesidad de vincular a estas personas, no se ofrece ni se garantiza una permanencia en el sistema educativo formal en educación superior, ya que no hay estrategias planteadas a nivel pedagógico ni administrativo; en el caso que uno de estos ciudadanos tome la decisión de entrar a una universidad debe contar con la suficiencia económica y autónoma para costearse sus estudios, además de adaptarse a las reglas y exigencias de la universidad de la manera que más rápido pueda, de lo contrario correría el riesgo de fracaso. Lo único que el gobierno ofrece con gran seguridad es adelantar gestiones para para que ellos sean vinculados a las líneas de crédito del ICETEX, tal como lo dice el artículo 51 de la ley 1448 de 2011. Demostrando que por encima de la educación hay intereses económicos; pretendiendo primero demostrar que la persona en algún momento tendrá con que pagar una deuda adquirida por un servicio educativo recibido, antes que garantizar el derecho a la educación y de progreso de los ciudadanos.

Otra de las opciones que se ofrece para la formación de las personas víctimas del conflicto, es la educación técnica y para el trabajo, impartida por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), contrario a lo inmediatamente anterior, sí se estipula que en esta modalidad se priorizara y garantiza el fácil acceso de las personas etiquetadas como víctimas. Ratificando así la intención de mantener la formación técnica como prioridad sin dar opciones a la producción intelectual y al trabajo académico que se puede fortalecer.

Por otro lado, en Colombia durante la corta transición que se ha llevado en época de postconflicto, se ha pretendido trabajar desde un término como el de la educación para la paz, que tiene un tinte hegemónico en cuanto pretende fomentar e instaurar nuevos comportamientos y valores en la comunidad, como referencia el acuerdo de paz... “la Promoción y el respeto de los derechos humanos y una cultura para la construcción de la paz y la reconciliación”. (Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016, 38). Además, factores como estimular la sana convivencia y el fortalecer los procesos de liderazgo juvenil. Es claro que la educación para la paz no solo se debe dar desde los procesos

internos de la escuela, también es importante extenderla a la comunidad, barrio, y todas las zonas rurales del país entre otros.

También se propone la construcción y la preservación de la memoria histórica, a través de la generación de espacios de dialogo para la comunidad que se espera contribuyan al entendimiento y la comprensión del conflicto desde distintas dimensiones, para un futuro cercano, se garantice no solo a las personas afectadas por el conflicto, sino a toda la comunidad a la no repetición de este tipo de hechos. Pero contrario a la expectativa y a lo planteado en los documentos, se encuentran percepciones como la de informante 1, una mujer afectada por el conflicto:

Las pedagogías de implementación de paz también dejaron por fuera la recuperación de patrimonio, la recuperación de historia, quieren ir todos a restablecer los pueblos, pero tienen la idea de la infraestructura Bogotana, de la ciudad, y no están permitiendo que sean los mismos campesinos quienes los hacen. (Informante 1, Comunicación personal, 9 de abril de 2017)

Develando la necesidad en educación de trabajar realmente en equipo con los campesinos, quienes son los que han sufrido todo tipo de violaciones a sus derechos, sin dejar de tener presente que para todo tipo de intervención y de trabajo es necesario conocer la historia del conflicto y de lo sucedido en estos lugares.

Además, se plantea la necesidad de contar con el apoyo de los medios de comunicación para hacer pedagogía y difundir los avances en el periodo del postconflicto, también hacer visibles nuevas prácticas sociales, culturales y artísticas entre otras. Es importante el papel de los medios de comunicación sin dejar de tener presente que tienen la capacidad de crear nuevas historias con intereses particulares y por tanto podrían causar un cambio en el pensamiento y los comportamientos sociales que se esperan generar en el postconflicto. Al respecto, Leónidas excombatiente de las FARC-EP comenta: “los medios de comunicación nos tienen absorbidos y consumidos, y que debemos hacer para contrarrestar, sencillo usar los medios de comunicación con una visión diferente a la actual, respeto solidaridad, colectividad, igualdad, unidad,”

Cuando se habla de procesos educativos desde la parte del gobierno siempre se espera que la educación funcione como una institución, con reglas y secuencias estrictas, con expertos

externos que alfabetizan y enseñan a las personas “ignorantes” a las necesidades de los estamentos gubernamentales. Pero para las personas originarias del lugar, no siempre la educación es concebida exclusivamente una institución de expertos, también hay experiencias alternativas como la manera en que se enseña en los grupos armados, tal como lo testimonia el informante 5, Excombatiente de Las Farc-EP.

Lo mandan a numerar, entonces usted encuentra una sola formación y el comandante está al frente dando la lección, este trae las imágenes de guerrilleros, estudiando, también dice que hay que acabar la alfabetización y hay unas manos con unas cadenas y se las mochan, entonces dice que cuando se acabe el analfabetismo se cortan las cadenas como la libertad, y por ejemplo dice mi fusil esta bueno o el fusil del indio y pues estaba el indio con el fusil, pues uno ya miraba y lo leía, y uno entraba a las 6 de la mañana y salía a las dos de la tarde, y ahí paz abajo te dejaban tareas, te enseñaban los números. (Informante 5, comunicación personal, 11 de abril de 2017)

De esta manera, aprendían mientras estaban en las filas, una educación disciplinada e ideológica desde el marxismo, que para alguno de ellos es la única y buena manera en que pudieron aprender, por lo cual en el proceso del postconflicto algunos de los ideólogos del grupo pretenderían seguir haciendo pedagogía idealista. Así lo devela el señor Leónidas Excombatiente de Las FARC-EP...

Dentro del proceso de educación está la garantía de una educación gratuita primaria y universitaria, componemos el modelo educativo investigativo, de acción y participación, muchos de nuestros muchachos son analfabetas y hoy nuestro orgullo es que los preparamos y me refiero a la organización, yo si participé en alguna formación educativa en la parte de salud, también formando personal, pero dijo educamos y hoy en día vemos con orgullo que aprendieron a leer y escribir y a avanzar en la educación. (Informante 7, comunicación personal, 11 de abril de 2017)

Uno de los papeles de la educación refiere a la reproducción hegemónica de ideologías políticas, basada en un modelo de sociedad. La adquisición del código escrito también es el camino para abrir la posibilidad a los sujetos de conocer el mundo desde los lentes ideológicos, determinada por la historia de vida y el contexto en donde se desarrollan las personas.

Cultura: Entre la recuperación y la pérdida de identidades.

La conceptualización que se realiza de cultura desde el marco teórico consiste en los comportamientos cotidianos realizados por el sujeto como una forma de ser, determinados por conocimientos, creencias, costumbres, leyes, hábitos, elementos simbólicos, artísticos y cargados de significados. Esas formas de ser y de vivir, son acciones del pensamiento incorporados, que producen identidades y representaciones frente a la pertenencia a un grupo social o territorio, que diferencia a unas comunidades de otras.

Desde la anterior perspectiva y teniendo como referencia el nuevo acuerdo de paz, se entiende la cultura como el escenario para la generación de la convivencia en donde se resuelven las diferencias basándose en el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la justicia social, características que según el documento facilitan escenarios de paz entre las diferentes comunidades y la superación de los recuerdos violentos. Sin embargo, no queda claro la caracterización de ciertos valores o si se tuvieron en cuenta las percepciones que tenían los afectados del conflicto, para la consolidación de una cultura de paz, lo que deja entre dicho, la posibilidad de crear representaciones culturales únicas, basada en el ideal de paz occidental, además, que la institución encargada de generar la cultura de paz, es una creación estatal quien actuará según sus imaginarios hegemónicos.

Se menciona la relación directa entre cultura y economía, debido a que la protección de la multiculturalidad se considera como “riqueza” y tiene fines de determinación de las formas de vida para la producción: “La protección de la riqueza pluriétnica y multicultural para que contribuya al conocimiento, a la organización de la vida, a la economía, a la producción y al relacionamiento con la naturaleza” (Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016, 21)

En contraposición, los testimonios tanto de las personas afectadas por conflicto armado y los excombatientes de las FARC– EP mencionan el recate cultural desde la conservación de costumbres tradicionales basadas en el vestuario, las danzas, su gastronomía, sabores y saberes. Cultura que se ha perdido por el fenómeno de la violencia y el traslado de las personas hacia otros lugares, lo que incide en la pérdida de costumbres y relaciones con el otro. También manifiestan la necesidad de transmitir sus saberes culturales a generaciones siguientes, lo que le corresponde a ejercicios de memoria colectiva y de reivindicación de los lazos sociales y su apropiación del territorio, aspecto no muy fundamentado en las políticas públicas.

Desde una perspectiva política de la cultura, se pretende garantizar el reconocimiento del sujeto afectado por el conflicto ante la sociedad por medio de la participación ciudadana, tal como lo menciona el Acuerdo final de paz, lo que permite develar la intencionalidad de la misma política de su apropiación de la cultura para incluir en una sociedad occidental a los sujetos afectados, haciendo uso de las experiencias violentas ocurridas en el contexto colombiano, para crear estrategias de reconocimiento de una minoría que se autoenagena, en el momento en que se estigmatiza como víctima antes que persona.

La autoenagenación cultural se oculta bajo discursos políticos participativos y valores que se consideran propios para la paz, con el fin de inicialmente imposibilitar a los sujetos para plantear contradicciones políticas y también vincularlos a la obligatoriedad de participación democrática que legitima un estado occidental. El Acuerdo final lo plantea de la siguiente manera:

Con el fin de ampliar y de robustecer la democracia y de esa manera consolidar la paz, es necesario promover una cultura política participativa, fundamentada en el respeto de los valores y principios democráticos, la aceptación de las contradicciones y conflictos propios de una democracia pluralista, y el reconocimiento y respeto por el opositor político. (Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016, 53)

De otra manera, se evidencia cierta resistencia por parte de las personas afectadas por el conflicto a interiorizar de manera irreflexiva la cultura política formulada en los documentos legales. Es decir, existe una resistencia a la autoenagenación del sujeto y una constante

reivindicación de su cultura tradicional. Son conscientes de que la pérdida del territorio, el cambio de espacios de socialización y las condiciones económicas afectan la recuperación cultural propia, lo que no significa que dejen de recordarla.

La resistencia es que tú te rehúsas como persona a perder tus costumbres (...), entonces la economía, los costos hacen que pierdas muchas costumbres que tienes; ósea muchas las pierdes en cosas tan simples y no te das cuenta porque las pierdes, porque ya no puedes conservarlas, pero uno si alucina y sueña con lo que más quiere (Informante 1, Comunicación personal, 9 de abril de 2017)

En los territorios abandonados por el estado, en donde surgieron los grupos guerrilleros, se establece un sistema político en donde la autoridad la determinan los grupos insurgentes, imponiendo modelos de comportamiento, hábitos, leyes e ideologías, que a partir de la repetición van haciendo parte de su cultura, homogenizando formas de ser y de pensar en los sujetos. Es interesante que las medidas adoptadas por las FARC- EP consisten en una cultura de condicionamientos y castigos que generan en la comunidad la percepción de miedo y naturalizan el accionar de las autoridades al margen de la ley: “entonces aquí la guerrilla instauró unas leyes que ellos las hacían cumplir, y efectivamente” (Informante 4, líder comunitario afectado por el conflicto armado) (Informante 4, Comunicación personal, 11 de abril de 2017)

Los lineamientos de las políticas públicas en relación al rescate cultural giran alrededor de la imposición de la vida moderna, como estrategia para alcanzar la paz, bajo un imaginario de progreso basado en la economía. El Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, menciona que es prioritario la planeación del ordenamiento territorial por parte de jurisdicciones locales articuladas con estamentos nacionales para el establecimiento del uso del suelo, haciendo una combinación desfasada entre la reparación cultural de la ruralidad y la producción de actividades económicas autosuficientes encaminadas hacia el progreso, dando cuenta de la imposición de una cultura basada en la economía.

El enfoque territorial de las comunidades rurales que tenga en cuenta las características socio-históricas, culturales, ambientales y productivas de los territorios (...) para poder desplegar los recursos de inversión pública de

manera suficiente y en armonía con los valores tangibles e intangibles de la nación. (Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016, 11)

El fenómeno de la violencia en Colombia, creó dinámicas de desplazamiento de la población rural, que son legitimadas en las políticas públicas, este fenómeno produjo que ciertas poblaciones perdieran su identidad y representación en un territorio rural. En consecuencia, el sujeto se desarraiga de un grupo basado en un escenario familiar para luego posicionarse en un espacio urbano que lo condiciona a nuevas identidades imponiendo formas homogenizantes de cultura, determinadas desde un aspecto económico y de sobrevivencia.

En el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* se promueve la consolidación de una cultura de paz basada en el rechazo de cualquier tipo de representaciones relacionadas con actos de violencia y la promoción de la defensa de los derechos humanos, vulnerados durante el conflicto, para lo cual propone la creación de espacios pedagógicos y el uso de los medios de comunicación que posibiliten la participación, la no segregación, la convivencia, el respeto y la igualdad. La función entonces de la educación consiste en la transmisión de los valores de paz a las futuras generaciones, ofreciéndoles una cultura basada en lo ético y con un énfasis en la construcción de un país pensado desde la paz. Aunque no se estipulan lineamientos claros de la evaluación, se pueden aprovechar esos espacios con el fin de crear una identidad cultural en los sujetos basadas en la decolonización egocéntrica de la cultura develando sus intencionalidades de poder sin recurrir a la violencia.

Contra – hegemonía

Las prácticas y discursos contra hegemónicos surgen en los actores que estuvieron involucrados directamente en el conflicto armado en Colombia, que para el caso correspondería a las personas afectadas por el conflicto y los excombatientes de las FARC- EP. Siendo ellos los que crean resistencias a la implantación de ideologías y etiquetas hegemónicas.

Las personas afectadas por el conflicto armado mencionan la resistencia contrahegemónica a partir de la consolidación de proyectos que reivindique la memoria de su cultura y costumbres, lo que logran hacer por medio de la literatura, el relato y la generación de proyectos fundamentados

en la necesidad de consolidar una historia basada desde la colectividad para la transmisión reflexiva a nuevas generaciones. Así lo menciona la informante 1, persona afectada por el conflicto armado:

Entonces esa era la editorial “necesitamos de todos”, esa era la memoria de un país donde todos construyen la historia de su país, no una sola persona. Esto no es de ideología, esto no era construirlo desde la derecha desde la izquierda, sino todos, (diferencia en la igualdad), donde éramos iguales para construir, pero todos diferentes, eso es lo que busca el proyecto editorial. (Informante 1, Comunicación personal, 9 de abril de 2017)

Muchos de los proyectos mencionados por ellos, buscan empoderar a toda la sociedad en el compromiso para la reconstrucción de la memoria, la resistencia al rechazo y en la búsqueda de una identidad y duelo. Entendidas como medidas conscientes para el logro de una sociedad basada en la justicia y el perdón, que hace una superación del pasado, sin olvidar la memoria y comprometiéndose con el futuro. Finalizan sus discursos contra hegemónicos con la resistencia a etiquetas.

Entonces qué mal hicimos una imitación moderna de nuestras costumbres, estos proyectos colectivos arraigados que no solamente se hace para conservar costumbres, sino para volver a unir y estrechar una sociedad que necesita restablecerse que necesita volverse a construir, es el galardón de estos proyectos, es la resistencia lo único que no pierdes es que cuando eres del chocó no dejas de ser negro. ¿Cómo queremos recordar a aquellos que murieron en el conflicto, como héroes o como víctimas? las víctimas del conflicto no son víctimas, ese apelativo es muy fuerte, ¡son héroes! (Informante 1, Comunicación personal, 9 de abril de 2017)

Realmente los discursos de las personas afectadas por el conflicto, son entendidos como contra hegemónicos en la medida en que pretenden resignificar sus prácticas y

sentidos, proponiendo estrategias que reformulan la hegemonía de víctima y de paz, con el fin de decolonizar y construir nuevas identidades.

Los discursos de los excombatientes de las FARC – EP, tienen una postura crítica en tanto mencionan un cambio en el uso de los medios de comunicación para contribuir a las reflexiones que hace ciudadanía con relación a sus necesidades sociales, políticas y culturales, frente a las decisiones contradictorias a los intereses de la sociedad colombiana. Además, conservan una interpretación analítica respecto a los retos que tiene la educación como posible instrumento de reproducción o cambio social desde las comprensiones que hacen los ciudadanos de su pasado, presente y futuro.

Capítulo IV.

Conclusiones

De la investigación se llega a las siguientes conclusiones como las más relevantes, entendidas no solo desde un aspecto develador, también como una posibilidad de empoderamiento de los sujetos y de transformación desde la educación y la cultura. Llegando a las siguientes conclusiones a partir de la lectura crítica del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, la Ley 1448 de 2011 y los enunciados de las personas afectadas del conflicto:

Desde la categoría de Hegemonía

- En el discurso de las políticas públicas se instaura una hegemonía de víctima basada en la imposición de un sistema de significaciones a partir de una condición de vulnerabilidad y la afectación a las personas a partir del conflicto armado, quienes en su mayoría interiorizan esta condición y se naturaliza frente a la sociedad.

De igual manera se consideran a las personas afectadas por el conflicto armado como “víctimas”, en la medida en que se negaron sus derechos y son reivindicados sólo a partir de la consolidación legal y el reconocimiento de los actos violentos sucedidos por los grupos armados. Además, estos derechos corresponden a los derechos de todo ciudadano colombiano, sin embargo, en las políticas públicas, lo denominan como “Derechos de las víctimas”

Por lo tanto, a partir de la escritura del presente estudio se hace énfasis en el cambio de lenguaje utilizado para referirse a “las víctimas”, denominándose inicialmente como personas que han sido afectadas por el conflicto armado.

- A partir del discurso de las personas afectadas por el conflicto, se evidencia la interiorización de una hegemonía cultural basada en la naturalización del ideal de sujeto ciudadano que logra su éxito según los planteamientos occidentalista.

- La hegemonía de paz develada desde las políticas públicas, se centra desde un enfoque económico y se relaciona con la presencia eficaz del estado en el territorio afectado por el conflicto armado.
- Esta hegemonía a partir de la política pública, consiste en instaurar un sistema de valores como elementos principales para alcanzar la paz, con la intencionalidad de fundamentarla para evitar el reconocimiento del papel que desempeña la violencia estructural como principal causa del conflicto armado en Colombia.
- Una estrategia de dominación implícita consiste en la reparación sesgada por minoría, lo que permite develar la intencionalidad de individualización de las mismas, imposibilitando espacios organizativos para la defensa de todos y que permitan un cambio estructural para la reparación integral y no repetición de los actos violentos.
- Las políticas públicas para el postconflicto invisibiliza los impactos negativos que tuvo la guerra durante el conflicto armado, lo que se debe a la naturalización de los actos violentos y a la configuración del comportamiento de los ciudadanos. En consecuencia, se crean condicionamientos morales en relación a la paz, para luego establecer una forma correcta de conciencia en la sociedad.
- Existe una movilidad entre hegemonías, entendida como la transferencia de una dominación ideológica a otra, en donde al sujeto se le imponen sistemas de significación sin la posibilidad de reflexión o crítica respecto a los ideales de construcción social e individual y se realiza por medio de una ideología basada en la reincorporación, victimización o vulnerabilidad.
- Las Zonas Veredales de Transición y Normalización (ZVTN) consisten en la creación de territorios específicamente para implantar en los excombatientes un mecanismo considerado como normal en los aspectos económicos, políticos y sociales.

Desde la categoría de Política

- La política entendida como participación refiere a la intención de persuadir a los ciudadanos como agentes activos del estado, no obstante, esta participación se reduce a ser escuchados, sin la posibilidad de decidir frente a las políticas y el ideario de sociedad, de ahí, la inclusión de las víctimas y los excombatientes en la participación política, lo que implica empoderarlos para el reconocimiento del estado.

La participación política está condicionada desde la hegemonía de paz y refiere a la transformación de los comportamientos de los ciudadanos, sin replantearse el aspecto de distribución equitativa económica. Además, impone un sistema de valores en los ciudadanos de manera inconsciente y natural, estableciendo una forma correcta de reproducir la política representativa y mimetizada en una democracia.

- La política desde un espacio cultural produce condicionamientos de las instituciones sociales para la construcción de un modelo de país que tienen los gobernantes y que no corresponde a las necesidades sociales o proyecciones de la población.
- Las relaciones entre política y los medios de comunicación son ambivalentes, inicialmente al ser instrumentos al ser de fácil y público acceso, permiten imponer un sistema de valores en la ciudadanía bajo los imaginarios de paz y cultura democrática, permitiendo el reconocimiento de las políticas públicas y accionares políticos como otras formas y prácticas sociales para el empoderamiento del sujeto, el respeto a la diferencia, la vinculación de valores críticos, pero también significan la imposición de creencias para su gobernabilidad, reforzar las instituciones de opresión social y la reproducción de escenarios políticos violentos.
- La imposición de etiquetas a las personas afectadas por el conflicto armado posibilita comprender al estado como autoridad (salvadora) que reivindicará sus derechos vulnerados, lo que permite develar la intención encubierta de la política para no mencionar su responsabilidad respecto a la generación de la guerra.

Desde la Categoría de educación

- Las políticas públicas para el postconflicto enfocan su interés en promover participación electoral por medio de la educación, para legitimar el estado en zonas vulnerables y abandonadas.
- Las políticas públicas implantan una hegemonía para la paz a través de la educación, que se reproduce desde los medios de comunicación como instituciones que representan la imposición de un sistema de significados. De igual manera, los vehículos de reproducción hegemónica, son los procesos educativos (A nivel público y privado), pedagógicos y didácticos para la capacitación en prevención de estigmatización y discriminación política, la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y la cultura de paz.
- El comportamiento que más se desea normalizar se relaciona con la producción económica y se moviliza a través de la educación, siendo un mecanismo que vehiculiza los imaginarios políticos para la constitución del modelo de sociedad pretendida por el estado o poder político.
- Desde las políticas públicas se ve la educación como la opción de formar o moldear los sujetos desde distintas estrategias y herramientas como las plataformas digitales o los medios de comunicación, los cuales hacen más fácil la difusión de un pensamiento ideológico, sea cual sea su interés.
- Las políticas públicas centran su interés en la educación técnica más que en la educación superior, sin dar opciones a la producción intelectual y al trabajo académico que se puede fortalecer.
- La educación para la paz no solo se debe dar desde los procesos internos de la escuela, también es importante extenderla a la comunidad, barrio, y todas las zonas rurales del país entre otros.

Desde la Categoría de Cultura

- Las políticas públicas para el postconflicto, crean representaciones culturales únicas, basada en el ideal de paz occidental, por lo cual manifiestan la necesidad de incluir a las personas afectadas por el conflicto armado a la sociedad occidental justificadas desde las experiencias violentas ocurridas en el contexto colombiano, para crear estrategias de

reconocimiento de minorías que se autoenagenan, en el momento en que se estigmatiza como víctima antes que persona.

- La autoenagenación cultural se mimetiza bajo discursos políticos participativos y valores que se consideran propios para la paz, con el fin de imposibilitar a los sujetos para plantear contradicciones políticas y vincularlos a la participación democrática occidental.
- Los lineamientos de las políticas públicas en relación al rescate cultural giran alrededor de la imposición de la vida moderna, como estrategia para alcanzar la paz, bajo un imaginario de progreso basado en la economía.

Desde los retos en educación

- La construcción de saberes culturales a generaciones siguientes basados en la memoria colectiva y de reivindicación de los lazos sociales y su apropiación del territorio.
- Promover resistencias de autoenagenación del sujeto y una constante reivindicación de su cultura, que, aunque no se cuenta con el territorio, se puede reconstruir los espacios de socialización y los imaginarios sociales, la recuperación de las tradiciones culturales, la reflexión en torno al por qué, cómo, con quienes, quiénes fueron los afectados y qué se puede hacer para no repetir las acciones desarrolladas en torno al conflicto armado.
- La consolidación de proyectos que reivindiquen la memoria cultural y las costumbres, haciendo uso del arte, el relato y la reflexión, además de la generación de proyectos fundamentados en la necesidad de consolidar una historia basada desde la colectividad para la transmisión reflexiva a nuevas generaciones.
- Comprender la educación desde diferentes escenarios, no solamente desde la institución escolar.
- Desarrollar estrategias que busquen empoderar a toda la sociedad en el compromiso para la reconstrucción de la memoria, la resistencia al rechazo y la búsqueda de una identidad y duelo. Entendidas como medidas conscientes para el logro de una sociedad basada en la justicia y el perdón, que logra la superación del pasado, sin olvidar la memoria y comprometiéndose con el futuro.
- Formular de manera comunitaria el cambio en el uso de los medios de comunicación para contribuir a las reflexiones que hace ciudadanía en relación a sus necesidades sociales,

políticas y culturales, frente a las decisiones contradictorias a los intereses de la sociedad colombiana. Además, conservan una interpretación analítica respecto a los retos que tiene la educación como posible instrumento de reproducción o cambio social desde las comprensiones que hacen los ciudadanos de su pasado, presente y futuro.

- Contrahegemonizar la etiqueta de víctima, en tan no significa estigmatizas, por el contrario, construyendo escenarios que le posibiliten a las personas afectadas por el conflicto armado crear un metarelato para la organización social que reivindique sus derechos.

Bibliografía.

- Abrego, M. (2009) Propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla (México). Editorial Universidad de Granada Instituto de La Paz y los Conflictos/ Granada, España. Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. <http://www.urnadecristal.gov.co/sites/default/files/acuerdo-final-habana.pdf>. (2016)
- Arrubla, K. S. (2003). Economía y nación: una breve historia de Colombia. Bogotá: Editorial Norma.
- Barbero, J. (2003). De los medios a las mediaciones, comunicación, cultura y hegemonía.
- Barreto, M. (2012) “LABORATORIOS DE PAZ” EN TERRITORIOS DE VIOLENCIA(S) - ¿Abriendo caminos para la paz positiva en Colombia? Universidad de Coimbra: Janeiro.
- Bhabha, H. (2007). El lugar de la cultura. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial. Bogotá, Colombia: Convenio Andrés Bello.
- Carvajal, A. P. (2007). El discurso, el poder y el arte de gobernar. Consideraciones teórico-práctico para el análisis del discurso jurídico –político. Criterio Jurídico. Volumen (7), 107-124.
- Constitución política de Colombia, Historia de la constitución de 1991. Recuperado de <http://www.constitucioncolombia.com/historia.php>
- Daza, C. & Murcia, B. (2015) Perspectivas sobre conflicto y ciudadanía en los discursos de política pública durante el periodo comprendido entre 1991 y 2014 en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá.
- Declaración y Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia. UNESCO 1994, ratificada en Paris, noviembre. 1995. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001128/112874sb.pdf>
- Delors, J. (1996). Educación: Hay un tesoro escondido dentro, UNESCO.
- Fernández, A. (2015) Confabulaciones de la educación pública y privada por la paz: Un estudio de caso sobre la apropiación y puesta en marcha de los estándares básicos para la formación en competencias ciudadanas por parte de dos instituciones educativas en el distrito capital de Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana /Bogotá; Colombia; 2015; 120.
- Fisas, V. (1998). Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona, España: Ediciones ICARA.

- Fisas, V. (1998) capítulo XI del libro “Cultura de paz y gestión de conflictos”, Barcelona, España. Icaria/NESCO.
- Giddens, A. (1989), A Constituição da Sociedade, São Paulo, Martins Fontes.
- Gramsci, A. (1975) Los intelectuales y la organización de la cultura. Nueva Visión Argentina: Buenos Aires.
- Grimson, A. & Bidaseca, K. (2013). Hegemonía cultural y políticas de la diferencia. Colección Grupos de trabajo CLACSO: Buenos Aires.
- Ghio, F. (2008). Discurso y sociedad. Recuperado de [http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2\(1\)Fairclough.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Fairclough.pdf).
- González, A. (2007) Incidencia de cooperación internacional en política pública: Caso de la política de educación para la paz en Colombia. Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz: Bogotá.
- Informante 1. (2017, Abril 9). Entrevista personal.
- Informante 2. (2017, Abril 9). Entrevista personal.
- Informante 3. (2017, Abril 9). Entrevista personal.
- Informante 4. (2017, Abril 11). Entrevista personal.
- Informante 5. (2017, Abril 11). Entrevista personal.
- Informante 6. (2017, Abril 11). Entrevista personal.
- Informante 7. (2017, Abril 11). Entrevista personal.
- Labrador, C. (2000). Educación para la Paz y Cultura de Paz en documentos internacionales. Universidad Complutense de Madrid, España. Revista contextos educativos. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/201070.pdf>
- Lara, L. Configuración de las subjetividades en el tránsito a la vida civil de jóvenes desmovilizados de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia – Farc.
- Ley N° 1448. República de Colombia, Gobierno Nacional, Bogotá, Colombia, 10 de junio de 2011.
- Melo, J. (1995). Colombia hoy, Perspectivas hacia el siglo XXI, Bogotá, Colombia: Tercer mundo editores.

- Méndez, N. (2008) ¿Puede la educación para la paz constituir un mecanismo de cultura política? Una aproximación desde el programa “aulas en paz”. Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá.
- Movimiento de Educadores por la Paz Uruguay, Cultura de paz, Material de apoyo para maestros, educadores y estudiantes de Formación. (Uruguay, 2012). Disponible en http://www.comisionunesco.mec.gub.uy/innovaportal/file/34730/1/cultura-de-paz-nov-2012_-_libro.pdf
- Munch, R. (2015). Repensando América Latina, desarrollo, hegemonía y transformación social. Editorial Viejo Topo.
- Murillo A. (2012) Hacia una política pública de reconciliación social: tipología y casos. Universidad Complutense de Madrid: Madrid.
- Moreira, D. (2012) Diseño de política pública de cultura y educación para la paz, Cantón Loja (Ecuador). UNIVERSIDAD DE GRANADA INSTITUTO DE LA PAZ Y CONFLICTOS: Granada.
- Richard, N (Ed.) (2010). En torno a los estudios culturales, localidades, trayectorias y disputas. Buenos Aires, Argentina: Editorial Arcis – CLACSO.
- Rivas, H. (2015) El papel que juega la educación secundaria en el conflicto y en el postconflicto colombiano. Universidad Nacional Abierta y a distancia: Neiva.
- Roseberry, W. (1994) “Hegemony and the Language of Contention”, En M. Gilbert & D. Nugent, (eds.), Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico, Durham, Duke University Press, (355- 366)
- Roth, A. D. (2006) Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación. Recuperado de https://adep2011.files.wordpress.com/2011/09/roth_andre-politicas-publicas1.pdf
- Sandoval, E. (2016). Educación para la paz integral, memoria, interculturalidad y decolonialidad. Bogotá, Colombia: Arfo Editores.
- Schuster F. (1993) La teoría de la estructuración, recuperado de <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/1384>
- Soler, S. & Baquero, P. (2013) "Maestros, hegemonía y contradiscurso". Universidad Francisco José de Caldas: Bogotá.

- Stecher, A. (2009). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. *Discusiones desde América Latina. Revista Univ. Psicol.* Volúmen (9). (p. 93- 107). Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/308>
- Szurmuk, M. & Mckee, I. (2009). *Diccionario de estudios culturales. Siglo XXI ediciones: México.*
- Valerio, C., Grajales, E., Bernal, J., Murcia, N., González, L. & Alonso, L. (2015) *Contribuciones de la institución educativa al postconflicto: Humanizarte, una propuesta pedagógica para la construcción de paz. Cuadernos de Administración, julio-diciembre de 2015: Bogotá.*
- Wodak, R. & Meyer, M. (Comp.) (2001). *Métodos de análisis crítico del discurso.* Recuperado de <http:// analisisdeprensa.cl/web/wp-content/uploads/2015/04/Libro-Wodak-Metodos-de-Analisis-Critico-del-Discurso-Wodak-y-Meyer.pdf>
- Warnier, J. (2001). *La mundialización de la cultura.* Quito, Ecuador: Ediciones ABYA-YALA.

Anexos

Entrevistas

Informante 1

Entrevista 1- 9 de abril - Día de las víctimas

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA

POBLACIÓN: INFORMANTE 1 – CAMPESINA LIDER Y VÍCTIMA

E: Buenas tardes me recuerdas tu nombre

M: Mucho gusto me llamo Marcela Ospina. -

E: ¿Marcela tú perteneces alguna organización?

M: Hago parte del grupo cartografía de la memoria.

E: De acuerdo, gracias, bueno como te venía diciendo esta investigación lo que trata de alguna manera es mirar si se implementaron hegemonía cultural, es decir si se ha impuesto una forma de cultura a partir de los procesos de postconflicto o simplemente cuando hay un cambio de territorio las Personas desmovilizadas o de las víctimas del conflicto ¿Estás en condición de desplazada o desmovilizada?

M: Las víctimas del conflicto del bloque 49 de las FARC de Florencia caldas

E: ¿Me puedes contar algo acerca de tu historia de vida?

M: Bueno salí de Samaná caldas cuando tenía 16 años, en el año 99 fui reclutada y torturada me cometieron delitos de la integridad del cuerpo por parte de las FARC, mataron a mis compañeros del colegio, volaron la estación de policía, volaron la caja agraria y nos secuestraron en el pueblo, no teníamos por dónde salir, quemaron los buses realmente fue una odisea, tuve un fusil en la cabeza con orden de hagan con ella lo que quieran. Creo que son los momentos más largos y más difíciles de mi vida, lo único que anhelaba en el corazón era que me pegaran un tiro en la cabeza y no quedara viva, y no que fuera a quedar mal. Pero la zozobra de luego que mis padres se

enteraran que me había pasado algo, que me encontraran muerta, Eso sí me causó dolor más que morir era como un ¡U Cómo va a vivir mi familia Sabiendo qué me pasó esto; ¡Las familias caldenses y paisas son muy tradicionalistas muy arraigadas!

Y bueno después de pasar muchas cosas llegamos a Bogotá en el año 99 hicimos la declaración de víctimas en el año 2011 por el tema de la restitución de las tierras que es un proceso largo e imposible. Ahora estamos aquí iniciando este proyecto y el proyecto es que la ley de víctimas la 1448 tiene tres pilares que son: justicia, verdad, reparación y que llevaría a una no repetición de los hechos.

La ley se establece así en donde la justicia bien aplicada trae el perdón simplemente la justicia bien aplicada, pero si hay perdón y hay sanidad de una parte de la sociedad, pues no hay repetición de los hechos, pero qué proceso haría esto?, la reparación económica que buscan las víctimas por medio de ayudas humanitarias, asistenciales la indemnización y la paga de cuerpos que no que no devuelven muertos, pero que son remunerados con 40 salarios mínimos, lo mismo que gana un congresista por 20 días de sesión; pero mientras que una víctima tendría que esperar desde el año 86 que lo estipula la ley hasta el día de hoy 33 años, es ahí donde uno empieza a pensar y dice realmente Colombia debería evaluar sus cuerpos, entonces ponen una muy mala balanza al dolor de las víctimas frente a un cargo político y de poder.

Cuando empezamos a hacer esto, miramos bueno... justicia que vayan a la cárcel devuelven nuestros muertos, tampoco dejarlos libres y encontrarse cara a cara con su victimario, no sé cómo vamos a superar esto, pero eso pasa, todos los cambios drásticos generan dolor. Entonces cuando empezamos a hacer esto descubrí que eso que no es intangible que el gobierno no puede percibir económicamente ni por ajuste presupuestal, era sanar la sociedad en lo inmaterial era, cómo recuperamos una sociedad que le duele, que sufrió, que perdió sus sueños, su patrimonio, como levantar su espíritu si cuando eres campesino llegas la ciudad y te dicen eres mano de obra no calificada, 100% real, eres campesino eres mano calificada agrícola no ni profesional y los trabajos que ejercen las víctimas son: empleadas domésticas, constructores, son muy fuertes pero no solamente eso, se desarraiga la familia porque la familia campesina trabaja en un núcleo familiar, pero también ¿Cómo trabajas tú cuando tienes mucho dolor? no te quieres levantar la

vida no sigue o te gastas la vida buscando los cuerpos y es el caso el reclutamiento forzado y los desaparecidos.

Entonces esa dinámica social cambio, cuando entiendes esto, tienes que buscar mecanismos de sanar, yo creo que a veces le digo a Dios a veces le preguntó a Dios por qué fui víctima del conflicto?, porque yo nací en Bogotá y mi papá me llevo muy chica, pero ahora le digo gracias porque si no, no podría entender el proceso ni me dolería, ahora simplemente andaría por la sociedad normal ahora que la entiendo y la analizó yo digo debe haber una medida de satisfacción, la medida satisfacción de Argentina del holocausto nazi, de África, se llama memoria y la memoria no para recordar, la memoria para no olvidar, y por qué no olvidamos? para que nunca se repitan los hechos. Es ahí donde empezamos nosotros a ahondar en la memoria y es ahí donde empezamos a reunirnos las víctimas y hacer tertulias y a contarnos está tan terrible, pero en ese contar y contar que cuesta mucho, es peor que una película de ficción y de horror entonces la gente decía, dejamos de hacer cosas dejamos de ser y dejamos de estar, deje de peinarme, deje de ser feliz, deje de cantar.

Nuestros escritorios con títulos reconocido en Argentina Wisconsin y con unos libros de un grado maravilloso, son campesinos entonces... empezaron a ser escritores sin estudiar literatura, a ser grabadores sin ir a las mejores escuelas de arte, y tener un proyecto productivo, y tener un sello editorial, entonces, bueno a mí me dieron el privilegio de escribir, con mala ortografía pero era muy buena la narración, entonces teníamos que buscar una persona que nos ayudará, porque preferiría estudiar matemáticas qué literatura, nunca pensamos que esto fuera famoso, no lo hacemos para que sea famoso, ni para que trascienda y tengamos títulos y reconocimiento; lo hacemos porque este proyecto va a transformar la vida de las víctimas, y así ha sido.

Pero se nos unen personas de la sociedad nos dan el conocimiento de los estudiantes de las universidades y eso es lo que busca el proyecto, no es un proyecto de hecho de víctimas para víctimas ni de desmovilizados para desmovilizados, ni reinsertados para reinsertados, ni de militares, pero esa es la historia perfecta. ¿Quiénes estuvieron en el conflicto? Paramilitares, guerrilleros, el ejército, los campesinos, las instituciones y ellos tienen toda la versión para construir una historia que merece que Colombia la cuente bien, y esto era lo

que buscaba y lo hemos logrado en cierto tiempo ese era como el complemento perfecto. ¿Quién se quedó por fuera?, la sociedad que vive en las ciudades y cree que el conflicto no le toca, pero le mete la mano en el bolsillo todos los días; es el tercer país que más tributa impuestos y seguimos diciendo, no soy víctima, todas las personas nacionales nacidas en Colombia son víctimas de este conflicto que como profesionales no les permite ir por todas sus vías de libertad a un país tan hermoso a ser profesionales en plenitud. Entonces esa era la editorial “necesitamos de todos”, esa era la memoria de un país donde todos construyen la historia de su país, no una sola persona. Esto no es de ideología, esto no era construirlo desde la derecha desde la izquierda, sino todos, (diferencia en la igualdad), donde éramos iguales para construir, pero todos diferentes, eso es lo que busca el proyecto editorial.

E: Perfecto, cómo crees que se ha perdido la cultura de dónde tú naciste, ósea ¿crees que se ha perdido esa cultura? Y ¿cómo crees que se ha perdido esa cultura?

M: Esto es la resistencia cuando uno la resistencia la gente cree que es un movimiento izquierda ideológico, no la resistencia es que tú te rehúsas como persona a perder tus costumbres; Cómo crees tú qué vienes a comer pan cuando comes todos los días arepa, cómo crees tú qué vienes a preparar arvejas cuando tú por ser paisa comes todos los días frijoles y los frijoles acá no puedes comértelos, son carísimos, entonces la economía, los costos hacen que pierdas muchas costumbres que tienes; ósea muchas las pierdes en cosas tan simples y no te das cuenta porque las pierdes, porque ya no puedes conservarlas, pero si uno alucina y sueña con lo que más quiere. ¿Qué pasa en el campo?, esa cultura de hacer eso manual, el maíz que se pela con la mano, la arepa que todavía se muelen el molino y no que vas y pagas 800 y te dan 10 arepas, pero no son tuyas no las preparaste tú, nunca te saben igual, eso es dejar de ser paisa, te lo diría yo así, pero el suero costeño del que se quejan todos los costeños en Bogotá, dicen que eso no es suero, te voy a traer el suero real y yo les digo a mí no me gusta el suero y me dicen ese no es el suero, el suero es el que hacemos en la costa, yo les digo ese queso costeño es muy salado, me dicen... ese no es el verdadero queso costeño. Entonces qué mal hicimos una imitación moderna de nuestras costumbres, estos proyectos colectivos arraigados que no solamente se hace para conservar costumbres, sino para volver a unir y estrechar una sociedad que necesita restablecerse que necesita volverse a construir, es el galardón de estos proyectos, es la resistencia lo único que no pierdes es

que cuando eres del chocó no dejas de ser negro; yo siempre molesto la gente y les digo eso, porque hasta el dialecto lo perdimos, ya no hablamos paisa; ya no hablamos como se habla allí, cuando volvemos a nuestras regiones somos desconocidos, los indígenas después de dos meses fuera de sus territorios dejaron de ser indígenas, no son recibidos por sus tribus. ¿Qué pasa? ¿Estamos educando?, las universidades educan en pedagogías de modernidad, de tecnología de punta, de innovación, de todo lo que sale en el mercado y se olvidan de darle pertenencia a la recuperación del patrimonio.

Este conflicto en el patrimonio daño los puentes, hemos estado en lugares donde la gente debe construir sus puentes otra vez para sentirse feliz, eso es... eso genera felicidad, y es como esa pluriculturalidad que tenemos que es tan bella, y la hemos perdido. Las pedagogías de implementación de paz también dejaron por fuera la recuperación de patrimonio, la recuperación de historia, querer ir todos a restablecer los pueblos, pero tienen la idea de la infraestructura Bogotana, de la ciudad, y no están permitiendo que sean los mismos campesinos... que sean felices, eso es felicidad, felicidad es que vuelvas a tener el lugar, que tienes casas de colores, casas de madera, calles donde puedes correr descalzo porque no tienen cemento, eso es lo que se perdió.

E: ¿Cómo crees que la educación está contribuyendo o si está contribuyendo a esa pérdida de la cultura?, la educación lo tocaste en algún momento, pero quiero oír más.

M: Creo que se ha vuelto un poco por decirlo así en la amenaza; estamos certificando profesionales para ocupar cargos en empresas, estamos educando profesionales para ser gerentes, y no estamos educando profesionales para construir una sociedad, no le enseñamos a los profesionales qué es un ser humano, y esos dos sectores en los que se divide la economía de un país que es el sector agrícola, que produce, y que dejó de producir muchísimo, y la sociedad. Yo te voy a hacer un pequeño adelanto como si fuera un economista... imagínate que cuando se pierden 13999 víctimas por homicidio, dejamos de producir un billón, 106.99 horas laborales, por esas personas. Cuánto dejó de producir en plátano en yuca en café, el cinturón del café del Quindío que sacaba más de 100 toneladas en el año 2000, hoy saca solamente 20, y porque nos centramos en la economía, no sólo en la economía global que enseñan a los estudiantes, es como esa economía afecta nuestro PIB nuestro Producto Interno Bruto, que las economías tradicionales como Smith en la

clásica nos decía... no mira es que la economía de los países se sostiene con la mano de obra laboral. Cuánto dejó de producir el país, pero también cuánto debe invertir el gobierno en la infraestructura, en la transversalización de oferta, en las zonas de despeje, es eso.

La educación no está enseñando que tenemos que preparar sociólogos, jurídicos administradores, contadores, comunicadores sociales que sean responsables, claro cómo los medios de comunicación acá no son tan libres, pero que cuenten y construyan una versión desde su labor y es ¿cuál es el papel del profesional hoy en este momento de reacomodamiento en el país?, eso es lo que le faltó a la educación, llevar a los chicos al territorio, que vengan a ver estos proyectos, que escuchen la voz de aquellos que quieren volver, puros campesinos qué van a volver a sus territorios, nunca serán los mismos, se llevaron un poco de modernidad con ese enfoque campesino para transformar los territorios. Los profesionales que salen de las ciudades sería interesante que conocieran el campo para que su implementación llegar allí, para que esas buenas aplicaciones de nuestros profesionales que si son mano de obra calificada sean útiles a la sociedad.

E: Por lo que he escuchado en tu discurso tú conoces acerca de las políticas para el postconflicto la ley de víctimas, como el acuerdo de paz, dime ¿qué interpretación tú le das de cómo las políticas públicas están imponiendo una forma cultural, desde la política en sí?

M: Las políticas públicas en la preocupación es que los que generan las políticas públicas en nuestro país, tienen intereses diferentes de reconstruir sociedad hacer un balance entre la sociedad y la economía entonces la ley 1448 muere en el 2021... Nos quedan 4 años, 3 años porque muere en abril y no alcanzó a reparar las víctimas una ley con muchas expectativas, pero poca aplicación. Entonces no estoy de acuerdo con eso porque nos afecta y donde hay muchas leyes pues es difícil la aplicación y el cumplimiento el tema del postconflicto le falta entender que el insumo del postconflicto es la memoria y es la historia y está contemplada en esa misma ley 1448 pero cuando hablamos con otras personas de otros países nos dicen que es eso no es que nos preocupa que las mujeres lleguen a fundaciones, ONG, corporaciones que siguen haciendo socialización, charlas, pedagogía, pero que no son objetivas en la aplicación, no hay una ley que diga... el objetivo de esta ley es restaurar; no hacer una escultura del presidente, y el puño ese que hicieron como memoria monumental, que molestó más ese territorio que ellos dañaron.

¿Cuánto dinero perdimos? seguimos perdiendo presupuesto, las leyes tienen que hacerse para personas para construir una sociedad que requiere de servicio, cómo hago una ley que tenga servicios que recupere personas, ósea como los vuelvo más útiles a una sociedad, como la productividad del capital semilla de verdad genera proyectos que no son ni vendedores informales, ni para medio vivir, pero sabes cuál sería la ley perfecta, aquella ley que devuelve a las 800 mil víctimas en Bogotá, pero que se preocupa por restaurar 8.229.000 víctimas del conflicto en todo el país.

Se dice que somos 48 millones de ciudadanos colombianos, y si decimos que son 8.209.000 estamos esperando el 19%, de los ciudadanos, devolverlos a los campos generar estabilidad para todos, pero también las garantías de no repetición, los retornos, ubicaciones esas son las leyes que necesitamos en el postconflicto.

E: Listo, ahora yo te voy a mostrar unas imágenes y tú me vas a decir que piensas acerca de esas imágenes, ¿vale?

Esta es la primera.

M: Bueno en esta imagen veo por el vestido y la forma la imagen de una mujer indígena, que se rehúsa usar zapatos porque rehusarse usar zapatos realmente es rehusarse a ser quién eres; ser desplazado es perder la esencia de lo que eres es perder el espíritu de verdad, transformarse en algo que no quisiste hacer que da tristeza, tú te imaginas estamos en la ciudad pisando el piso de cemento en una ciudad de cemento 0 plantas, pero con dos y tres niñas. La mamá Busca conservar su identidad, pero sus hijos jamás podrán conservar su identidad por el frío Bogotá, por el piso que están pisando que suena redundante, con los zapatos dos niños De eso se perdieron su cultura, ya no son indígenas, qué le da una tristeza no es solamente el aspecto tan pobre que genera el desplazamiento porque no solamente eres pobre económicamente; sino tu espíritu también viene bien menguado muy triste eso

E: ¿qué opinas acerca de esta?

M: veo que es un dibujo, dice microempresa panela y está mostrando en una parte para mí es como una lucha entre la ciudad y lo que es rural; porque miran el futuro y está mostrando como todo lo que eran ellos se ven las canoas dónde llevan el plátano, la madera, pero vemos un marco moderno; ósea que de un contraste hay un poco social no pero la panela su productividad es empresa ,qué su empresa es yo voy a estar en la ciudad pero quiero una empresa de panela , pero vemos como la gente sigue queriendo establecer su conocimiento qué es lo que llamamos como la organización social sobre el conocimiento sobre los sobre los saberes en un lugar lo veo así.

E: ¿y de esta imagen?

M: Esa foto esa foto ya la había visto

E: si todas estas fotos son del centro de memoria histórica

M: y la vi en el libro del informe basta ya y me cautivó y me causa mucho dolor

E: ¿quieres que pasemos la imagen?

M: no eso me confronta mucho, porque creo que está en el lugar de conflicto, lo veo por la casa y veo uno podría decir que cuando está en el campo y es que el campesino no distingue qué es un paramilitar, no distingue qué es un guerrillero, no distingue que es un militar, por eso las víctimas no cabemos en las pretensiones de quién es más bueno y quién es más malo pero la veo con su dolor de una mujer con mucho dolor cubriéndose su rostro, la veo muy angustiada pero son muchos sentimientos, la gente nunca va a entender como en esta fotografía, como tiene uno que desprenderse de sus sueños de su vida de todo su futuro y la construcción que ha tenido con sus hijos para cambiar su vida en la incertidumbre de no saber a donde uno va a llegar, y yo en eso veo a esa mujer esa mujer con sus dos hijos.

E: ¿De esta que piensas?

M: la foto más amable que la anterior, la otra foto creo que me tocó mi corazón porque ya había tenido un choque con ella, veo personas felices sin preocuparse niños sin zapatos, sin camisa, del niño con los zapatos en sus manos y no le están diciendo como en la ciudad póngase los zapatos

le van a dar lombrices, una cantidad de cosas aguantando frío y luego a doler el estómago ocupadas en su espacio en su lugar yo pienso que esa es la felicidad pero también veo una niña muy feliz con su falda y con su tradición eso lo llevo en el alma; ósea aquí tienes que aprender a bailar en tu territorio no lo llevas en la sangre es la cultura en pleno y en la despreocupación yo creo en una teoría cuando tú vives en el campo no te preocupas por tener zapatos verdes, ni zapatos rojos espacios como estos.

won, ver unas mujeres ,creo que los momentos más felices lo hicimos por mucho tiempo fue socio comunitaria, la hoya comunitaria, una excusa, es la mejor excusa que he conocido yo para volverse uno a reunir y contarse de toda la tradición y el conocimiento he tenido la oportunidad de comer sancocho, sancocho costeño, sancocho rolo, sancocho del Pacífico y es el mismo sancocho; sólo por nombre pero totalmente diferente y esos cultura son muchos sabores, mucho conocimiento y muchas personas que se reúnen a ser felices en torno a la leña y a ese sabor;¡¡ Qué rico, qué maravilla;¡¡

Para no olvidar, para recordar, para dejar memoria para hacer duelo, para rectificar para hacer justicia, uno no olvida el presente es verdad estoy de acuerdo pero la mano de una niña nuestros niños en el conflicto por eso la editorial resalta, esto qué papel asumieron los niños en el conflicto las mamás hablamos estamos hablando, aquí lo necesario y los niños están jugando y luego siempre están las y los niños en los cinco sentidos en todo el sector los niños vivieron el conflicto, cuando uno dice para no olvidar es que no se repita; pero para no olvidar es la tierra que traes en el corazón el campo para recordar yo creo que todos los días recordamos así como le eche victimizaste, te acusa y viene como una película de guerra nunca olvidaremos ese dolor yo creo que no olvidar los errores de la tierra yo no sé si ustedes han pasado en el campo cuando huele a árbol, y uno la mira y no le entiendes y no cuando eso te enfrenta o cuando la mamá hace la comida y dice que le sabe a cucarrón, Carreón y uno le dice mamá has comido cucarrón y la mamá se ríe y le dice pero es como el imaginario de los olores eso y los niños se activa. Así para hacer duelo la sociedad no ha hecho duelo, no hemos hecho duelo, todos necesitamos hacer duelo por un país que nos duele y es vivir este país con responsabilidad y con alegrías, decir esto es mi país y qué posición voy a tomar en mi país, eso nos ayuda a vivir el duelo y dejar de llorar y lamentarnos por aquellos que recordaremos con una ausencia permanente y no están pero, pero para dar pasos al futuro para

rectificar difícilmente rectificar hemos creo que es resarcir es más difícil que causar rectificar no podemos devolver nunca las acciones el tiempo no sé reversa pero si podemos empezar por tratar de hacerlo bien y para hacer justicia la justicia que pedimos muchos sería el galardón dice perdón y la justicia es que nos dieran las coordenadas de las fosas comunes, que nos entregarán los cuerpos, que nos dieran a los muertos, que la gente por lo menos no tendrás los cuerpos tendrá los huesos, pero entenderá que al menos hoy por el paradero de sus padres de sus hijos de sus seres amados y sus partes de la justicia más que vayan a la cárcel; a que van a la cárcel si se van a guardar la beta o la van a contar mal.

Recuerden que eso es la justicia transicional acepta lo que el estado impone, entonces no cuenta la verdad es ajusticiar y decirle a ellos le bajamos la pena de muerte, no la pena de muerte la condena pero digamos dónde están los cuerpos, dónde están los niños que una mamá se pueda parar o un papá frente a un victimario, como en África a decir le voy a decir, dígame en dónde está mi hijo en entrégame a mi hijo entrégame mi familia es como esto como una herida abierta recuerda que las heridas sanan cuando sanan dejan una cicatriz y ojalá no sea con coloidal porque es horrible pero cuándo sería la miras tú dices ahí estaría. Me la hice cuando era pequeño cuando cae el árbol y ese día se va a recordar. La idea es que ese día no quede abierta como dice aquí que sane que la recordemos pero que ya no cause dolor es eso y cambiar nuestra vida ya lo hicimos; yo creo que ya estamos avanzando.

Bueno yo valoro mucho aquellos que tenían y tienen fotografías de sus seres amados, qué es la prueba más fiel de encontrar a alguien pero también de recordarlo y tenerlo en la mente, pero muchas de las víctimas no tuvieron la oportunidad de tener una fotografía pero más de las selvas los de los campos los indígenas y eso hace más difícil del proceso de la búsqueda de hacer memoria por ellos, por eso la importancia de contar y contar, es que yo te diga si puedes creer porque los campesinos somos muy malos dibujando, veo una persona mostrándonos sus hijos, sus familiares, eso veo allí. Esas fotos así más comunes el agua en un proceso de duelo como dejarlo así es como los cuerpos del río de no me acuerdo ahorita Puerto Berrio que fue muy hay veces eso hay que dejarlo desprender hay que dejarlos ir es también parte de sanar un poco.

Bueno de una niña observando una especie de fotografías, en exposiciones y creo que hay una de las fotografías que ya vimos, vemos otra y la veo como observando y eso es parte de la memoria de nuestros lugares de memoria mostrar lugares de memoria no deben contar sólo el dolor de encontrar esa esencia de lo que somos sabor, baile, canto, las decimos que desde la costa se pierden, y es de cómo cantan los abuelos esas trovas paisas, y esa tertulia y esas historias y mitos de miedo hay que enseñarle a los niños que hay que recuperarlo; bueno en los territorios para hacer una línea y no centrarnos sólo en el conflicto porque eso tiene que enseñarle a nuestros hijos a no ser una sociedad resentida; vivimos peleando en un trancón diciendo, quítese bestia y eso es la ciudad que escuchamos, eso este sentimiento es porque la sociedad está molesta parte de contar y lo que está pasando aquí me parece a mí que es fuerte enseñarle a la sociedad que la gente aún en estos momentos que son de los territorios se siguen riendo y qué es nuestra cosecha de ahora la memoria es para nuestros hijos.

Me parece como antigua la foto unas personas las veo cómo cantando vallenato y los veo, veo una foto antigua y de personas que se reúnen, es fuerte esa foto, porque veo las botas, veo una granada, veo pues objetos que han causado dolores, prenda militar, como una prenda militar de una insignia de las autodefensas otras que no conozco muy bien, veo como personas como una parte del conflicto sólo una parte y eso es lo que me da preocupación, porque cuando la historia se construye desde el dolor de una sola persona o la motivación personal dejó por fuera otros sectores, entonces cuenta la historia parcializada cuál era la preocupación al contar y escribir un poco lo que veo en esta foto y es que los investigadores llegaban después del conflicto a recoger el insumo de la historia y venían y plasmadas libros como, El Salado, Bojaya, el Bastaya, Pero ellos llegaron cuando ya había pasado el conflicto; llegaron días después la gente que se quedó valiente, pero los que sufrieron el conflicto real duro no se quedaron allí porque no viviría allí psicológicamente, no puedes vivir en esos lugares, no puedes dormir, si laten los perros te levantan, si escuchas una moto todos los días estás sufriendo, psicológicamente jamás vivirías allí, no vivirías dónde te mataron un familiar dónde te partieron a un amigo a pedazos. Entonces cuando se reconstruye esta historia se recoge esta historia de la historia nos da la veracidad, la memoria son momentos el que llegó a las 12 contó la historia de las 12, pero el que salió a la una alcanzar una hora más las 5 de la mañana y el que llegó a las 10 de la noche ya habían volado todo, entonces esa es la historia son piezas de rompecabezas por eso esas piezas de rompecabezas

debemos contarles desde todos los que participaron y me parece que estas cosas fuertes hay que recordarlas pero siguen causando como rechazo social.

Muchas gracias muchas, en verdad muchas, muchas gracias.

• M: es una historia de la vida real era como si estuviéramos jugando congelados, nos daba tanto susto que quedábamos petrificados hasta que mi mamá decía Jorgito siga y me descongelaba, y hace alusión como... un día que se quedan en el puente y dice... mi mamá se quedó petrificada en el puente y fue como la yegua cuando llevaba el café y le daba susto, tuve que darle una palmada a mi mamá para que siguiera.

Entonces era como esa vida de niño pero que se vuelve grande; este es un libro a la memoria de él... y era no vamos a dejar a nadie en ausente mientras que podamos contar, y Jorgito pudo haber sido un científico pudo haber sido un ingeniero pudo haberle aportado a un país y eso perdimos capital intelectual, entonces era contar, Jorgito muere aquí después de una enfermedad, era un niño con el que yo jugué, con el que soñamos, el que salíamos en la navidad pero tiene que asumir la muerte de sus hermanos, el reclutamiento forzado, la pérdida y el despojo y luego muere de un cáncer porque las víctimas tienden a sintomatizar y sus células pierden su cadena, que es normal y él muere. Y luego en la última hoja lo pueden mirar allí se ve una persona adulta con una corbata, como un ejecutivo sentado y era a la memoria de él.

¿Cómo queremos recordar a aquellos que murieron en el conflicto, como héroes o como víctimas? las víctimas del conflicto no son víctimas, ese apelativo es muy fuerte, ¡son héroes! ¿Por qué héroes? Pues porque trajeron lo único que podían traer puesto su vida y eso los hace líderes, por eso lo visibilizamos como una persona que hace memoria del campo en su lugar y que ahora es adulto.

•E: ¿le puedo tomar un feticio?

•M: claro que sí

•M: es una serie de emociones, es una serie de sensaciones. Las víctimas y una de las grabadoras que es Consuelo, busca darle como... el sentido a los rostros, que se ve como el dolor, la tristeza, era llevarla un poco a eso.

•E: ¿esto fue hecho también con el sellito?

•M: todo es imprenta artesanal, todo es la imprenta artesanal esto es con la técnica de...

•E: él lo dijo sí, pero se me olvidó

•M: ¿cómo es? El linóleo grabado el linóleo que era la técnica incluso la imprenta hacia sus monedas grabadas anteriormente para los periódicos de la gaceta se hacía allí, y... es la textura, cada libro es único porque se hace uno por uno y se imprime uno por uno no es en serie.

E2: no, no van a quedar iguales algo cambia

•M: ehh sí, si tú lo revisas algo cambia, si la plantilla quedo por lo menos más abajo más arriba todos son únicos ejemplares, pero también era de volver a que te sientas útil, que vuelvas a ser. ¿Cuándo fuimos a Argentina los grabadores, no pues... yo no soy artista, pero vi esos grabados y me parecieron horribles y ellos tocaban y decían no puede ser esto es perfecto, la textura como le hicieron las víctimas?... Y los dejamos en la librería San Telmo en la libre y se vendieron en un momento, toda la gente llegaba y decía de donde salió esto, como allá todos tienen los quioscos son cartoneros, corteza publican a cartonera lisa cartonera, y los escritores de reno.

•E: mil gracias

Informante 2

Entrevista 2 - 9 de abril - Día de las víctimas

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA

POBLACIÓN: INFORMANTE 2- INDÍGENA Y VÍCTIMA

E: ¿Tú eres Juan?

V: Juan.

E: ¿De dónde eres Juan?

V: Del Huila ah nacido en el Cauca

E: ¿Se trasladó al Huila?

V: Yo soy nacido en un pueblo que se llama San Sebastián Cauca a un lado de Popayán Cauca, fui nacido, pero ya criado en San Agustín en el Departamento del Huila.

Pero mi juventud yo me la pase una parte andando, porque yo llegue un tiempo que yo fui hippie, usted sabe que los hippies que la afición de los hippies es de andar mucho, de conocer, conocer regiones, conocer entidades y todo eso y costumbres; entonces mucho tiempo me dedique a eso, estuve en Ecuador, estuve en Quito, en Otavalo estuve 8 meses en Otavalo viviendo allá, y todo esto lo ayuda mucho a uno a aprender muchas cosas.

¿Estudio? No tengo estudio, aquí donde me ve yo no tengo estudio. No alcance mejor dicho ni a completar ni el segundo de primaria, no tengo estudio. Pero yo me defiendo, casi no escribo, pero me defiendo a través de las palabras, por eso doy conferencias y todo, y eso ha servido mucho. Yo fui desplazado en el 2000 fui desplazado, y fui desplazado también en el 2007, cuando ya me toco dejar mi tierra, mi casa y todo y llegar a Bogotá con mi familia.

E: ¿Perfecto, y en ese cambio tuvo un cambio de costumbres? ¿Qué costumbres acostumbraba usted a tener en donde vivía anteriormente cuando volvió aquí a la ciudad?

V: ¡Claro! Hay un cambio totalmente, porque usted sabe que el campo es campo, el campo es muy bonito porque en el campo se consigue todo, agua, se consigue alimento, y el alimento no tiene químicos porque uno mismo lo siembra y sabe que es para el consumo personal, uno nunca le echa químicos, pero ya llega uno a una ciudad y tiene que acostumbrarse a comer lo que haya y usted sabe que hoy en día todas las comidas tienen químicos.

E. Listo, perfecto y ahora cambiando un poquito de tema, ¿Cuál cree usted que es el papel de la educación, en general?

V: El papel de la educación yo digo que la verdad se ha perdido el respeto, porque en el tiempo que yo era pequeñito, había mucho respeto, donde uno respetaba mucho a nuestros familiares, nuestros abuelos, se respetaba mucho a nuestros padrinos, lo obligaban a uno a que uno tenía que arrodillarse al padrino y que es un padrino, ahora mejor dicho, no se la arrodilla ni al propio papá, se perdió el respeto, no hay respeto, entonces miramos que desde ahí viene y parte también del presidente porque saca unas leyes que el presidente mismo, uno no puede pegarle a los hijos, no le puede pegar, entonces como si no le puede pegar hay que dejarlo que se crie como él quiere, y si uno como padre no educa a nuestros propios hijos, entonces como vamos a mirar nosotros unos hijos bien formados, hay que educarlos, hay que pegarles, hay que pegarles cuando hay motivos se les dice... mire por esto y por esto te voy a pegar, yo a mis hijos yo los castigo, ya el mayor tiene 34 años y si tengo que pegarle yo le pego, y el a mí me quiere mucho, me respeta mucho, entonces miramos como está la formación de nuestros hijos y como están nuestros padres también para ver crecer nuestros hijos y enseñarles la formación y como debe ser el respeto, el respeto debe ser muy importante, entonces por eso se ha perdido verdaderamente el respeto.

E: Yo sé que sumarse me decía que no le gustaba el tema de la política ¿cuál cree usted que es el papel de la política en general?

V: yo en la política soy muy malo para la política, la verdad poco me ha gustado la política, por eso yo este proyecto de cartografía no le meto política porque verdaderamente entonces ya al meterle política a este proyecto es como que pierde el sabor del proyecto conforme lo vamos llevando, por eso no tenemos entidades que nos apoyan, porque si nos llegan a apoyar a este proceso lo primero es que se vuelve político, y entonces no queremos verdaderamente que este proyecto se vuelva político, si hay una persona que quiera aportar porque le gusta el proyecto y dice quiero animarlos, quiero seguir con este proyecto porque este proyecto es muy importante para Colombia, entonces sí, porque le nace también ayudar, pero no meterle política.

E: ¿Qué percepción tienes tú sobre este proceso de posta cuerdo y postconflicto que se firmó con el presidente santos?

V: Pues mire la verdad yo siempre he dicho... el papel se puede firmar, pero hay que mirar estas personas que firmaron esto, verdaderamente cómo está el corazón de cada persona de estas,

porque si sabemos que verdaderamente ellos quieren hacer una paz y quieren verdaderamente que nuestro país cambie, hay muchas formas de cómo podemos hacer este proceso de paz.

E: ¿Qué costumbres se han perdido de su tierra natal?

V: Se ha perdido mucho, a nivel no solamente cultural nacional, todo esto se está perdiendo mucho, se está perdiendo porque todo esto es cuestión de los gobiernos que no les interesa que esas culturas permanezcan, porque es que la cultura nunca se debe terminar, la cultura siempre se debe cada día construir y seguir adelante para las generaciones que vienen, que sepan verdaderamente que es la cultura y que es lo que nosotros tenemos que seguir apoyando todo esto, por lo menos danzas, por lo menos nuestras regiones donde las comidas y todo eso y por eso que aquí en el centro de memoria es oficios de la memoria, donde está el costurero, donde esta sabores y saberes, donde están las danzas, donde esta cartografía, y esto para recuperar de que no se pierdan estas costumbres.

E: ¿Yo te voy a mostrar unas imágenes y yo quiero que tú me digas que piensas acerca de esas imágenes listo?, te voy a mostrar la primera imagen y me vas a decir que piensas tú acerca de esta imagen?

V: Para mi esta imagen es una cultura de que siempre esto se ha perdido, porque miramos que en el tiempo de antes esta era la cultura donde las mamás cogían a sus niñitos, los envolvían en un trapo como se dice a la espalda y los andaban, y el vestuario y todo eso y eso ya se está cambiando porque ahora se volvió muy moderno, todo se volvió moderno entonces la cultura ya se pierde.

E: ¿Qué piensas tú de esta imagen?

V: Bueno esta imagen donde miramos supuestamente los barcos, el agua y todo eso, todo esto se está acabando y porque se está acabando... porque verdaderamente miramos que como esta este país de contaminado, como está todo esto, ya las aguas se están terminando, se están secando los ríos y ya no vamos a mirar los ríos donde esto en un tiempo llegara a ser desierto, entonces esto se acabara.

E: ¿Qué piensas tú de esta imagen?

V: Esto lo hace recordar muchas cosas a uno, yo la parte donde he andado siempre he mirado siempre esto, y esto son costumbres y culturas, de pronto hay partes en que son necesidades, de pronto de que hay muchas personas que están pasando, pero hay personas verdaderamente o lugares que son culturas y estas culturas permanecen y que no se acaben y entonces ellos siempre siguen así.

E: ¿Qué piensas de esta?

V: Esto es muy bueno porque esto es cultura, esto es verdaderamente donde está la danza, eso son como miramos en el Huila, en el Huila en San Pedro eso nunca ha pasado, son años y años que siempre lleva el folclor del Huila que es el baile y entonces eso es lo bueno, cultivar eso y que las generaciones que vengan vayan aprendiendo esto y que nunca se acabe esto.

E: ¿Y esta?

V: Ahí esta vea, la olla comunitaria, eso es algo muy importante que se debe hacer en barrios, donde se debe invitar, esto si me gusta a mí vea, que fuera bueno que el gobierno distrital y todo eso invite a parte de todo esto, esto si se puede invertir bien invertido la plata en esto, donde se hagan las ollas comunitarias en los barrios, donde mucha agente aproveche esto, donde se puede verdaderamente construir paz, construir memoria y construir muchas cosas que pueden servir para el país.

E: ¿Esta?

V: Esto tiene que ver con

E: ¿Quieres que te la lea? Para no olvidar, para recordar, para dejar memoria, para hacer suelo, para rectificar, para hacer justicia, uno no olvida presente o deja la marca, es como herida abierta, de cambio la vida.

V: Si claro, esto es construir memoria, a través pues de que... de la lectura, del dibujo y a través de muchas cosas que se puede construir memoria, porque lo que estamos haciendo nosotros es construyendo memoria a través del cartón, del papel ecológico y todo esto, ahí estamos construyendo memoria, estamos enseñando a muchas personas como debemos levantarnos y construir otras nuevas generaciones que vienen.

E: Gracias, ¿esta?

V: ¿Bueno esto es como una carita triste, alegre... como la ven?

E: ¿Esto es una barca y la van a lanzar a un rio y en la barca pusieron estas imágenes que piensas acerca de eso?

V: ¿Bueno, pues a través de esto sería como algo... pues yo trato de recordar un poquito de pronto, yo viví un tiempo en esto, mirando esta barca así, sabe cómo yo hacía una barca? De puro los vástagos del plátano, llegaba y une un poco de vástagos, le coloco unos palos atravesados y después llega la amarra y después cogen en el rio y se va, y va flotando ahí.

E: ¿Y qué significado tiene que esta representación que se vaya a un rio en una barca? ¿Que representaría eso?

V: Bueno eso para mí puede representar como algo que la barca es una protección donde protege porque si esto no va en la barca, lo tira a la pura agua el agua se lo lleva, o si es papel se desvanece, pero como va encima de la barca entonces sería como algo que ayuda a proteger.

E: ¿Y la imagen en sí?

V: pues en la imagen yo lo miro como... algo que, de pronto como tristeza si hay un poco de tristeza en los niños y todo porque de pronto también hay un poquito de peligro ahí, en la barca.

E: ¿Esta imagen que te produce?

V: ¿Pues este si lo moramos como algo que, ósea la forma como está la niña?

E: Lo que tú pienses acerca de la imagen que ves... es una niña viendo unas fotografías.

V: Pues de pronto la niña está mirando estas fotografías y a través de estas fotografías de pronto le puede llevar buenos recuerdos o le puede traer malos recuerdos en la forma que ella está ahí.

E: ¿Esta?

V: Esta fotografía se ve bien, porque de igual manera hay un grupo que están reunidos todos a través de esta música y de todo, y de pronto es algo que ayuda también a recuperar un poco de pronto de la tristeza, de todo lo que el ser humano puede tener.

E: ¿Esta?

V: ¿estos elementos, si ya los miro un poquito graves porque los miro graves? Por lo que está aquí en este centro, esto puede ser que algo muy fatal...

E: ¿La granada sí?

V: La granada y entonces miro algo como que verdaderamente... en todos los materiales que está aquí, es algo...

V: y como también ha sido muy bueno para muchas personas que conocen y cada día van conociendo este proyecto.

V: Muchas personas de colegios de universidades y todo, porque miramos que en todo lugar hay problemas, hay dificultades, porque los talleres que dimos en los 40 colegios de Bogotá, miramos que muchos niños del grado 11, han tenido problemas, con sus padres, problemas familiares y todo, entonces miramos que este proyecto no es no solamente para nosotros sino para toda la gente verdaderamente que puede conocer de este proyecto.

E: ¿Cree usted que por medio de este proyecto puede reivindicar su cultura, la cultura de donde usted vino?

V: Claro, claro a través de este proyecto sirve mucho...

E: ¿Cómo crees que puedes reivindicar tu cultura por medio de este proyecto?

V: Por medio de este proyecto porque cuando nosotros damos los talleres expresamos todo lo que verdaderamente tiene cultura. ¿De dónde venimos nosotros? ¡Que se perdieron! Claro se perdieron, las culturas se perdieron, más de un poco es perdido, pero nosotros a través de este proyecto queremos, que no se pierda la cultura y no se pierda todas las costumbres que hay en nuestras regiones. Entonces por eso nosotros a través de todo este proyecto, a través de las conferencias que damos, el otras todo esto le vamos metiendo esto ahí también lo de las culturas, proyecto y todo eso.

E: Para finalizar, Cuales son esas costumbres que usted cree que se han perdido y que las está reivindicando por medio de este proyecto de cartografía social.

V: Bueno todas las costumbres por lo menos en nuestras regiones ha sido las danzas, porque es una danza totalmente como se dice... una danza como cultura, cultural que es una cultura indígena, y esto se está perdiendo, se está perdiendo porque verdaderamente ya los propios indígenas ya no tienen esa creación como la tenían antes, ahorita ya se volvieron como muy independientes, ya todo se vuelve como se dice... pierden esa cultura y como que se van ya volviendo como. U otras costumbres ya como de ciudad, ya no hay campo, entonces es lo que miro yo que verdaderamente se pierde.

E: ¡Muchas gracias!!!

Informante 3

Entrevista 3 - 9 de abril - Día de las víctimas

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA

POBLACIÓN: INFORMANTE 3 – AFRODESCENDIENTE - LÍDER Y VÍCTIMA

A: ¿Como las políticas para el pos-conflicto están imponiendo una forma de cultura... eso es más o menos como el objetivo de la investigación entonces te vamos a hacer unas pregunticas y luego vamos a mirar unas imágenes y ya... listo?

B: Bueno

A: ¿Bueno, entonces inicialmente me podrías recordar tu nombre?

B: Mi nombre es Alberto Córdoba Blandón

A: ¿Alberto podrías contarme algo de tu historia de vida?

B: Bueno un poquitico

A: Un poquitico no mas

B: La historia de vida mía tiene un historial grande

A: jajá

B: Nosotros de muy niños por lo menos éramos finqueros y después de ser finqueros nos metimos a la parte política. ehh luego a ser mi hermano luego a ser concejal dos periodos en el municipio de Apartado, pre-candidato a la alcaldía de Apartado, siendo pre candidato lo mataron, ¡pum! paso eso.

Nosotros somos de un movimiento político Unión Patriótica, que fue exterminado por el Estado por temor que fuera la potencia del país. Entonces de ahí en el año 97 me toco desplazarme para barranquilla y allá seguí inquieto monté una fundación con víctimas del conflicto armado. Desde esa organización se lograron construir... cuatrocientas sesenta y pico de viviendas, en materia de techo temporales con visión mundial... pero sigue la persecución en materia ya de organización y en vista de la parte de vida de la parte laboral no había acceso, yo empecé a tocar puertas ya en la ciudad de barranquilla y logre conseguir un trabajito que me permitía identificar a las victimas apoyarlo con algo económico, almuerzo... empecé con unas entidades que nos daban transporte, nos daban mercado para la gente sobrevivir, entonces monte la fundación para ayudarle a las víctimas de conflicto armado.

Habiendo montado la organización se presenta nuevamente persecución para la víctima del conflicto armado sus dirigentes... -empezaron a decir que ese líder mocho es de la guerrilla

A: jajá

B: Y por eso es que tiene, porque yo he chocado muy duro con las entidades del estado y me le metí ahí, el tema mío central era... nosotros somos colombianos y estamos llamado a vivir en cualquier territorio nacional, y en cualquier territorio nacional el pueblo colombiano nos debe de apoyar porque somos colombianos, yo pensaba así, entonces desde ahí empezaron fue la entidades apoyar y ayudar... nadando en ese proceso nos llegaron a amenazar la directiva entera que estaba compuesta por 14 ehh 7 personas y su fiscal, pues tuve la mala.. La oportunidad de por intermedio de un agente policía que era muy amigo mío coger la lista de la gente que iban a asesinar, cogí la lista y la tuve. Al mes de esa lista asesinaron 6 y el primero que iba en la lista era yo, pero yo estaba en Bogotá porque me ha tocado gestionar cosa para la comunidad.

De eso me vine para acá y nuevamente montamos organizaciones de víctimas para bregar de mejorar la vida y la calidad de vida de las víctimas de conflicto armado, pero el enfoque es: igualdad de derecho, vida social, que en la parte laboral se incluya, porque ha habido muy poquita inclusión de la víctima del conflicto armado en la parte laboral. Porque hablando de 540 años viene una cosa que se llama la discriminación racial y no ha podido haber una política que haya una igualdad de derecho que permita tener acceso a todas las cosas que... como se debe ser. Entonces nosotros hacemos este tipo de evento incluido lo que tiene que ver con el manejo y el desarrollo de la política pública para nosotros las víctimas y afrodescendientes poder ir entrando de a poquitico a la línea, es decir de integración social.

Hablaría de integración social, porque a través de estos eventos llegan ustedes llega el uno llega el otro, entonces nos vamos haciendo más visibles... entonces de ahí nosotros buscamos que nos vayan viendo, no buscando digamos plata, sino buscando una igualdad de condiciones y un derecho, que sean reconocidos nuestros derechos y teniendo nuestros derechos reconocidos se va a acabar un poco el conflicto porque los afros si no nos dan la oportunidad laboral, la gente se molesta y todo eso y mucho más buscando la parte de estabilidad socio económica laboral para nosotros las víctimas...

Y aquí se maneja lo que tiene que ver con parte de medicina ancestral todo eso, para que salga una política de estos eventos que se permita montar... es decir “un cultivo de sábila aquí y que sea atendido y desarrollado por los afro, porque conocemos de medicina ancestral porque nuestros ancestros en su gran mayoría curaban era con planta, a ti te picaba una avispa y ya uno sabía que le iba hacer, te picaba una culebra te dolía la barriga y ya la gente sabía” desde los ancestros nosotros empezamos a manejar nuestra cultura y eso es lo que se busca de estos esprines que se llaman “quilombo” de que nuestra cultura nuestra identidad sea reconocida!•

A: ¿Cómo cree que esa, ese movimiento o ese fenómeno del desplazamiento hizo que hubiera una perdida cultural?

B: Claro que sí, si esa es la pregunta más fuerte, se pierde la integridad familiar , se pierde la cultura se pierde la parte ancestral y se pierde el organizativo, y se deja de producir como pueblo ancestro lo que tiene que ver con el desarrollo, es decir hacia el campo porque el campo deja de

producir un 70% porque obligatoriamente los campesinos se ven obligados a venirse a vivir a la ciudad, a vivir como se dice las migajas de la mendicidad y de pronto algunos proyectos ciudadanos que le dicen no.. Con 3 millones tú vas a tener una estabilidad, y con 3 millones quien va a trabajar! qué es lo que les ofrecen a las víctimas del conflicto acá, digamos no por querer hacerlo, sino que como somos tantos si me dan a mis 30 millones me van a dejar a mi paisano sin plata y entonces nosotros eso es lo que buscamos. Si, se perdió mucho la identidad cultural y se perdió lo que tiene que ver la integración familiar.

La integración familiar y organizativa se perdió porque el uno corrió para un lado y el otro corrió para otro lado, y es más que en este momento hacemos desplazados que superamos más de diez años y tenemos familiares perdidos, paz” cuando están vivos no sabemos dónde están. Y se habla de la comisión de la verdad que identifica las víctimas que las busca, pero, al estado le ha quedado corto esa tarea de decir a través de un proceso de exhumación vamos a saber dónde están todos los cuerpos todos los cadáveres porque hay mucha cosa que la tenemos que construir en conjunto y en conjunto ha quedado pesado.

A: listo perfecto ¿Cómo cree usted que la educación ha reproducido esa pérdida de costumbres, o de cultura?

B: A reproducido y se ha retrocedido porque nosotros los afros los hijos estudiaban era netamente con sus profesores afro, y ese niño iba creciendo con la educación del profesor afro, cuando se hace esta integración de cultura educativa el hijo mío estudia con el mestizo, el hijo de él estudia con el otro. Entonces nació una cosa que se llama el matoneo por el color, por el hablado, porque no escribe bien, porque trae los zapatos malos... entonces se ha ido perdiendo el sentir, el querer de los niños de nosotros de estudiar en conjunto con los mestizos; por todo ese tipo de cosas por todo ese tipo de anomalías ha ido desactivando la educación, un grande, es decir, para nosotros la ha ido desintegrando un 60% por no ser más exagerado

A: ¿Cómo cree entonces que la educación puede recuperar esa cultura?

B: se puede recuperar la cultura lo que te decía ahorita, donde hubiera la oportunidad y sabiendo que los mejores educadores de Colombia son los afrodescendientes que la cultura se entendiera a

que hubiera un colegio netamente para afros, un colegio netamente para mestizos, sabiendo que terminada la carrera o terminada una clase si se va hacer una integración a compartir que se hizo acá y que se hizo acá, desde hay yo veo que se puede hacer recuperar la cultura y la educación nuestra

A: ¿Tú conoces algunas de las políticas a partir del postconflicto la ley de víctimas o el nuevo acuerdo de paz?

B: ¡Hombree!!! Manejo la ley 1448 manejo la ley 387 de las 97 y muchas leyes más.

A: ¿Listo, como crees que esas leyes hacen que haya una perdida cultural?

B: A ver! esas leyes casi a nosotros no nos han favorecido, porque me pongo a pensar que si hacen una ley para acomodar y beneficiar a nosotros los afro, para construirla lo primero para llamar para construir esa ley tendría que ser nosotros las víctimas y los afrodescendientes; pero esas leyes no son así, esas leyes son ciudadinas, las acomodan a su antojo para canalizar recursos en nombre de las víctimas, más esos recursos cada uno se va para su lado entonces nosotros no tenemos... si las reconocemos las leyes porque como colombianos que somos tenemos que respetar las leyes que se hacen. Pero si lo tenemos claro, que como nosotros queremos a nosotros no nos beneficia.

A: Listo, perfecto yo te voy a presentar unas imágenes y tú me vas a decir que te producen, ¿qué piensas acerca de las imágenes? ¿Vale?

B: ¡mira! esta – ¡mira esta!

A: ¿Esta imagen... que piensas acerca de esta imagen?

B: Te digo que esta imagen yo siento un poco de cosas, aquí habla del futuro... y si será que esto puede llegar, aquí tenemos nosotros un pueblo que se llama Turbo, esto yo no sé si ustedes lo sacaron pero se similar mucho al rio Atrato, con la diferencia que el rio Atrato va derecho y esto no va derecho, esto aquí debiera de ser un recorrido directo que saliera de la Atrato hacia Turbo, que es el puerto marítimo que nos permite a nosotros el acceso a llegar hacia esto, esto

directamente está muy bueno pero si se plateara así como ustedes lo tienen... que el pueblo afro tuviera un origen y donde se pudiera recoger otra vez a sus raíces, donde nos pudiéramos recoger sería muy bonito, y que esto tuviera una cantidad de peces que esto tuviera unas atarrayas, que esto tuviera un bote, aquí hay un motor 40, aquí hay un remo y toda esa cosas, eso está maravilloso y ustedes lo pintan muy bueno, pero en si cuando se vaya a desarrollar quedan unas tareítas que a ustedes como estudiantes les queda pesadita!

A: ¿De esta imagen tu qué piensas?

B: ¡no me gusta!

A: ¿No te gusta?

B: Esta imagen a mí me refleja una explotación laboral hacia la niñez... esta niña yo la veo como si fuera cargando algo, como que, si va llevando algo para la venta, o no sé si será su ropita, lo mismo que esta, y esta, miren va como tan estresada y apenada a la vez porque su niño está un poco desnutrido yo no sé si se vea así, está un poco desnutrido ella no va como contenta va como triste no sé si así la miraron ustedes.

A: No al igual es para conocer tu percepción mira esta ¿qué piensas de esta?

B: Mira la alegría, muy diferente, a cuando se ven peladitos que tienen ya una cosa diferente porque están mirando la danza, la cultura, lo que se maneja, ya esto hace parte de la cultura nuestra, esto ya va siendo parte de la cultura nuestra. Y ya aquí se va sembrando una alegría, porque ellos están muy pendientes a ver qué es lo que se está haciendo y ellos ya van manejando una cultura muy diferente.

A: ¿De esta?

B: Aquí se ve una recuperación de un pueblo, este pueblo lo veo no desplazado... esto aquí lo veo que ellos ya se están uniendo y se están uniendo de alegría y al unirse de alegría ellos empiezan a hacer su comitiva y toda eso la cosa yo no lo veo que se están yendo, sino que lo veo

que están ya... están en regreso, entonces ya ahí tienen una alegría muy diferente hasta riéndose están. Eso es lo que yo pienso.

A: Si claramente... ¿esta?

B: Esto es qué? esto es un... (para no olvidar, para recordar) para esto tenemos que sembrar una finca, para este recordar nuestro, es hacer lo que yo te decía que los niños estudien con sus profesores afro en el caso de los negros, para recordar nuestra imagen nuestra identidad tocaría ya construir un finca donde le permita generar ingresos a través de los cultivos, pero no cultivos hidropónicos, que se siembre la yuca, se siembre el plátano, se siembre el maíz, y todo ese tipo de cosas, y la gente va ya recuperando su alegría.

A: Ya casi ¿y este?

B: Y porque tan triste, porque esta tristeza así... aquí hay una cosa que es sí o no, esta imagen da sí o no, seguimos nos quedamos hacemos o no hacemos. ¿Un pensamiento, aquí hay un pensamiento, que piensa esta persona? Pero y qué, ¿qué hago? Para dónde cojo? se ve des alegre no se le ve la tristeza, pero lleva un pensamiento no a la caída sino a tratar de levantar su pensamiento.

A: ¿Esta?

B: Esta, no sé por qué los veo tan contenticos, pero los veo muy solitarios, aquí se necesita una más unidad de un pueblo, aquí se necesita una unidad más de un pueblo para que esta pueda fluir su alegría hasta alcanzar a llegar a estos... muy rápido.

A: ¿Esta?

B: Aquí si ya hay una vaina que se llama integración, aquí hay sociedad de todos los lados, aquí hay una sociedad de ambos lados, de diferentes departamentos de diferentes regiones, entonces aquí va haber una integridad social en armonía, que el uno habla contigo que el otro habla contigo y yo hablo contigo y todo eso... entonces la cosa va cambiando, y ya esta es la parte

laboral ya esto es cuestión de trabajo en artesanía y todo ese tipo de cosas, lo que pasa es que toca que hacerle a la gente para que ya empiecen a elaborar todo ese tipo de cosas.

A: Listo, Muchas gracias.

Informante 4

Entrevista 4 - 11 de abril

CENTRO ZONAL VEREDAL VIRGINIA ORTIZ- LA COOPERATIVA - META

POBLACIÓN: DESMOVILIZADOS

INFORMANTE 4- LÍDER DE LA COMUNIDAD DE VISTA HERMOSA.

Esto está dividido en algunas épocas, que fue hace treinta y cinco años que era colonización, que habían muchos territorios baldíos, que uno podía llegar y coger un poco de selva paz uno la marcaba y eso era paz uno, seguidamente de eso, eso estaba acompañado de la bonanza de la marihuana, después estaba la época ya de la coca, que fue cuando ya vino la coca, la guerrilla, que la guerrilla se fortaleció, ya todo fue cambiando y llegó la época de la UP que fue un movimiento político de la guerrilla, después ya paso por otra etapa que fue la etapa de la zona de distención

¿En qué época fue?

En el 2000 2002, más o menos en el mandato de Pastrana, al municipio lo despejaron, la guerrilla tomo el control total de la zona, y nos tocó convivir con la guerrilla , casi el 100%, siguiendo las órdenes, yo en ese momento fui concejal por el partido liberal, me tocó vivir esa época en carne propia, porque fue una época muy dura teníamos mucha incertidumbre, no sabíamos que era bueno qué era malo, finalmente nos tocó renunciar a todos los aconsejarles por pedido de la guerrilla, porque no aprobamos unas cosas que ellos querían que se aprobaran, de la forma en que ellos querían, por ejemplo contratos, presupuestos,, resulta que los presupuestos están destinados a salud, a educación a saneamiento básico, según los porcentajes que manejan digamos oficialmente, ellos querían que desplazáramos los porcentajes de educación para otras cosas y nosotros para no vernos judicializados, no aprobábamos algunas casa, y llegado un

momento la guerrilla, un tal Arquímedes nos reunió y nos dijo que renunciáramos, e íbamos a renunciar individualmente, sin embargo nos reunimos y empezamos a sopesar , y decidimos hacer una sola renuncias todos, en ese momento con el alcalde que iniciamos, que en ese tiempo era Emilio Londoño nos lo mataron en Villavicencio. Porque le pidieron al igual que nosotros trasladar o aprobar cosas al beneficio de ellos y el alcalde también sabía que no lo podía a hacer, y allá fueron y lo mataron, esperaron que saliera y lo mataron. Seguidamente, entonces nombraron alcaldesa, una alcaldesa que digamos tenía el perfil, en ese tiempo era la secretaria de gobierno, quien asumió transitoriamente el cargo. Luego hubo elecciones. Alcalde que lo buscaron al acomodo, este alcalde fue escogido de un corregimiento que se llama Caño Amarillo, desde allá lo trajeron, el aceptó, que lo postularan supuestamente bajo unas condiciones y que el debería cooperar con lo que ellos quisieran. El alcalde aceptó y efectivamente hicieron las elecciones así y como extraordinarias, y lo eligieron y también a un nuevo consejo, y quedo, pero ya posesionado, el alcalde tampoco le firmo algunas, estuvieron a punto de asesinarlo y él era un señor de avanzada edad, finalmente él les firmo algunas cosas por desconocimiento, y no porque él quisiera prestarse para la situación. A este alcalde también por la situación pago cárcel, pero el ya por la edad, pero en la casa y hace poco falleció.

Tuvimos de pronto, después de eso me resulte involucrado en la junta de acción comunal, porque la situación que se vivía en esa época nadie quería ser presidente de la junta yo asumí la presidencia de la junta, me tocó vivir una experiencia muy dura, porque en ese tiempo no había inspector, Peña rito es una inspección de policía de Vista hermosa, no había inspector y todo lo tenía que hacer el presidente de la junta, digamos asesinatos, levantamientos, problemas de deudas entre vecinos, y bueno de todos los problemas que se presentaban en la región, yo como presidente de la junta tenía que darle solución. conciliar o mirar quien tenía la razón para pagarle a usted, y debido a eso también me eche varios problemas personales, por allá en los años 98 me asesinaron un hermano, en Granada, estamos casi seguros que fueron los paramilitares, ya seguidamente me asesinaron a otros familiares a unos primos que los asesino la guerrilla. Y así sucesivamente hemos vivido en carne propia los problemas de la guerra.

¿Qué cambios han pasado en los procesos de paz de santos?

Si, hubo un cambio porque a medida que se hizo lo de la habana se hizo inicialmente un cese al fuego bilateral, entonces, si se sintió que dejaron de haber ataques, pudimos transitar tranquilamente, nosotros que vivimos en esta región, hemos tenido que vivir la guerra, durante todos estos años, y hemos vivido bajo las balas y bajo las bombas, sentimos efectivamente el cambio, un cambio real, que ya por lo menos yo que trabajo en una empresa de transporte, vivimos muchos ataques,, por lo menos, nos quemaron carros, en pleno combate y plena guerra y después de que vivimos esos ataques, no tuvimos que vivir la guerra, volvimos a la normalidad, si el cambio.

¿Cree que debido a la guerra se dieron cambios culturales?

Bueno si claro, digamos anteriormente, habían muy has fiestas, en las escuelas, en los pueblos, y la gente se peleaba y como esto se conformó con gente que colonizaba de diferentes territorios, debido de pronto anteriores entre los liberales y conservadores, entonces aquí llego mucha gente de varias partes del país, tanto liberales como conservadores e hicieron sus asentamientos, y resultaron colonizándolo, santandereanos, tolimenses, cundinamarqueses, paisas, de muchas partes, y se llegó a dar que la abonanza, digamos que por la marihuana, mucha gente empeño a tener recursos por la venta de esta yerba, y la gente que no estaba acostumbrada a tener recursos, ya peleaban y el uno redaba machete al otro, y le daban plomo. cuando llego la guerrilla, comenzó la guerra y la guerrilla empezó a poner orden de hecho, entonces ellos instauraron algunas normas, que tocaba cumplir, como por decir algo, el que agrediera a alguien le ponían una multa, o los ponían a tontos días de trabajo allá donde ellos necesitaban arreglar camino y nos arreglaban puentes o lo que fuera. así sucesivamente, de acuerdo a la infracción que comedita la persona de por pelear o por robar o por muchas cosas que se presentaban y que estaban acostumbrados a hacer, entonces aquí la guerrilla instauró unas leyes que ellos las hacían cumplir, y efectivamente, mucha gente amarraron, el que peleaba en una fiesta lo amarraban toda una noche a un palo, allá a que los zancudos lo picaron y que le quitara la borrachera, entonces al otro día lo soltaban y tenía que hacer un compromiso de que no volvía a hacer esa infracción. y claro efectivamente, había un momento en que ya se hacían fiestas y entonces se dejó de pelear de toda clase de robos, Otra cosa que hubo, fue que la gente se envició a fumar marihuana, a fumar bazuco y como había mucho de ese producto, entonces llegaban, y empezaban a consumir

y además a darle a los muchachos a darle a los amigos y a los vecinos, entonces ya mucha gente fumando, entonces la guerrilla puso la ley de que el que encontraran fumando lo mataban, lo ejecutaban mejor dicho y entonces eso lo erradicaron, siempre uno sabía quiénes eran los que fumaban, pero ya tenía que ser muy escondidos , muy por allá clandestinos, pues como en cierto modo muy crueles y muy drásticas pero finalmente muy beneficiosas, porque finalmente se llegó a un estado y a un orden, porque había otro estado que sucedían, por ejemplo la gente pescaba con pólvora, en todos estos ríos, le tiraban dinamita, entonces la guerrilla prohibió todo eso, hubo un momento en que la gente iba desbordada tumbando selva y montaña por toda esta serranía, y hubo un momento en que la guerrilla dijo no señor prohibido tumbar un palo más, el que tumba un palo más, multa de diez o veinte millones, y hubo un poco de años en los que no se tumbó ni un árbol, por orden de la guerrilla, que yo veo hoy en día que sirven, para que la gente no acabara con la serranía que no acabara con los peces del río porque la guerrilla reglamentó que solamente con anzuelo o con atarraya y los pescadores decían que no fueran para vender hacia afuera, sino para el consumo de la región, entonces fueron cosas que efectivamente, yo veo que sirvieron en la región, a pesar de lo drásticas y lo violentas que fueron. Y que le costó la vida a mucha gente, porque efectivamente, por no dejar de fumar bazuco murieron varios, por pescar de la forma que estaba prohibido murieron varios, por tumbar montaña de la manera en que la guerrilla había prohibido, también murieron varios, y así sucesivamente,

¿Cómo se fundaron las escuelas en vista hermosa?

Pues inicialmente el colegio y lo de la cabecera municipal y las inspecciones como picarito, como campo alegre, y puerto Lucas y caño amarillo que eran las inspecciones iniciales, empezaron cada una a tener su escuelita. y cada municipio, ya más adelante cuando el conflicto se agudizó, y en cierto modo cuando el municipio se colonizó, porque llegó mucha gente de varias partes, se hicieron escuelas en muchas veredas, algunas de las cuales, la gente, el uno donaba el lote, y entre todos hacían las escuelitas, y de alguna manera de la arquidiócesis de granada le colaboró con muchos profesores y profesoras, a esas veredas aledañas, eso fue como una parte del proceso, otra parte fue cuando la guerrilla tomó el mando y el control de la región, entonces ya ellos hicieron algunas escuelas, algunos colegios, porque ellos manejaban el presupuesto, más o menos como el gobierno, vamos a invertir, tanto en educación, tanto en vías

y algunas cosas como esa, y ellos hicieron algunas escuelas , en santo domingo hay un colegio que lo hicieron totalmente la guerrilla, en picarito también hicieron unas mejoras cuando estuvieron mandando allí hacían escuelas y en las veredas ellos también intervinieron allí para que hubieran más escuelas y más vías, porque el conflicto, de cierto modo durante la zona de distensión que la guerrilla cogió el control de la coca hubo un momento en que ellos eran los únicos que compraban entonces ganaron mucha plata con este negocio, pero encantos ellos invirtieron principalmente en vías y en algunos centros educativos.

¿Qué conoce de las políticas públicas para el post conflicto?

Digamos hay muchos proyectos, muchas políticas públicas, pero digamos aquí en el pueblo ya ver esas políticas publicas ejecutadas, en su totalidad algo, no, está algo de ejecución, hay muchos proyectos, de capacitaciones, hay muchos proyectos de las mujeres que quedaron viudas, que son víctimas, que son desplazados, han llegado muchos programas que se están ejecutando póngale un 10, 20 o 30por ciento, por lo menos no podemos decir alguna que se halla ejecutado, porque en cierto modo el proceso va muy lento, y lastimosamente esa cuestión lo están haciendo bajo contratación, que algunas personas han contratado y desgraciadamente esa plata está quedando gran parte a los contratistas, y muy poca plata le está quedando a la gente que realmente es víctima desplazados y que han vivido el conflicto.

¿Cuál sería el ideal de ciudadano??

Es una pregunta bastante difícil, pero si en cuanto a lo que hemos tenido en capacitaciones, nos han mostrado el cuidado del medio ambiente, y pues si un ciudadano ideal cuida el medio ambiente, que ayudara a UE digamos que estos programas que se están ejecutando, fueran equitativos y que a la gente les llegara lo que verdaderamente se asignan. Los presupuestos, porque desgraciadamente, ese es el problema, que se asignan unos recursos, pero a la gente le llega muy poco, entonces el verdadero ciudadano seria el que velara porque esos recursos realmente llegaran a esas personas, otra cosa seria que la gente se comprometiera con el postconflicto social que se nos avecina que consiste en el conflicto social de dejar a un lado todos estos rencores, envidias, y todas estas cosas que debería tener ese ciudadano ideal,

¿En qué consisten las capacitaciones?

Sí, hay algunas capacitaciones que nos han dado para aprender a defendernos en otras cosas que no sea coca, desde lo económico, que es una cosa que yo veo, que es positivo, lo ha estado dando el gobierno y el Sena. El Sena nos ha beneficiado mucho en ese sentido, otros han sido los gestores de paz y ciudadanos de paz, que es donde nos han hecho mucho énfasis con los gestores que nos hemos graduado, poder llegar con un mensaje a las demás gentes, digamos de perdón, olvido, de dejar envidias, de trabajar unidos, de todas estas cosas nos han dado en las capacitaciones, nos han inculcado esa parte.

¿Cuáles son los productos alternativos a los estupefacientes impulsados por el SENA?

Se ha impulsado el cultivo del cacao, pues que es un cultivo que las personas lo han asimilado y han logrado como implementar, otro ha sido a partir de unas asociaciones el de la ganadería de leche y el procesamiento de los lácteos, también ha ayudado mucho porque la gente se ha comprometido, y hay algunas asociaciones que están funcionando, que están generando empleo. Que está reemplazando recursos para la gente tiene el concepto de la coca, y hay varios que digamos de otros productos, que digamos que el aguacate los cítricos, y hay cosas que son muy inciertos, yo hubo un momento que le propuse a algunos de los que mandaban en los programas. que en este municipio, yo que soy una persona de casi cuarenta años, que me he dado cuenta y he sembrado maíz, plátano, aguacate y de todo, los diferentes formas, me doy cuenta que este municipio es más para impulsar formas de cinco clases de productos que son realmente, los que generan empleo y economía, y se lo voy a enumerar en su debido orden, que es el café en la parte de la cordillera, que aquí tenemos una serranía, , que algunas personas han sembrado café y les ha ido muy bien, entonces sabemos que sin necesidad de un estudio, que es un producto que pegaría, en la parte de la sabana tendríamos un producto que sería la palma africana y el ganado que son estos dos productos, que en la parte de la sabana, serian rentables, que sabemos que esos productos, los asimila muy bien la tierra y en la parte de las vegas del rio, tendríamos el cacao que digamos que es el producto que más la comunidad ha sembrado y que son un producto que está produciendo más divisas, y hay un producto que le están enseñando a la gente que es a transformar el cacao, de no venderlo en pepa sino que aprendan a transformarlo e industrializarlo y la gente está muy entusiasmada.

¿Han sentido alguna imposición por parte del estado?

Bueno hubo un momento en que tratamos de sentir eso, deporto porque no nos tuvieron en cuenta cuando los diálogos, directamente a nosotros a los líderes y a los que vivimos por acá, los que vivimos el conflicto en carne propia no nos tuvieron en cuenta como para algún concepto y no nos reunieron, una vez para decir, ustedes que han vivido parte del conflicto, entonces si sentimos que se impusieron algunas cosas, pero finalmente nos hemos dado cuenta de que todo sea por la paz bienvenido todo lo que hayan acordado,

¿Que para usted la paz?

La paz es algo muy grande y digamos muy significativo, que reúne muchas palabras a su vez, no sería solamente la paz sino digamos en las familias, la paz en la economía, la paz en los mismos gobernantes, que dejen la corrupción porque es que está, digamos uno mira los casos del gobierno central, pero así mismo se está viendo en los municipios, aquí mismo se está viendo algunas cosas pequeñas que están manipulando los contratos. La paz digamos en el mercadeo, porque hay mucha gente que cultiva produce y cuando lo lleva al mercado se pega un estrellón. Actualmente descubrieron a toda la gente que está cultivando yuca, que la canasta de yuca actualmente está costando como 5000, toda la gente está prefiriendo que se la coman los marranos, cualesquiera otras cosas, porque no da y así sucesivamente, entonces la paz, debe ser un complemento de muchas cosas para que verdad, tenemos que tener varios ingredientes que reúnan las condiciones para que eso pueda suceder.

1. INDIGENA, es una señora que va, más o menos es como lo que refleja cuando aquí nos ha pasado que había combates y a la gente le tocaba coger los hijos, y coger lo primero que tenía en la mano para un centro más poblado o un sitio donde tuviera más seguridad. porque más o menos imágenes como estas las vivimos en carne propia para acá.
2. Bueno esta es una imagen donde veo una embarcación, como algo sobre microempresa, también tenemos el rio por ejemplo donde la gente, se moviliza en canoa, algunas microempresas precisamente de panela, pero no han funcionado, precisamente porque los precios no han ayudado. hay caminos, como algunos barcos naufragados.
3. aquí volvemos y vemos las imágenes del miedo que es cuando la gente sale de algún lugar para que más adelante no tomen represarías. no quieren que las vea, tanto de las

gentes que nos han gobernado, el ejército, las guerrillas y los paramilitares, que también en algún momento no querían que ellos reconocieran y así también las personas v civiles que salían huyendo no querían que las reconocieran.

4. bueno aquí ya vemos como otro panorama, ya como que la gente se ha ubicado como en el alguna parte, los niños se están divirtiendo, de pronto vemos como una familia reunida como en una escuela como en una casa.
5. aquí ya es como la gente que ha estado en las capacitaciones que le han enseñado a compartir, a estar unidas y a dejar de lado los rencores.
6. aquí ya vemos como una tarea de alguien que debe haber tomado algún recurso de los que han recomendados hechos por la entidad del Sena que ha estado comprometida, son varios proyectos llamado mujeres en su tierra, jóvenes rurales emprendedores, turismo rural con énfasis en las personas desplazadas y victimas para crear unidades productivas y hay proyectos que nos han ofrecido a través de fúndete y de los bancos, pero no se han podido hacer porque esos bancos piden prenda de garantías, ha sido muy difícil porque esas ayuda no se ha podido materializar, por ejemplo los que van por emprendimiento tienen que sacar un crédito y definitivamente la gente le tiene miedo y por otro lado les exigen garantías que no las pueden conseguir entonces hay muchos proyectos que no se han podido conseguir.
7. vemos como una sobre balsa y la balsa lleva una imagen con las fotografías, me imagino que deben ser víctimas o personas vinculadas al conflicto, con víctimas o familiares o combatientes, no se
8. Esta niña está viendo fotos, ya de alguna otra situación diferentes a la guerra, compartiendo, reuniones, bailando entonces la niña esta entonces viendo imágenes que ya no son de guerra,
9. Esta imagen ya muestra una comunidad en familia un vecindario que está festejando alguna fecha especial ya están reunidos como después de haber superado alguna época difícil.
10. Esta primera vista se ve como si fueran objetos de alguna fuera combatientes que en su momento utilizaron las autodefensas, los militares, las guerrillas no sé qué otra fuerza

halla estado vinculada a este conflicto. en donde ya han colgado algunas prendas puedan ser para desmovilizarse, puede que haya querido hacer un museo con estas prendas

Diferencias de los campamentos de la cooperativa, la comunidad ha estado muy escéptica a lo que dicen por los medios, llega como en las noticias o casas así, porque como vuelvo y digo la gente no fue muy informada de primera mano de lo que se iba hacer allí, entonces la gente se ha enterado por los medios de comunicación, entonces ha estado muy escéptica, y en el momento todavía no hay una percepción muy clara de eso, entonces la gente sigue estando en un estado de a la defensiva, todavía hay mucha gente que no está muy convencida

¿Diferencia entre los diálogos de pastrana y de santos?

Los diálogos de pastrana eran como muy superficiales, y todo lo que se dijo en esa época, y muy poco de lo que se dijo se cumplió, de ahí que también la guerrilla iba a dar el paso que esperaba todo el mundo que ellos vieron que el gobierno no les cumplía, y que ellos vieron muy engañosa, a nosotros como comunidad que vivíamos en el municipio de que toda esa política de paz, que estuvo vinculada las organizaciones internaciones, u no s dimos cuenta que todos los recursos que fueron dados al gobierno muy poco se invirtió en la comunidad, donde se iba a hacer el laboratorio de paz, donde se iba a hacer la paz en todo el país, entonces nada de todo eso se hizo, y por eso nada funciona. Ya con Santos las casas han sido más objetivas, el gobierno ya se concientizo que a la guerrilla no podían decirle de palabra que les iban a dar... no mientras la guerrilla vio que les daban algunas cosas ella también dio un paso, luego el gobierno otro paso, hasta donde han llegado y dopante si porque el gobierno ha cumplido algunas cosas que cuando pastrana nunca se hicieron.

Informante 5.

Entrevista 5 - 11 de abril

CENTRO ZONAL VEREDAL VIRGINIA ORTIZ- LA COOPERATIVA - META

POBLACIÓN: DESMOVILIZADOS

INFORMANTE 5- LÍDER DE LA COMUNIDAD DE VISTA HERMOSA.

Un aula de estudio de nosotros se hace según el personal que hay, si hay cien unidades, se coloca caucho de casa y eso se hace por medio por doce horcones, como para una casa y luego se corta, dos matas que se llaman palma triste, entonces se colocan de a dos palmas de esas, en hilera y se quedan haciendo parte de 10 una escuadra que son 12 unidades y todas van así, en fila, entonces ahí caben 100 a 200 unidades y entran todos y toman su lección de estudios y quedan todos en una formación en hilera india, se toman todas en filas, entonces lo mandan a numerar, entonces usted encuentra una sola formación y el comandante está al frente dando la lección

¿Entonces qué es el coquito FARC- EP?

Esa la sacaron ya ultimo porque toco porque había mucho analfabeto y no sabía cuál era la a, la o, las vocales, que no escribían mi mama me mima, entonces, salió la cartilla con un sentido revolucionario que hace que llame la atención para que aprenda, entonces es obligatorio el estudio,

Que imágenes que contenía.

Yo esa cartilla no la formé yo, porque yo me formé por medio de documentos, entonces por medio de eso yo aprendí a leer y escribir.

Mónica cómo era la cartilla?

La cartilla se llama nacho Frac, no trae la cartilla coquito, esta trae las imágenes de guerrilleros, estudiando, guerrilleras estudiando, dice también dice que acabar la alfabetización y hay unas manos con unas cadenas y se las mochan, entonces dice que cuando se acabe la analfabetismo se cortan las cadenas como la libertad, y por ejemplo dice mi fusil esta bueno o el fusil del indio y pues estaba el indio con el fusil, pues uno ya miraba y lo leía, y uno entraba a las 6 de la mañana y salía a las dos de la tarde, y ahí paz abajo te dejaban tareas, te enseñaban los números.

¿Y cómo te enseñaban los números?

No eso si nos lo enseñaban así uno, dos, tres, hasta que se los aprendiera, nos enseñaba las tablas de multiplicar, nos enseñaban a multiplicar a dividir y también nos enseñaban a dibujar y a

cómo es que se llama esto, y a hacer el dictado hasta medio día, y después de mediodía seguía lectura.

Cuanto duraba aprendiendo

Dos meses, pero yo no sé bien, pero si aprendí porque yo no sabía nada y por ejemplo a las 9 a.m. nos daban permiso para el refrigerio, y a nosotros no nos ponían a trabajar porque éramos los niños de la escuela, mientras a los otros si les tocaba trabajar, y los sábados y domingos nos tocaba arrancar

¿Ustedes tenían momentos para divertirse?

Claro, pues los sábados y domingos madrugábamos a recoger leña a quien le tocaba la rancho, de ahí después de mediodía, nos llevaban al río a la playa a jugar, como el Guaviare es tan grande, entonces íbamos a coger tercas, y nos quedábamos hasta tarde, y por ahí a esta hora nos regresábamos al campamento, y llegábamos con los pescados y las tercas y llegábamos todos a arreglar, y pescar y moqueábamos pescado y comíamos para estar todos ahí, y el domingo también, íbamos a pescar, íbamos a la playa, así, pero eso no fue, que se dio últimamente cuando se dio la paz, claro porque más antes, más adelante, cuando estábamos en la concentración militar, entonces los analfabetas entonces una unidad se compone de 54 unidades, entonces esta unidad tiene diez analfabetas, entonces todos mañana a las 3 de la mañana vestiditos. ¿Y tenían uniforme? Nao, el militar el que usamos todo el tiempo.

Militarmente con todo encima, usted se sentaba a recibir la lección y como no se veía, entonces el profesor, medio día antes se preparaba para dar la lección

¿Y hay una forma de calificar?

Si claro, a medida que uno va aprendiendo, le van haciendo dictados, uno lo va escribiendo y le dan un documento y redicen estudie este texto y haga un resumen, estudie el contenido del texto, y uno lo saca y le ponen la calificación de subir el nivel y las matemáticas también porque todos tienen que manejar lo básico, entonces la concesión qué era que nosotros no habíamos podido estudiar allá afuera, ósea confrontar esta lucha, necesitábamos saber por qué habíamos llegado allí, si allí no sabíamos inocentes de las cosas primero formar la cabeza para luego si tener el armamento en las manos, entonces resulta que así nos formaban, nos tocaba de noche

una hora, entonces en esa hora uno estudiaba, entonces como cada ocho días nosotros teníamos, un evento político, que eso no tiene falla, que es la reunión de partido, entonces le dejan a uno tarea, sacar un resumen, o una canción , canciones marianas.

Pero yo no canto allá, y a uno se revolvía allá, Yo me ser una que se llama la despedida y dice “ ya mañana me alejo de aquí a luchar por la causa de un pueblo, solo quiero dejarte yo a ti, estas letras y un grato recuerdo, te aseguro que aquí volveré, aquí con anhelo ingresé, te prometo seguir en la lucha por la patria y por ti, no parare hasta mirar que mi esfuerzo he logrado, un anhelo sin ser derrotado, por mi patria y por ti triunfare, somos nubes, yo no me la sé, porque dice somos nube que ,... puños fuertes que abrazan fusiles, si es así, ese pedacito nunca me lo he podido aprender bien, y ahí sigue no pararé, no me lo sé, en el tren de la lucha me voy mi boleto es el de un guerrillero, lo que tengo a mi pueblo daré, por mi patria y por ti luchare, no parare hasta ver que mi esfuerzo he logrado. Mira que hay otro, eso es lo que yo quiero que ustedes miren el trasfondo de la letra, toda la música que hicieron nuestros compañeros va a la lucha, al país, al pueblo ella cuando dice que le deja. ella se desprende del pueblo y va a allí para prepararse, que nada como un testimonio más adelante, que va a recoger esa semilla para las siguientes generaciones, La madre del guerrillero compañera calladita, esa tampoco me lo sé, ella lo vio caminando con su uniforme sudado y vio en sus ojos la vista que hay en los enamorados, y él le dijo siga reina que de las cosas que he visto, nada le diré al teniente, y dice, en la miro despacito como el que mira la luna, entre un penacho de palma, a orillas de una laguna, yo me sabia artes, pero a uno se le olvida porque como uno no practica ni nada, se le van olvidando a uno.

¿En qué lugar las aprendían?

Tenían un cancionero, por ejemplo, e internet las encuentra y también en película, también en combate, esta todo el saneamiento, Qué otras cosas le enseñaban.

Allá le no le enseñan a uno solo un arte, por ejemplo a ser profesor, todo, ustedes a horita vienen paz acá, porque entonces nosotros, también nos enseñan a cultivar, ese es el curso que estamos haciendo, el estudio de la tierra del Sena a sembrar maíz, nos lo dieron por diez días, nos dieron diplomas de machi dicho, sacha icho, es una pepa es un producto que sale un aceite muy

fino, entonces a nosotros hacemos 51 unidad y entonces ya tenemos las matas para trabajar, nos falta la procesadora, que nos la van a traer, y nosotros somos lo que vamos a hacer los productos.

¿Y cómo se han sentido acá?

Por un lado, orgullosos porque ya no estamos golpeando las manos de nuestro país, es un orgullo paz nosotros ahí tenemos los soldados vamos a meterle un balonazo, ya es un orgullo de que ya no vamos a golpearlo, ni que nos van a golpear, lo otro es que el pueblo se va a dar dé cuenta de que nosotros no éramos aquellas personas como les contaban en tv. Porque ya han venido y se han dado cuenta de quienes somos, cual es nuestro objetivo, cual es la forma de nosotros, cual es el objetivo de nosotros, qué es lo que queremos hacer,

Nosotros no estamos por un grupo, estamos para una unión, de unidad en un conjunto colectivo, que si se hace un fondo es para todos, no para usted ni para usted, pensamos en todos mas no en nosotros,

Como era un día de militante y cómo es ahorita...

En la parte militar mariana cuando estaba allí en la discusión de acciones militares, son cosas que se combinan mucho porque nosotros somos guerrilleros integrales, al mismo tiempo somos profesionales, eso lo conoce muy bien los gobernadores de este país, nosotros estamos allí, si yo salía a buscar un soldado allá yo iba y lo buscaba lo encontraba, al objetivo a golpearlo, venir acá, hice esto así y así, a tanto metros, tantos disparos, tantos muertos y heridos, cosas concretas, tropa sin novedad, tomen agüita tinto, y listo porque todo, le tienen a uno ahí, luego y cambio de actividad, servicio de guardia, que le toco dos horas también, listo cambio de actividad y adormir si es de noche, y si es de día cambio de actividad, a estudiar, sale ahí, a estudiar y entonces que hay que cargar leñita para comer, va uno ehh que toca remolcar, cargar economía, yuca, plátano, entonces nosotros azotamos 10 15 kilómetros y eso es cambio de actividad, ehh que lo toca irse para tal unidad a llevar correo, tropas, tendencia, pero entonces son todos, hoy unos mañana otros, se van rotando.

Y ahorita, entonces estudio, en la preparación como vamos, para centralizarla que, si es un bien, lo que están haciendo y que tenemos que coger, esa herramienta de lucha para poder

enfrentar lo que venga, entonces no pensar más en la parte militar, por eso andamos sin fusil por eso andamos sin eso, por allá están en las caletas.

¿Quiénes cultivaban las tierras>?

Nosotros teníamos unas fincas grandísimas para cultivar la tierra compuestas por 300, 400o 500 frente guerrillero y hacíamos eso, gallinas, vacas, marranos, se conseguían y se hacían ahí, y eso entonces se hacía entre todos, pero no olvidando la parte militar porque teníamos un enemigo que nos buscaba a todo momento, hicimos enemigo porque nos matábamos porque la verdad esa, porque balas van paz allá y balas vienen, uno no se daba cuenta a quién mataba, o a veces si lo mate, es muy diferente a ciertos combates.

Todos los hombres y mujeres todos por igual, y también la parte educativa todos por igual, comisiones de pesca, el jefe tiene que permanecer ahí, ahí tiene que permanecer, que hay otro más bajito que es el que está c en uno para allá y para allí, y otro que ya sale con diferentes unidades, y otro más bajito, que ya continua en 3 que son secretarios de la zona que son los últimos, que ya están jugando un papel en la parte educativa y la formación del combate, todo lo que se vea mal son los encargados de ver las cosas

Traje, Pues digamos en el vestuario de nosotros las botas de dotaciones como para nosotros para el ejército, igual para hombres y mujeres, pero ellas lo arreglan le cojo prenses.

Digamos son la estructura jerárquica de abaja hacia arriba y de arriba hacia abajo y hay como escalar en el tiempo y hay un solo peluqueado, es una disciplina que ninguno puede hacer así, sino todos iguales, no ellas el cabellito se respeta,

¿Cómo eran los campamentos?

Las casas, el almuerzo era igual al campesino, nosotros somos un proletariado y entonces ahí no hay algo que haya cambiado, la comen los civiles, la comen nosotros, todos, lo único que cambia es que cuando es una fuerza militar uno tiene una economía ahí, y en eso sobrevivía. No existe el dinero, el dinero es un fondo que hay que es para el mantenimiento de un ejército, nos dan todo, porque eso si a nosotros nos dieran dinero haríamos parte del sistema capitalista, y ahí no puede existir eso. Que dicen que algunos comandantes tienen fincas, eso no es cierto esas fincas son de acá,

leo: pues con el dinero se estuviera convirtiendo en empresa y nosotros tenemos unos principios y unas bases, en ningún momento usted va a tener dinero, la economía cuando recogen las finanzas, van a un fondo y de ahí se distribuye para la educación, la salud, el vestuario, la alimentación, si y cuando llegan 100 arrobas de arroz para todos, entonces algo elemental que debían tener, que si aquí hay una unidad para todos por igual , que si es cancha harina que es una de las comidas nuestras, eso se hace como arepas pero quedan como ricas, son muy deliciosas para pasabolas, arroz guerrillero, que si el refrigerio es leche para todo es leche, y eso se llama colectividad, porque el pensamiento marxista, hablan de unidad y colectividad, los primo apios en eso se mantienen, claro el campo siempre ha sido olvidado, estigmatizado por el gobierno, inclusive las vías de penetración fueron construidas pues por las comunidades y obviamente por la fuerza de nuestras tropas y veíamos la necesidad, de una escuela o un puesto de salud, la comunidad veía que necesitaban el puesto de salud, entonces todos aportaban, pero entre todos se construía, así como ven acá que todo es orgánico, entonces funciona de esa manera la economía,

Informante 6

Entrevista 6 - 11 de abril

CENTRO ZONAL VEREDAL VIRGINIA ORTIZ- LA COOPERATIVA - META

POBLACIÓN: DESMOVILIZADOS

INFORMANTE 6- LÍDER DE LA COMUNIDAD DE VISTA HERMOSA.

La salud nosotros allá tenemos cartero, médicos, enfermeros, que están en todo momento preparados, el medico lo atiende ahí, él ya lo entrega para que otro lo reciban, cuando estamos en cortina, en batalla inmediatamente llegamos y prestamos los primeros auxilios, entonces una hemorragia, una arteria o un pulmón, uno ya sabe que tiene que poner un botón, se estabilizo, se le salvo la vida, pero vemos que todavía está en riesgo, entonces nos vamos reiterando los encargados de la salud, y los llevamos a una zona segura, miramos, como están sus signos vitales, si ya están recuperaditos, seguimos porque nosotros tenemos hospitales internos en diferentes puntos. Hospitales, con todo, quirófanos, lugares para hacer cirugías generales, ya cuando se veía afecciones más graves como afección en columna, entonces se remitían,

Nosotros siempre hacíamos, había 15 unidades y de cada unidad, se sacaban 5 o 10 y se sacaban cursos de enfermería, entonces no era tan teórico, practica y teoría, yo soy enfermero profesional en el 95, entonces ya cuando ingresé teníamos mis principios, mis conocimientos, igual aquí ha habido mucha práctica, entonces lo que muchos afuera desconocen, cuando llegue a nivel rural uno ve muchas necesidades, el abandono del estado, hay comunidades que no tienen puesto de salud, y muchos niños con diarrea y desnutrición necesitando educación preventiva, entonces desde mis conocimientos, yo colchaba la parte pedagógica y la parte curativa, es decir, en el momento en que se me presentaba una urgencia, y en el momento en que requerirá una orientación también lo hacía, a través del tiempo las comunidades vieron que era importante y por eso el apoyo a crear centros de salud, cuando ya empiezo a tener más contacto con la guerrilla, se da uno cuenta que esos muchachos van heridos, van mal, y uno puede salvaguardarle la vida, ahí en el momento pues principio lógico, me llamaron a servir, y cuando uno se unta de pueblo uno se da cuenta de que hay gente que lo necesita, y ahí la profesión va dirigida a eso,

La Formación política. pues la formación en la parte política se basaba en el marxismo entonces son ideas, cómo se formó el capitalismo, cómo fue, por qué nosotros estudiábamos mucho la transformación del mundo, hacia el hombre, y vimos la evolución, es algo que nos ponen a estudiar cómo fue, porque nosotros fuimos los únicos animales inteligentes, no hay un animal que haya pensado más allá de lo que miraba, entonces pues nos dan las soluciones de cada quien que dios que semana santa, nosotros somos materialistas la religión no, porque vea, los eventos políticos, como que haya un avance, a lo que tiene que ver con la transformación

¿Cuál es su futuro?

Pues de pronto para llegar a ese término uno analiza la situación sobre la educación que nos daban a nosotros sobre el marxismo, cuando uno ingresa, hay que dejar claro de que aquí nadie ingresa a la fuerza, el que llega acá, es voluntario, llega por conciencia propia por eso decíamos que no hay sueldo ¿por qué? PORQUE DE NADA NOS SIRVE tener a nadie forzado, porque de nada nos sirve entregarle un fusil y que con ese mismo nos mate, por un lado o que se nos deserte y que se nos pierda un fusil, entonces no hay ninguna garantía en ese sentido, entonces por eso todo eso es a conciencia y voluntad, porque aquí el camarada va a tener su parte educativa que esta el socialismo y esta el capitalismo, que el capitalismo tiene sus iniciativas a

nivel individual, que es lo que siempre han hecho, y el que va creciendo, va queriendo someter a los demás, la diferencia con nosotros, es que aquí vamos a trabajar todos por todos, que si usted le apuesta a eso, usted tiene la oportunidad de elegir, sí o no, para el que de pronto estaba equivocado, no que yo sí quiero continuar, ya cuando le dan la palabra se asume a los acuerdos y a los reglamentos, y entonces viene la base educativa para que uno entienda más cómo es el proceso en que está dirigido, porque es que antes de coger un fusil e irlo a dispararlo, usted tiene que cambiar la mente, entonces de qué manera teniendo claro paz donde es que vamos, llegando al punto, de que pensamos o en el caso que estamos ahorita, a través de estos 52 años de lucha no fueron en vano, hemos logrado, una posición política estar en un estado de beligerancia que nos reconoció un poder político y un poder territorial, porque claro y real nosotros teníamos un dominio del territorio, así el estado y el gobierno lo niegue, pero usted podía ver la influencia de la guerrilla no solo en un departamento sino en toda Colombia, por ese dominio y ese poder fue que logramos entrar las bases para llegar a un acuerdo, un acuerdo es un contrato, entonces vamos a una reincorporación a la vida civil, no con unos beneficios propios si ustedes han analizado de fondo los acuerdos de la Habana, siempre se incluye al pueblo colombiano, en el primer punto hablamos de la reforma agraria colombiana, proyectos productivos a la nivel comunitario, se habla de la dejación de armas que significa la inestabilidad del conflicto, por un lado fin del conflicto, y hablamos de la oportunidad democratiza en donde hablamos de la oportunidad de nosotros para lanzarnos a un partido político con una normatividad, legalidad e institucionalidad, pero no solamente, nosotros esta para todo el pueblo que quiera, armar su partido se le den las garantías, como siempre ha sucedido en tiempos anteriores que los partidos tradicionales son los que manejan la hegemonía del país, aquí se pactó una apertura democrática para todos, entre esos a nosotros, bueno y así sucesivamente, viene también una exigencia y contraprestación social, económica y política para nuestros combatientes, y obviamente para todas las víctimas del estado, sea de un lado o sea del otro lo que quiere decir, que también están incluidos en otros acuerdos de la habana, entonces este acuerdo como nosotros teníamos un dominio territorial, un dominio político, pues obviamente en esas comodidades que nos acompañaron, o de una manera u otra estuvieron en el medio del conflicto, lo que hace que se le reconozca, y en cierto modo se restaure un buen vivir para ellos,

Educación

Está plasmado, incluso en la primera reforma rural la garantía de la educación gratuita primaria, secundaria y universitaria no solamente para los combatientes sino para toda la población del proletariado, de la clase obrera, no solamente nosotros porque teníamos fusil, no todo el mundo que vivió, combato y sufrió el conflicto.

1. Para mí significa desplazamiento de una comunidad o una población de pronto por un conflicto, de pronto por un desastre natural, pero generalmente se presume por el vigor de la guerra
2. Aquí habla de un futuro, de pronto podemos analizar una comunidad, con todo bien distribuido, cada uno con sus beneficios, todo lo que de pronto una comunidad se merece, paz tranquilidad organización porque no decir el derecho a la recreación, que hace también parte de la formación del ser humano, y muy organizada la vivienda, el derecho a la vivienda,
3. Desplazamiento forzado, de pronto de una vereda hacia una comunidad, y obviamente aquí se muestra la fuerza pública, se muestra como benévola, pero de fondo, pero pudieron ser los mismos causantes del problema, antes incluso la gente fue desplazada solamente con migajas, y que de pronto vienen con sus ayudas mediocres, para ofrecerles una garantía por tanto tiempo
4. Se recalca la cultura nuestra, que también es patrimonio nuestro, porque nosotros también éramos una organización política, cultural defendiendo nuestras raíces, las tradiciones colombianas aún viven, entonces vemos a una comunidad que no ha perdido sus valores culturales.
5. Una vez más se demuestra que uno solo queda como a la deriva, puede hacer su arroz su sancocho, pero no va a tener con quien sonreír, acá se ve un almuerzo comunitario, compartiendo, de pronto con una paz que ya hay, de pronto porque están organizados entonces demuestra que la colectividad es todo.
6. Integración de nosotros a la vida civil ya uno pues quiere ya nosotros somos unos libros cerrados, tenemos mucha historia y muchas experiencias que queremos dejarlas plasmadas, pero uno puede estar mostrando una parte de una comunidad que vivió el conflicto y en el desplazamiento ellos también quieren dejar su historia, hicieron parte de la situación de este conflicto,

7. Pues de pronto es como un epitafio, un recordatorio, de pronto fueron muertes selectivas, ajustamiento arbitrario, y estos fueron líderes desaparecidos por de alguna manera voluntaria o involuntaria, digamos dentro del conflicto o cuando las fuerzas de extrema lo han señalado y los han estigmatizado y por lo tanto los asesinan.
8. Pues la niña haciendo énfasis en un pasado para imaginarse un futuro, entonces de pronto fueron experiencias amargas les trae recuerdos muy amargos de nosotros digamos, de pronto yo siempre me inclino por parte de la población de todos los niños que así no hallan estado en la guerra escuchan un bombazo y se estremecen, obviamente ya desde el punto de vista orgánico, nuestro pues claro son imágenes que van a quedar para la historia y van a enmarcar la reseña histórica de este país.
9. Aquí hay algunos tocando acordeón es recobrando esos valores culturales organizados, nuevamente se ve la integración cultural, lo que estamos haciendo el movimiento guerrillero, es que nosotros aquí somos una familia, el uno canta, la otra toca y eso hace parte de nuestra familia, lo que decía en un comienzo, somos político militares culturales, todos tenemos una gracia escondida, llamémoslo así, pintan, cantan, tocan, bailan.
10. Aucas diptongos son como brazaletes y eso es una Granda de pronto esos elementos los ve uno y los impactan y son como una imagen oscura de un pasado de pronto de donde se abusó por parte del estado porque como vemos hay una figura de la extrema, pecaminoso herramientas con los que ellos practican su accionar

¿Cómo sería la paz ideal?

Hay vemos pues nosotros hablamos de un punto acerca de la dejación de armas porque ya no vamos a disparar más armas entonces la paz parte de nosotros y estamos cumpliendo en ese sentido, porque vuelvo y repito, se está hablando de una dejación de armas, esa paz ya nosotros desde las trincheras ya no dispararíamos fusiles sino ideas, para el cambio de este país, la paz no es de Uribe, no es de Santos, no es de la guerrilla, la paz es de todo el pueblo colombiano, entonces entre todos, vamos a conformarla, qué requiere el pueblo justicia social e inversión social.

bueno yo soy de un pueblo de acá del meta de 198'0n 75, la educación pues como ustedes han podido analizar en la historia en las naciones, la religión ha tenido, cierto poder, entonces para esa época se incluía mucho la educación, al colegio yo estudiaba en una escuela normal, era publica, igual el colegio, pero estaba siendo manejado por monjitas, entonces resulta que dentro de ese estudio uno analizaba que dios, pero lo que enseñaban en ese colegio yo miraba lo contrario en la iglesia, por qué , porque llegaba gente desplazada, llegaba gente por desastre natural y muy raro que ellos aportaran y segundo que estando como en séptimo grado, llego al colegio un profesor marxista y el cuándo empezó a deslumbrarnos que había otros sistema diferente que no solo era el capitalismo o la hegemonía política , entonces me llamo la atención y me incline por ahí, entonces me decido a seguir estudiando eso pues incluso al colegio ya nos hacían intimidaciones el ejército porque con lo que el señor nos enseñaba allá que era que se estaban formando revolucionarios y tan así que al profesor le hicieron su persecución, , el profesor salió ileso y se fue y nosotros seguimos con la formación. Termine mi bachiller y me incline por diversas facetas en mi vida (...)

Por servir a la guerrilla, el estado medio que era un asistente de la guerrilla fui perseguido, torturado, estuve por 27 horas metido en un caño por parte del ejército nacional y me metían dos o tres minutos en el agua y volvían y me sacaban, eso fue una terapia psicológica por más de veinte horas, y como no pudieron comprobar que yo sabía de campamentos, y me dejaron respirar, en ese tiempo que había transcurrido, la comunidad se organizó, que yo les estaba sirviendo un servicio como era, entonces la comunidad se organizó y mi sorpresa más grande fue cuando más de trecientas o cuatrocientas personas se le metieron a la base y me rescataron , con más veras me voy a entregar aquí estamos aportando directamente, obviamente sin olvidar a las comunidades y los principios de ayuda al prójimo, dado el caso ya ingrese directamente a las Frac llevo aportándole al movimiento como unos veinte años, de los cuales 8 en la parte organizativa, y después ya ingrese directamente porque se puso más apretada la situación llegó el plan patriota que se estaba tejiendo de despeje, porque mientras pastrana estaba hablando de paz, por detrás tenían la carta secreta, entonces eso hizo que me adentrara más de lleno a la guerra , aparte de tener el conocimiento aplicarlo acá en la organización

¿Cuáles son las hegemonías que se están implementando en ese nuevo acuerdo?

Son las prácticas y el manejo que le da los grandes monopolios capitalistas para seguir la hegemonía con un solo denominador y lo UE ellos buscan es plata y someter al pueblo para que sus intereses crezcan, entonces en su hegemonía política manejan la parte institucional con su poderío económico para que no se lleve una inversión social y con justifica social, entonces establecen sus leyes para su beneficio, obviamente la ley va para el pobre , entonces esa hegemonía es la que maneja el estado en el sistema capitalista, y todos quieren con sus nuevos planes del neoliberalismo continuar en su poder y por eso la lucha va a ser dura en adelante porque nosotros ganamos el espacio político y de territorio. Lograr que nosotros tuviéramos el partido político marxista clandestino porque de manera abierta no lo podíamos hacer entonces en el acuerdo va a estar la apertura democrática par a nuestra participación política el estado fue el que nos obligó a tomar las armas por el genocidio de la UP

A nivel cultural fuimos extinguidos por extranjerismo, donde está la puya, el bambuco. Esas son nuestras raíces

¿Cómo va a seguir aportando en la cultura?

Dentro del proceso de educación está la garantía de una educación gratuita primaria y universitaria, componemos el modelo educativo investigativo, de acción y participación, muchos de nuestros muchachos son analfabetas y hoy nuestro orgullo es que los preparamos y me refiero a la organización, yo si participé en alguna formación educativa en la parte de salud, también formando personal, pero dijo educamos y hoy en día vemos con orgullo que aprendieron a leer y escribir y a avanzar en la educación. tan así que ahorita están las oportunidades de estudio y uno ve que Nao quiero estudiar tal cosa , opciones e interés que es lo más importante, así sea la opción inmediata o a largo plazo, pero se ve la opción, perdonar es fácil porque nosotros que hemos vivido la guerra, nosotros sabemos lo que es sufrir , por ejemplo en el caso mío a ,mi me mataron un hermano los paramilitares, que tengo que decir yo ají que eso hace parte de la situación de la guerra, he tenido la oportunidad de estar en la ciudad haciendo mandados o trabajos qué se Nao, y encontrarme paramilitares que fueron amigos en ese entonces y ellos saber que yo soy guerrillero y nos pusimos a hablar entonces son experiencias que uno dice mano él se fue por otro camino y usted también , y entonces ellos se vuelve un peón mientras nosotros si tenemos una decisión clara y claro lo que usted habla del perdón, nosotros en cuanto

el estado tenemos desconfianza porque esto debería estar ya terminado y así llegáramos a las zonas debería estar esto listo y hasta ahora van hasta la mitad de plazo, pero pues no nosotros no trabajamos los domingos hay algunos contratistas.

Bueno entonces respecto al perdón claro uno dice bueno que sacamos con desarmar las manos si por lo menos desarmar la mente para que el corazón sienta que está siendo presionado y claro no es darle vuelta a la página porque esto continua la lucha nuestra se inició con una lucha de ideales en una lucha política entonces lo que quiere decir que claro los pilares políticos siguen vigentes, para ver si se consiguen, el paso a la vida civil no se acabó continua.

Precisamente ahí viene la pedagogía de paz, inclusive si me invitan yo voy, a penas este legal yo voy yo me comprometo, no con mucha tecnología con un lenguaje como el que es el de nosotros, de pronto a los berra cazos, yo me ofrezco de voluntario, pues nosotros siempre hemos estado en una organización colectiva, digamos yo puedo dar mi pedagogía y darle la cara darle lo que es real, eso para mí es muy gratificante, se trata de que el pueblo entienda, vea estos muchachos, y claro ellos venían con un imaginario y claro las cosas no son como son, ellos Vivian encerrados en una jaula, en una selva y los bombardean ron y caracol, todo amarillista, todo mediático y ahí no hay más. los terroristas, los bandoleros, los asesinos, Nosotros somos de carne y hueso, pensamos, lloramos, off claro tenemos hijos, tenemos esposa, ósea se mueven las fibras, los sentimientos, somos seres humanos no somos robots, no lógico que no hay tanto resentimiento, nosotros participábamos de un proceso político, que sabíamos nosotros que por las buenas no se podía entonces que iba a ser duro, y obviamente a uno le da mucho dolor que cayó una compañera o un compañero muerto, no es porque uno no tenga sentimientos claro, si se pudo rescatar el cuerpo pues lo enterramos, su honor, su calle de honor, sus honores básicos, porque aquí no se reza el padre nuestro, eso quita tiempo para poderlos enterrar hay también unos principios morales también porque lo que se imaginan es que nosotros no tenemos moral ni principios inculcados y resulta que no, la naturaleza del pueblo colombiano es católico y las familias vienen de allá uno liberal y el otro conservador, uno tiene unos principios, que uno ya entiende más adelante, la situación claro pero uno toma la decisión lo que quiere decir pero no vamos a perder el valor humano, Eso es que el pueblo y la sociedad está sometida al engaño mediático

1. ¿Qué entiendes cuando ves esa imagen?

Alegría, son indígenas.

2. También esta bonito, como un pueblo, el río, las carreteras, eso es como fincas, veredas, me parece bonita.

3. Y ahí qué les digo yo, pues yo lo que pienso es que son desplazados de la guerra, porque esta los niños llorando con las maletas, quiere decir que es desplazamiento, entonces triste cierto.

4. Eso es pues cultura, claro, si es cultura pues ahí esta bonita.

5. Y eso que esta representa desplazamiento porque esta, porque están en el suelo, las maletas allá, no tienen fogón, o lo tienen, pero ahí afuera, son familias, están haciendo la comida.

6. Es que eso casi no se ve, dice para no olvidar, para recordar, para dejar memoria, para hacer duelo, para rectificar, para hacer justicia, uno no olvida el presente, queda la marca es como herida abierta, es cambio de vida. No sé qué decirle.

7. Eso qué es? ¿Es una balsa? es como para regar y que se vaya lago abajo y que luego alguien lo recoja, cómo le digo yo? como propaganda, pues si uno se encuentra uno en ese río y uno lo recoge, empieza pues este mano que, uno lo lee, se lo pasa a otro,

8. La niña qué está mirando ahí?, no sé qué decirle ahí, no sé qué decirle ahí.

9. pues ahí están cantando, se miran contentos.

Evelio, pues me da alegría porque está la familia, no están asustados, están en una fiesta, está de rumba familiar,

Mónica, qué aporte él porque yo casi no sé.

10. Abilio, pues lo miro desde diferentes puntos de vista, veo proveedores, brazaletes, y creo que hace parte de lo que ha sido la guerra, Los AUC en Colombia, entonces. Esto es el símbolo del desastre que ha habido en el país,

1. Abilio. Esa es la que, si me da tristeza, veo impotencia porque la verdad veo que es por lo que luchamos nosotros, por la desigualdad, por ejemplo, ver a esa señora con cuatro niños, descalza, en una ciudad y el estado no le proporciona inseguridad, ni un apoyo

económico, ni social, y esa es la lucha que llevamos nosotros, contrarrestar estas imágenes, no en el sentido de la guerra. esto que estamos viendo, sino por inversión social darle a esta familia

2. Es una imagen caribeña y dice futuro, y claro se ve prosperidad, se ve, por ejemplo, una canoa llevando productos, se ve más bien como riqueza, armonía, para hacer pueblo.
3. Pues lo que siempre nos ha querido oprimir la violencia del estado, mas no social, económica y educativa, la pobreza, a un lado, mientras que al otro lado financia. por ejemplo, con lo que lleva este soldado se puede financiar a esta familia, pueden ayudar a esta familia, pues para mí, más de un año, de pronto en la parte de alimentación y nutrición para los niños,
4. Esto significa el futuro, ósea lo que los niños sueñan, que, a pesar de haber pobreza, haber tristeza, hay alegría y abandono, la niña quiere a alguien en el futuro, a pesar de que hay pobreza las personas se ven alegres, pero eso es lo que queremos, alegría, pero al viceversa, alegría, pero no con pobreza, sino con todo lo que ellos necesitan. intervención social, que estén estudiando, que los niños puedan tener zapaticos al menos, y bien vestidos ese es el abandono estatal
5. La unión familiar de sancocho, y de todas maneras lo que representa parte de la unidad de un país que ha sido golpeado por la guerra que pasar de todo hay alegría, a pesar de los amargos de la guerra hay armonía y hay familia.
6. La palabra lo dice todo, herida abierta, cambio de la vida, lo hace estudiar o prepararse para la vida, para hacer justicia social, para no al olvido, que es lo contrario, que es lo que queremos nosotros, el olvido estatal,
7. Triste, porque es lo que se vive en el país, alguien que tiene una esperanza.
8. La angustia, y también puede representar la esperanza.

Informante 7

Entrevista 7 - 11 de abril

CENTRO ZONAL VEREDAL VIRGINIA ORTIZ- LA COOPERATIVA - META

POBLACIÓN: DESMOVILIZADOS

INFORMANTE 7- LÍDER DE LA COMUNIDAD DE VISTA HERMOSA.

Es que la verdad, lo que nosotros hacemos, lo que ustedes ven como algo curioso, lo que ustedes ven como algo curioso, es lo que nosotros luchamos, es el cambio que nosotros queremos, es por eso que nosotros decimos que cuando se invierte miles de millones en la guerra sabiendo que hay abandono estatal. De pronto cuando usted vino se dio cuenta de que si usted entra aquí a la cooperativa hay casas solas, la escuelita es... como cuando estaban las FARC. había inversión social, a pesar de que no era un estado reconocido pero era un estado, que el estado lo denominaba estado ilegal, entonces como puede ver y como le decíamos allá a los muchachos, que ojala pudieran ver, que hubieran podido estar con nosotros y andar, y claro nosotros los invitamos, para que ustedes miren el abandono estatal, porque una cosa es verlo desde el punto de vista de Bogotá y otra cosa es verlo aquí, la realidad como se vive la Colombia que es Colombia, como de pronto que durante el proceso de paz han habido generales, que han dicho que nosotros estamos siendo república independiente como hicieron en la 64, es decir que estamos haciendo otro estado y otros pueblos, pero como se puede dar cuenta no lo estamos haciendo, lo que nosotros queremos es el cambio social, como yo le decía al muchacho, no es que usted tenga que pagar una universidad tan cara, o es que tenga que ser privada o pública, sea pública gratis, porque la educación debe ser totalmente gratis, los servicios deben ser totalmente gratis, por qué, mucha gente dice, que los servicios no deben ser gratis, pero algunas personas dicen que no deben ser gratis porque cuesta el mantenimiento, pero nosotros tenemos recursos ambientales como lo es el agua, somos dueños de recursos naturales como lo es el gas, somos dueños de recursos naturales como el petróleo y el oro, y qué utilizamos, agua, luz y gas, son los recursos, los servicios básicos personales, y no los cobran, cuando no entendemos esto, la gente no tiene visión, mientras invierten en guerra, usted puede ver en la imagen a la señora, nosotros somos un país rico, y lo que hacemos las FARC queremos cambiar eso. utilizamos las armas, porque fueron una vía, que nos tocó, se llama una vía cerrada, ustedes de pronto de la historia se han dado cuenta como han sido las FARC, como empezaron, donde surgimos las Farc hace 53 años de lucha y de resistencia, y acá estamos y le demostramos al pueblo que durante 53 años le hemos querido demostrar al pueblo que nosotros tenemos la razón, por eso es bueno que vengan todas las universidades, sea burguesía sea lo que sea, pero en todos va a quedar una semilla, que vean lo que nosotros queremos, que cuando nosotros decimos, educación no quiere decir que sea

para unos sino para todos, ustedes están estudiando, no sé en qué estrato estén pero es que no importa el estrato lo que importa es lo que viene de aquí y acá, y eso es lo que nosotros queremos, cuando hablamos de salud, como se puede dar cuenta, el que tiene derecho a la salud, es el que tiene plata, el día que le dio el patatús a Vargas Lleras de una vez la ambulancia y paz ya. ¿Si, pero el día que viene un niño o un anciano, o un joven que no tiene plata tiene que morir en las puertas de un hospital, usted cree que eso es justo? ¿Eso es lo que nosotros queremos cambiar, que sea rico o sea pobre, tengamos las mismas condiciones los mismos derechos, por qué hay pobreza?, porque el estado no ha intervenido. hablando de que el estado en este momento el gobierno dice que nosotros no estamos cumpliendo, ya registramos las armas, ya entregamos todas las armas entregadas, nadie tiene armas, los guardias si por seguridad, ehh como puede ver de pronto mañana, no están los sitios adecuados para donde debemos estar, estamos durmiendo en carpas, estamos haciendo nuestras necesidades en contos, no tenemos cocinas, estamos en las caninas tradicionales de nosotros, pero el estado si nos exige a nosotros, entonces porque el pueblo colombiano, solo nos exige a nosotros, porque no le exige al gobierno, por eso hay que cambiar, la forma de pensar y es que nosotros no solo somos malo, pues claro en la guerra hubieron errores, manejar un ejército con las condiciones de guerra en las que vivíamos, pues a pesar de que había una directriz pero siempre se sale, y ahorita hay una directriz y ahora se cualificó y esta sólida, entonces esto tenemos que mirarlo no desde el punto de vista de violencia, o eso de que la guerrilla es mala ha matado, pero bueno y el gobierno, yo no lo digo con rencor, lo digo con una cuestión que de pronto mi familia me la explotó el estado, de pronto por el solo hecho de que soy guerrillero, me la desplazo, me toco durar durante cinco años en la ciudad, donde yo no conocía, porque yo era del campo, entonces, el estado lo digo porque el ejército llevo a la finca y dijo hijuetantas, tienen tanta horas para irse o sino lo matamos, y lo otro ellos siempre han financiado el paramilitarismo, ellos siempre lo han financiado, si, desde el punto de vista de que Uribe durante los ocho años, el los financio, los financio, cuando el inmovilizo los paramilitares y los puso al servicio de él, los puso en las fuerzas militares, si, para el derrotar u ocupar territorios, para derrotar la guerrilla utilizaba paramilitares, por ejemplo, usaba la comuna trece de Medellín, desaparecidos, torturados, han encontrado en la comuna trece de Medellín, arriba, en la loma esa, el territorio de lo que fue Cundinamarca, el plan libertad, si, usted hablara con la población civil UE está en Cundinamarca, están en Bogotá, desde el 2003

hasta la fecha le contarán la historia de lo que sucedió, historia que no ha sido contada, solo que fue un plan libertad, porque estaba a las afueras de Bogotá, pero usted supiera lo que hicieron los paramilitares en conjunto con el ejército, por todas fincas, las casas por donde pasaban, eran gallinas, perros, gatos, caballos, vacas, todo mataban, a las personas las torturaban, a las mujeres las abrían, ustedes supieran la historia del 48, volvimos y lo vivimos, con Uribe, pero eso como los medios, taparon eso, y entonces todo eso es lo que queremos que Colombia conozca, por qué Uribe no está de acuerdo con el proceso de paz, ósea no está de acuerdo con las modificaciones, porque es que él no quiere ir a responder, no solo Uribe, mucho tiempo atrás, ahí en el congreso hay camuflados que financian a los paramilitares, si usted se para ahí en vista hermosa, usted se para por ahí y nadie yo conoce, de pronto son extranjeros, pero de pronto si quieren pongan a una carnada, pongan a alguien y verán que se lo llevan de una vez, se lo recogen, porque ahí hay paramilitares, ahí hay paramilitares, por ejemplo cuando la gente viene aquí, nosotros les decimos no se esté tanto ahí en Vista hermosa, si uno va en grupo ellos no se atreven, pero si va una o dos personas, ellos están cuidando el territorio, porque ellos saben que es la entrada a la macarena y la salida de nosotros, ahí hay paramilitares, y están ahí desde el año 2013, están ahí, se hacen llamar águilas negras, en granada hay pero los manes no tienen el mismo ojo, porque hay más policia y los tienen vigilados, pero los hay, pero es que en vista hermosa hay artos, en vano Martin también hay, tienen una escuela paz lados de san Martin, paz los lados de Jorge pirata tiene una finca, por allá tiene escuela, porque yo he hecho inteligencia, pero eso no lo van a mostrar no lo van a saber, y nosotros somos los malos, entonces lo que tenemos que hacer los colombianos es unirnos, nosotros vemos en los universitarios vemos una esperanza de semilla de paz, una esperanza de apoyo, de que esa semilla va a germinar, y lo que queremos es que las universidades nos apoyen, que movamos este país y que cambiemos esto y UE podamos salir libremente de un lado a otro sin que nadie nos diga nada, seguro los paramilitares se desaparecen, se desaparecen las guerrillas y de seguro que si el estado invierte en lo social desaparecen las guerrillas, porque las guerrillas existen porque no hay inversión social, entonces por eso nosotros tenemos que apoyar, yo desde mi punto de vista le he pedido a las universidades, yo siempre digo después de mayo vamos paz fuera y lo que ustedes, pues no quiero que solamente me entrevisten sino que me hagan preguntas.

¿Cuéntame de tu historia de vida?

Pues la historia de mi vida es como cualquiera de los guerrilleros que estamos acá, usted ve alegría, pero dentro de esa alegría hay una tristeza también, ingresé como cualquiera, voluntariamente, conscientemente me fui a las filas, un poquito lo que me hizo ir a las filas fue que los paramilitares avanzaran en estos territorios. la primera entrada que nos bloquearon fue granada meta y cualquiera que quisiera entrar acá, lo mataban y no solamente era que lo mataban, lo descuartizaban, entonces, eso me hizo que me fuera paz las Farc, a mí no me gustaba la guerra no me gustaban las armas, pero hoy en día me volví un guerrero, y me volví un político, porque las condiciones hace que uno se vuelva así, yo era hijo de un papá con buenos principios, de una mamá con buenos principios y después de empezar en esto, empecé a cambiar, pero no en forma sanguinaria ni nada de eso, sino que me entregue a la lucha, al amor del pueblo, nosotros no pensamos en nosotros como personas porque o sino no aguantaríamos bombardeos, nosotros pensamos en ustedes, en los que vienen, en los que no han nacido, y en los que no han nacido y van a ser papas, entonces el ingreso mío, yo tuve un percance,, mi proceso revolucionario ya pague cárcel., yo me forme como político cultural e integral, me lo forme en la cárcel, y me preocupe y siento que tengo una habilidad impresionante, entonces por eso ahorita soy como soy, si, y soy más rebelde que antes, rebelde como me toque, como dice la canción con fusil o sin fusil como quiera le estallamos, parece el que se me pare al pie, vamos a una confrontación de ideas, nuestras ideas con los políticos tradicionales, estoy preparado para eso, de pronto me turbo, por la falta de costumbre pero estamos trabajando a eso, y día a día cada pregunta, cada entrevista me está formando a mí. Me estoy volviendo mejor, y ese mejoramiento no es para mí, es para ustedes para aclararle dudas, lastimosamente ustedes llegaron hoy, y me hubiera gustado la oportunidad de darle más entrevistas de cómo fue mi vida, del combate de la cárcel, que hice en la cárcel, que construí en la cárcel, que desempeño hice allá, con quien me toco luchar, que tanto aquí como allá toca luchas contra el estado. Allá es estado y a nosotros los guerrilleros, lo que sucede allá afuera y lo que sucede aquí a dentro,

¿Cómo es su educación?

Leyendo, la educación de nosotros es leer historia y tener instructores, profesores, pero no un profesor que le impone a usted, sino que le dice analice y mire ósea es una educación crítica que eso es lo que nosotros queremos paz aquí paz adelante. La educación critica consiste en que

usted no piense que esa sea la línea si me entiende, lo que otro imponga, lo que yo piense y sé que es bueno paz mis compañeros, o una coalición de compañeros que piense que eso es bueno, que queremos cambiar el modelo de educación porque no sirve, ese es como el modelo de salud, eso va conjugado, porque el modelo de educación, el modelo económico, el modelo social, implementan es un modelo que viene de arriba, entonces eso es lo que nosotros tenemos que cambiar, y la educación como le digo tenemos instructores, pero si uno tiene conocimiento, y le dicen bueno mijo usted ya puede buscar libros, y le dicen los libros te forman a ti, y lo mejor de los libros es la filosofía, para entender el mundo, no hay nada mejor para entender el mundo, la filosofía, eso hace que uno entienda al mundo, y uno juega con la dialéctica la forma en que funciona la naturaleza, y en el momento en que uno entiendo la dialéctica de la naturaleza, entonces los seres humanos comprendemos la sociedad en general, si entendemos la dialéctica, cómo ha avanzado la tecnología, no es porque alguien por allá, pensó y dijo Nooo eso es así sino porque dentro de la filosofía de la dialéctica estudiaron los animales. le digo porque para hacerlos noctámbulos, para hacer los sensores de movimientos, estudiaron los animales, entonces alguien dijo, no estudiemos la dialéctica de la naturaleza, y estudiando la dialéctica de la naturaleza hacemos eso, si nosotros estudiamos la dialéctica de la naturaleza, entendedos los seres humanos ,también por ejemplo un compañero decía, oiga yo estoy sorprendido la organización que tienen las hormigas, yo creo que son los animales más órgano izados, ellos cuando tienen una amenaza en su territorio, automáticamente, lo ponían aquí de ejemplo,. cuando ustedes estaban acá, las hormigas no se afanaban por recolectar, comida, pero como llegamos nosotros acá, ellas se preocuparon por recolectar comida, porque en el momento indicado ellas dijeron esto se va a poner crítico, se movieron cien metros más a recolectar comida, paz su casa, entonces, son organizados porque ellos tienen sus soldados y tienen su forma estructural tienen su reina, somos nosotros, yo creo quien estudio las leyes e hizo las leyes, tuvo que estudiar eso para poderlo aplicar, decir bueno , en el mundo hay que poner leyes, o si no es un caos, pero nosotros podemos crear leyes, hacer leyes y cumplir las leyes sin que haya otro que le diga haga, si me entiende eso es, analicemos y comprendamos eso. Hablando del tema de la zona, nosotros ahorita, por ejemplo, cual es el interés del estado con la macarena. Ellos no son por cuidar bosques, es porque saben que es una riqueza que quieren explotarla. Si, y esa riqueza no es del estado, no es del gobierno, es del estado, del pueblo, y quienes son los que están eso es lo que

tenemos que defender, si nosotros no estamos defendiendo eso, qué estamos haciendo, eso es lo que debemos hacer, hagámoslo, unámonos y hagámoslo, salgamos adelante.

¿Qué pasara en 50 años y su legado de las fuerzas armadas de manera cultural?

No va a cambiar lo que estamos pensando, ehh nosotros estamos viendo que tenemos que vivir en paz, eses es un legado, pero sobre todo con justicia social, tenemos que ver eso y yo veo, hay dos, ósea, el que voy a decir sé que no va a subir pero lo voy a decir, en cincuenta años i no nos ponemos pilas, ya después no va a existir, en cincuenta años i nos ponemos pilas, esto va a ser más rico de lo que es animales y plantas, eso, y en cincuenta años, vamos a ver que los países desarrollados, van a tener que utilizar los subdesarrollados y comprarnos el agua, y es lo primordial que tenemos que empezar a pensar, ese es el legado, por lo que nosotros luchamos.

Cuál es tu ideal de ciudadano,

El ósea esa persona lo primero que tiene que aprender es a respetar la naturaleza , a valorar lo que tenemos, desde lo más chiquitico que tenemos Colombia hasta lo demás y a recoger los valores de respeto eso es lo que nos falta a nosotros, ese es el ciudadano ideal, pero que no sea sometido, sino conscientemente, queso es lo que queremos en este país, sino que sepa esto está bien, esto está mal, ese es el ciudadano eso es lo que queremos ser nosotros, yo he estado en la ciudad, y yo me pongo a ver la ciudad y si yo me pongo a pensar, esta es la ciudad donde está la gente educada y ordenada, y ese lugar donde hay basura botada, donde todo el mundo se orina en toda parte, donde el más joven no le da un puesto a un anciano, por qué, porque no hay valores, los perdimos, y yo creo UE en alguna oportunidad nosotros también lo perdimos, porque como yo quiero llegar rápido a mi trabajo, a mí no me importan los otros, pero si empezamos a cambiar esta mentalidad, a volver a respetar nuestros valores, porque ahí está la enseñanza de los ancianos.

¿Cuáles son los retos de la educación?

Los valores, porque es que póngase a ver que hoy en día un pelado no respeta a una mana, por ejemplo llega la mama y dice miga ayúdeme a lavar el plato donde comió, pero si exige, que tiene que hacerle de comer y mercar, pero entonces que falta ahí los valores, que querer de amar, ver que ve mi mama me pario mi mama me está dando la comida yo puedo hacer lo mínimo,

lavar el plato o hacerle caso, pero esos valores se han perdido por medio de los medio de comunicación, así como se han perdido los valores por los medios de comunicación, así, se puede implementar con los medios de comunicación, es una faceta fundamental, porque alguien me decía, los medio de comunicación nos tiñen absorbidos y consumidos, y que debemos hacer para contrarrestar, sencillo usar los medio de comunicación con una visión diferente a la actual, respeto solidaridad, colectividad, igualdad, unidad, de hecho fue una de las prioridades del comandante chaves.

Están viento cinco emisoras para cada zona vereda y en la página de internet, mujeres marianas, videos de las Farc e, y todo eso sale, toda esas entrevistas que yo estoy dando, que yo tengo un corazón, yo soy este aquí abajo, y yo soy este aquí arriba, yo fui demasiado humilde, y fui egoísta, entonces las uní a las dos y las alinee acá, en la mitad, entonces eso hice, cuando me toca utilizar el ego lo utilizo , pero cuando me toca utilizar la humildad ya utilizo, y eso es lo que estoy haciendo acá brindándoles la humildad porque se la merecen, porque quiero que lo comparte. decían las niñas y los muchachos también, me llena tanto el corazón, y me da tristeza porque la verdad porque nosotros pensamos que estamos haciendo lo correcto cuando estamos afuera, cuando somos envidiosos, somos el yo personal, y llegamos aquí y me parte el corazón que ustedes son muy unidos, que ustedes son tan lindos, que ustedes pensando en nosotros hicieron una casa en tres días, eso me parte el corazón y nosotros afuera no miramos eso, decimos yo quiero estudiar, quiero ser profesional y con lo que nosotros conseguir plata, pero no pensamos en ser profesional, tener plata y ayudar a quienes lo necesitan, no con un mercado, sino decir lo mismo nosotros los ricos, si un rico por todos los ricos que hay en el país, dijeran por cada uno vamos a donar una casa de 30 millones de pesos al año, estaríamos hablando de mil casa al año, ósea que si lo hacen durante cinco años son cinco mil casas, los mero ricos, sin contar con la ayuda del estado, entonces porque no podemos sacrificar algoito los que tenemos más, preferimos ir a rumbear, irnos para el exterior, preferimos contratar prepago de 35, 40 o 50 millones, o comprar un whiskey caro, sabiendo que con lo que se compre un whiskey puede hacer un mercado para aquellas personas que están al margen. O no un mercado, porque yo siempre he dicho que el comandante chaves cometió un pecado, y fue el asistencialismo, eso es un error, porque al pescador hay que enseñarle a pescar no a comer el pescado, y eso fue lo que hizo chaves enseñó a comer el pescado

Cuál es el ideal de política.

La política se debe enfocar en la cuestión social ósea no hay otra, si, en la apertura en lo social y a hacer barreras de afuera hacia adentro, por ejemplo no comprar mercados internacionales, es decir la basura, los transgénicos, la fruta, sino que hacer una barrera de frontera para nosotros producir así, el primer punto del acuerdo habla de la reforma agraria integral, y habla de fronteriza la agricultura y cuando se habla de esto, es que nosotros produzcamos para enviar paz afuera no que nosotros consumamos lo de ellos, entonces son las políticas que se deben implementar, ósea que nosotros, lo fundamental es el desarrollo social basado en el desarrollo económico, eso es lo fundamental en la política,

TODOS SOMOS IGUALES, SOY UN COMANDANTE RAZO.

¿Cuál es el mensaje para las personas?

Enfocarnos en cambiar el país, pero no para los ricos sino cambiar el país para que los pobres tengamos igualdad social, educación, salud, vivienda, ese es el mensaje y que nosotros todos nos tenemos que personalizar de eso, de ese mensaje, que no miremos el centro o lo más bonito de las principales ciudades, veamos las periferias también, no es dar una limosna, no porque una limosna no ayuda a muchos, es ayudar con una casa, con un pedacito de tierra, para cultivar porque eso es lo que nosotros queremos y eso es lo que quiere el país, y seguro que si eso se da todos viviríamos en armonía.

Matrices de análisis

Tabla 5 Matriz de análisis. Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción una paz estable y duradera.

FUENTE	Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera
RECUPERADO DE	http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf

FECHA	24 de noviembre de 2016	
PLANO		
TEXTUAL		
CATEGORIA	CITA	ANALISIS
POLÍTICA- IDEOLOGÍA	<p>"Considerando que como consecuencia de lo atrás enunciado el 24 de agosto del año que cursa las partes suscribieron un Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera; que dicho acuerdo fue objeto de consulta al pueblo en los términos de un plebiscito acogido por las partes en su correspondiente momento, en fecha establecida para tal propósito (el pasado 2 de octubre), y mediando sentencia proferida por la Corte Constitucional que indicó al país los términos y condiciones del camino escogido" (p. 1)</p>	<p>Se pone de manifiesto la participación de la ciudadanía en la consolidación de la paz, por medio de la implementación de un plebiscito. Imposición de una sola forma de participar pero no necesariamente decidir.</p>
HEGEMONÍA IDEOLOGIA	<p>"Subrayando que el nuevo Acuerdo Final presta especial atención a los derechos fundamentales de las mujeres, de los grupos sociales vulnerables como son los pueblos indígenas, las niñas, niños y adolescentes, las comunidades afrodescendientes y otros grupos étnicamente diferenciados; de los derechos fundamentales de los campesinos y campesinas y de los derechos esenciales de las personas en condición de discapacidad y de los desplazados por razones del conflicto; de los derechos fundamentales de las personas adultas mayores y de la población LGBTI" (p. 3)</p>	<p>Se evidencia la hegemonía de víctima, en tanto se inicia la etiqueta a los sujetos y se hace la reivindicación de sus derechos como si no los hubiera tenido por ser ciudadano colombiano.</p>

**HEGEMONÍA
IDEOLOGIA**

"Valorando y exaltando que el eje central de la paz es impulsar la presencia y la acción eficaz del Estado en todo el territorio nacional, en especial en múltiples regiones doblegadas hoy por el abandono, por la carencia de una función pública eficaz, y por los efectos del mismo conflicto armado interno; que es meta esencial de la reconciliación nacional la constar acción de un nuevo paradigma de desarrollo y bienestar territorial para beneficio de amplios sectores de la población hasta ahora víctima de la exclusión y la desesperanza" (p.3)

"Además, la participación y el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad contribuyen a la construcción de confianza y a la promoción de una cultura de tolerancia, respeto y convivencia en general, que es un objetivo de todos los acuerdos.

**POLITICA -
CULTURA**

Décadas de conflicto han abierto brechas de desconfianza al interior de la sociedad, en especial en los territorios más afectados por el conflicto. Para romper esas barreras se requiere abrir espacios para la participación ciudadana más variada y espacios que promuevan el reconocimiento de las víctimas, el reconocimiento y establecimiento de responsabilidades, y en general, el reconocimiento por parte de toda la sociedad de lo ocurrido y de la necesidad de aprovechar la oportunidad de la paz." (p. 7)

Se manifiesta la hegemonía de paz, como resultado de la inexistencia del estado en algunas regiones y que implica la no asignación de ciudadanía o derechos de los sujetos afectados por el conflicto.

Centralización del alcance de la paz, solamente mediada por el cambio cultural. Además se plantean espacios de participación que no permiten la toma de decisiones.

HEGEMONIA

"Contiene también el acuerdo "Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, lo social y lo político- de acuerdo con sus intereses". Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país. La reincorporación ratifica el compromiso de las FARC-EP de cerrar el capítulo del conflicto interno, convertirse en actor válido dentro de la democracia y contribuir decididamente a la consolidación de la convivencia pacífica, a la no repetición y a transformar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio" (p.8)

Hegemonía de reincorporación o normalización, que consiste en privar a los excombatientes de la libertad en zonas rurales para su transformación en ciudadanos y la convivencia de los mismos en sociedad.

**EDUCACIÓN
IDEOLOGIA**

"1.1.4. Acceso integral: en desarrollo de los principios de bienestar y buen vivir, y de integralidad, además del acceso a tierra, el Gobierno Nacional pondrá a disposición de los hombres y mujeres beneficiarios del Fondo de Tierras, planes de acompañamiento en vivienda, asistencia técnica, capacitación, adecuación de tierras y recuperación de suelos donde sea necesario, proyectos productivos, comercialización y acceso a medios de producción que permitan agregar valor, entre otros, y escalará la provisión de bienes públicos en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, en adelante PDET." (p. 15)

La educación se relaciona con la ya incorporación a la vida civil desde un plano económico. Se evidencia una articulación con la vinculación directa del campesino a la ciudad.

CULTURA	<p>"En el diseño de los lineamientos se tendrá en cuenta: 1) la sostenibilidad socio-ambiental y la conservación de los recursos hídricos y de la biodiversidad; 2) la compatibilidad entre vocación y uso del suelo rural; 3) la prioridad de la producción de alimentos para el desarrollo del país, que permita que coexista con otras actividades económicas y promocionando su progresión hacia la autosuficiencia; 4) las particularidades sociales, culturales y económicas de los territorios. Lo anterior sin perjuicio de las competencias de las autoridades locales para planificar y orientar el desarrollo del territorio de su jurisdicción y regular el uso, transformación y ocupación del espacio en articulación con las autoridades nacionales, en el marco de la formulación y aprobación de los planes y esquemas de ordenamiento territorial." (p. 18)</p>	<p>Es interesante que se piense el uso del territorio teniendo como referencia las tradiciones y costumbres del territorio, se asume nuevamente importancia al factor económico respecto al uso del suelo.</p>
CULTURA	<p>"La protección de la riqueza pluriétnica y multicultural para que contribuya al conocimiento, a la organización de la vida, a la economía, a la producción y al relacionamiento con la naturaleza" (p. 21)</p>	<p>Se reivindica la diversidad del territorio, sin embargo el reconocimiento no menciona el aspecto</p>
CULTURA	<p>"El enfoque territorial de las comunidades rurales que tenga en cuenta las características socio-históricas, culturales, ambientales y productivas de los territorios y sus habitantes, así como sus necesidades diferenciadas en razón de su pertenencia a grupos en</p>	<p>Se ratifica la vulnerabilidad de las personas afectadas por el conflicto,</p>

EDUCACIÓN	<p>condiciones de vulnerabilidad y la vocación de los suelos, para poder desplegar los recursos de inversión pública de manera suficiente y en armonía con los valores tangibles e intangibles de la nación." (p. 22)</p> <p>"Educación rural: con el propósito de brindar atención integral a la primera infancia, garantizar la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación y erradicar el analfabetismo en las áreas rurales, así como promover la permanencia productiva de los y las jóvenes en el campo, y acercar las instituciones académicas regionales a la construcción del desarrollo rural, el Gobierno Nacional creará e implementará el Plan Especial de Educación Rural. Para el desarrollo del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios" (p. 26)</p>	<p>aunque se hace un recogimiento de</p> <p>La educación rural dentro de sus criterios no se diferencia de otros tipos de educación, de hecho nuevamente está centralizada en el aspecto económico y productivo.</p>
HEGEMONIA	<p>"La promoción de la formación profesional de las mujeres en disciplinas no tradicionales para ellas."</p>	<p>Se le está imponiendo a las mujeres nuevas formas de ser mujer, aludiendo al enfoque de género.</p>
CULTURA - POLÍTICA	<p>"La promoción y protección de las semillas nativas y los bancos de semillas, sin restringir ni imponer otro tipo de semillas como las mejoradas, híbridos y otras, para que las comunidades —hombres y mujeres— puedan acceder al material de siembra óptimo y, de manera participativa, contribuyan a su mejoramiento, incorporando sus conocimientos propios. Además, la</p>	<p>Se tiene en cuenta una reivindicación de conservación cultural. Además se incluye la participación en la consolidación de</p>

EDUCACIÓN - CULTURA	<p>estricta regulación socio-ambiental y sanitaria de los transgénicos, propiciando el bien común. Lo anterior en el marco de la obligación inquebrantable del Estado de tomar las medidas y usar las herramientas necesarias para salvaguardar el patrimonio genético y la biodiversidad como recursos soberanos de la nación."</p>	<p>conocimientos propios. Sin embargo, esta medida va en contraposición a legislaciones anteriores y a lo planteado en los tratados de libre comercio.</p>
	<p>" La capacitación a los trabajadores y trabajadoras agrarios y a las empresas, en materia de obligaciones y derechos laborales, y el fomento de la cultura de la formalización laboral." (p. 32)</p>	<p>Se deja de por dicho la violación a los derechos laborales y la informalidad laboral</p>
CULTURA - POLÍTICA	<p>"El desarrollo de planes departamentales y locales para la alimentación y nutrición culturalmente apropiadas, con la participación activa de las comunidades, la sociedad, el Gobierno Nacional y los gobiernos departamentales y municipales, para articular en el territorio las medidas y establecer las metas." (p. 34)</p>	<p>Se establece aspectos de seguridad alimentaria de acuerdo a los establecimientos culturales como medida de alcanzar la equidad</p>

POLÍTICA

"La promoción tanto del pluralismo político como de las organizaciones y movimientos sociales, particularmente de mujeres, jóvenes y demás sectores excluidos del ejercicio de la política y, en general, del debate democrático, requiere de nuevos espacios de difusión para que los partidos, organizaciones y las comunidades que participan en la construcción de la paz, tengan acceso a espacios en canales y emisoras en los niveles nacional, regional y local.

Adicionalmente, la construcción de la paz requiere que los territorios más afectados por el conflicto y el abandono, en una fase de transición, tengan una mayor representación en el Congreso de la República para asegurar la inclusión política de esos territorios y sus poblaciones, así como la representación de sus intereses." (p. 36)

Se reconocer a los medios de comunicación como mecanismos de transferencia ideológica. La inclusión de los partidos políticos ya está dispuesta en la constitución, sin embargo se reconoce la vinculación política de sectores que tradicionalmente han sido afectados por el conflicto armado.

**POLÍTICA -
IDEOLOGÍA**

"Este nuevo Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política debe contribuir a crear y garantizar una cultura de convivencia, tolerancia y solidaridad, que dignifique el ejercicio de la política y brinde garantías para prevenir cualquier forma de estigmatización y persecución de dirigentes por motivo de sus actividades políticas, de libre opinión o de oposición. Se adoptarán previsiones para impedir que se fomenten concepciones de seguridad que, bajo cualquier excusa, vayan en contra de los objetivos del sistema que son la protección de la vida de quienes ejercen la política y su no estigmatización por razón

Se manifiesta la inseguridad que tienen los opositores políticos y se adhiere por medio de la generación de una cultura de tolerancia. Se menciona la creación de un sistema que evite la estigmatización política pero se

IDELOGÍA - POLÍTICA	<p>de sus ideas y actividades políticas. El nuevo Sistema incorporará medidas especiales para las mujeres incluyendo la valoración positiva de su participación en lo público." (p. 36)</p> <p>"En atención al derecho de todas las personas a constituir organizaciones sociales del más variado tipo; a formar parte de ellas y a difundir sus plataformas; a la libertad de expresión y al disenso; al pluralismo y la tolerancia; a la acción política o social a través de la protesta y la movilización; y teniendo en cuenta la necesidad de una cultura política para la resolución pacífica de los conflictos y la obligación del Estado de garantizar el diálogo deliberante y público, se adoptarán medidas para garantizar el reconocimiento, fortalecimiento y empoderamiento de todos los movimientos y organizaciones sociales, de acuerdo con sus repertorios y sus plataformas de acción social."</p>	<p>privilegian a algunos sectores políticos.</p> <p>No es claro lo que se entiende por plataformas de acción social, lo que podría interpretarse como un instrumento de transferencia hegemónica. Este mecanismo busca la protección y consolidación de organizaciones y protestas políticas.</p>
	<p>"Adicionalmente, en un escenario de fin del conflicto, los medios de comunicación comunitarios, institucionales y regionales, contribuirán al desarrollo y promoción de una cultura de participación, igualdad y no discriminación, convivencia pacífica, paz con justicia social y reconciliación, incorporando en sus contenidos valores no discriminatorios y de respeto al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias." (p. 46)</p>	<p>Este apartado se podría denominar como el lugar de los medios de comunicación para la implantación de la paz, la inclusión y la imposición de una ideología de mujer.</p>

EDUCACIÓN	<p>"Promover la capacitación técnica de los trabajadores y las trabajadoras de los medios comunitarios, y la formación y capacitación de comunicadoras y comunicadores comunitarios y de operadores y operadoras de medios de comunicación, mediante procesos que busquen dignificar la libre expresión y opinión." (p. 46)</p>	<p>Nuevamente se evidencia una relación entre educación y medios de comunicación como principales recursos de imposición masiva de significaciones de los sujetos</p>
CULTURA	<p>"Financiar la producción y divulgación de contenidos orientados a fomentar una cultura de paz con justicia social y reconciliación, por parte de los medios de interés público y comunitarios. La asignación se llevará a cabo mediante concursos públicos y transparentes que contarán con mecanismos de veeduría ciudadana. " (P. 50)</p>	<p>Se pone de manifiesta la corrupción en licitaciones y se evidencia un apuro estatal por el uso de los medios de comunicación para el cambio cultural.</p>

**POLÍTICA -
IDEOLOGÍA -
SUJETO -
EDUCACIÓN**

- Diseñar y ejecutar un programa de reconciliación, convivencia y prevención de la estigmatización, con la participación de las entidades territoriales.
- Promoción del respeto por la diferencia, la crítica y la oposición política.
- Promoción del respeto por la labor que realizan en pro de la construcción de la paz y la reconciliación, diferentes movimientos y organizaciones políticas y sociales.
- Promoción del respeto por la labor que realizan las organizaciones sociales y de derechos humanos, en particular aquellas que fiscalizan la gestión del gobierno y las que se opongan a sus políticas.
- Promoción de la no estigmatización a grupos en condiciones de vulnerabilidad o discriminados como las mujeres, los pueblos y comunidades étnicas, población LGBTI, los jóvenes, niños y niñas y adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, las minorías políticas y las minorías religiosas.
- Capacitar a funcionarias y funcionarios públicos y a líderes y lideresas de las organizaciones y movimientos sociales para garantizar la no estigmatización.
- Pedagogía y didáctica del Acuerdo Final: impulso de programas de formación y comunicación para la apropiación de este Acuerdo, en especial sobre los diseños de participación política y social acordados. Se creará un programa especial de difusión que se implementará desde el sistema de educación pública y privada en todos sus niveles. Se garantizará la

Este apartado hace referencia a los lineamientos sociales para la construcción de paz, basados en la estigmatización, desarrollo de valores, tolerancia hacia la política y oposición, la etiqueta de los grupos "minoritarios". También menciona la ejecución violenta hacia los opositores políticos. Finalmente menciona el lugar de la educación como mecanismo de defensa ante la violencia simbólica, Además de la discusión de los postulados de los acuerdos, por medio del uso de los medios de comunicación.

difusión del Acuerdo en todos los niveles del Estado.

- Diseño y ejecución de campañas de divulgación masiva de una cultura de paz, reconciliación, pluralismo y debate libre de ideas en desarrollo de la democracia.
- Promover la reconciliación, la convivencia y la tolerancia, especialmente en las poblaciones más afectadas por el conflicto, teniendo en cuenta el impacto desproporcionado del conflicto sobre las mujeres.
- Capacitar a organizaciones y movimientos sociales, así como a funcionarias y funcionarios públicos en cargos de dirección, en los niveles nacional, departamental y municipal, en el tratamiento y resolución de conflictos.
- Creación de una cátedra de cultura política para la reconciliación y la paz." (p. 47)

EDUCACIÓN

"• Vinculará a las universidades públicas, a través de prácticas profesionales y de proyectos de intervención en comunidad, a campañas masivas para la promoción de la participación ciudadana y del control por parte de ciudadanos y ciudadanas." (p. 48)

Fijan como responsables de la consolidación de una cultura de paz a la ciudadanía y educación.

POLÍTICA	<p>"Fortalecer los diseños institucionales y la metodología con el fin de facilitar la participación ciudadana y asegurar su efectividad en la formulación de políticas públicas sociales como salud, educación, lucha contra la pobreza y la desigualdad, medio ambiente y cultura. Para ello, el Gobierno Nacional revisará, con la participación de los sectores interesados, las instancias y procesos de participación sectorial y dará las instrucciones a las instituciones respectivas para que ajusten su normatividad, organización y funcionamiento. El Gobierno Nacional adoptará medidas para facilitar la participación efectiva de las mujeres en este escenario, incluidas aquellas que permitan superar los obstáculos relacionados con sus labores de cuidado y reproducción." (p.50)</p>	<p>Se impone un rol a la mujer y por lo tanto la importancia de su participación en la política. Se reduce la participación a ajuste normativo sin indagar las causas de participación ciudadana.</p>
EDUCACIÓN - SUJETO	<p>"• Promover campañas de información, capacitación, pedagogía y divulgación, que estimulen la participación electoral a nivel nacional y regional, con especial énfasis en promover una mayor participación de las mujeres, de poblaciones vulnerables y de territorios especialmente afectados por el conflicto y el abandono." (p. 51)</p>	<p>Hegemonía de víctima y se considera la participación como posibilidad de incorporar su rol</p>

"2.3.5. Promoción de una cultura política democrática y participativa

El fortalecimiento de la participación política y social conlleva una necesaria transformación de la cultura política existente en el país. Con el fin de ampliar y de robustecer la democracia y de esa manera consolidar la paz, es necesario promover una cultura política participativa, fundamentada en el respeto de los valores y principios democráticos, la aceptación de las contradicciones y conflictos propios de una democracia pluralista, y el reconocimiento y respeto por el opositor político.

**POLÍTICA -
CULTURA**

Una cultura política democrática y participativa debe contribuir a la igualdad entre ciudadanos y ciudadanas, al humanismo, la solidaridad, la cooperación social y a dar un manejo transparente a la gestión pública proscribiendo las prácticas clientelistas y la corrupción. Adicionalmente, debe fomentar el tratamiento de los conflictos a través de los mecanismos que brinda la política, proscribiendo la violencia como método de acción política." (p. 56)

EDUCACIÓN

"• Fortalecimiento de los programas de educación para la democracia en los distintos niveles de enseñanza. (p. 60)"

La participación es el mecanismo que el estado usa para la legitimación del mismo y sus formas de gobernar. La democracia es la ideología implantada a los pueblos como formas de deber ser político y evitando la corrupción.

La educación juega el papel de transferencia de ideologías políticas.

**POLÍTICA -
IDEOLOGÍA**

"Como complemento de lo acordado en el marco de los puntos 2.2 y 2.3 sobre acceso a medios para organizaciones y movimientos sociales y para partidos y movimientos políticos, respectivamente, el Gobierno se compromete a habilitar un canal institucional de televisión cerrada orientado a los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, para la divulgación de sus plataformas políticas, en el marco del respeto por las ideas y la diferencia. Ese canal también servirá para la divulgación del trabajo de organizaciones de víctimas, de las organizaciones y movimientos sociales, la promoción de una cultura democrática de paz y reconciliación y de valores no discriminatorios" (p. 60)

El uso de los medios de comunicación como herramienta de transferencia ideológica, con el fin de promover ideas de respeto político, la reivindicación de la cultura de paz y evidenciar los adelantos del cumplimiento del acuerdo

**SUJETO -
EDUCACIÓN**

"En desarrollo del proceso de preparación para la reincorporación a la vida civil de sus combatientes, las FARC-EP en coordinación con el Gobierno Nacional, pueden realizar dentro de las ZVTN todo tipo de capacitación de los (as) integrantes de las FARC-EP en labores productivas, de nivelación en educación básica primaria, secundaria o técnica, de acuerdo con sus propios intereses." (p. 64)

Hegemonía de reincorporación centrada en los aspectos económicos.

SUJETO

"Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país. El proceso de reincorporación ratifica el compromiso de las FARC-EP de contribuir a la terminación del conflicto armado, convertirse en sujeto político legal y aportar decididamente a la consolidación de la reconciliación nacional, la convivencia pacífica, la no repetición, y a transformar las condiciones que han permitido el origen y la persistencia de la violencia en el territorio nacional. Para las FARC-EP se trata de un paso de confianza en la sociedad colombiana y particularmente en el Estado, en cuanto se espera que todo lo convenido en el conjunto de acuerdos que conforman el Acuerdo final será efectivamente implementado en los términos pactados." (p. 68)

Hegemonía de reincorporación, en la medida en que se convierte en un sujeto legal y ciudadano.

SUJETO

"transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local. La reincorporación de las FARC-EP se fundamenta en el reconocimiento de la libertad individual y del libre ejercicio de los derechos individuales de cada uno de quienes son hoy

Combinación de una hegemonía de víctima y de reincorporación, las cuales están justificadas en el marco del acuerdo y en resolver los conflictos, teniendo de palabra la libertad individual. Pero no se aclara que no

	<p>integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación. Las características de la reincorporación del presente acuerdo son complementarias a los acuerdos ya convenidos. El proceso de reincorporación tendrá en todos sus componentes un enfoque diferencial, con énfasis en los derechos de las mujeres." (p.69)</p>	<p>logran o podrán movilizarse por el territorio, dependiendo de la pena.</p>
<p>EDUCACIÓN</p>	<p>"Por otra parte, con el fin de contribuir a la financiación del Centro de pensamiento y formación política (3.2.2.2), así como a la difusión y divulgación de su plataforma ideológica y programática, se le asignará una suma equivalente al 7% anual de la apropiación presupuestal para el funcionamiento de los partidos y movimientos políticos entre la fecha del registro y el 19 de julio de 2022." (P. 70)</p>	<p>Propuesta interesante respecto a mecanismo de formación política como alternativa de participación.</p>
<p>EDUCACIÓN</p>	<p>"3.2.2.2. Centro de pensamiento y formación política La agrupación política de ciudadanos/as en ejercicio que tenga por objeto promover la creación del futuro partido o movimiento político que surja de la transición de las FARC-EP a la actividad política legal constituirá un Centro de pensamiento y formación política, como institución sin ánimo de lucro, que tendrá como propósitos adelantar estudios e investigaciones sociales, así como diseñar y adelantar programas de formación política. Para este propósito podrá celebrar convenios con entidades públicas y privadas y la cooperación internacional."(p. 72)</p>	<p>La educación con un espacio de legitimación política y como promotora de divergencias políticas que facilitará la aceptación del as FARC EP.</p>

EDUCACIÓN

"Cada uno (a) de los hombres y mujeres hoy pertenecientes a las FARC-EP a partir de la terminación de las ZVTN y durante veinticuatro (24) meses, recibirán una renta básica mensual equivalente a 90% del SMMLV, siempre y cuando no tengan un vínculo contractual que les genere ingresos. Con posterioridad a este término, se otorgará una asignación mensual de acuerdo con la normatividad que se expida para ese efecto y no menor a la que haya estado vigente siempre y cuando el beneficiario acredite que ha continuado su ruta educativa en función de los propósitos de reincorporación." (p. 75)

El beneficio económico como principal estimulante para que los excombatientes de las FARC EP, continúe sus estudios y la ruta educativa.

EDUCACIÓN

"La FARC-EP designarán tres voceros/as por cada ZVTN y PTN de los diez integrantes de las FARC-EP autorizados/as para movilizarse a nivel municipal, para adelantar labores de pedagogía de paz en los concejos del respectivo municipio. En el caso de las asambleas departamentales, tal labor se adelantará previa concertación de la CNR con las respectivas asambleas y gobernadores." (P.77)

Se plantean estrategias didácticas para el cambio de cultura de paz, teniendo como referencia los testimonios reales de las personas reinsertadas.

EDUCACIÓN

"• Apoyo a la actividad de Denuncia de las organizaciones de Derechos Humanos en los Territorios: el Ministerio del Interior elaborará un programa de fortalecimiento de la capacidad de denuncia de las organizaciones de derechos humanos en los territorios rurales, el cual estimulará las medidas de prevención con un énfasis en la comunicación escrita y audiovisual, junto con los instrumentos que sirvan para documentar posibles violaciones a los derechos humanos. Dentro de este programa se pondrán a disposición de las organizaciones de derechos humanos, oficinas y locales, así como dotación y equipamiento de los anteriores, en apoyo de la actividad de los defensores/as y sus organizaciones en los territorios, con el objeto de estimular y promover el cumplimiento de sus fines. Estas oficinas y locales deberán ser de gestión colectiva por parte de las organizaciones de derechos humanos." (p.93)

EDUCACIÓN

"• Acciones para apoyar y fortalecer los procesos de liderazgo juvenil con el propósito de impactar positivamente en diferentes escenarios (colegios, clubes, barrios, etc.). • Programas especiales de prevención en las instituciones educativas en sus diferentes niveles que se extenderán a los centros urbanos y las zonas rurales, haciendo partícipes a directivos, docentes, padres y madres de familia y

Defensa de los derechos humanos como principio ideológico para la implantación de nuevas culturas de paz y la prevención y no repetición de la violencia. Se apoyan los espacios de organizaciones como escenarios fácilmente captables.

El proceso de paz incluye al narcotráfico, de manera que uno de los papeles que se le asigna a la educación consiste en promover la prevención del consumo y la

SUJETO - IDEOLOGÍA	<p>estudiantes, a través de acciones de formación integral." (p. 118)</p> <p>"• El reconocimiento de las víctimas: Es necesario reconocer a todas las víctimas del conflicto, no solo en su condición de víctimas, sino también y principalmente, en su condición de ciudadanos con derechos." (p. 124)</p>	<p>participación de la comunidad</p> <p>La hegemonía de víctimas como la reapropiación de derechos ciudadanos.</p>
EDUCACIÓN	<p>"En este nuevo escenario será posible aportar a la construcción y preservación de la memoria histórica y lograr un entendimiento amplio de las múltiples dimensiones de la verdad del conflicto, incluyendo la dimensión histórica, de tal forma que no sólo se satisfaga el derecho a la verdad sino que también se contribuya a sentar las bases de la convivencia, la reconciliación, y la no repetición." (p. 130)</p>	<p>El papel de la educación como un lugar en donde se propone una sola verdad, una sola historia, en cambio de comprenderla como una oportunidad para la construcción de relatos colectivos.</p>
CULTURA	<p>"Y en tercer lugar, la Comisión deberá promover la convivencia en los territorios, en el entendido de que la convivencia no consiste en el simple compartir de un mismo espacio social y político, sino en la creación de un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia. Para ello promoverá un ambiente de diálogo y creará espacios en los que las víctimas se vean dignificadas, se hagan reconocimientos individuales y colectivos de responsabilidad, y en</p>	<p>Legitimación de la hegemonía de víctima a partir de su reconocimiento, para el alcance de los principios del acuerdo, la verdad, la justicia, la reparación u la no repetición. Creación de una comisión para</p>

EDUCACIÓN	<p>general se consoliden el respeto y la confianza ciudadana en el otro, la cooperación y la solidaridad, la justicia social, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y una cultura democrática que cultive la tolerancia, promueva el buen vivir, y nos libre de la indiferencia frente a los problemas de los demás. La Comisión deberá aportar a la construcción de una paz basada en la verdad, el conocimiento y reconocimiento de un pasado cruento que debe ser asumido para ser superado." (p. 131)</p>	<p>la consolidación de la verdad</p>
	<p>"Implementar una estrategia de difusión, pedagogía y relacionamiento activo con los medios de comunicación para dar cuenta, durante su funcionamiento, de los avances y desarrollos en el cumplimiento de todas las funciones de la comisión, y asegurar la mayor participación posible. El Gobierno adoptará las medidas necesarias para que la Comisión cuente con amplio acceso a medios de comunicación públicos. El Informe Final, en particular, tendrá la más amplia y accesible difusión, incluyendo el desarrollo de iniciativas culturales y educativas, como por ejemplo la promoción de exposiciones y recomendar su inclusión en el pensum educativo. En todo caso, las conclusiones de la Comisión deberán ser tenidas en cuenta por el Museo Nacional de la Memoria." (p. 136)</p>	<p>Uso de los medios de comunicación para imponer la participación por medio de las comisiones, de donde se propondrán nuevas formas de trabajar en la educación y la memoria histórica del conflicto armado.</p>

**HEGEMONÍA -
SUJETO -
IDEOLOGÍA**

"Medidas materiales y simbólicas dirigidas a atender el daño: Medidas dirigidas a las víctimas directas, individuales y colectivas, tales como acciones de dignificación, de memoria, homenajes y conmemoraciones, obras de infraestructura y arquitectura conmemorativa.

- Medidas de convivencia y reconciliación: Medidas dirigidas a atender los daños en el tejido social y promover la convivencia al interior de las comunidades incluyendo a las víctimas, a los ex integrantes de organizaciones paramilitares, a integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil y también a terceros que hayan podido tener alguna participación en el conflicto. Así como medidas para construir y fortalecer la confianza entre las autoridades públicas y las comunidades." (p. 180)

La memoria se materializa por medio de conmemoraciones que le recuerdan a las personas afectadas del conflicto su condición de víctima y por lo tanto su hegemonía.

**SUJETO -
POLÍTICA**

"Planes nacionales de reparación colectiva En el marco del fin del conflicto el Gobierno Nacional, en desarrollo de este Acuerdo, fortalecerá los Planes nacionales de reparación colectiva, que tendrán un enfoque de género y estarán dirigidos a colectivos constituidos en grupos, organizaciones, incluidas las organizaciones de mujeres, gremios económicos, sindicatos, organizaciones de derechos humanos, partidos y movimientos políticos y sociales, en particular los de oposición, organizaciones del sector religioso, entre otros, con el fin de reconocer las

Generación de espacios de reconocimientos tanto de las personas afectadas por el conflicto como toda la comunidad acerca de la victimización y la generación de su identidad desde la perspectiva cultural y política-

especiales características de su victimización, recuperar su identidad y su potencial organizativo, y reconstruir sus capacidades para incidir en el desarrollo de políticas locales y nacionales en el marco de la legalidad. Estos planes deberán contribuir, también, a la convivencia, la no repetición y la reconciliación." (p. 181)

"En el marco de los planes de reparación colectiva y teniendo en cuenta las iniciativas locales de reconciliación, el Gobierno Nacional, en desarrollo de este Acuerdo, se compromete a aumentar la cobertura y elevar la calidad de las estrategias de rehabilitación comunitaria para la reconstrucción del tejido social. Estas estrategias se desarrollarán a través de procesos comunitarios de mediano y largo plazo que tendrán como propósitos fundamentales generar proyectos de vida futuros en común, fortalecer la confianza entre los ciudadanos y en las instituciones, y lograr una convivencia pacífica restableciendo las relaciones de confianza entre las autoridades públicas y las comunidades, y promover la convivencia al interior de las comunidades incluyendo a las víctimas, a los ex integrantes de organizaciones paramilitares, a integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil y también de terceros que hayan podido tener alguna participación en el conflicto. La implementación de las estrategias se hará teniendo en cuenta los enfoques diferencial y de género. " (p. 180)

**SUJETO -
IDEOLOGIA**

Se habla de rehabilitación comunitaria, términos propios del discurso médico y de las patologías, deja desprovista la desconfianza que tiene la ciudadanía hacia el estado,.

**EDUCACIÓN -
CULTURA -
IDEOLOGÍA**

- "• Creación de espacios de diálogo comunitario y duelos colectivos que permitan la expresión individual y colectiva del sufrimiento.
- Recuperación y generación de prácticas sociales, culturales, artísticas, y de recreación y deporte asociadas al intercambio entre ciudadanos y la convivencia en las comunidades.
- Impulso de iniciativas locales dirigidas a la reconciliación, la dignificación y el reconocimiento.
- Reflexión sobre imaginarios colectivos de proyectos de vida futuros que permitan dotar de sentido transformador la reparación y lograr una convivencia pacífica.
- Creación de escenarios de pedagogía para que se fortalezca el rechazo social a las violaciones e infracciones ocurridas en el pasado alentando la transformación de imaginarios que los permitieron o justificaron.
- Recuperación de prácticas sociales abandonadas como efecto del conflicto.
- Promoción de pactos de convivencia pacífica al interior de las comunidades, que incluyan a las víctimas y a quienes hayan podido tener participación directa o indirecta en el conflicto así como de procesos de construcción de confianza entre las autoridades públicas y las comunidades.
- Estrategias para la reconstrucción de los vínculos familiares afectados con ocasión del conflicto que, respetando las especificidades religiosas, étnicas y

Hay una preocupación por parte de lineamientos políticos para la recuperación de la cultura, la resolución de conflictos y la construcción de una cultura de paz basada en la resolución del conflicto, actividad que se asigna a la educación.

culturales y bajo el principio de la no discriminación, busquen que las víctimas recuperen su entorno y sus lazos de afecto, solidaridad, respeto y asistencia." (p. 182)

SUJETO

"El retorno asistido consistirá en promover condiciones para facilitar su retorno al país y la construcción de su proyecto de vida, incluyendo condiciones dignas de acogida a través de la coordinación de estos planes con la oferta institucional específica para garantizar progresivamente el acceso a derechos básicos, al empleo digno, vivienda, salud y educación en todos los niveles según las necesidades de cada quien. Se priorizará su reubicación en los lugares desde donde tuvieron que partir respetando la voluntad de la víctima. El Gobierno adoptará las medidas necesarias para articular estos planes, donde haya lugar, con los diferentes planes y programas acordados, en particular los PDET." (P. 183)

Se construye un proyecto de vida asignado por el estado, se sugiere la restitución de sus tierras planteando la garantía de las necesidades básicas

**SUJETO -
IDEOLOGÍA**

La población beneficiaria de los procesos de restitución recibirá acompañamiento técnico y financiero para la reconstrucción de sus proyectos de vida y estrategias de generación de ingreso, estrategias de sustitución de cultivos de uso ilícito, estrategias de recuperación y reconstrucción del tejido social; fortalecimiento de los procesos organizativos y de construcción de la memoria histórica para la reconciliación. (P. 185)

El estado les genera a las personas afectadas por el conflicto un proyecto de vida. Centrada en el abandono de actividades agrícolas con las que el estado no está de acuerdo a

sus intereses
económicos.

**CULTURA -
POLÍTICA**

"El compromiso del respeto y promoción de los derechos humanos en el proceso de reconciliación que se adelante como parte del logro de la paz, supone el reconocimiento de la necesidad de adelantar políticas públicas de promoción de una cultura política, democrática y participativa de respeto a los derechos humanos. Además dicho compromiso implica el respeto por la diversidad cultural y étnica." (p. 180)

Hegemonía de paz.

SUJETO

"Igualdad y enfoque de género: reconocimiento de las mujeres como ciudadanas autónomas, sujetos de derechos que, independientemente de su estado civil, relación familiar o comunitaria, tienen acceso en condiciones de igualdad con respecto a los hombres a la propiedad de la tierra y proyectos productivos, opciones de financiamiento, infraestructura, servicios técnicos y formación, entre otros; atendiendo las condiciones sociales e institucionales que han impedido a las mujeres acceder a activos productivos y bienes públicos y sociales. Este reconocimiento implica la adopción de medidas específicas en la planeación, ejecución y seguimiento a los planes y

Se plantea doble hegemonía, como víctima y como mujer, lo plantear desde aspectos de derechos, tenencia de tierra y formación. Mayor reparación y la igualdad y enfoque de género se reduce a la mujer.

programas contemplados en este acuerdo para que se implementen teniendo en cuenta las necesidades específicas y condiciones diferenciales de las mujeres, de acuerdo con su ciclo vital, afectaciones y necesidades." (p. 193)

SUJETO

"7.- Así mismo, las consecuencias de tales violaciones son más graves cuando son cometidas contra mujeres o cuando se trata de víctimas pertenecientes a los grupos más vulnerables, sujetos de especial protección, que merecen una reparación y protección especial, entre ellas, los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes y otros grupos étnicamente diferenciados, las comunidades religiosas, los campesinos, los más pobres, las personas en condición de discapacidad, las personas desplazadas y refugiadas, las niñas, niños y adolescentes, la población LGBTI y las personas de la tercera edad." (p. 144)

Hegemonía de víctima y su valor en la jurisprudencia penal. En tanto a la reparación y lo concebido en los derechos humanos.

Fuente 1 Elaboración propia a partir del documento: Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Tabla 6 Matriz de análisis Entrevista informante 1

FUENTE	Entrevista Centro de Memoria Histórica – Informante 1
RECUPERADO	Entrevista realizada a mujer líder de las personas afectadas por el conflicto -
DE	Centro de memoria Histórica
FECHA	9 de abril

PLANO TEXTUAL

CATEGORIA	CITA	ANALISIS
CULTURA	<p>Pero la zozobra de luego que mis padres se enteraran que me había pasado algo, que me encontraran muerta, Eso sí me causó dolor más que morir era como un ¡Uy Cómo va a vivir mi familia Sabiendo qué me pasó esto; Las familias caldenses y paisas son muy tradicionalistas muy arraigadas.</p>	<p>Mencionan las tradiciones culturales propias de una región y su afectación en el conflicto armado interno</p>
POLÍTICA	<p>La reparación económica que buscan las víctimas por medio de ayudas humanitarias, asistenciales la indemnización y la paga de cuerpos que no que no devuelven muertos, pero que son remunerados con 40 salarios mínimos, lo mismo que gana un congresista por 20 días de sesión; pero mientras que una víctima tendría que esperar desde el año 86 que lo estipula la ley hasta el día de hoy 33 años, es ahí donde uno empieza a pensar y dice realmente Colombia debería evaluar sus cuerpos, entonces ponen una muy mala balanza al dolor de las víctimas frente a un cargo político y de poder.</p>	<p>Muestra clara de contrahegemonía, en la medida en UE se hace un análisis de las políticas públicas aterrizadas a las situaciones actuales de las personas afectadas por el conflicto. Reivindica el lugar de las "víctimas" y la función deshumanizante de la política pública</p>
CULTURA	<p>Entonces cuando empezamos a hacer esto descubrí que eso que no es intangible que el gobierno no puede percibir económicamente ni por ajuste presupuestal, era sanar la sociedad en lo inmaterial era, cómo recuperamos una sociedad que le duele, que sufrió, que perdió sus sueños, su patrimonio, como levantar su espíritu si cuando eres campesino llegas la ciudad y te dicen eres mano de obra no calificada, 100% real, eres</p>	<p>Contrahegemonía, en la medida en que plantea la organización social y la literatura como opción que permite "sanar la sociedad". Además hace una crítica de la pérdida cultural durante el</p>

campesino eres mano calificada agrícola no profesional y los trabajos que ejercen las víctimas son: empleadas domésticas, constructores, son muy fuertes pero no solamente eso, se desarraiga la familia porque la familia campesina trabaja en un núcleo familiar, pero también.

Porque yo nací en Bogotá y mi papá me llevo muy chica, pero ahora le digo gracias porque si no, no podría entender el proceso ni me dolería, ahora simplemente andaría por la sociedad normal ahora que la entiendo y la analizó yo digo debe haber una medida de satisfacción, la medida satisfacción de Argentina del holocausto nazi, de África, se llama memoria y la memoria no para recordar, la memoria para no olvidar

CONTRAHEG
EMONÍA

CONTRAHEG
EMONIA -
CULTURA

Nuestros escritorios con títulos reconocido en Argentina Wisconsin y con unos libros de un grado maravilloso, son campesinos entonces... empezaron a ser escritores sin estudiar literatura, a ser grabadores sin ir a las mejores escuelas de arte, y tener un proyecto productivo, y tener un sello editorial, entonces, bueno a mí me dieron el privilegio de escribir, con mala ortografía pero era muy buena la narración, entonces teníamos que buscar una persona que nos ayude, porque preferiría estudiar matemáticas que literatura,

fenómeno del desplazamiento y la imposición de nuevas formas de ser sujeto a partir de las necesidades de seguridad y economía, mencionando con nostalgia el desarraigo.

Se hace referencia a los testigos históricos, que interiorizan hegemonía sin reflexionar acerca del papel del sujeto en la construcción de un proyecto social, reivindica la memoria como posible espacio para hacer resistencia ideológica.

La construcción de un nuevo sujeto que si bien es reconocido en la sociedad "normalizada", permite mantener costumbres culturales. Se hace referencia a la parte económica. Las proyecciones sociales desde las relaciones que

nunca pensamos que esto fuera famoso, no lo hacemos para que sea famoso, ni para que trascienda y tengamos títulos y reconocimiento; lo hacemos porque este proyecto va a transformar la vida de las víctimas, y así ha sido.

se tejen entre las personas afectadas por el conflicto permiten plantear nuevos proyectos a los sujetos.

CONTRAHEGEMONÍA

Entonces esa era la editorial “necesitamos de todos”, esa era la memoria de un país donde todos construyen la historia de su país, no una sola persona. Esto no es de ideología, esto no era construirlo desde la derecha desde la izquierda, sino todos, (diferencia en la igualdad), donde éramos iguales para construir pero todos diferentes, eso es lo que busca el proyecto editorial.

Se plantear nuevos significados a la historia como construcción social y no como verdad absoluta. Se hace una crítica al papel de la historia como ideología.

CULTURA

Esto es la resistencia cuando uno la resistencia la gente cree que es un movimiento izquierda ideológico, no la resistencia es que tú te rehúsas como persona a perder tus costumbres; Cómo crees tú qué vienes a comer pan cuando comes todos los días arepa, cómo crees tú qué vienes a preparar arvejas cuando tú por ser paisa comes todos los días frijoles y los frijoles acá no puedes comértelos, son carísimos, entonces la economía, los costos hacen que pierdas muchas costumbres que tienes; ósea muchas las pierdes en cosas tan simples y no te das cuenta porque las pierdes, porque ya no

Plantea la contrahegemonía desde la resistencia, desde la recuperación de las costumbres, aunque plantea que las circunstancias estructurales obligan a los sujetos a tener las costumbres como recuerdos que

puedes conservarlas, pero si uno alucina y sueña con lo que más quiere.

seguramente se olvidarán tras generaciones.

EDUCACIÓN Las universidades educan en pedagogías de modernidad, de tecnología de punta, de innovación, de todo lo que sale en el mercado y se olvidan de darle pertenencia a la recuperación del patrimonio.

El papel de la educación como institución doblegada al mercado y que no responde a los intereses sociales.

EDUCACIÓN Las pedagogías de implementación de paz también dejaron por fuera la recuperación de patrimonio, la recuperación de historia, querer ir todos a restablecer los pueblos, pero tienen la idea de la infraestructura Bogotana, de la ciudad, y no están permitiendo que sean los mismos campesinos... que sean felices, eso es felicidad, felicidad es que vuelvas a tener el lugar, que tienes casas de colores, casas de madera, calles donde puedes correr descalzo porque no tienen cemento, eso es lo que se perdió.

CULTURA

Crítica al papel de la educación que olvida la recuperación de lo ancestral. Hace una petición del territorio como espacio que posibilita la recuperación cultural.

EDUCACIÓN

Estamos certificando profesionales para ocupar cargos en empresas, estamos educando profesionales para ser gerentes, y no estamos educando profesionales para construir una sociedad, no le enseñamos a los profesionales qué es un ser humano, y esos dos sectores en los que se divide la economía de un país que es el sector agrícola, que produce, y que dejó de producir muchísimo, y la sociedad.

Critica al papel de la educación como espacio que no posibilita construir una sociedad basada en la humanidad y en la autonomía, se centra entonces en aspectos meramente económicos.

POLÍTICA

Las leyes tienen que hacerse para personas para construir una sociedad que requiere de servicio, cómo hago una ley que tenga servicios que recupere personas, ósea como los vuelvo más útiles a una sociedad, como la productividad del capital semilla de verdad genera proyectos que no son ni vendedores informales, ni para medio vivir, pero sabes cuál sería la ley perfecta, aquella ley que devuelve a las 800 mil víctimas en Bogotá, pero que se preocupa por restaurar 8.229.000 víctimas del conflicto en todo el país.

Contrahegemonía respecto al rol de la política, la cual según la persona entrevistada consiste en el utilitarismo de las personas doblegadas al capital.

HEGEMONÍA	<p>Entonces era como esa vida de niño pero que se vuelve grande; este es un libro a la memoria de él... y era no vamos a dejar a nadie en ausente mientras que podamos contar, y Jorgito pudo haber sido un científico pudo haber sido un ingeniero pudo haberle aportado a un país y eso perdimos capital intelectual, entonces era contar, Jorgito muere aquí después de una enfermedad, era un niño con el que yo jugué, con el que soñamos, el que salíamos en la navidad pero tiene que asumir la muerte de sus hermanos, el reclutamiento forzado, la perdida y el despojo y luego muere de un cáncer porque las victimas tienden a sintomatizar y sus células pierden su cadena, que es normal y él muere. Y luego en la última hoja lo pueden mirar allí se ve una persona adulta con una corbata, como un ejecutivo sentado y era a la memoria de él.</p>	<p>Se denota la interiorización de la hegemonía, pues el ideal del sujeto que se está evidenciando consiste en un sujeto occidentalizado y por fuera de sus costumbres propias.</p>
CONTRAHEGEMONÍA	<p>Cómo queremos recordar a aquellos que murieron en el conflicto, como héroes o como víctimas? las víctimas del conflicto no son víctimas, ese apelativo es muy fuerte, ¡son héroes! ¿Por qué héroes?</p>	<p>Reivindicación de la palabra víctima como palabra que denota hegemonía.</p>

Tabla 7 Matriz de análisis Ley 1448 de 2011

	FUENTE	Ley 1448 de 2011
RECUPERADO DE FECHA	http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/40743db9e8588852c19cb285e420affe/ley-de-victimas-1448-y-decretos.pdf	Marzo de 2012
	PLANO TEXTUAL	
CATEGORIA	CITA	ANALISIS

POLITICA	<p>ARTÍCULO 1°. OBJETO. La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales. (p. 9)</p>	<p>Se plantean los principios fundamentales de los procesos de paz desde la perspectiva de la política pública, Se plantea la hegemonía de víctima como condición.</p>
HEGEMONIA CULTURAL	<p>Las medidas de atención, asistencia y reparación para los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas, harán parte de normas específicas para cada uno de estos grupos étnicos, las cuales serán consultadas previamente a fin de respetar sus usos y costumbres, así como sus derechos colectivos, de conformidad con lo establecido en el artículo 205 de la presente ley. (p. 9)</p>	<p>División y estructuración de las minorías ara el rescate de derechos de manera estructurada. Se consolidan los derechos de manera dividida.</p>
SUJETO	<p>ARTÍCULO 3°. VÍCTIMAS. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (p. 9)</p>	<p>Articulo primordial en donde se etiqueta o se legitima la hegemonía de víctimas, estableciéndola como condición. Además se plantea desde una fecha en específica, deslegitimando las personas afectadas por el conflicto antes de 1985</p>

HEGEMONIA- CULTURA	<p>Parágrafo 4°. Las personas que hayan sido víctimas por hechos ocurridos antes del 1° de enero de 1985 tienen derecho a la verdad, medidas de reparación simbólica y a las garantías de no repetición previstas en la presente ley, como parte del conglomerado social y sin necesidad de que sean individualizadas.</p> <p>(p. 10)</p>	<p>Se plantean como derechos de las víctimas, los derechos que son reconocidos al ciudadano colombiano, no se entiende el argumento de la diferencia.</p>
POLITICA	<p>ARTÍCULO 4°. DIGNIDAD. El fundamento axiológico de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, es el respeto a la integridad y a la honra de las víctimas. (p. 11)</p>	<p>Fundamento ético de la política</p>
POLITICA	<p>ARTÍCULO 9°. CARÁCTER DE LAS MEDIDAS TRANSICIONALES. El Estado reconoce que todo individuo que sea considerado víctima en los términos en la presente ley, tiene derecho a la verdad, justicia, reparación y a que las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente ley, no se vuelvan a repetir, con independencia de quién sea el responsable de los delitos. (p. 11)</p>	<p>Nuevamente se hace el reconocimiento de la condición de víctima, además se hace un reconocimiento a los derechos de la etiqueta implementando un sistema de significaciones,</p>
HEGEMONIA- CULTURA	<p>ARTÍCULO 13. ENFOQUE DIFERENCIAL. El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la presente ley, contarán con dicho enfoque. (p. 13)</p>	<p>Se utiliza la división de poblaciones con el fin de reparar de manera dividida imposibilitando procesos de organización social y rescate o reparación desde un colectivo.</p>
POLITICA	<p>El Estado ofrecerá especiales garantías y medidas de protección a los grupos expuestos a mayor riesgo de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la</p>	<p>Doble hegemonía, inicialmente la hegemonía de víctima y luego la</p>

	<p>presente Ley tales como mujeres, jóvenes, niños y niñas, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, campesinos, líderes sociales, miembros de organizaciones sindicales, defensores de Derechos Humanos y víctimas de desplazamiento forzado. (p. 13)</p>	<p>etiqueta impuesta según el enfoque de género.</p>
<p>POLITICA</p>	<p>Estado realizará esfuerzos encaminados a que las medidas de atención, asistencia y reparación contenidas en la presente ley, contribuyan a la eliminación de los esquemas de discriminación y marginación que pudieron ser la causa de los hechos victimizan tes. (p. 13)</p>	<p>Establecen de manera a priori la discriminación, además de considerarla como un sistema de re victimización.</p>
<p>HEGEMONIA</p>	<p>Artículo 14: Es deber del Estado de implementar las medidas de atención, asistencia y reparación a las víctimas. (p. 13)</p> <p>El deber de solidaridad y respeto de la sociedad civil y el sector privado con las víctimas, y el apoyo a las autoridades en los procesos de reparación; y La participación activa de las víctimas. (p. 13)</p>	<p>Se incluye el factor de reparación desde un aspecto político basado en la participación como mecanismo que favorece el reconocimiento del estado y la posibilidad de gobierno.</p>
<p>HEGEMONIA-CULTURA</p>	<p>ARTÍCULO 28. DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS. Las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente Ley, tendrán entre otros los siguientes derechos en el marco de la normatividad vigente: 1. Derecho a la verdad, justicia y reparación. (p. 16)</p>	<p>Muchos de los derechos ya existen, son los derechos correspondientes a la ciudadanía, acaso las víctimas no eran ciudadanos y ahora se tendrá que volver a reconocer los derechos de</p>

		las víctimas, el artículo parece redundante.
HEGEMONIA-CULTURA	Derecho de las mujeres a vivir libres de violencia (p. 19)	El derecho es constitucional, de manera que se garantiza antes de la ley analizada.
POLITICA	<p>ARTÍCULO 33. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA EMPRESA PRIVADA. La presente ley reconoce que los esfuerzos transicionales que propenden por la materialización de los derechos de las víctimas, especialmente a la reparación, involucran al Estado, la sociedad civil y el sector privado. Para el efecto, el Gobierno Nacional diseñará e implementará programas, planes, proyectos y políticas que tengan como objetivo involucrar a la sociedad civil y la empresa privada en la consecución de la reconciliación nacional y la materialización de los derechos de las víctimas. (p. 30)</p> <p>CAPÍTULO. I</p> <p>Ayuda humanitaria a las víctimas</p> <p>ARTÍCULO 47. AYUDA HUMANITARIA. Las víctimas de que trata el artículo 3º de la presente ley, recibirán ayuda humanitaria de acuerdo a las necesidades inmediatas que guarden relación directa con el hecho victimizaste, con el objetivo de socorrer, asistir, proteger y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica</p>	<p>Vinculan otros sectores de la sociedad, posiblemente debido a la impotencia de estado para la garantía de los derechos o tal vez porque fueron la sociedad civil y la empresa privada testigos históricos que no participaban y no se vinculaban a los procesos de conflicto armado interno.</p> <p>Existe un hecho victimizaste como práctica que reproduce la hegemonía, se plantean condiciones básicas para posibilitar la vida, de una forma asistencialista que no le permite al sujeto superar su condición, tomar conciencia de la</p>
POLITICA		

y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas, y con enfoque diferencial, en el momento de la violación de los derechos o en el momento en el que las autoridades tengan conocimiento de la misma.

(p. 26)

POLITICA

ARTÍCULO 51. MEDIDAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN. Las distintas autoridades educativas adoptarán, en el ejercicio de sus competencias respectivas, las medidas necesarias para asegurar el acceso y la exención de todo tipo de costos académicos en los establecimientos educativos oficiales en los niveles de preescolar, básica y media a las víctimas señaladas en la presente ley, siempre y cuando estas no cuenten con los recursos para su pago. De no ser posible el acceso al sector oficial, se podrá contratar el servicio educativo con instituciones privadas. (p. 28)

EDUCACIÓN

En educación superior, las instituciones técnicas profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y universidades de naturaleza pública, en el marco de su autonomía, establecerán los procesos de selección, admisión y matrícula que posibiliten que las víctimas en los términos de la presente ley, puedan acceder a sus programas académicos ofrecidos por estas instituciones, especialmente mujeres cabeza de familia y adolescentes y población en condición de discapacidad. (p. 28)

problemática o fomentar prácticas transformadoras para el alcance de la paz.

Se da como papel de la educación posibilitar la cobertura, lo económico, en los niveles básicos de la enseñanza, tal como se establece en la normatividad ya empleada, y abre el camino para la contratación con entidades privadas.

Da libertad a los procesos de selección en la educación superior para la admisión de las personas afectadas por el conflicto, aspecto que ya existe, sin embargo da prioridad a ciertas poblaciones. Lo que puede implicar un reconocimiento de una hegemonía de víctima.

EDUCACIÓN	<p>ARTICULO 51. Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional incluirá a las víctimas de que trata la presente ley, dentro de las estrategias de atención a la población diversa y adelantará las gestiones para que sean incluidas dentro de las líneas especiales de crédito y subsidios del ICETEX. Dentro de los cupos habilitados y que se habilitaren para la formación que imparte el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se priorizará, facilitará y garantizará el acceso a las víctimas de que trata la presente ley. (p. 28)</p>	<p>Se prioriza en educación superior, a la formación tecnológica promovida por instituciones como el SENA, desconociendo las necesidades particulares de la población afectada por el conflicto.</p>
	VICTIMA	<p>Artículo 60: Parágrafo 2°. Para los efectos de la presente ley, se entenderá que es víctima del desplazamiento forzado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de las violaciones a las que se refiere el artículo 3° de la presente Ley. (p. 31)</p>
HEGEMONIA		<p>ARTÍCULO 69. MEDIDAS DE REPARACIÓN. Las víctimas de que trata esta ley, tienen derecho a obtener las medidas de reparación que propendan por la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la</p>

vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizaste. (p. 35)

a su reconocimiento dejando a un lado aspectos estructurales UE afectan o promueven el conflicto armado interno.

CAPÍTULO. V

Régimen disciplinario de los funcionarios públicos frente a las víctimas

ARTÍCULO 178. DEBERES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS. Son deberes de los funcionarios públicos frente a las víctimas:

5. Tratar a las víctimas con consideración y atención especiales para que los procedimientos jurídicos y administrativos destinados a hacer justicia y conceder una reparación no den lugar a un nuevo trauma. (p. 89)

La mención del deber de los funcionarios de respeto las personas afectadas por el conflicto, menciona el imaginario que tienen los funcionarios frente a este tipo personas.

HEGEMONIA

TÍTULO. VII

PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS

ARTÍCULO 181. DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS. Para efectos de la presente ley se entenderá por niño, niña y adolescente toda persona menor de 18 años. Los niños, niñas y adolescentes víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley, gozarán de todos los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales, con el carácter de preferente y adicionalmente tendrán derecho, entre

Hay una doble hegemonía en tanto además de ser víctimas son niños, niñas y adolescentes y por lo tanto merecen un tratamiento especial, se le garantizan los derechos civiles, dejando entre dicho que antes de la ley no contaban con los derechos fundamentales.

POLITICA

otros:

1. A la verdad, la justicia y la reparación integral. (p. 91)

SUJETO

Cuando los niños, niñas o adolescentes hubieren sido víctimas del reclutamiento ilícito, deben haber sido desvinculados del grupo armado organizado al margen de la ley siendo menores de edad para acceder a la indemnización. (p. 92)

SUJETO

La restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes estará a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Una vez los niños, niñas y adolescentes cumplan la mayoría de edad, podrán ingresar al proceso de reintegración social y económica que lidera la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, siempre que cuenten con la certificación de desvinculación de un grupo armado organizado al margen de la ley expedida por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas. (p. 93)

En este aspecto se puede evidenciar la re victimización de los sujetos. (Víctima, niños, niñas, adolescentes y reincorporados) cuestiones de etiquetas pero también que permiten reflexionar acerca del nivel del conflicto armado interno.

Se plantea como un aspecto importante la reintegración económica de los niños, niñas y adolescentes, u quienes se legitiman en la vida civil a partir del cumplimiento de la mayoría de edad, como práctica de legitimización.

POLITICA	<p>ARTÍCULO 193. MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS. Se garantizará la participación oportuna y efectiva de las víctimas de las que trata la presente ley, en los espacios de diseño, implementación, ejecución y evaluación de la política a nivel nacional, departamental, municipal y distrital. Para tal fin, se deberán conformar las Mesas de Participación de Víctimas, propiciando la participación efectiva de mujeres, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores víctimas, a fin de reflejar sus agendas. (p. 94)</p>	<p>Se vincula la participación como práctica de legitimación de la política pública y por lo tanto del estado, esta participación consiste solamente en ser escuchados pero no tienen la oportunidad de decidir frente al proyecto social.</p>
SUJETO	<p>ARTICULO 193.Parágrafo 4°. La Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas deberá establecer el procedimiento para que las instancias de organización y participación de la población desplazada, existentes al momento de expedición de la presente ley, queden incorporadas dentro de las mesas de que trata el presente artículo. (p. 95)</p>	<p>La implementación de prácticas burocráticas para que según la democracia, sean legitimadas la participación de las personas afectadas por el conflicto.</p>
	<p>ARTÍCULO 196. MEDIDAS DE SATISFACCIÓN Y REPARACIÓN SIMBÓLICA POR PARTE DE ALGUNOS ACTORES. todo del trámite aquí previsto, el director del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas procederá, con la colaboración de los organismos competentes, a la elaboración y divulgación de un documental, con cargo al Fondo para el Desarrollo de la Televisión Pública, en el que se reavive la memoria de las víctimas y se haga público el perdón de los</p>	<p>Se entiende por educación todos los medios de implantación hegemónica, los medios de comunicación son considerados como los mejores mecanismos de imposición ideológica a las masas, de tal manera que la política pública la utiliza</p>

	victimarios por los hechos cometidos Todas las entidades del Estado estarán obligadas a otorgar los medios dispuestos a su alcance para garantizar la realización de este documental, el cual deberá ser transmitido por el Canal Institucional y por los canales regionales y privados, en los términos en que se establezca por la Comisión Nacional de Televisión, o la entidad que haga sus veces. (p. 96)	para garantizar en los ciudadanos y personas afectadas por el conflicto el modelo de sociedad proyectado.
HEGEMONIA	ARTÍCULO 200: La presentación de este informe se transmitirá por el canal institucional y los canales regionales. (p. 97)	Hegemonía desde a educación y los medios de comunicación

Tabla 8 Matriz de análisis Entrevista Informante 2.

FUENTE		
Entrevista Centro de Memoria Histórica – Informante 2		
RECUPERADO	Entrevista realizada a mujer líder de las personas afectadas por el conflicto - Centro	
DE	de memoria Histórica	
FECHA	9 de abril	
PLANO TEXTUAL		
CATEGORIA	CITA	ANALISIS
CULTURA	Uno nunca le echa químicos, pero ya llega uno a una ciudad y tiene que acostumbrarse a comer lo que haya y usted sabe que hoy en día todas las comidas tienen químicos.	Pérdida de la cultura por medio del desplazamiento forzoso.

CULTURA

El papel de la educación yo digo que la verdad se ha perdido el respeto, porque en el tiempo que yo era pequeño, había mucho respeto, donde uno respetaba mucho a nuestros familiares, nuestros abuelos, se respetaba mucho a nuestros padrinos, lo obligaban a uno a que uno tenía que arrodillarse al padrino y que es un padrino, ahora mejor dicho, no se la arrodilla ni al propio papá, se perdió el respeto, no hay respeto, Al meterle política a este proyecto es como que pierde el sabor del proyecto conforme lo vamos llevando, por eso no tenemos entidades que nos apoyan, porque si nos llegan a apoyar a este proceso lo primero es que se vuelve político, y entonces no queremos.

POLÍTICA

Verdaderamente que este proyecto se vuelva político, si hay una persona que quiera aportar porque le gusta el proyecto y dice quiero animarlos, quiero seguir con este proyecto porque este proyecto es muy importante para Colombia, entonces sí, porque le nace también ayudar, pero no meterle política.

Percepción que el papel de la educación basada en los valores tradicionales ha sufrido una transición, al igual que la transición de las figuras de autoridad de la familia

El inconformismo con las prácticas de las políticas públicas, Tiene un tono de volverse político implica estar determinado a sus mandatos.

CULTURA	<p>todo esto es cuestión de los gobiernos que no les interesa que esas culturas permanezcan, porque es que la cultura nunca se debe terminar, la cultura siempre se debe cada día construir y seguir adelante para las generaciones que vienen, que sepan verdaderamente que es la cultura y que es lo que nosotros tenemos que seguir apoyando todo esto, por lo menos danzas, por lo menos nuestras regiones donde las comidas y todo eso y por eso que aquí en el centro de memoria es oficios de la memoria, donde está el costurero, donde esta sabores y saberes, donde están las danzas, donde esta cartografía, y esto para recuperar de que no se pierdan estas costumbres.</p>	<p>Sugiere la importancia del rescate cultural, como legado a las próximas generaciones, y la recuperación de la cultura hace parte del ejercicio de la memoria como práctica contrahegemónica.</p>
CULTURA	<p>Una danza como cultura, cultural que es una cultura indígena, y esto se está perdiendo, se está perdiendo porque verdaderamente ya los propios indígenas ya no tienen esa creación como la tenían antes, ahorita ya se volvieron como muy independientes, ya todo se vuelve como se dice... pierden esa cultura y como que se van ya volviendo como. U otras costumbres ya como de ciudad, ya no hay campo, entonces es lo que miro yo que verdaderamente se pierde.</p>	<p>Hace énfasis en la pérdida de la cultura indígena, debido a la segregación de sus agrupaciones y la apropiación de la cultura solamente citadina.</p>

Tabla 9 Matriz de análisis Entrevista informante 3

FUENTE	Entrevista Centro de Memoria Histórica – Informante 3
RECUPERADO	Entrevista realizada a afrodescendientes líder de las personas afectadas por el
DE	conflicto - Centro de memoria Histórica
FECHA	9 de abril

PLANO TEXTUAL

CATEGORIA	CITA	ANALISIS
CONTRAHEGEMONIA	<p>Nosotros somos colombianos y estamos llamado a vivir en cualquier territorio nacional, y en cualquier territorio nacional el pueblo colombiano nos debe de apoyar porque somos colombianos, yo pensaba así, entonces desde ahí empezaron fue la entidades apoyar y ayudar.</p>	<p>Resistencia contrahegemónica a partir de la concepción del territorio y de la noción de patria como metacríto que nos unifica La contra hegemonía parte del encuentro con el otro, de escenarios que posibiliten estar con el otro, además esta contra hegemonía supera las dificultades económicas para reivindicar los derechos de igualdad, la afrocolombianidad se evidencia como posibilidad de unión. Sin embargo su reivindicación concreta consiste en ubicación y condiciones laborales.</p>
HEGEMONIA	<p>Hablaría de integración social, porque a través de estos eventos llegan ustedes llega el uno llega el otro, entonces nos vamos haciendo más visibles... entonces de ahí nosotros buscamos que nos vayan viendo, no buscando digamos plata, sino buscando una igualdad de condiciones y un derecho, que sean reconocidos nuestros derechos y teniendo nuestros derechos reconocidos se va a acabar un poco el conflicto porque los afros si no nos dan la oportunidad laboral, la gente se molesta y todo eso y mucho más buscando la parte de estabilidad socio económica laboral para nosotros las víctimas...</p>	<p>Resistencia contrahegemónica a partir de la concepción del territorio y de la noción de patria como metacríto que nos unifica La contra hegemonía parte del encuentro con el otro, de escenarios que posibiliten estar con el otro, además esta contra hegemonía supera las dificultades económicas para reivindicar los derechos de igualdad, la afrocolombianidad se evidencia como posibilidad de unión. Sin embargo su reivindicación concreta consiste en ubicación y condiciones laborales.</p>

CULTURA	<p>Aquí se maneja lo que tiene que ver con parte de medicina ancestral todo eso, para que salga una política de estos eventos que se permita montar... es decir “un cultivo de sábila aquí y que sea atendido y desarrollado por los afro, porque conocemos de medicina ancestral porque nuestros ancestros en su gran mayoría curaban era con planta, a ti te picaba una avispa y ya uno sabía que le iba hacer, te picaba una culebra te dolía la barriga y ya la gente sabía” desde los ancestros nosotros empezamos a manejar nuestra cultura y eso es lo que se busca de estos esprines que se llaman “kilombo” de que nuestra cultura nuestra identidad sea reconocida!.</p>	<p>Recuperación de la cultura, haciendo alusión a sus prácticas curativas, hacen un llamado a la política pública para la financiación de proyectos que permitan la comercialización de saberes ancestrales,</p>
CULTURA	<p>Si, se perdió mucho la identidad cultural y se perdió lo que tiene que ver la integración familiar.</p>	<p>Relación directa entre la identidad cultural y la familia</p>
IDEOLOGÍA	<p>Reproducido y se ha retrocedido porque nosotros los afro los hijos estudiaban era netamente con sus profesores afro, y ese niño iba creciendo con la educación del profesor afro, cuando se hace esta integración de cultura educativa el hijo mío estudia con el mestizo, el hijo de él estudia con el otro.</p>	<p>Se evidencia una hegemonía basada en la ideología de Afrocolombianidad, que excluye en el aspecto educativo lo pluriétnica.</p>
IDEOLOGÍA	<p>Se puede recuperar la cultura lo que te decía ahorita, donde hubiera la oportunidad y sabiendo que los mejores educadores de Colombia son los afrodescendientes que la cultura se entendiera a que hubiera un colegio netamente para afros, un colegio netamente para mestizos, sabiendo que terminada la carrera o terminada una clase si se va hacer una integración a compartir que se hizo acá y que se hizo</p>	<p>Proponen como reto de la educación la recuperación cultural, pero aún se continúa con la hegemonía basada en la ideología de raza, se excluyen o atomizan por raza.</p>

acá, desde hay yo veo que se puede hacer recuperar la cultura y la educación nuestra.

HEGEMONIA	<p>Esas leyes son ciudadinas, las acomodan a su antojo para canalizar recursos en nombre de las víctimas, más esos recursos cada uno se va para su lado entonces nosotros no tenemos... si las reconocemos las leyes porque como colombianos que somos tenemos que respetar las leyes que se hacen. Pero si lo tenemos claro, que como nosotros queremos a nosotros no nos beneficia.</p>	<p>Menciona que la política conviene solamente con un tipo de sociedad y de cultura, se tiene arraigada la ideología de patria.</p>
-----------	---	---

Tabla 10 Matriz de análisis Entrevista informante 4

FUENTE		Entrevista Vista hermosa – Informante 4	
RECUPERADO DE FECHA	Entrevista realizada a hombre líder de las personas afectadas por el conflicto - Vista Hermosa – Meta 11 de abril de 2017		
PLANO TEXTUAL			
CATEGORIA	CITA	ANALISIS	
CULTURA - POLITICA	Entonces ellos instauraron algunas normas, que tocaba cumplir, como por decir algo, el que agrediera a alguien le ponían una multa, o los ponían a tontos días de trabajo allá donde ellos necesitaban arreglar camino y nos arreglaban puentes o lo que fuera. Así sucesivamente, de acuerdo a la infracción que comedita la persona de por pelear o por robar o por muchas cosas que se presentaban y que estaban acostumbrados a	Las Farc se configuran como una nueva forma de estado que impone la autoridad y las únicas formas de ser dentro del territorio. Además determinan castigos y leyes.	

hacer, entonces aquí la guerrilla instauró unas leyes que ellos las hacían cumplir, y efectivamente.

CULTURA

Por ejemplo la gente pescaba con pólvora, en todos estos ríos, le tiraban dinamita, entonces la guerrilla prohibió todo eso, hubo un momento en que la gente iba desbordada tumbando selva y montaña por toda esta serranía, y hubo un momento en que la guerrilla dijo no señor prohibido tumbar un palo más, el que tumbe un palo más, multa de diez o veinte millones, y hubo un poco de años en los que no se tumbó ni un árbol, por orden de la guerrilla, que yo veo hoy en día que sirven, ya más adelante cuando el conflicto se agudizó, y en cierto modo cuando el municipio se colonizó, porque llegó mucha gente de varias partes, se hicieron escuelas en muchas veredas, algunas de las cuales, la gente, el uno donaba el lote, y entre todos hacían las escuelitas, y de alguna manera de la arquidiócesis de granada le colaboró con muchos profesores y profesoras, a esas veredas aledañas, eso fue como una parte del proceso, otra parte fue cuando la guerrilla tomó el mando y el control de la región, entonces ya ellos hicieron algunas escuelas, algunos colegios, porque ellos manejaban el presupuesto, más o menos como el gobierno, vamos a invertir, tanto en educación, tanto en vías y algunas cosas como esa, y ellos hicieron algunas escuelas, en

EDUCACIÓN -
POLÍTICA

Se tenía un modelo de sociedad basada en el cuidado de la tierra y determinada por las FARC. Los castigos consistían en penalidades económicas.

Según el modelo de sociedad, se construyeron escuelas considerando la educación como factor importante en la sociedad. Esta nueva ideología se tomaba el mandato por sus manos y se apropiaban del territorio.

santo domingo hay un colegio que lo hicieron totalmente la guerrilla, en picarito también hicieron unas mejoras cuando estuvieron mandando allí hacían escuelas y en las veredas ellos también intervinieron allí para que hubieran más escuelas y más vías.

EDUCACIÓN

Es una pregunta bastante difícil, pero si en cuanto a lo que hemos tenido en capacitaciones, nos han mostrado el cuidado del medio ambiente, y pues si un ciudadano ideal cuida el medio ambiente, que ayudara a UE digamos que estos programas que se están ejecutando, fueran equitativos y que a la gente les llegara lo que verdaderamente se asignan.

EDUCACIÓN

Sí, hay algunas capacitaciones que nos han dado para aprender a defendernos en otras cosas que no sea coca, desde lo económico, que es una cosa que yo veo, que es positivo, lo ha estado dando el gobierno y el Sena. El Sena nos ha beneficiado mucho en ese sentido, otros han sido los gestores de paz y ciudadanos de paz, que es donde nos han hecho mucho énfasis con los gestores que nos hemos graduado, poder llegar con un mensaje a las demás gente, digamos de perdón, olvido, de dejar

El nuevo modelo de educación de la política pública considera el cuidado del medio ambiente como factor importante en la cultura

El papel de la educación consiste entonces en plantear alternativas agrícolas diferentes a los estupefacientes, la institución que promociona este tipo de aspectos es el

envidias, de trabajar unidos, de todas estas cosas nos han dado en las capacitaciones, nos han inculcado esa parte.

SENA y que según el informante puede ser importante.

HEGEMONIA	De pronto porque no nos tuvieron en cuenta cuando los diálogos, directamente a nosotros a los líderes y a los que vivimos por acá, los que vivimos el conflicto en carne propia no nos tuvieron en cuenta como para algún concepto y no nos reunieron, una vez para decir, ustedes que han vivido parte del conflicto, entonces si sentimos que se impusieron algunas cosas, pero finalmente nos hemos dado cuenta de que todo sea por la paz bienvenido todo lo que hayan acordado,	Plantea aspectos contrahegemónicos en tanto exige la participación para la construcción de política pública.
-----------	--	--

Tabla 11 Matriz de análisis Entrevista informante 5

FUENTE	Entrevista Zona Veredal transitoria de normalización Georgina Ortiz – Informante 5	
RECUPERADO DE FECHA	Entrevista realizada a mujer excombatiente de las FARC - Vista Hermosa – Meta 11 de abril de 2017	
CATEGORIA	PLANO TEXTUAL	CITA
		ANALISIS

EDUCACIÓN

Entonces ahí caben 100 a 200 unidades y entran todos y toman su lección de estudios y quedan todos en una formación en hilera india, se toman todas en filas, entonces lo mandan a numerar, entonces usted encuentra una sola formación y el comandante está al frente dando la lección.

Entonces qué es el coquito Farc?

Esa la sacaron ya ultimo porque toco porque había mucho analfabeta y no sabía cuál era la a, la o, las vocales, que no escribían mi mama me mima, entonces, salió la cartilla con un sentido revolucionario que hace que llame la atención para que aprenda, entonces es obligatorio el estudio,

esta trae las imágenes de guerrilleros, estudiando, guerrilleras estudiando, dice también dice que acabar la alfabetización y hay unas manos con unas cadenas y se las mochan, entonces dice que cuando se acabe la analfabetismo se cortan las cadenas como la libertad, y por ejemplo dice mi fusil esta bueno o el fusil del indio y pues estaba el indio con el fusil, pues uno ya miraba y lo leía, y uno entraba a las 6 de la mañana y salía a las dos de la tarde, y ahí paz abajo te dejaban tareas, te enseñaban los números.

EDUCACIÓN

Los procesos de alfabetización se vuelven importantes para las FAC, aunque tienen una propuesta ideológica diferente sus prácticas siguen siendo las mismas.

El sentido ideológico de la educación sigue siendo el mismo pero hacia una tendencia revolucionaria de igual manera es una aproximación para que tengan las bases de la revolución

Se evidencia el sistema ideológico que se reproduce por medio de la enseñanza de la lectura, lo que implica crear un sistema de significaciones en los excombatientes de las FAC.

EDUCACIÓN

Si claro, a medida que uno va aprendiendo, le van haciendo dictados, uno lo va escribiendo y le dan un documento y redicen estudie este texto y haga un resumen, estudie el contenido del texto, y uno lo saca y le ponen la calificación de subir el nivel y las matemáticas también porque todos tienen que manejar lo básico, entonces la concesión que era que nosotros no habíamos podido estudiar allá afuera, ósea confrontar esta lucha, necesitábamos saber por qué habíamos llegado allí, si allí no sabíamos inocentes de las cosas primero formar la cabeza para luego si tener el armamento en las manos, entonces resulta que así nos formaban, nos tocaba de noche una hora, entonces en esa hora uno estudiaba, entonces como cada ocho días nosotros teníamos, un evento político, que eso no tiene falla, que es la reunión de partido, entonces le dejan a uno tarea, sacar un resumen, o una canción, canciones marianas.

IDEOLOGÍA

“Ya mañana me alejo de aquí a luchar por la causa de un pueblo, solo quiero dejarte yo a ti, estas letras y un grato recuerdo, te aseguro que aquí volveré, aquí con anhelo ingresé, te prometo seguir en la lucha por la patria y por ti, no parare hasta mirar que mi esfuerzo he logrado, un anhelo sin ser derrotado, por mi patria y por ti triunfare, somos nubes, yo no me la sé, porque dice somos nube que ,... puños fuertes que abrazan fusiles, si es así, ese pedacito nunca me lo he podido aprender bien, y ahí sigue no pararé, no me lo sé, en el tren de la lucha me voy mi boleto es el de un

Los contenidos escolares estaban idénticamente basados a la escuela tradicional, condicionaban sus tiempos de estudio y de trabajo. Ven la necesidad de afiliar el compromiso por medio del conocimiento de la doctrina lo que permite mayor arraigo a la cultura revolucionaria.

Se crean cantos simbólicos cargados de emoción para insertar de manera abrupta la ideología revolucionaria, en donde coincide en el abandono de la familia por el bienestar de un pueblo, himnos de los cuales se sienten orgullosos de cantar.

guerrillero, lo que tengo a mi pueblo daré, por mi patria y por ti luchare, no parare hasta ver que mi esfuerzo he logrado.

EDUCACIÓN Allá le no le enseñan a uno solo un arte, por ejemplo a ser profesor, todo, ustedes a horita vienen paz acá, porque entonces nosotros, también nos enseñan a cultivar, ese es el curso que estamos haciendo, el estudio de la tierra del Sena a sembrar maíz, nos lo dieron por diez días, nos dieron diplomas de machi dicho, sachá icho, es una pepa es un producto que sale un aceite muy fino, entonces a nosotros hacemos 51 unidad y entonces ya tenemos las matas para trabajar, nos falta la procesadora, que nos la van a traer, y nosotros somos lo que vamos a hacer los productos.

IDEOLOGÍA Nosotros no estamos por un grupo, estamos para una unión, de unidad en un conjunto colectivo, que si se hace un fondo es para todos, no para usted ni para usted, pensamos en todos mas no en nosotros,

CULTURA Todos los hombres y mujeres todos por igual, y también la parte educativa todos por igual, comisiones de pesca, el jefe tiene que permanecer ahí, ahí tiene que permanecer, que hay otro más bajito que es el que está c en uno para allá y para allí, y otro que ya sale con diferentes unidades, y otro más bajito, que ya continua en 3 que son secretarios de la zona que son los últimos, que ya están jugando un papel en la parte educativa y la formación del combate, todo lo que se vea mal son los encargados de ver las cosas

El trabajo de la educación consistía inicialmente en aprender la habilidad de leer y escribir pero con una ideología revolucionaria, pero también le enseñan labores cotidianas. Actualmente el SENA es la institución encargada de adaptar de manera ocupacional a los excombatientes

Se denota el valor solidario y de cooperación entre los compañeros de las FARC.

Tienen una igualdad que no les permite una subjetividad, sin embargo hay altos mandos que implica poder en la organización, hay formación también en la parte del combate.

CULTURA	<p>Las casas, el almuerzo era igual al campesino, nosotros somos un proletariado y entonces ahí no hay algo que haya cambiado, la comen los civiles, la comen nosotros, todos, lo único que cambia es que cuando es una fuerza militar uno tiene una economía ahí, y en eso sobrevivía. No existe el dinero, el dinero es un fondo que hay que es para el mantenimiento de un ejército, nos dan todo, porque eso si a nosotros nos dieran dinero haríamos parte del sistema capitalista, y ahí no puede existir eso. Que dicen que algunos comandantes tienen fincas, eso no es cierto esas fincas son de acá,</p>	<p>Su cultura era similar a la de un campesino, al fin y al cabo eran campesinos. Sus vestuarios eran iguales para todos. Su economía se basa en la producción agrícola y la economía, entendida como el mercado básico, no existe el dinero.</p>
---------	--	---

Tabla 12 Matriz de análisis Entrevista informante 6

Entrevista Zona Veredal transitoria de normalización Georgina Ortiz – Informante 6		
FUENTE		
RECUPERADO DE FECHA	Entrevista realizada a enfermero excombatiente de las FARC - Vista Hermosa – Meta 11 de abril de 2017	
PLANO TEXTUAL		
CATEGORIA	CITA	ANALISIS

CULTURA

Pues con el dinero se estuviera convirtiendo en empresa y nosotros tenemos unos principios y unas bases, en ningún momento usted va a tener dinero, la economía cuando recogen las finanzas, van a un fondo y de ahí se distribuye para la educación, la salud, el vestuario, la alimentación, si y cuando llegan 100 arrobas de arroz para todos, entonces algo elemental que debían tener, que si aquí hay una unidad para todos por igual, que si es cancha harina que es una de las comidas nuestras, eso se hace como arepas pero quedan como ricas, son muy deliciosas para pasabolas, arroz guerrillero, que si el refrigerio es leche para todo es leche, y eso se llama colectividad, porque el pensamiento marxista, hablan de unidad y colectividad, los primo apios en eso se mantienen, claro el campo siempre ha sido olvidado, estigmatizado por el gobierno, inclusive las vías de penetración fueron construidas pues por las comunidades y obviamente por la fuerza de nuestras tropas y veíamos la necesidad, de una escuela o un puesto de salud, la comunidad veía que necesitaban el puesto de salud, entonces todos aportaban, pero entre todos se construía, así como ven acá que todo es orgánico, entonces funciona de esa manera la economía,

Justifica los principios ideológicos de la organización, su funcionamiento es similar al del estado. Se hace una crítica del abandono del estado para satisfacer las necesidades básicas de la población rural y que las FARC fueron la organización que reivindicó dichas anomalías.

EDUCACIÓN

Cuando llegue a nivel rural uno ve muchas necesidades, el abandono del estado, hay comunidades que no tienen puesto de salud, y muchos niños con diarrea y desnutrición necesitando educación preventiva, entonces desde mis conocimientos, yo colchaba la parte pedagógica y la parte curativa, es decir, en el momento en que se me presentaba una urgencia, y en el momento en que requerirá una orientación también lo hacía, a través del tiempo las comunidades vieron que era importante y por eso el apoyo a crear centros de salud, cuando ya empiezo a tener más contacto con la guerrilla, se da uno cuenta que esos muchachos van heridos, van mal, y uno puede salvaguardarle la vida, ahí en el momento pues principio lógico, me llamaron a servir, y cuando uno se unta de pueblo uno se da cuenta de que hay gente que lo necesita, y ahí la profesión va dirigida a eso,

POLÍTICA

Pues la formación en la parte política se basaba en el marxismo entonces son ideas, cómo se formó el capitalismo, cómo fue, por qué nosotros estudiábamos mucho la transformación del mundo, hacia el hombre, y vimos la evolución, es algo que nos ponen a estudiar cómo fue, porque nosotros fuimos los únicos animales inteligentes, no hay un animal que haya pensado más allá de lo que miraba, entonces pues nos dan las soluciones de cada quien que dios que semana santa, nosotros somos materialistas la religión no, porque vea, los eventos políticos, como que haya un avance, a lo que tiene que ver con la transformación.

Se justifica el ingreso a las FARC por el apuro de ayudar a la comunidad, plantean el tema de educación desde la parte educativo y reivindica el valor de la vida por parte de un bando, sin olvidar los ataques que hacia la guerrilla al ejército y a otro tipo de poblaciones.

El papel de la educación es ideológico, desde una perspectiva revolucionaria, ven el sentido de la historia y de la liberación de los sujetos de ideologías tradicionales o religiosas

HEGEMONIA

Pues de pronto para llegar a ese término uno analiza la situación sobre la educación que nos daban a nosotros sobre el marxismo, cuando uno ingresa, hay que dejar claro de que aquí nadie ingresa a la fuerza, el que llega acá, es voluntario, llega por conciencia propia por eso decíamos que no hay sueldo ¿por qué? PORQUE DE NADA NOS SIRVE tener a nadie forzado, porque de nada nos sirve entregarle un fusil y que con ese mismo nos mate, por un lado o que se nos deserte y que se nos pierda un fusil, entonces no hay ninguna garantía en ese sentido, entonces por eso todo eso es a conciencia y voluntad, porque aquí el camarada va a tener su parte educativa que esta el socialismo y esta el capitalismo, que el capitalismo tiene sus iniciativas a nivel individual, que es lo que siempre han hecho, y el que va creciendo, va querer someter a los demás, la diferencia con nosotros, es que aquí vamos a trabajar todos por todos, que si usted le apuesta a eso, usted tiene la oportunidad de elegir, sí o no, para el que de pronto estaba equivocado, no que yo si quiero continuar, ya cuando le dan la palabra se asume a los acuerdos y a los reglamentos, y entonces viene la base educativa para que uno entienda más cómo es el proceso en que está dirigido, porque es que antes de coger un fusil e irlo a dispararlo, usted tiene que cambiar la mente, entonces de qué manera teniendo claro paz donde es que vamos, llegando al punto, de que pensamos o en el caso que estamos ahorita,

Su discurso conoce el imaginario social que se tiene acerca de la organización, mencionando que nadie ingresa a la guerra y pone ejemplo práctico respecto al uso del fusil. Menciona el carácter de conciencia y de reflexión acerca de la necesidad del socialismo, como modelo que permitirá vivir en comunidad.

HEGEMONIA

Y hablamos de la oportunidad democratiza en donde hablamos de la oportunidad de nosotros para lanzarnos a un partido político con una normatividad, legalidad e institucionalidad, pero no solamente, nosotros esta para todo el pueblo que quiera, armar su partido se le den las garantías, como siempre ha sucedido en tiempos anteriores que los partidos tradicionales son los que manejan la hegemonía del país, aquí se pactó una apertura democrática para todos, entre esos a nosotros, bueno y así sucesivamente, viene también una exigencia y contraprestación social, económica y política para nuestros combatientes, y obviamente para todas las victimas del estado, sea de un lado o sea del otro.

Su esperanza de ocupar partidos políticos, lo evidencian como estrategias para legitimar el partido. Menciona la necesidad de garantizar la seguridad y aunque la democracia no hace parte del socialismo, ha incorporado la hegemonía de reincorporación.

IDEOLOGIA

Son las prácticas y el manejo que le da los grandes monopolios capitalistas para seguir la hegemonía con un solo denominador y lo UE ellos buscan es plata y someter al pueblo para que sus intereses crezcan, entonces en su hegemonía política manejan la parte institucional con su poderío económico para que no se lleve una inversión social y con justifica social, entonces establecen sus leyes para su beneficio, obviamente la ley va para el pobre , entonces esa hegemonía es la que maneja el estado en el sistema capitalista, y todos quieren con sus nuevos planes del neoliberalismo continuar en su poder y por eso la lucha va a ser dura en adelante porque nosotros ganamos el espacio político y de territorio. Lograr que nosotros tuviéramos el partido político marxista clandestino porque de manera abierta no lo podíamos hacer entonces en el acuerdo va a estar la

Menciona que hay una hegemonía del mercado y que los intereses del estado están reducidos al dinero, de tal manera que los fondos del estado no involucran a la satisfacción de las necesidades del pueblo. La política la considera como una hegemonía y que se ha ganado un lugar político para la transformación social.

apertura democrática para nuestra participación política el estado fue el que nos obligó a tomar las armas por el genocidio de la UP.

EDUCACIÓN

Dentro del proceso de educación está la garantía de una educación gratuita primaria y universitaria, componemos el modelo educativo investigativo, de acción y participación, muchos de nuestros muchachos son analfabetas y hoy nuestro orgullo es que los preparamos y me refiero a la organización, yo si participé en alguna formación educativa en la parte de salud, también formando personal, pero dijo educamos y hoy en día vemos con orgullo que aprendieron a leer y escribir y a avanzar en la educación. tan así que ahorita están las oportunidades de estudio y uno ve que Nooo quiero estudiar tal cosa , opciones e interés que es lo más importante, así sea la opción inmediata o a largo plazo, pero se ve la opción, perdonar es fácil porque nosotros que hemos vivido la guerra,

Otro papel de la educación consiste en el acceso a todos a la misma.

IDEOLOGIA

Bueno entonces respecto al perdón claro uno dice bueno que sacamos con desarmar las manos si por lo menos desarmar la mente para que el corazón sienta que está siendo presionado y claro no es darle vuelta a la página porque esto continua la lucha nuestra se inició con una lucha de ideales en una lucha política entonces lo que quiere decir que claro los pilares políticos siguen vigentes, para ver si se consiguen, el paso a la vida civil no se acabó continua.

Hegemonía de reincorporación, aunque hace alusión a la parte emotiva en donde la reincorporación consiste en el perdón y en dejar los sentimientos de odio.

IDEOLOGIA	Hay también unos principios morales también porque lo que se imaginan es que nosotros no tenemos moral ni principios inculcados y resulta que no, la naturaleza del pueblo colombiano es católico y las familias vienen de allá uno liberal y el otro conservador, uno tiene unos principios, que uno ya entiende más adelante, la situación claro pero uno toma la decisión lo que quiere decir pero no vamos a perder el valor humano, Eso es que el pueblo y la sociedad está sometida al engaño mediático	Reivindican el papel de las Farc y hace una crítica al lugar de los medios de comunicación en la construcción de una imagen errada de los excombatientes que ha deshumanizado la sociedad.
-----------	---	--

Tabla 13 Matriz de análisis Entrevista informante 7

Entrevista Zona Veredal transitoria de normalización Georgina Ortiz – Informante 7		
FUENTE		
RECUPERADO DE FECHA	Entrevista realizada a hombre excombatiente de las FARC - Vista Hermosa – Meta 11 de abril de 2017	
PLANO TEXTUAL		
CATEGORIA	CITA	ANALISIS
IDEOLOGIA	Lo que nosotros queremos es el cambio social, como yo le decía al muchacho, no es que usted tenga que pagar una universidad tan cara, o es que tenga que ser privada o pública, sea publica gratis, porque la educación debe ser totalmente gratis, los servicios deben ser totalmente gratis, por qué, mucha gente dice, que los servicios no deber ser gratis, pero algunas personas dicen que no deben ser gratis porque cuesta el	Fundamentación de ideales de la hegemonía revolucionaria, basada en el acceso de toda la población a los servicios básicos para acceder a una vida digna.

mantenimiento, pero nosotros tenemos recursos ambientales como lo es el agua, somos dueños de recursos naturales como lo es el gas, somos dueños de recursos naturales como el petróleo y el oro, y qué utilizamos, agua, luz y gas, son los recursos, los servicios básicos personales

A mí no me gustaba la guerra no me gustaban las armas, pero hoy en día me volví un guerrero, y me volví un político, porque las condiciones hace que uno se vuelva así, yo era hijo de un papá con buenos principios, de una mamá con buenos principios y después de empezar en esto, empecé a cambiar

IDEOLOGIA

Justificación de la guerra con base en la desigualdad social y el abandono del estado. Cambio de la familia por la guerra.

EDUCACIÓN

Leyendo, la educación de nosotros es leer historia y tener instructores, profesores pero no un profesor que le impone a usted, sino que le dice analice y mire ósea es una educación crítica que eso es lo que nosotros queremos paz aquí paz adelante. La educación crítica consiste en que usted no piense que esa sea (...) que queremos cambiar el modelo de educación porque no sirve, (...) y le dicen bueno mijo usted ya puede buscar libros, y le dicen los libros te forman a ti, y lo mejor de los libros es la filosofía, para entender el mundo, no hay nada mejor para entender el mundo.

El papel de la educación consiste en reivindicar la historia y la crítica para alcanzar la paz, de igual manera fortalecer el entendimiento de la persona. Se expresa que la educación actual es obsoleta, en tanto no se constituye con las bases, la libertad para aprender y conocer lo que desea, además de plantear los fundamentos de la educación en la filosofía y la dialéctica.

SUJETO

El ósea esa persona lo primero que tiene que aprender es a respetar la naturaleza , a valorar lo que tenemos, desde lo más chiquitico que tenemos Colombia hasta lo demás y a recoger los valores de respeto eso es lo que nos falta a nosotros, ese es el ciudadano ideal, pero que no sea sometido, sino conscientemente, que eso es lo que queremos en este país, sino que sepa esto está bien, esto está mal, ese es el ciudadano eso es lo que queremos ser nosotros, yo he estado en la ciudad, y yo me pongo a ver la ciudad y si yo me pongo a pensar, esta es la ciudad donde está la gente educada y ordenada, y ese lugar donde hay basura botada, donde todo el mundo se orina en toda parte, (...) pero si empezamos a cambiar esta mentalidad, a volver a respetar nuestros valores, porque ahí está la enseñanza de los ancianos.

EDUCACIÓN

Los medio de comunicación nos tienen absorbidos y consumidos, y que debemos hacer para contrarrestar, sencillito usar los medio de comunicación con una visión diferente a la actual, respeto solidaridad, colectividad, igualdad, unidad, de hecho fue una de las prioridades del comandante chaves.

Se plantean algunos de los principios de la educación tales como: el cuidado de la naturaleza, la fundamentación en valores, la toma de decisiones y asumir consecuencias. Hace una crítica hacia la civilización en tanto la ciudad no tiene organización ni es educada respecto al trato con las demás personas. Habla del cambio de mentalidad, claramente corresponde a una hegemonía.

Habla del papel de los medios de comunicación como herramientas fundamentadas en el consumo y que deja de lado los valores.

POLITICA

La política se debe enfocar en la cuestión social ósea no hay otra, si, en la apertura en lo social y a hacer barreras de afuera hacia adentro, por ejemplo no comprar mercados internacionales, es decir la basura, los transgénicos, la fruta, sino que hacer una barrera de frontera para nosotros producir así, el primer punto del acuerdo habla de la reforma agraria integral, y habla de fronteriza la agricultura y cuando se habla de esto, es que nosotros produzcamos para enviar paz afuera no que nosotros consumamos lo de ellos, entonces son las políticas que se deben implementar, ósea que nosotros, lo fundamental es el desarrollo social basado en el desarrollo económico, eso es lo fundamental en la política,

El papel de la política consiste según el informante en la satisfacción de las necesidades sociales y apostarle a la economía nacional.